CATÓN EL CENSOR

TRATADO DE AGRICULTURA

•

FRAGMENTOS

BIBLIOTECA CLÁSICA GREDOS

TRATADO DE AGRICULTURA

•

FRAGMENTOS

BIBLIOTECA CLÁSICA GREDOS, 404

CATÓN EL CENSOR

TRATADO DE AGRICULTURA

•

FRAGMENTOS

TRADUCCIÓN, INTRODUCCIÓN Y NOTAS DE
ALFONSO GARCÍA-TORAÑO MARTÍNEZ



EDITORIAL GREDOS

Asesores para la sección latina: JOSÉ JAVIER ISO y JOSÉ LUIS MORALEJO.

Según las normas de la B. C. G., la traducción de este volumen ha sido revisada por JUAN MARTOS FERNÁNDEZ.

López de Hoyos, 141, 28002-Madrid.
www.editorialgredos.com

Primera edición: octubre de 2012

REF.: GBCC404

ISBN 978-84-249-3655-6

Depósito legel: M-29.477-2012

INTRODUCCIÓN

VIDA DE CATÓN[1]

Cuando a los ochenta y cinco años muere Marco Porcio Catón en 149 a. C., hacía ya tiempo que su personalidad constituía una leyenda; había abandonado treinta y cinco años antes su último cargo político, el de censor, pero apenas habían transcurrido unos meses desde su última actuación en los tribunales.

Nada en sus raíces familiares —ni apellido sonoro ni medios de fortuna— auguraba un porvenir lucido a aquel muchacho pelirrojo y de ojos verdes que a los diecisiete años, procedente de su Túsculo natal (Frascati), destripaba terrones en el predio que había heredado de su padre en la Sabina[2]. Aledaña a su propiedad estaba la finca que hasta hacía poco perteneciera a Manio Curio Dentato[3], plebeyo de nacimiento, conquistador y censor cuya peripecia vital ofrece no pocas similitudes con la de nuestro personaje.

Dueño, pues, de una hacienda pobre y de un *cognomen* —*Cato*— que, como pronto se vería, cuadraba a su carácter[4], aprovechó una leva extraordinaria para alistarse antes de los dieciocho años tras el desastre militar de Cannas[5], no sabemos si a las órdenes de Quinto Fabio Máximo o de Marco Claudio Marcelo, pero lo cierto es que poco después, entre 214 y 211, o quizá 210, aparece acompañando a este último en Sicilia en calidad de tribuno militar[6]. Vuelto a casa y ocupado en labrar sus tierras y en defender como abogado a sus paisanos en pleitos de poca monta[7], recibió de parte de Lucio Valerio Flaco, vecino suyo patricio pero antioligárquico, que había reparado en su talento, la invitación de trasladarse a Roma[8], donde podría hacerse valer; esto debía de suceder en 209 o en todo caso antes del 204, pues en esta última fecha se reintegró al servicio para participar como tribuno militar, cargo que probablemente ocupaba sólo desde el 207, en

la esperanzadora jornada del río Metauro, donde Asdrúbal habría de perder la vida[9].

Ya en Roma «procuró también arrimarse» —dice Plutarco[10]— a Q. Fabio Máximo, personaje altamente prestigioso que venía combatiendo por peligrosas la política e intenciones de Publio Cornelio Escipión, empeño en que, tras su muerte en 203, le sustituirá Catón, con tal tenacidad que no había de parar hasta ver anulado al Africano. En efecto, Roma se debatía entonces entre dos posturas contrapuestas al respecto de su política exterior: a un lado formaban los círculos patricios dirigentes, que propugnaban una política imperialista e intervencionista favorecedora de intereses espurios, pero de fuerte sentimiento filoheleno, y frente a éstos se alineaban quienes veían asomar en esa tendencia los peligros resultantes de las ambiciones personales y de la corrupción moral. Conque alcanzada la cuestura para el año 204[11] y deseoso de vigilar los movimientos de Escipión, Catón se traslada a Sicilia, desde donde aquél iba a saltar pronto a África[12]; los dispendios y la relajación militar[13] que observa lo incitan a desplazarse a Roma para dar cuenta a Fabio Máximo, pero de la investigación realizada por una comisión llegada de la capital no se deducen delitos en el general[14]. Zarpa, pues, la flota, cuya ala izquierda queda encomendada a Catón[15], que permanece en África hasta finales del 203, año en que el resentimiento de Escipión halló una excusa para alejarlo, según parece, a Cerdeña con la misión de proteger las comunicaciones. Nepote da noticia de ese traslado y de su encuentro allí con el poeta Ennio, a quien pretendía llevar a Roma, pero la información es de dudosa veracidad[16].

Entre los años 202 y 199, en que fue nombrado edil de la plebe[17], carecemos de noticias sobre el personaje, pero sin duda la amistad de Valerio Flaco aceleró el ritmo de su ascenso en la administración, pues al año siguiente lo encontramos de pretor al frente del gobierno de Cerdeña[18]; allí da ya pruebas manifiestas de su austeridad y honestidad incorruptible reduciendo sus gastos personales y poniendo coto a las exacciones de publicanos y usureros[19].

Agotado el plazo de su pretura, regresó a Roma, donde en 195 gana las elecciones al consulado junto con su valedor L. Valerio Flaco[20] y obtiene por sorteo la Hispania Citerior. Es en este momento cuando comienza su actividad como orador al pronunciar un discurso en contra de la propuesta de derogación de la *lex Oppia*, que desde hacía veinte años venía limitando a las mujeres el uso del oro por encima de media onza; la intervención de Catón no impidió la derogación de la ley[21]. Más éxito obtuvo en la campaña de la Citerior, provincia en la que Escipión había comenzado a labrar su fama, circunstancia ésta sobre la que Catón debió de cavilar. La situación de rebeldía del territorio, reiniciada en 197, aconsejó al senado el envío de un cónsul con un fuerte contingente[22], así que habiendo zarpado de Luna en abril o mayo del 195[23] atraca en Ampurias y al mando de treinta mil hombres —su pretor había ido por delante—, tras

conciliarse al elemento griego y desalojar a la guarnición ibérica, derrota al enemigo, cuyas fuerzas alcanzaban los cuarenta mil combatientes[24], y toma gran número de ciudades. La pacificación del Ebro le permite trasladarse a la Ulterior, donde operaban ya contra los turdetanos dos pretores, Apio Claudio y Publio Manlio, pero fracasa en el intento de tomar Segontia (Sigüenza) y se detiene ante Numancia, donde arenga a sus jinetes, prontos a la sedición[25]; de allí regresa al Ebro para sofocar nuevos levantamientos, que concluyen con la captura y derribo de cuatrocientas fortalezas, más que días permaneció en Hispania, según gustaba de decir[26]. Efectivamente, no dejó nunca de exaltar su actuación en esta campaña, tanto en sus discursos[27] como probablemente en sus *Origines*, por más que en las fuentes antiguas parece algo sobrevalorada[28], pues Roma no había conseguido ahondar su penetración en la Península. Así que a su regreso de allí a finales del 194 se decreta su triunfo, que el cónsul celebra repartiendo una libra de plata a cada soldado sin reservarse él nada[29]. Pero como luego veremos, habrá de defender en un célebre discurso su actuación al frente del consulado ante los ataques del partido de Escipión[30].

Al poco de dejar el cargo contrae matrimonio con una jovencísima aristócrata de apellido Licinia Tercia, de la que le nace en 192 un hijo llamado Marco Porcio Catón Liciniano[31]. Catón se desveló por educarlo personalmente en las armas y en las letras, pese a que disponía de un esclavo experto en la materia[32], y escribió para él, como luego veremos, unos *Commentarii de Historia* y el libro *Ad Marcum filium*[33], pero el muchacho no era de la pasta del padre y hubo que suavizar la severidad de su aprendizaje; con todo, se distinguió luego en combate durante la campaña contra los lígures del año 173 y posteriormente en las operaciones de Macedonia a las órdenes de Emilio Paulo, con cuya hija se casó hacia 160; su sólida formación jurídica le creó un nombre como jurisperito, pero premurió a su padre en 152 como pretor designado[34]; tenemos noticia de que un hijo suyo alcanzó el consulado en 118 y de que su nieto murió siendo pretor[35].

La reincorporación de Catón a la vida pública lo llevó a actuar en los tribunales y a participar en el mismo año 194 como legado consular del cónsul Tiberio Sempronio en la campaña contra los boyos[36].

El silencio de las fuentes entre ese año y el 191 se rompe con la convocatoria de elecciones al consulado, en las que triunfa la facción escipionista, y Catón, acaso para no perder de vista a sus adversarios, se agrega como tribuno militar o legado consular[37] junto con Valerio Flaco al cónsul Manio Acilio Glabrión, que se dirige a Grecia para frenar a Antíoco III de Siria, recién desembarcado en Eubea con la asesoría militar del propio Aníbal. A Catón se le encomienda la misión de recorrer varias ciudades griegas para substraerlas a la amistad de Antíoco, entre ellas Atenas[38], donde asombra la

concisión de su discurso, pronunciado en latín[39] y traducido simultáneamente al griego, aunque las fuentes aseguran que habría podido hacerlo en esta lengua. Seguidamente se dirige por Tesalia a encontrarse con Antíoco y los etolios en las Termópilas, y tal maña se da en socorrer al cónsul que su astucia y arrojo determinan la victoria y la huida del rey[40]. No tardará en atribuirse el mérito de la campaña[41]. Él mismo llevará la noticia a Roma[42].

Sigue a éste un período en que las inquinas partidarias le obligan a defender su actuación durante el consulado en un célebre discurso[43] y lo estimulan a atacar a los escipionistas en la figura de Acilio Glabrión, competidor suyo por la censura del año 189, a quien acusa de haberse apropiado de una parte del botín tomado a Antíoco[44], y tras conseguir que retire su candidatura —Catón tampoco resultó elegido— dirige sus golpes al menos contra otros dos personajes del círculo de Escipión: Quinto Minucio Termo[45], cónsul en 193, cuyo triunfo logra impedir anulando así su carrera política[46], y el cónsul del 189, Marco Fulvio Nobilior, paisano suyo, filoheleno, que en sus operaciones contra los etolios, nuevamente levantiscos[47], se había hecho acompañar por el poeta Ennio con la intención de que lo enalteciera, como efectivamente hizo después en su tragedia pretexta *Ambracia* y en el libro XV de los *Annales*[48]; pero a la campaña se había sumado también Catón como legado consular con la evidente finalidad de vigilar sus movimientos; no obstante, el cónsul pudo celebrar su triunfo en el año 187[49].

Ese mismo año culminará su campaña contra los Escipiones: cuentan que al parecer Catón se sirve de dos tribunos de la plebe para acusar a Lucio Cornelio Escipión, hermano del Africano, de haberse apropiado de quinientos de los mil quinientos talentos a que ascendía la indemnización de guerra impuesta a Antíoco. El proceso permitió conocer a fondo el carácter de ese linaje, poco dado a la humildad[50], y tuvo varias alternativas hasta concluir con la retirada voluntaria del Africano fuera de Roma, donde murió al poco, y la renuncia forzosa de su hermano el Asiático a competir por la censura: la oratoria catoniana se mostró de nuevo efectiva en el objetivo de desalojar de la vida pública a estos personajes[51]. Y no paró ahí la cosa: cuando Catón asuma el cargo de censor en 184, le obligará a vender el caballo que por su falta de condiciones físicas no puede ya montar.

Entre este proceso llamado «de los Escipiones» y el acceso de nuestro personaje a la censura se produce un hecho de capital importancia que convulsiona la paz social y que fue traído a Italia por emigrantes griegos: se difundió rápidamente un culto mistérico aglutinado confusamente de ceremonias báquicas y órficas en que se creyó detectar un grave peligro moral y sedicioso y contra el que se desató una represión severísima[52]. Del discurso catoniano, que lleva el significativo título de *Sobre la conjura*, no nos queda sino una palabra[53].

Su inmediata candidatura a la censura para el año 184 logra imponerse a la competencia contra la que un nuevo frente patricio esperaba hacerle tropezar; es más, nuestro personaje accede al cargo en compañía de su íntimo Valerio Máximo[54]. La severidad de su censura, que fue proverbial e incorporó la novedad de acompañar sus decisiones con un discurso justificativo[55], se ejerció en todos los ámbitos: expulsó del senado a siete de sus miembros por indignos[56] o por haber besado a su mujer en presencia de su hija[57]; quitó el caballo, entre otros, como hemos visto, a Escipión Asiático, hermano del Africano[58]; reprendió severamente a los agricultores que descuidaban las faenas[59]; cuidó de aumentar el contingente de caballería o su estipendio[60]; mandó limpiar y construir cloacas[61]; edificó en Roma la primera basílica, que lleva su nombre[62]; prohibió adornar las casas particulares con despojos del enemigo salvo los arrebatados por propia mano[63]; aplicó un impuesto del tres por mil sobre los objetos de lujo[64] tras haber multiplicado por diez su valor; puso orden en la recaudación de impuestos encomendada a los publicanos anulando adjudicaciones y apartando de la subasta a algunos de ellos[65]; hizo demoler en el plazo de un mes construcciones que habían ocupado terreno público[66]; en fin, trató de regenerar la vida pública y los usos privados, y ello le valió una estatua en el templo de la Salud[67], pero su actuación había perjudicado a demasiadas personas: hubo de defenderse en no menos de cuarenta y cuatro ocasiones en que fue citado ante los tribunales[68], saliendo de todas ellas triunfante. En efecto, cuando al final de su mandato celebró la ceremonia de expiación *(lustrum)* y se le acusó de haber contravenido el rito provocando en consecuencia la infelicidad del *lustrum*, se vio obligado a argumentar en contrario en su discurso *De lustri sui felicitate*.

Tras abandonar el cargo siguió interviniendo, debido a su condición de senador, hasta su muerte treinta años más tarde, en cuantos asuntos importantes afectaban al Estado, así en política interior, derecho y moralidad como especialmente en temas relacionados con la expansión romana por el Mediterráneo[69], pues al morir su amigo Valerio Máximo en 180, entró en relación con Lucio Emilio Paulo, el que llegaría a vencer en Pidna en 168, que representaba políticamente un punto de vista patricio pero liberal de fuerte contenido moral. La relación se estrechó también gracias al matrimonio del hijo de Catón, que había servido a las órdenes de Emilio Paulo, con la hija de éste[70].

A esta alianza política aplicó Catón todas sus dotes, de manera que cuando en Pidna concluyó la última Guerra Macedónica y se abrió un período de discusión sobre el futuro de esa república, apoyó con un discurso[71] la postura de Emilio Paulo de mantener la libertad de Macedonia—cierto que sometida a tributo y tutelada políticamente— con la finalidad de hacer frente a las potentes monarquías de Asia Menor[72]. Intervino también

en la misma línea cuando se trató de declarar la guerra a Rodas[73] bajo la acusación de haber favorecido al enemigo de Roma, y pronunció entonces un discurso tan memorable que él mismo decidió incluirlo en sus *Origines*[74]. No dudó tampoco en defender a su amigo y correligionario de los ataques de que lo había hecho objeto Servio Sulpicio Galba[75], y aun al final de su vida, en 149, pocos meses antes de su muerte, arremeterá contra este personaje malvado y trapacero en un discurso que dejó memoria[76].

Sin abandonar la actividad oratoria y política emprendió negocios tanto en asuntos agrícolas como mediante el préstamo denominado usura náutica, del que obtenía substanciosos dividendos con la ayuda de su liberto Quinción[77], así como del comercio de esclavos, actividades éstas que si no estaban bien vistas en un caballero, desmerecían desde luego en la persona de un respetable excensor; así que cuando aumentó también su nivel de vida y se permitió algunos lujos, fue apercibido por el censor de turno entre 154 y 153 y hubo de defenderse —también brillantemente— argumentando que debía su fortuna a la austeridad y al ahorro[78]. Tenía a la sazón casi ochenta años.

Debió de ser por esta época cuando, viudo hacía ya diez años y engolfado en el trato de una concubina algo descarada, circunstancia que no podía dejar de enojar a su hijo y a su nuera, se dirigió a su cliente Salonio para solicitar a su hija como esposa, que obtuvo tras pintoresca y perentoria petición, pues en el mismo año 154 le nació un hijo que llevó por nombre el de Marco Porcio Catón Saloniano, luego tribuno de la plebe y abuelo de Catón el de Útica[79].

Los últimos años de nuestro personaje transcurrieron entre la actividad política y las letras; sabemos, efectivamente, que con motivo del nacimiento de su primer hijo acometió la tarea de redactar una serie de obritas —especie de enciclopedia— que sirvieran a su educación, pero no disponemos de datos cronológicos incontrovertibles en lo que atañe a la redacción de sus demás trabajos. Sabemos, eso sí, que en *Origines* se afanó hasta el último día y que el portero de sus discursos precedió en pocos meses a su muerte[80].

Y a muy anciano, en 150, intervino como senador en una legación que viajó a Cartago para terciar en las diferencias que habían surgido entre esa ciudad y el rey Masinisa de Numidia[81]; el viaje no hizo sino confirmar su opinión, que ya venía manifestando, de que aquella potencia no había dejado de constituir para Roma una amenaza cierta y de que en consecuencia había que destruirla definitivamente[82]. Pronunció entonces un discurso[83] al que pertenece la famosa frase sobre la necesidad de destruir Cartago y que, al decir de Plutarco[84], venía repitiendo desde hacía tiempo, viniera o no a cuento de los asuntos que se discutían en el senado. Efectivamente, Roma acabará atacando en el 149. Y ese mismo año pronuncia, sintiéndose ya sin fuerzas, un último discurso que incluirá inmediatamente en el libro VII de sus *Origines*, cuya

cronología abarcaba hasta sus propios días: acusa a Servio Sulpicio Galba de haber asesinado a ocho mil lusitanos. No obtendrá su condena[85].

Meses después, en otoño, le sobreviene la muerte a los ochenta y cinco años[86]. Su máscara en cera fue depositada en el senado[87]. El juicio de la posteridad poco más podrá añadir a la sentida semblanza que de él pintó Livio[88].

OBRAS

Aunque de la actividad literaria de Catón poseemos abundantes noticias, la gran mayoría de sus obras se presenta en un estado tan fragmentario que hace muy difícil extraer conclusiones sobre su cronología, carácter y extensión. No obstante, tenemos conocimiento de un trabajo histórico datable entre 185 y 180 que sirvió a la formación de su hijo mayor en las tradiciones romanas, pues, como afirma Plutarco en la biografía de nuestro personaje[89], lo escribió de su propia mano y en letras grandes.

Igualmente disponemos de fragmentos de un *Commentarius*, especie de apuntes sobre remedios medicinales de aplicación casera a los que el autor alude en otra obra titulada *Ad Marcum filium*. Esta última obra, que, como veremos en su lugar, aparece citada con diversos nombres, se presenta como un conjunto de libros encaminados también a la educación de su hijo primogénito y cuya temática abarca la medicina, la agricultura y la retórica. Considerada la primera enciclopedia romana, parece datar de los años 180-175. Sin duda adquirió difusión.

Conservamos también fragmentos de una carta dirigida por Catón a su primogénito Liciniano con posterioridad al año 168, en que se libró la batalla de Pidna, donde éste se distinguió. No debió de ser ésta la única que escribió.

Mucho más numerosos, en cambio, son los fragmentos —cerca de doscientos pertenecientes a unos ochenta títulos— que han sobrevivido de los discursos pronunciados por el autor «desde su adolescencia», según informa su biógrafo Cornelio Nepote[90], hasta pocas semanas antes de su muerte. La actividad de Catón en este campo fue paradigmática e incansable, pues es sabido que Cicerón aún leyó con delectación más de ciento cincuenta de sus piezas oratorias[91].

Además de las obras mencionadas encontramos tres tratados monográficos, de los que únicamente el titulado *De agri cultura* nos ha llegado íntegro; de los otros dos, el tratado denominado *De re militari* y los *Commentarii iuris civilis*, de insegura autoría, pues su hijo también destacó en la materia, no poseemos sino un puñado de fragmentos. Su cronología es insegura.

De época igualmente incierta data un trabajo de tono didáctico sobre la conducta

moral, cuyo título, *Carmen de moribus*, indujo a algunos estudiosos a considerarlo obra poética. Probablemente circulara también fuera del ambiente familiar. La escasez de fragmentos no permite conclusiones definitivas.

Se conserva igualmente una colección de máximas conocida con variados títulos *(Dicta, Sententiae, Apophthegmata)* extraídas en su mayoría de los discursos catonianos por el propio autor, pero también reunidos por Polibio e incorporados por algún otro estudioso.

Finalmente, ha llegado hasta nuestros días un buen número de fragmentos de una obra histórica que bajo el título de *Origines* recorría en siete libros la historia de Roma desde los orígenes hasta los días del autor, aunque con alguna laguna. Este trabajo, escrito con indudable ánimo de publicación, fue el primero de su género redactado en latín y constituyó una tarea literaria de no pocos años que vino a concluirse al tiempo que la vida de su autor.

De todas estas obras pasamos a dar cuenta seguidamente comenzando por el tratado *De agri cultura*, único que ha sobrevivido íntegro.

TRATADO DE AGRICULTURA

Entre los méritos de esta obra se cuenta, además del de ser la primera en prosa escrita en latín que nos ha llegado en su integridad, el de constituir una fuente única para el conocimiento de las técnicas de construcción de prensas y molinos de aceite y del horno de cal, así como de recetas culinarias y dietéticas, contratos jurídicos, ritos agrarios y conjuros, y un testimonio valiosísimo de la entrada de la primitiva agricultura itálica en la economía de mercado.

Su título parece haber sido *De agricultura*, que indudablemente figuraba en el testimonio manuscrito más antiguo, el *Marcianus*, con el que lo conocieron Varrón y Gelio[92], aunque este último alude también a ella con el nombre de *De re rustica*[93] coincidiendo con Cicerón, que en su tratado *Cato Maior vel de senectute*[94] la cita como *De rebus rusticis*.

Sobre su fecha de composición poco más podemos hacer que conjeturas; no obstante, la crítica concuerda mayoritariamente en situarla en los últimos años de la vida de Catón, aunque con ciertas reservas y salvedades, pues últimamente se ha insistido en atribuir una fecha muy temprana al prefacio de la obra atendiendo a que responde a circunstancias sobrevenidas a consecuencia de la II Guerra Púnica[95]. Aunque no hay que perder de vista la certeza de que Catón desarrolló toda su actividad literaria en la vejez, sin embargo, en obra de tanta variedad y complejidad como esta no sería inverosímil

suponer una labor previa de acopio de materiales, acaso realizada durante la infancia de su hijo mayor, pero con posterioridad a la enciclopedia *Ad Marcum filium* a él dirigida[96], y tras ello una elaboración lenta pero continua por espacio de unos veinte años[97]. Con todo, del testimonio de Plinio, *Historia natural* XXIX 14, a propósito de los capítulos de este tratado relativos a la medicina, así como del capítulo 3, 1 cabría deducir que la obra se escribió en torno al año 164[98].

La obra, de moderada extensión, consta de 162 capítulos precedidos de un prefacio, y constituye una especie de guía o manual práctico, escrito en un tono preceptístico, admonitorio y seco, para uso de propietarios de haciendas agrícolas. Sin embargo, el autor no se dirige exclusivamente al amo, sino que en ocasiones interpela directamente al esclavo capataz en imperativo de futuro, muy abundante en todo el libro, e incluso enuncia preceptos en tercera persona de ese modo verbal. En contra de lo que su título anuncia no trata de todos los temas relativos a la agricultura, que en sí sólo ocupa un tercio de la obra, sino precisamente de la producción de aceite y vino soslayando el cultivo del cereal y la cría de ganado. A cambio incorpora recetas culinarias hasta ocupar un tercio del conjunto, y tratamientos curativos. Cada capítulo desarrolla un tema concreto y va antecedido de un título alusivo a su contenido que consiste generalmente en las primeras palabras de ese capítulo, pero acusa un origen incierto a pesar de estar presente ya desde los primeros testimonios manuscritos.

El prefacio viene a constituir un breve ensayo de estructura anular que sintetiza principios de sabiduría antigua en una lengua que refleja la experiencia poética arcaica[99], pero en tono menos árido que el resto del tratado[100]. En el prefacio muestra Catón su verdadera personalidad como escritor: luego estudiaremos sus implicaciones retóricas. Digamos entre tanto que el autor pasa revista a los diversos modos de ganarse la vida distinguiendo los argumentos éticos de los económicos, lo honesto de los riesgos mercantiles[101], hasta concluir que un tratado de agricultura representa un trabajo honesto porque la agricultura en sí encierra mucho mérito en cuanto fuente de ingresos respetables y seguros. Sin embargo, este proemio no adelanta el desarrollo del libro, no presenta el material, sino que más bien es un producto de ocasión[102].

La desproporción que, según veremos, presenta la obra entre sus miembros se refleja también en la extensión de los capítulos y está relacionada con la complejidad del tema que se aborde, como es el caso de los aparatos de la prensa de aceite (cap. 18), recetas culinarias muy elaboradas (cap. 114), consejos sobre compra de indumentaria y dimensiones de diversas piezas de aparatos (cap. 135), contratos (cap. 144) y especialmente recetas médico-dietéticas (cap. 156). La crítica ha venido estableciendo varias clasificaciones de los capítulos atendiendo a sus contenidos; según unos[103], los primeros 22 caps. se dedican a la compra y equipamiento de la hacienda; desde el cap.

23 al 53 parece seguirse un orden cronológico de labores, pero en adelante y hasta el final del tratado prima la agrupación por materias con toda clase de omisiones e interrupciones, si bien se detectan las siguientes agrupaciones: cuidado de los bueyes y esclavos (caps. 54-60), recolección de la aceituna y elaboración del aceite (caps. 64-69), remedios para los bueyes (caps. 70-73), pastelería (caps. 74-87), usos del alpechín (caps. 91-103), elaboración de diversos vinos (caps. 104-126), sacrificios y conjuros (caps. 131-141), contratos de venta y alquiler (caps. 144-150), usos medicinales de la col (caps. 156-158). Añádase a éstos una docena y media de capítulos que o bien aparecen indebidamente separados de su grupo temático o simplemente quedan sueltos.

Otros autores[104] identifican más bien una estructura en cinco secciones, de las que la primera (caps. 1-22) trata de la adquisición y gestión de la hacienda rústica, a continuación un calendario de labores (caps. 23-53) al que se añaden varios caps. (54-60) sobre el heno y la recogida de aceituna; la tercera sección, muy amplia (caps. 70-120), desarrolla recetas de diverso tipo; sigue a ésta una especie de antología de temas con amplio tratamiento de fórmulas varias (caps. 131-150) y se cierra la obra con diferentes preceptos de variada temática (caps. 151-162).

Cierto otro sector de la crítica[105] supone que la particular estructura de la obra en lo que se refiere al reparto y tratamiento de la materia refleja realmente una construcción bimembre no proporcionada y resuelta en una sección (caps. 1-22) sobre compra y gestión de la hacienda rústica en sí, y en otra (caps. 23-162) en la que se intenta establecer un calendario de labores agrícolas de tres añadas de duración, si bien se reconoce que están incompletas: la primera de ellas (caps. 23-56), única completa, reparte las cuatro estaciones entre los caps. 23-37, 1-3 (otoño), 37, 3-5 (invierno), 40-55 (primavera) y 56 (verano); la segunda añada (caps. 57-141) sólo incluye el otoño (caps. 57-126) y la primavera (caps. 127-141), en tanto que en la tercera (caps. 142-162) sólo se tratan las labores de otoño (caps. 142-154) y de invierno (caps. 155-162). Pero esta teoría, que achaca precisamente a la estructura de la obra las abundantes repeticiones y dobletes de capítulos, no es bastante para explicar tales anomalías, que, como luego veremos, han surgido más bien del propio proceso compositivo de la obra, esto es, de la concepción catoniana del tratado o sencillamente de interpolaciones y revisiones, según las últimas tendencias de la investigación.

En efecto, la obra, en general, es un conjunto incoherente, pues carece de ordenación previa, presenta desordenado el material, repite información, marcha en ocasiones adelante y atrás dando sensación de improvisación, deja ver omisiones y posteriores subsanaciones y está plagada de interrupciones y digresiones.

Detectadas estas deficiencias, la crítica se ha esforzado en identificar las causas que las originaron y ha parado su atención especialmente, como decíamos, en el proceso de formación de la obra, para la que se vienen postulando varias hipótesis, de las que

ninguna termina de concitar el acuerdo unánime de los estudiosos. Se percibe en resumen la falta de un sistema o criterio unificador hasta el punto de que no pocas veces la obra marcha en una mezcla errática, inconexa, azarosa de temas concretos que sólo ocasional y tangencialmente se relacionan por momentáneas asociaciones de ideas de las que el autor suele retroceder para regresar bruscamente al punto previo a la interrupción, como acontece por ejemplo en el cap. 3[106]. El desorden se manifiesta no menos en el aludido problema de las repeticiones o dobletes que en algunos casos se limitan a unas pocas palabras o a simples paráfrasis de un capítulo anterior, pero en otras ocasiones constituyen una completa y verdadera duplicación con escasas diferencias. Ahora bien, si para las repeticiones de unas palabras o incluso de una frase basta como justificación la inexistencia de un rígido plan inicial, en cambio, para los dobletes de capítulos la explicación, requiere además otra clase de argumentos menos simples, de los que la crítica ha echado mano con profusión y originalidad.

Resumidamente, han venido adoptándose al respecto dos posturas: creen unos que hemos recibido el texto en el estado en que lo había dejado Catón, aunque admiten que fue sometido a cierta modernización tocante a su arcaica ortografía; otros, en cambio, ven en el texto el resultado de profundas revisiones e interpolaciones, si no de mutilaciones.

Quienes defienden que la obra es original[107] atribuyen sus desórdenes a la manera en que se compiló y publicó y mantienen que el tratado no es sino una recopilación de los *commentarii* privados o domésticos —lo que Hörle llama *Notizbücher*— de tema agrícola, de características similares a las de los demás comentarios privados de asunto médico a que alude Catón en los *Libri ad Marcum filium*. Añaden que tales comentarios fueron escritos poco a poco durante cuarenta años, clasificados deficientemente y publicados póstumamente —pues no había sido intención de Catón hacerlo— y que a eso se deben los dobletes de capítulos, *Doppelfassungen* en palabras de ese filólogo. Por último, defienden que la obra, tal como la conocemos, es la que conoció la Antigüedad, argumentando que las citas de este tratado transmitidas por autores posteriores a Catón muestran un texto coincidente con el que hoy leemos.

A esta teoría se ha objetado que es difícil admitir un proceso de composición de cuarenta años de duración y que si el tratado fuera una mera recopilación de comentarios privados, deberíamos encontrar en los capítulos de tema médico-dietético el mismo tono y contenido doméstico y privado que hallamos en los preceptos médicos de los *Libri ad Marcum filium*, esto es, que hay que pensar, por el contrario, que los comentarios privados estaban en el tratado de agricultura reelaborados con innegable intención literaria y que la obra no se remató quizá por la muerte del autor, con la consecuencia de que quedó expuesta a retoques y añadidos posteriores[108] en todo caso a aquellos autores antiguos cuyas citas dejan entrever una plena coincidencia con el actual estado del texto.

En cuanto a la segunda hipótesis arriba enunciada sobre la composición del tratado[109], se postula que, si bien en origen la obra estaba completa y rematada, el estado en que nos ha llegado no es el original, sino que aparece incompleto y transformado profundamente por refacciones e interpolaciones quizá extraídas de otras obras de Catón por gramáticos latinos y expurgada de arcaísmos en época de Augusto[110].

Frente a estos razonamientos, la crítica ha utilizado un argumento irrebatible a primera vista haciendo ver que si el tratado hubiera estado completo en origen, la obra debería haber incluido, además de los valores dietéticos y alimentarios de la col (caps. 156-157), el vino y la carne de cerdo (caps. 115, 2; 122-123; 125), otras prescripciones del mismo signo relativas a las legumbres, liebre, pato y paloma que efectivamente no comparecen, lo que vendría a significar que Catón no redactó todos los apuntes de su comentario médico-dietético, sino sólo los primeros[111].

A ambas teorías sobre la formación del tratado han venido a sumarse las más recientes de Mazzarino y Astin que confluyen en la idea de que aquellos intentos de explicación no son excluyentes recíprocamente, sino más bien complementarios. Afirma Mazzarino que Catón había elaborado un comentario privado sobre medicina y dietética citado entre los preceptos de los *Libri ad Marcum filium*, donde no se hallaba el famoso «tratado sobre la col» (caps. 156-157 del *De agri cultura*) por la sencilla razón de que aún no se había escrito; como quiera que el tratado de la col se dirige a lectores no específicamente domésticos, al contrario de lo que ocurría con el comentario privado dirigido «a su hijo, a sus siervos y a sus familiares», se concluye que Catón llegó a redactar en el tratado de agricultura los primeros temas de su comentario privado sobre la alimentación de los enfermos, pero no todos; es decir, que si la obra sólo hubiese estado constituida por los *Hausbücher* de que habla Hörle, encontraríamos en los caps. 156-159 todo el material doméstico y no sólo ya la parte que Catón llegó a transcribir y a redactar con intenciones literarias para el tratado de agricultura. Eso mismo sería prueba de que Catón no concluyó el *De agri cultura* acaso porque le llegó la muerte y en consecuencia la obra quedó expuesta a reelaboraciones e interpolaciones. En fin, los dobletes o duplicaciones de capítulos vendrían a ser precisamente consecuencia de tales refacciones, pero también del intento catoniano de imprimir una redacción más literaria a algunas partes de la obra.

A su vez, Astin[112] conviene con Mazzarino en que hay, sobre todo en las últimas secciones del libro, abundante material procedente de los comentarios domésticos e igualmente en que el tratado estaba expuesto, por naturaleza y quizá por haber quedado inconcluso, a todo tipo de interpolaciones. No obstante, este crítico atribuye las peculiaridades de la obra no tanto al proceso de compilación y edición como a la actitud de Catón ante su propia tarea literaria de fundador de la literatura latina en prosa, hasta el punto de que en la falta de un proyecto organizado debe de estar la causa de no pocas

duplicaciones y repeticiones.

Cierto es que no todas las repeticiones deberían considerarse dobletes, pues en ocasiones aquéllas sólo afectan a una pocas palabras o a una frase o bien reflejan simplemente un nuevo aspecto del tema que el autor venía tratando. Pero, con todo, algunos dobletes escapan a esta explicación y han de atribuirse, como decíamos, a la falta de plan previo, a la deficiente compilación y edición y a glosas e interpolaciones, alguna de las cuales debió de ser muy antigua ya que Plinio, *Hist. Nat.* XVII 267, conoce el cap. 160, que no es sino un paralelo del 157, 7. Efectivamente, se ha señalado[113] que si, dada una pareja de capítulos duplicados, uno de los capítulos no llegó a ser conocido por un autor de la Antigüedad, ese capítulo fue introducido por glosa o interpolación en el texto catoniano: es el caso del cap. 133, 1-2 que Plinio no conoció y que viene a ser duplicación del cap. 51; igualmente podremos calificar de espurio el cap. 124, que Varrón, *R. R.* I 21 no conoce como catoniano. En conclusión[114], en el caso de las parejas de caps. 63/135, 4-5, 91/129, 92/128, 114/115 y 156, 5/157, 9 se han detectado como originales Catonianos los caps. 135, 4-5, 91, 92, 114 y 156, 5.

Por otra parte, en lo que se refiere a las fuentes, el conocimiento del griego dio a nuestro autor acceso a obras y autores griegos sin los que su producción habría sido muy otra. La crítica no discute ya por evidente su conocimiento de esa lengua, pero no ha alcanzado un acuerdo sobre el momento de su aprendizaje y el dominio que de ella llegó a alcanzar. Varios datos indican que debió de iniciarse en el griego en fecha muy temprana: al comienzo de su carrera política pasó tres años en una zona muy helenizada de Sicilia, tuvo muy pronto contacto con Ennio[115], a quien se llevó a Roma en 203, visitó Atenas en 191, donde habría podido pronunciar su discurso en griego, según afirma Plutarco[116], y disponía en su casa de un esclavo de esa nacionalidad, cuya especialidad era precisamente la de maestro[117]; además el propio Cicerón informa de que en el año 209 Catón estaba en condiciones de comprender a Nearco en su visita a Tarento[118]. Quizá, como se ha dicho, Catón perfeccionara en su vejez lo que había aprendido de joven[119].

Su grado de conocimiento del griego y de la cultura helénica fue también asunto discutido en la Antigüedad. Parece que se remonta a la primera biografía que compuso Nepote, en quien luego se inspiró Cicerón, la especie de que Catón no poseía bien el griego, y algún rastro hay de esa afirmación en la segunda biografía, donde asevera que en una de sus obras, *Orígenes*, se echa de menos *doctrina*[120]; pero conociendo a Catón no sorprende que hubiera prescindido en sus escritos de la filosofía, precisamente la rama de la cultura griega que junto con la dialéctica le inspiraba más recelos por su capacidad corruptora[121]. Sin embargo, sí se interesó vivamente en la retórica, la medicina dietética y en los historiadores, especialmente Tucídides, Polibio y Jenofonte[122], y en oradores

como Demóstenes *(Filípica* I); de ello hay huellas bien visibles en su obra, donde cita a Epaminondas, Pericles, Temístocles y Leónidas[123]. En fin, algo tendría que ver en esa opinión de Nepote la repugnancia catoniana frente al pueblo griego, en quien no veía sino servilismo, altanería intelectual, corrupción, venalidad e informalidad, sin que ello le impidiera tomar de esa cultura lo que se podía aprovechar sin peligro de contaminación moral[124].

Ciñéndonos concretamente a las fuentes de que se sirvió Catón, no hay duda de que aplicó consejos de agricultores itálicos, como Minio Percenio de Nola y los Manlios[125], aludidos en los capítulos 151, 1 y 152, y podemos asegurar que nuestro autor, cuya curiosidad intelectual está bien probada, tenía conocimiento de trabajos griegos especializados de botánica y técnica agrícola[126]. En el nivel léxico resulta llamativo el recurso a la terminología griega dentro del campo semántico de la medicina, la agricultura, los sistemas mecánicos, las medidas e incluso la repostería y la cocina[127], que si bien es escasa en otras partes de la obra, comparece a menudo en estas secciones, con la particularidad de que voces empleadas allí en su forma latina aparecen aquí como auténticos préstamos griegos, como es el caso de *veratrum* (cap. 114) y *laserpicium* (cap. 116) luego cambiados por *elleborum* (cap. 157, 12) y *silpium* (cap. 157, 7) respectivamente. Pero es asunto que requiere prudencia, porque algunos de los vocablos que se presentan bajo la forma de préstamos y calcos griegos ya habían entrado en el latín antes de Catón[128], que pudo entonces apropiárselos por vía oral o de la literatura contemporánea.

En lo que atañe al nivel compositivo y conceptual, no hay acuerdo en que la inspiración tuviera un motor griego, si bien se admiten estímulos concretos en la composición de la parte botánica y médica, dado que hay coincidencias muy notables con los tratadistas de esas materias que no pueden explicarse de otra manera. Se considera en general que el interés de Catón por estas disciplinas se alimentó de la literatura alejandrina impregnada de ideas peripatéticas y de la lectura, sea directa sea por autores intermedios, de las obras de Bolo Mendesio y de Crisipo de Cnido, así como de un repertorio herborístico que partiendo de las enseñanzas de Diocles de Caristo incluía prescripciones de Teofrasto, especialmente del *De historia plantarum*[129]. También se evidencia el conocimiento del *De effectu herbarum* atribuido a Pitágoras y de la tradición hipocrática[130] por medio de una fuente intermedia no identificada. Todo ello, según vamos viendo, demuestra cierta familiaridad con los escritores técnicos griegos cuya clasificación herborística incorpora Catón asumiendo la sistemática metodología teofrastea de la *Historia plantarum*[131]. Por último, en el prefacio, que como decíamos es un pequeño ensayo y ha llegado a calificarse exageradamente como una *suasio* en miniatura, así como en los primeros capítulos, dedicados a la compra y organización de

la hacienda, se ha detectado la influencia de dos tratados de Jenofonte, el *Hipparchikós* y el *Perì hippikés*[132], pero también del cap. V del *Económico* probablemente por influjo del primer estoicismo[133].

En cuanto a influencia de obras no griegas, la inspiración del tratado en cuanto a concepción y estructura parece alinearse bajo el modelo de la obra del cartaginés Magón[134] que, si bien traducida al año siguiente de la muerte de Catón por Décimo Silano a instancias del senado, debió de ser conocida por nuestro autor, junto con la tradición agronómica púnica, a juzgar por las similitudes de otra manera inexplicables entre ambas obras. La del cartaginés respondía a una estructura socio-agraria que en manos de una aristocracia comerciante venía descollando hacía ya tiempo sobre todas las demás del Mediterráneo en los cultivos especializados[135], como el aceite y el vino, destinados a la exportación, objeto final precisamente de la obra de Catón; por ende, la analogía se extiende no sólo también a la concepción enciclopédica de ambos tratados, que se interesan en varios temas, sino incluso a la propia construcción retórica del prefacio, donde además de encarecerse la necesidad de que el propietario esté presente en la hacienda se estimula su participación en la actividad agrícola, presupuesto que estaba ya perfectamente asumido en la agronomía púnica[136].

El valor de la obra en cuanto documento social y económico[137] de la organización agrícola es enorme. Se conviene en que como consecuencia de las guerras libradas por Roma en este período, que concluyó en la II Guerra Púnica y trajo consigo expropiaciones y cambios en la propiedad de las fincas, junto con una enorme masa de esclavos, ganados y riqueza, se produjeron tales transformaciones en la agricultura romana que las haciendas rústicas vieron alterados muy significativamente sus dimensiones, cultivos y estructura de producción. El tratado catoniano no puede reflejar evidentemente la situación general itálica, pero constituye un testimonio importantísimo de la asunción de un modelo púnico en la concepción agrícola y de las condiciones en que se desenvolvía la agricultura en la zona del Lacio y la Campania. Habla de explotaciones de entre 100 y 240 yugadas (26-60 ha.), propiedad de un *dominus* absentista que, reservándose la fiscalización en visitas periódicas, delega su gestión en un *villicus*, esclavo de condición, el cual distribuye y dirige el trabajo de obreros también esclavos y frecuentemente especializados que en número de 13 o 16, según que se trabajen 240 yugadas de olivo o de viña, tienden a ser autosuficientes; el propio capataz y su mujer están incluidos entre ese personal. Sin embargo, cuando la faena es mucha — es el caso del olivo —, contrata a trabajadores de condición libre en número no inferior a 50, lo que habla de la abundancia de mano de obra temporera, y mantiene sobre ellos la autoridad delegada del amo, aunque no queda claro si esa misma autoridad se ejerce también sobre la persona a quien se otorga el contrato para la vendimia. La explotación de que habla Catón tiene por finalidad la producción de aceite y vino para vender, pues

del resto de cultivos, para los que se recurre también a un colono aparcero y a un *politor*, sólo se obtiene el beneficio resultante de la manutención del personal y del ganado y de la venta del excedente. Se cuida especialmente de los bueyes y se menciona como muy útil el cuidado de los prados para producción de heno hasta el punto de que el tratado incorpora un contrato de arrendamiento y de riego; el resto del ganado no constituye objeto de explotación y en consecuencia sólo se alude al pastoreo en un contrato de venta donde se estipula que es el comprador quien debe proporcionar un pastor durante dos meses[138]. En fin, se advierte el paso del policultivo al monocultivo especializado y con ello la entrada en la economía de mercado, en virtud de la cual la explotación familiar cede ante nuevas fórmulas que intentan acomodarse a la demanda del mercado. Esta evolución se percibirá ya consumada en las obras de Varrón y Columela.

DISCURSOS

De la afirmación plutarquiana de que la oratoria constituía para Catón «un segundo cuerpo[139]» se desprende que su actividad en ese campo debió de ser incansable. En efecto, cuando Nepote[140] asegura que nuestro personaje empezó a escribir discursos desde la adolescencia, no hace sino insistir en un vehículo fundamental de su creación literaria y de su actividad política. Por más que el primer discurso de que tenemos noticia date del año 195[141], las fuentes hablan de su actividad como abogado a la vuelta de Sicilia[142], entre los años 214-210, y además no parece desatinado pensar que echara mano de su capacidad oratoria en las campañas electorales a las que se presentaba como un *homo novus*, de problemático futuro si hubiera carecido de tal capacidad[143]. La afirmación de Nepote resulta sugestiva, habida cuenta de que Catón publicó algunos de sus discursos y sería explicable que él mismo hubiera prescindido en sus ediciones de aquellas piezas que, por ser primerizas, carecieran a su parecer de la calidad suficiente[144]. Pero luego nos referiremos al problema de la publicación.

Por Cicerón sabemos que el número de discursos que llegaron hasta su época era de «más de ciento cincuenta[145]», a contar desde el año 195, como se ha indicado. Hoy en día sólo tenemos noticia de 79 títulos de discursos, a los que pertenecen buena parte de los 254 fragmentos conservados[146], pues otros no han podido ser relacionados con título alguno. Lógicamente los fragmentos son de extensión muy diversa —desde una palabra (fr. 147) hasta unas pocas páginas (frs. 163-171, del discurso *Pro Rhodiensibus*)—, como diverso fue el interés de quienes se acercaron a su obra con ánimo de estudiarla y

comentarla, mayormente oradores y gramáticos. Para alguno de los fragmentos no se ha conseguido determinar exactamente su pertenencia a un discurso en concreto y en el caso de ciertas piezas oratorias la cronología es muy discutida.

Sobre el problema de su publicación podemos hacer algo más que conjeturas, pues Cicerón[147] y Gelio[148] dan fe de que al menos incluyó el discurso *Pro Rhodiensibus* (frs. 163-171) y el *Contra Galbam* (frs. 196-198) en su obra histórica *Origines;* es más, el propio Gelio asegura que se publicó por separado el primero de esos discursos. Pero además Catón mismo da noticia en el fr. 173 de que tenía recogido por escrito el texto de un discurso anterior (fr. 203). Con todo, aunque la crítica considera acreditada la actividad de Catón como editor de algunas de sus piezas oratorias, es más discutida la afirmación de Calboli[149] de que los reunió en un corpus unitario, tesis en la que viene a coincidir con Bonanno[150], quien basándose en Cicerón supone que nuestro autor procedió en su vejez a dar forma definitiva a sus discursos orillando aquellos que le parecían indignos de transmitirse y asimismo que esa selección es la que fundamentalmente alcanzó a ver Cicerón y parcialmente nosotros; se desprende, pues, de este aserto que de la labor correctora y compiladora pasó Catón inevitablemente a la tarea editorial. Menos verosímil se estima la hipótesis[151] de que Ático publicara entre 46 y 36 a. C. una selección de las piezas oratorias Catonianas[152].

Sea como fuere, no debe soslayarse el hecho de que la oratoria, abstracción hecha de su concepción literaria o no, constituía en la diatriba política un arma de poderosos efectos y por ello digna de ser transmitida e imitada en sus manifestaciones más sobresalientes, y así debió de ser desde el momento en que varios de los discursos catonianos no perdieron nunca su validez como modelos de oratoria política[153].

Ya en la Antigüedad llamó la atención la facilidad con que Catón se desenvolvía en los más variados tipos, estilos y temas[154] que ofrecía la oratoria y aún hoy en día la crítica, siempre ateniéndose a la relativa escasez de datos de que se dispone, concuerda en atribuirle esa misma cualidad, y acrecienta su elogio el hecho de que nuestro autor se construyera para su propio uso todo un armazón oratorio. Y para ello partió de una innata capacidad expresiva que dominaba todas las tesituras, desde la facilidad descriptiva y el tono incisivo de raíz campesina, mordaz y burlón en la invectiva, que con apoyo de sus profundos conocimientos jurídicos resultaba demoledora especialmente si iba dirigida contra quienes habían abusado de sus cargos públicos; dominaba no menos los registros más eficaces del razonamiento persuasivo, que se concretaba en máximas sin pedantería[155]. Todo ello viene a confirmar que la elocuencia catoniana no es producto de estudio, sino que parece fluir directamente de la vida y no tener como motor únicamente la actividad política y forense[156].

En lo que nos es dado juzgar, podemos establecer una división cronológica y otra

temática de sus discursos. La ordenación cronológica, en la medida en que lo permiten las lagunas de la tradición textual, viene definida por las diversas y consecutivas fases de su actividad política, esto es, discursos desde los comienzos hasta el año 184 en que alcanza la censura, piezas oratorias del período censorio propiamente dicho, discursos pronunciados una vez que cesó en ese cargo hasta el año 171, fecha en que pronuncia el *De tribunis militum* (frs. 152-153), piezas oratorias entre los años 171 y 167, año del famoso discurso *Pro Rhodiensibus* (frs. 163-171), discursos del período 167-154, fecha de su discurso *Contra L. Thermum* (frs. 177-181), y piezas que pronunció entre ese año y el de su muerte[157].

Por lo que hace a los temas de sus discursos, debemos partir de la afirmación de que su oratoria está estrechamente ligada a su actividad política, de forma que la concepción catoniana de ese arte revela antes un interés político que jurídico; así, en el cómputo de su temática encontramos todo tipo de intervenciones relativas a la política exterior (discs. II, VI, VII, XLI, XLII, XLVIII, L), a la política interior y enfrentamientos con la nobleza (discs. VI-IX, XIII-XV), a las acusaciones de malversación y apropiación indebida y a la organización del Estado en sus aspectos más diversos (discs. V, XVII, XVIII, XXXIV, XXXV, XXXVIII, XL), especialmente en su época de censor, en la que habló en favor de las obras públicas promovidas (disc. XV), la vigilancia de los excesos del lujo (discs. XVIII-XIX), de los ritos religiosos (disc. XII) y hasta de las conducciones de agua (disc. XXIII), etc. Atendiendo, pues, a los temas y ámbitos en que fueron pronunciados encontramos discursos de defensa (LVIII), autodefensa —hubo de defenderse en cuarenta y cuatro ocasiones, de las que siempre salió triunfante— (IV, XXIX, XLV) y acusación pronunciados ante los tribunales (VIII, IX, XI), así como discursos en apoyo de leyes —*suasiones*— (XL, LXXIII, LXXV) o en contra de leyes —*dissuasiones*— (V, XXXIV, XXXV) dictaminadas en el senado o en las asambleas[158].

Aunque, como se ha dicho, la cronología de todos ellos abarca la práctica totalidad de la vida pública de nuestro autor, de los fragmentos recibidos no podemos deducir evolución alguna en los tipos de estilo en que se mueven sus discursos —*humile*, *mediocre*, *grande*[159]— ni en los aspectos lingüísticos[160]. Sabemos, sí, que la utilización de recursos retóricos fue constante en su producción oratoria y por esa técnica manifiesta gran aprecio el propio Gelio[161]. Efectivamente, Catón conoce y emplea con soltura antítesis y paralelismo, parataxis y asíndeton, aliteración, sinonimia y neologismo y, de entre las figuras retóricas, destaca en el empleo de entimema, anáfora, epífora, *complexio* y *praeteritio*[162]. Las últimas aportaciones de la crítica coinciden en apreciar en su oratoria, además del empleo de ciertas figuras retóricas que alcanzan un alto nivel estilístico, el uso de cláusulas rítmicas[163], de estructuras articuladas en *cola* y *commata*[164], junto con el recurso estilístico de resaltar las primeras palabras para

proseguir con un tono menos elevado o incluso con un anticlímax[165].

Problema añadido es el de la procedencia y profundidad de tales conocimientos técnicos, sobre el que ha confluido la atención de varios estudiosos: hay quienes al negar cualquier pretensión estilística en su prosa oratoria, de carácter decididamente espontáneo, se ven obligados a descartar influencias de la oratoria griega[166]; otros hay que admiten influencias de la retórica griega en cuanto que la catoniana está fundamentada sobre la misma *téchne* retórica[167]; y comparece también la tesis equidistante, que sin admitir un profundo conocimiento de la retórica griega por parte de Catón rechaza desde luego que la desconociese[168], considerando inverosímil que nuestro autor ignorara conceptos tan embebidos por la cultura de su tiempo, especialmente entre los adeptos del helenismo —véase el caso de Ennio —, y dejara de aplicarlos conscientemente[169].

Esta constatación no empece la tesis de Von Albrecht de que la frase oracular de Catón *rem tene, verba sequentur* es en sí misma antítesis de la elección cuidadosa de las palabras, regla que compendiaba los principios de la retórica griega de su tiempo[170], pues incluso en el estilo elevado, y particularmente en él, la prosa catoniana viene determinada por la palabra hablada, es decir, que subyacen siempre elementos del estilo oral visibles en las repeticiones verbales. Además de la lengua hablada, el estilo catoniano acusa la presencia e influencia de otros elementos que han podido identificarse[171] con la lengua arcaica, la lengua poética, deudora mayormente de Ennio, y los ecos de las lecturas de prosistas griegos, en especial de Demóstenes. En fin, el estado de la cuestión no permite dilucidar si Catón fue un innovador de la oratoria latina ni si incorporó elementos de la retórica griega[172], pero en todo caso no debemos soslayar el hecho de que Gelio[173] advirtió ya en él el deseo de ir más allá de la oratoria de su tiempo y de intentar alcanzar lo que posteriormente logró Cicerón.

Sobre la extensión de sus discursos estamos en condiciones de afirmar que no alcanzaba ni mucho menos la de las piezas oratorias ciceronianas, pues no cabe pensar que tanto el discurso *Pro Rhodiensibus* como el *Contra Galbam* tuvieran cabida en su obra histórica *Origines* de haber sido muy extensos; más bien hay que convenir con Plinio el Joven[174] en que se trataba de piezas «concisas y breves», afirmación cuya verosimilitud parece confirmar la extensión actual del discurso *Pro Rhodiensibus*, que según la crítica nos ha llegado casi en su integridad a juzgar por la presencia de un «hilo lógico coherente y continuo[175]».

De la estructura formal, de las partes del discurso[176] podemos formarnos una idea a través de los fragmentos supérstites. No disponemos de elementos para enjuiciar la verosimilitud del dato que proporcionan Símaco y Servio[177], según los cuales el *exordium* de los discursos catonianos iba encabezado por una invocación a los dioses,

pues los fragmentos ubicables en esa parte, entre otros los números 21, 50, 163, no permiten confirmarlo; sin embargo, bien pudo constituir un precedente de la oratoria posterior, especialmente la de Cicerón, quien también recurrió a esa fórmula en varios exordios. Asimismo los frs. 31-47 dan fe de la existencia de la *narratio* en las piezas catonianas, en tanto que la existencia de la *partitio* ha quedado testimoniada por Sulpicio Víctor[178]. De la *argumentatio* tenemos un excelente ejemplo en el discurso *Pro Rhodiensibus*, frs. 164-169, que en sí mismos constituyen el grueso de un sólido proceso argumentativo. Sobre la presencia de la *conclusio* hay dudas razonables que el fr. 49 no consigue disipar. De confirmarse, pues, la presencia de todas las partes mencionadas, habría que concluir que la oratoria de Catón disponía ya de las mismas *partitiones* que la oratoria posterior, especialmente la ciceroniana.

Y no es éste el único punto de contacto entre ambos oradores; recientemente se han estudiado[179] sus concomitancias hasta concluir que además de afinidades de carácter general se detecta ocasionalmente en Cicerón una dependencia *ad verbum* con respecto a Catón, cuya presencia en la obra del de Arpino es ligeramente más amplia en la primera parte de su producción, de modo tal que puede descartarse la afirmación de que Cicerón sólo conocía superficialmente la oratoria catoniana y de que únicamente profundizó en ella en la época de composición del *Brutus*.

ORÍGENES

Grande debió de ser la curiosidad que despertara en un principio este ensayo histórico que añadía al interés que de suyo suscitaba el tema —la historia de Italia y de Roma— el mérito de ser la primera obra de su género escrita en latín. En efecto, hasta entonces la historiografía latina, la de los llamados analistas, había venido escribiéndose en griego, no por otra causa sino porque esta lengua había sido soporte de muy prestigiosos trabajos históricos y seguía siendo la más manejada del Mediterráneo. Catón —dice Nepote[180]— le dio el título de *Origines*, con el que efectivamente aparece citada en la mayoría de los autores, pero no faltan otras denominaciones: así, Plutarco habla de *Historía*[181], Dionisio de Halicarnaso la conoce como *Archaiologouméne historía*[182], en tanto que Livio y Plinio la citan como *Annales*[183]. Esta diversidad de títulos venía sin duda motivada por el propio carácter y estructura de la obra, que al tiempo que trataba arcaicas leyendas fundacionales insistía en cierto modo en el esquema y método de trabajo histórico de los analistas[184], único existente en Roma hasta la época; así lo entendieron Nepote y Festo[185], quien afirma que el título no convenía al contenido de la obra, al menos a su totalidad.

Por el mismo Nepote sabemos de la fecha de inicio de composición, que sitúa en su vejez[186], en torno a los sesenta años del autor, esto es, después del año 174, dato que no puede quedar invalidado ni por Livio, cuando con patente anacronismo deja ver que los *Orígenes* estaban ya escritos en el momento en que se discutía la abrogación de la *lex Oppia*[187], ni por Plutarco, que los data en 180 al confundirlos con otra obra que Catón escribió para la formación de su hijo[188]. En fin, nada hay que estorbe el dato de Nepote, que queda además confirmado por un fragmento del libro II[189] alusivo a la guerra de Perseo, concluida en 168, término *post quem*, al menos para esa parte de la obra. A partir de esa fecha transcurren unos veinticinco años hasta la conclusión de la obra en el libro VII, rematado por el autor en vísperas de su muerte en 149 cuando, tras denunciar a Galba, introdujo allí el discurso de acusación[190]. La cronología de los restantes libros, si se admite su composición en orden cronológico, ha de moverse, pues, entre esas dos fechas, pero únicamente disponemos de referencias cronológicas concretas para el libro IV si, como sugiere Chassignet[191], el fragmento IV 9 es trasunto del discurso *De bello Carthaginiensi*, pronunciado en 150.

La relativa escasez de fragmentos, ciento treinta y cuatro en la edición de Chassignet, todos los cuales han llegado a nosotros por tradición indirecta —luego veremos por qué—, permite poner a prueba el testimonio de Nepote[192], fuente principal sobre el contenido y distribución de la materia en la obra. Según este biógrafo, el libro I trataba el período de los reyes, los libros II y III los orígenes de las ciudades de Italia, de donde la denominación de *Orígenes* con que se designaba la obra entera, mientras que en el IV y el V se estudiaban de modo sucinto la I y II Guerras Púnicas respectivamente; en los dos últimos libros se pasaba revista al resto de los conflictos bélicos hasta la pretura de Servio Sulpicio Galba, esto es, hasta la época del autor, sin hacer mención de los magistrados ni generales que intervinieron en ellas.

Sin embargo, este testimonio de Nepote ha dado pie a innumerables especulaciones, pues aun siendo claro resulta excesivamente conciso y simplificador en lo que atañe a los hechos y límites cronológicos fijados para cada libro, discordantes en ocasiones con el reparto de la materia y la cronología que una lectura detenida de los fragmentos permite establecer, y también en lo concerniente al sentido exacto del vocablo *capitulatim*, con que se describe el proceso narrativo catoniano.

Concretamente, el libro I no se atiene exclusivamente al período de los reyes, sino que trata también el anterior con leyendas relativas a Eneas y a la fundación de Roma (frs. 13-16) y alcanza incluso el posterior a la expulsión de los reyes en 509, como acredita el fr. I 26, que alude a la magistratura de los decénviros, establecida cincuenta años más tarde, quizá porque este hecho se estimaba cronológicamente más transcendente que la propia caída de la monarquía[193]. Por su parte, los libros II y III no

se ceñían únicamente al origen legendario de las ciudades de Italia, sino que además aludían a las costumbres de esas tierras y, al menos en un caso, a un suceso histórico[194]. En cuanto al libro IV, supera los límites cronológicos a los que lo restringe Nepote desde el momento en que incluye tres fragmentos relativos indudablemente a la II Guerra Púnica[195]. A su vez el libro V sobrepasaba el período de la II Guerra Púnica, pues incorporaba el discurso que Catón pronunció en defensa de los rodios en 167, es decir, treinta años después del final de esa guerra[196]. Añádase a esto la imprecisión que comete Nepote al restringir a Italia y España las noticias de cosas y hechos curiosos o admirables *(admiranda)*, pues también encontramos tales noticias referidas a Iliria y a Cartago[197].

En conclusión, tanto el título como la estructura de la obra y la distribución del material dentro de ella, así como los *admiranda* han dado lugar a discusiones y conjeturas muy diversas, de las que resumidamente pasamos a dar cuenta. Parece evidente que si la obra hubiera seguido un orden cronológico, el libro V debería haber incluido igualmente las guerras subsiguientes, esto es, las Macedónicas, la de Antíoco, las de los lígures y celtas y asimismo las de Hispania con la participación de Catón, en virtud de lo cual los libros VI y VII apenas abarcarían un lapso de veinte años para el relato de las guerras libradas a continuación, sin duda menos importantes, hasta la época del autor[198]. Salta además a la vista el descuido en que parece incurrir Catón cuando tras tratar la expulsión de los reyes pasa por alto la primera época de la República y la conquista de Italia por Roma para trasladarse inmediatamente a los acontecimientos de la I Guerra Púnica; cierto que esa misma laguna se había producido ya en cierto modo en la obra de los primeros analistas, Fabio Píctor y Cincio Alimento, que abordaron el asunto de manera sumaria, y en la de Ennio, que despachó el tema en tres de los dieciocho libros de sus *Anuales*. Pero en el caso de Catón esa ausencia se atribuye a varias causas: se ha sugerido[199] que quizá el material disponible fuera escaso, pues efectivamente no se disponía por entonces mas que de los archivos de las autoridades y de las familias importantes, junto con los anales de los pontífices, cuyo método histórico despreciaba, por cierto, Catón según se desprende del fr. IV 1; otros conjeturan[200] que en los libros II y III al narrar los orígenes de las ciudades de Italia se trataban también sus respectivas guerras con Roma, o bien suponen[201] que la narración de los orígenes de las ciudades de Italia vendría a ser una especie de substitución de las guerras de conquista por Roma y reflejaría las reticencias del autor a narrar enfrentamientos bélicos entre itálicos; en fin, también se ha aventurado la teoría[202] de que Catón sólo incluyó un breve resumen de la primera época de la República al comienzo del libro IV, hipótesis que resulta sugestiva por cuanto que un tratamiento tan sintético vendría explicado por la escasez de información.

Ahora bien, si aceptáramos que la ausencia de fragmentos al respecto responde en el

original a un vacío consciente, resultaría entonces más sugestiva la hipótesis que supone la renuncia de Catón a tratar un tema que sus predecesores ya habían desarrollado[203]. En todo caso, no hay evidencia de que Catón dejara de tratar el tema[204].

En cuanto al sentido del vocablo *capitulatim* con que describe Nepote[205] la narración de los hechos, ha de tenerse en cuenta que este autor solamente lo refiere a los cinco primeros libros, vale decir que en los libros VI y VII el relato debía de desarrollarse de una manera distinta que presumiblemente imprimía a la obra ese contraste[206]. Pero lamentablemente la crítica no concuerda en la interpretación del término *capitulatim*, sinónimo del polibiano *kephalaiōdôs*, que se ha entendido o bien como «resumidamente», «esbozando sólo los hechos más importantes», a la manera en que lo hacía Fabio Píctor, o bien en el sentido de «ordenados por capítulos», «por temas». La primera de las interpretaciones[207] sugiere un reparto cronológico de la materia tal como parece indicar el sentido del fragmento IV 9, sin que la propia crítica catoniana (fr. IV 1) de la rígida secuencia cronológica anual de los Anales de los pontífices sea bastante a invalidar un procedimiento connatural al relato histórico; por otra parte, ni la escasez de fragmentos en los últimos libros ni el testimonio de Nepote empecen una interpretación cronológica que parece también confirmada por un paso de Dionisio de Halicarnaso[208] y además por el hecho de que Catón enunciaba al principio de cada libro los temas que se disponía a tratar[209].

Quienes en cambio postulan para esta obra un tratamiento «por capítulos» o «por temas[210]» sugieren un atractivo reparto geográfico de la materia, en virtud del cual los hechos relacionados en los libros IV a VII vendrían a ser, respectivamente, las Guerras Púnicas, las Guerras Macedónicas, las guerras contra Antíoco y de Oriente y las guerras de Hispania. No falta una representación de la postura ecléctica[211] que admitiendo un canon geográfico en el tratamiento temático quiere ver en cada libro un desarrollo cronológico.

En fin, las discusiones de los problemas que acusa la obra, según vamos viendo, en lo que atañe al título, la distribución de la materia por cada libro y el tratamiento —cronológico o temático— del relato han dado lugar desde mediados del siglo XIX a una profusa bibliografía que desde aquella época viene agrupándose fundamentalmente en dos hipótesis interpretativas: la primera cree detectar bajo el título único de *Origines* dos obras distintas, de las cuales una trataba los orígenes de Roma y de las ciudades de Italia y comprendía los actuales libros I-III, y la otra parte narraba los hechos de la historia contemporánea del autor en los libros VI-VII, redactada por tanto en sus últimos años de vida e inconclusa a su muerte en 149. De acuerdo con esta hipótesis, la fusión de ambas obras en una sola bajo el título de la primera fue posterior a la muerte del autor[212]. Efectivamente, ningún reparo hay que poner al hecho de que en una obra independiente

se trataran los orígenes de Roma y de los pueblos de Italia, pues, como luego veremos, circulaban trabajos griegos de ese tenor a propósito de ciudades itálicas y sicilianas, ni tampoco estorba para la asunción de esta teoría que el título no convenga más que a los tres primeros libros, dado que, según se ha observado[213], eso mismo sucede a obras históricas de la talla de la *Ciropedia* y de la *Anábasis* de Jenofonte. Por lo demás, esta teoría vendría a solventar el problema de la ausencia de tratamiento de la república temprana en vista de que sólo se tocaba la historia contemporánea del autor. Sin embargo, no hay evidencias en pro de la teoría que venimos exponiendo y que, como se ha afirmado[214], no es sino un intento de explicar el título y la disparidad entre ambas partes de la obra.

Próxima a esta hipótesis se halla la de cierta parte de la crítica que basándose en el fragmento IV 1, en donde cree ver el prefacio de un nuevo programa, supone que la obra se escribió en dos momentos diferentes: en el primero el autor trató los orígenes de Roma y de las ciudades itálicas en los libros I-III, a los que convenía el título[215], y tras una interrupción fijó en el fragmento IV 1 el programa de un nuevo proyecto concerniente a las guerras contemporáneas, proyecto estimulado por el nacimiento en Roma de una tendencia pragmática en la concepción histórica surgida con la llegada de las bibliotecas que Emilio Paulo había traído tras la derrota de Macedonia y con el nuevo ambiente intelectual creado en torno a los rehenes aqueos; la historia romana había cambiado, por lo que los libros I-III, nutridos de leyendas, no de hechos, podían juzgarse superados[216].

En contra de esta interpretación surgió la llamada teoría unitaria, que considera los *Orígenes* una obra enteriza y única, y utiliza en su favor argumentos que también esgrimen sus contrarios, concretamente aduciendo que el título no invalida su teoría en vista de que otras obras —caso de la *Ciropedia* y la *Anábasis* ya citadas— se escribieron bajo un título que no cuadraba a la totalidad del relato, y que al igual que Catón hizo en el fragmento IV 1, con que parece iniciarse una segunda obra o un segundo momento de ella, también Ennio acudió a ese arbitrio en el libro VII de sus *Anuales*. Se añade, en fin, que la fractura que presenta la obra catoniana entre orígenes y guerras, es decir, entre leyendas y hechos no es un caso único en la literatura de la época, como demuestra el comienzo del *Bellum Poenicum* de Nevio[217].

Sea como fuere, la impresión que produce la obra es de disparidad de temas y desproporción del espacio que su desarrollo exigía, lo mismo que en cierto modo acaece al tratado *De agri cultura*, lo que sugiere que Catón no disponía al comenzar mas que de una idea general del proyecto de su obra; de esa forma la misma iba progresando por un proceso de acumulación de información, al menos en lo que afecta a la composición de los tres últimos libros, sin que previamente se hubiese ponderado la adecuación de los temas al espacio que fuera menester. No debe soslayarse tampoco entre las causas de tales desajustes el hecho de que la obra constituía en sí misma una innovación en razón

de su lengua, su temática y su carácter de experimento literario[218].

Mayor acuerdo existe en cambio entre los estudiosos a propósito de las fuentes de las que se surtía nuestro autor. Aunque con matices, se conviene en que los *Annales* de Fabio Píctor y de Cincio Alimento, así como los *Annales* de Ennio y el *Bellum Poenicum* de Nevio influyeron en el esquema de la obra catoniana e incluso en los límites cronológicos de alguno de los libros, incluida la omisión de la historia republicana temprana[219]. Con la intermediación de Fabio Píctor llegó nuestro autor a conocimiento de la obra de Diocles de Pepareto, pionero del tratamiento de las leyendas etiológicas fundacionales de Roma; este tipo de literatura griega de fundaciones o *ktíseis* fue verosímilmente modelo de Catón para los libros II y III y se considera probable que para esos libros manejara, adaptando la cronología griega a la latina, la obra de Éforo y de Teopompo y Timeo de Tauromenio, que habían descrito los orígenes del occidente griego y de las ciudades itálicas y sicilianas[220] y de quienes recogió, a más de datos etnográficos, cosas y hechos curiosos o maravillosos[221]. El conocimiento de la lengua griega, asunto del que hemos tratado a propósito del tratado *De agri cultura*, debió de permitirle la consulta de otros autores griegos, como Heródoto, Tucídides, Jenofonte y aun Polibio[222], a quien acaso conociera durante su permanencia en Roma, y de entre los oradores, Demóstenes[223]. A esta información que le procuraban las fuentes griegas y su propia experiencia personal se sumó la que Catón pudo conocer por tradición oral o por sus lecturas de crónicas locales[224]. Pero sobre este punto poco más se puede concretar. Suponemos en todo caso que, como afirma Astin[225], la contribución catoniana a la materia fue sensiblemente más que una mera exposición de la información que transmitían sus fuentes.

En materia de discursos Catón no alcanzó a comprender lo que en la literatura griega representaban como síntesis de investigación y pensamiento político y como exponentes del carácter del personaje, pero utilizó el recurso creado por los historiadores griegos para enaltecer su propia actuación incluyendo al menos dos discursos, el *Pro Rhodiensibus* en el libro V y el *Contra Galbam* en el VII, que aunque por otros valores intrínsecos permiten sopesar los contactos entre esta obra y la historiografía griega, no contribuyeron al desarrollo del método histórico[226].

En punto a estilo, nuestro autor no se aparta aquí, por lo que dejan entrever sus fragmentos, de la irregularidad y simplicidad y del lenguaje escueto y directo de que participaban sus discursos ni vemos tampoco en sus recursos retóricos divergencias con respecto a aquéllos en el empleo abundante de parataxis, pleonasmo, antítesis, asíndeton, sinonimia, clímax y anticlímax. Ya Nepote[227] advertía que la obra estaba elaborada *nulla doctrina*, es decir, sin hondura filosófica ni adornos retóricos, como atestiguan también el comentario de Ático[228] a propósito de la aridez de su estilo y la crítica ciceroniana[229] de

sus deficiencias en materia de adornos retóricos. En este terreno Catón se movía también con un gran sentido práctico imprimiendo a su estilo un carácter eminentemente funcional, pero, con todo, mucho más desarrollado que en el tratado *De agri cultura*[230].

En lo que hace al propósito de la obra, parece evidente que trataba de exaltar la superioridad y el genio romano e itálico en la idea de que sus virtudes tradicionales como pueblo proporcionaban a Roma unos éxitos que habrían resultado inalcanzables mediante el esfuerzo individual —a esta idea se atribuye la supresión de los nombres de jefes militares en los *Orígenes*[231]— y de que únicamente el empeño colectivo, el genio de la raza, autores de la constitución romana, habían creado la preeminencia y gloria de Roma e Italia. Así reafirmaba Catón al tiempo su identidad cultural frente a lo griego y lo hacía en latín por primera vez —cierto que más por un deseo polémico que por imperativo espiritual[232]— para demostrar que esta lengua era suficientemente flexible para acometer un trabajo histórico. Todo ello conduce a atribuir a la obra un patente propósito moral y patriótico que no excluye necesariamente, según se ha observado[233], la finalidad práctica de servir de guía a políticos y jefes militares en el conocimiento del pasado.

Si atendemos al método, no encontramos en la obra unidad interior ni exterior ni el producto de esa reflexión histórica que sitúa y enmarca los hechos, busca sus causas y extrae las razones y consecuencias apoyándose al tiempo en una pericia descriptiva ordenada y amena. Del método de los analistas y de los historiadores griegos Catón tomó precisamente aquello que debería haber evitado, imposibilitando así el desarrollo de la historiografía romana posterior en tanto que la obra no avanzó en el método y por ello no tuvo imitadores, no sirvió de base a otra generación de historiadores, incapaces de manejarla por la ausencia de nombres de protagonistas, la necesidad de llenar los vacíos de la narración, el tratamiento desigual del material y el desorden compositivo[234]. Así, se ha llegado a afirmar que parte de la obra surgió en virtud de un proceso de acumulación, producto de la falta de un plan preconcebido[235]. Pero la crítica, a pesar de todo, no deja de alabar la contribución catoniana a la Historia precisamente por haberlo hecho en latín por vez primera y haberle abierto una inmensa perspectiva literaria.

CARTAS

La Antigüedad debió de conocer al menos unas cuantas cartas de Catón[236], pues por Cicerón, *De officiis* I 37 sabemos de una dirigida a su hijo Liciniano en la que le advierte que, por haber sido licenciado, debe prestar nuevo juramento antes de volver a entrar en combate[237], misiva en la que se transparenta el interés del remitente en asuntos militares y jurídicos ya manifestado en otros escritos. Dado que Liciniano hizo sus primeras armas

en la batalla de Pidna el año 168, hemos de datar consecuentemente la carta con posterioridad a esa fecha. Acaso sea esa misma la epístola a que alude Plutarco citando un pasaje en el capítulo XX 11 de su biografía. Por su parte Festo cita en dos ocasiones cartas de Catón, y de Diomedes conservamos también una referencia aunque insegura[238].

LA ENCICLOPEDIA «AD MARCUM FILIUM»

Conservamos unos pocos fragmentos de esta obra, cuyo título da fe de los azares de la transmisión textual, pues las fuentes no se refieren a la obra con la sola denominación de *Ad Marcum filium*, sino que dejan ver significativas diferencias en este punto; así, en Plinio y Prisciano[239] se la conoce simplemente como *Ad filium*, Diomedes[240] la llama *Ad filium vel de oratore*, Nonio[241], *Praecepta ad filium*, en tanto que Servio[242] se refiere a ella como *Oratio ad filium* y el propio Prisciano[243] le da también la denominación de *Epistula ad filium*. Con todo, hay en la crítica un consenso muy mayoritario en favor del título *Libri ad Marcum filium*[244].

La fecha de composición no debe de estar alejada de la edad en que su hijo mayor, nacido en 192, había adquirido el desarrollo necesario para aprovechar las enseñanzas de la obra, pues para él se había escrito, de forma que se puede datar en torno al año 180.

Esta obra constituía una verdadera enciclopedia pedagógica —la primera escrita en latín— cuya finalidad era la de instruir a Liciniano en los conocimientos imprescindibles para un varón romano de acuerdo con el ideal catoniano del *vir bonus*. Aparecía dividida en varios libros[245] que trataban al menos de tres materias, agricultura, medicina y retórica. No se admite unánimemente la integración de otras obras menores en este trabajo[246]. Su tratamiento tendía a establecer una preceptística dogmática que se expresaba en *praecepta*, preceptos o axiomas[247] elaborados de manera esquemática, es decir, se abordaba con una finalidad práctica, no desde un punto de vista metodológico teórico, sino entendido como una *téchne* a la griega[248], carente de especulaciones teóricas[249].

Aunque desconocemos su extensión, pues de la escasez de fragmentos no se puede deducir nada al respecto, no obstante sabemos de cierto que al menos incluía una sección de agricultura, otra de medicina y una tercera de retórica. En cuanto a la de agricultura, se daban preceptos sobre el cultivo de la hacienda rústica y otros asuntos relacionados con el tema, alguno de los cuales aparece citado en la Antigüedad por autores que aluden inequívocamente a esta sección y no al tratado denominado *De agri cultura* que

constituía en sí mismo una obra independiente, como ya hemos visto. Pero entre ambos trabajos había sin duda diversos contactos, según se ha hecho ver[250], en forma de reelaboraciones y préstamos. Esta relación resulta patente en la sección de medicina, pues parte del material que sobre esa técnica contenía el tratado *De agri cultura* influyó en esta sección[251]. Estaba compuesta de recetas empíricas tradicionales que el autor aplicaba a su propia familia, según informa Plinio, *H. N.* XXIX 14 s., quien en ese mismo pasaje da cuenta de la especial inquina catoniana contra los médicos griegos, en los que echaba en falta la moralidad exigible e imprescindible en la práctica de ese arte. La materia venía ordenada por capítulos que trataban del dolor, la fiebre, los emplastos y lavatorios y las virtudes de las hortalizas y legumbres, en un tono que, como se ha subrayado[252], denota un naturalismo simplista que atribuía a los productos naturales toda clase de bondades.

En la última sección, dedicada a la oratoria[253], el autor ponía en guardia a su hijo contra los rétores griegos, embaucadores que hacían de la palabra un fin en sí mismo al postular su puro valor formal; Catón tropezaba con estos postulados, pues por el contrario consideraba inseparable de la técnica oratoria la honestidad del orador, virtud que también exigía al agricultor.

La enciclopedia se convirtió luego en obra didáctica hasta el punto de servir no sólo a la educación de su hijo mayor, sino a los intereses de cuantos al ver en ella un manual de educación a la romana pudieron prescindir de los servicios de rétores y pedagogos griegos. Indudablemente la obra llegó a ser publicada[254] y conocida de varios autores, entre ellos Plinio y Plutarco, pero finalmente el paso del tiempo y la avalancha helenizante la hicieron sólo apetecible a gramáticos rebuscadores de arcaísmos lingüísticos.

CANTO SOBRE LAS COSTUMBRES

Constituía un conjunto de normas o preceptos morales elaborado con fines didácticos y prácticos de conducta en el que se postulaba el amor al trabajo y la austeridad y se condenaba la poesía y el lujo. Aunque el título, *Carmen de moribus*, parece aludir a una composición en verso, de las citas de Gelio, que nos ha conservado los únicos testimonios junto con Nonio, cabe deducir que se trataba de una obra en prosa en la que, como se ha observado[255], el vocablo *carmen* adquiría entonces el valor de una fórmula genérica. No obstante, ha habido intentos de identificar en los fragmentos diversos metros latinos, como septenarios trocaicos, anapestos y sotadeos, y últimamente se ha desempolvado la vieja teoría de Ritschl en favor de los saturnios[256]. En realidad, la

propia crítica catoniana de la poesía como pasatiempo de vagos tiende a invalidar cualquiera de tales intentos y lleva más bien a pensar en el característico *carmen* itálico construido a base de miembros o *cola* rítmicos[257]. Aunque ignoramos la época de composición, el tono de los fragmentos se aviene preferentemente con una época tardía de la producción catoniana o en todo caso anterior al tratado *De agri cultura*[258]. Nada impide suponer que más que una obra escrita con la sola finalidad educativa de su hijo mayor fuera puesta en circulación para general aprovechamiento[259].

LIBRO SOBRE TEMAS MILITARES

Conservamos catorce fragmentos de este opúsculo escrito en un solo libro, cuyo título parece haber sido *De re militari*, pues así lo citan Festo, Nonio y Prisciano. Sin embargo, hay un testimonio de Plinio el Viejo[260] en favor de la variante *De militari disciplina*. Uno y otro títulos nos hablan de un trabajo innovador en la tradición literaria y militar romana, pues debía de tratarse de una especie de manual práctico de formación militar en su aspecto táctico, organizativo y disciplinario sin soslayar la prescriptiva toma de auspicios, según indica el fragmento nº 4[261]. El estado de la investigación no permite ahondar en detalles sobre estructura y composición, pero del fragmento nº 1 se ha deducido que la obra iba encabezada por un proemio[262]. Ignoramos si constituía una sección de su obra *Ad Marcum filium*[263], lo que complica inevitablemente su cronología, o un libro independiente[264]. Parece haber sido escrito con vistas a su publicación, pues Polibio tuvo ocasión de manejarlo[265] y Vegecio, aunque indirectamente, no dejó de usarlo en su *Epitoma rei militaris* en grado aún por determinar, pero al parecer considerable[266].

APUNTES DE DERECHO CIVIL

En las fuentes antiguas aparece ampliamente acreditada la extraordinaria competencia de nuestro personaje en materia jurídica. Así lo manifiestan entre otros Cicerón en su tratado *De oratore*[267] y Cornelio Nepote, que en el capítulo 3, 5 de su biografía lo considera *peritus iuris consultus;* igualmente *peritissimus* lo juzgan Livio y Quintiliano[268], afirmaciones que tienen fácil verificación a partir de ciertos fragmentos de sus discursos y especialmente de los contratos incluidos en su tratado de agricultura. A

tenor del fragmento transmitido por Festo debió de interesarse mayormente por el derecho augural y pontifical.

Sucede, sin embargo, que por ser su hijo mayor, Marco Porcio Catón Liciniano, un conocidísimo jurisperito, autor de un tratado titulado *De iuris disciplina*[269] según acredita Gelio[270], la atribución de los fragmentos que se incluyen en este volumen es insegura, pues las fuentes no distinguen en ocasiones al padre del hijo. Aunque la crítica propende en general a identificar como pertenecientes al hijo de Catón la gran mayoría de las citas que con ese nombre aparecen en el *Digesto* y las *Instituciones* de Justiniano, incluida la famosa *Regula Catoniana*[271], sin embargo, en el caso del fragmento transmitido por Festo[272], en el que atribuye la autoría citando únicamente el cognomen *Cato*, la ambigüedad podría quedar despejada si atendemos a que en el resto de sus citas relativas indudablemente a nuestro personaje alude siempre a él con ese solo nombre[273]. En lo que atañe al fragmento del *Digesto* XLV 1, 4, 1, la referencia al «libro décimo quinto» de Catón vendría a avalar la teoría[274] de que no se está aludiendo a un voluminoso tratado jurídico, sino al número que ocupaba este pequeño tratado dentro de la obra miscelánea titulada *Ad Marcum filium*, hipótesis en la que se viene a coincidir con otros comentaristas que no ven en este tratado una obra independiente[275]; en este caso la cronología de la obra debería fijarse entre los años 180 y 175 en que se data el resto de opúsculos que formaban la enciclopedia titulada *Ad Marcum filium;* si por el contrario no se adscribe este tratado a la mencionada enciclopedia, resultaría incierta su datación.

APOTEGMAS O DICHOS

Bajo los títulos de *Dichos, Máximas, Sentencias* o *Apotegmas* se conserva una colección de máximas sentenciosas atribuidas al menos en parte al propio Catón, ilustradora de las facetas más conocidas del carácter catoniano. Aparecen citadas por diversos autores, entre ellos Cicerón, Plinio y Gelio, pero sobre todo por Plutarco, especialmente en los capítulos VIII y IX de su biografía. El problema estriba en saber cuántos de los *Dicta* fueron recogidos por el propio Catón y cuántos se añadieron posteriormente a esa colección procedentes de diversos orígenes. En efecto, la afirmación de Cicerón[276] de que Catón recogió en su vejez no pocos de entre los que él mismo había pronunciado y de que en esa colección dio entrada a otros de distinta autoría[277] lleva a pensar que existía ya antes de la época del de Arpino y de Nepote una colección formada sobre un núcleo original que había ido engrosándose a partir de varias fuentes y que el propio Plutarco llegó a manejar, indirectamente[278]. Aunque no

disponemos de datos que certifiquen la afirmación ciceroniana de que Catón compiló un núcleo original en su vejez, cabe suponer que emprendiera el trabajo cuando ya su renombre era legendario y su producción literaria había alcanzado un volumen y variedad considerables. Desde luego, nada impide deducir la existencia de un núcleo original y que fuera el propio Catón quien emprendiera el trabajo de selección[279], dada su inmodestia, entresacando sentencias de sus escritos, en especial de sus discursos. No obstante, resulta evidente que hubo otros compiladores y que además echaron mano de *dicta* atribuidos póstumamente a Catón o sencillamente apócrifos, algunos de ellos de origen griego; no faltan tampoco máximas que no se acomodan con la personalidad de nuestro autor y que por tanto revelan la existencia de otras colecciones de frases sentenciosas y célebres que llegaron a contaminar la tradición de las atribuidas a Catón.

Se considera, en consecuencia, que debió de existir una colección griega de dichos catonianos —no necesariamente en griego[280], pero griego era su título, *Apophthegmata* — derivada mayoritariamente de aportaciones de Polibio, que debió de ser manejada por Plutarco en la creencia de que era obra del propio Catón[281], dado que asegura que este autor añadió a las suyas otras máximas traducidas literalmente del griego[282].

LENGUA Y ESTILO[283]

El manejo de los recursos lingüísticos quedaba en Catón amoldado al tono y tema de sus escritos. Es cierto que sus recursos no eran ilimitados, pues la prosa literaria latina, aún en sus primeros vagidos, tropezaba con dificultades a las que hasta el momento nadie se había enfrentado, y asimismo que abusaba de efectos que estimaba ajustados y rentables, y esa misma rentabilidad lo movía a aplicar frecuentemente las mismas soluciones a los mismos problemas. Pero los resultados que consigue con el material de que dispone son sorprendentes: maestro en el terreno de la innovación lingüística, aunque no se apartó nunca totalmente del *sermo quotidianus* o registro coloquial, que lo inclinaba de forma natural a la construcción paratáctica, creó, en su empeño en la innovación léxica, vocablos imprescindibles para su prosa, especialmente técnicos, adaptó otros tomándolos del griego, dio a algunos un sentido nuevo, traslaticio, modeló no pocos de gran volumen, sonoros, expresivos aunque ciertamente poco eufónicos, manejó con mano maestra los *tria genera dicendi*, es decir, los tres registros lingüísticos, sobre todo los llamados humilde y sublime, de acuerdo con los *genera causarum*[284] y, si bien con reservas, cultivó el elemento poético dentro del registro de lo suave, que no le era especialmente connatural, empleando medios muy expresivos capaces de imprimir a su prosa una plasticidad nunca vista en las descripciones.

Pero su terreno, como decíamos, era más bien el del nivel que llamamos sublime o patético, en que se desenvuelven sus *Orígenes* y *Discursos*, y el de tono más bajo o humilde que vemos empleado en su *Tratado de agricultura*. De forma que, sobre una base lingüística común, que es la lengua hablada, va incorporando los elementos diferenciadores de uno u otro nivel, cuyas fronteras aparecerán así perfectamente definidas: en ambos encontraremos las características del discurso coloquial, en cuanto que gusta de los diminutivos y la expresión plástica, el orden de palabras es más libre, la subordinación más escasa en beneficio de la parataxis y por ello la construcción se torna más lenta y redundante, y los períodos, desestructurados. No es este el caso de los *Discursos*, en los que la estructura de los períodos revela una elaboración cuidadosa e incluso puede hablarse propiamente de ritmo en sus cláusulas métricas, luego visibles en Cicerón, que producen un efecto conclusivo del discurso[285]. Son también identificares las divisiones estructurales *(partitiones oratoriae)* de sus piezas oratorias, donde se ha descubierto el empleo de *proemium, narratio, partitio, argumentatio* y *conclusio*, que valdrán igualmente de precedente a la arquitectura del discurso ciceroniano.

Sobre esa plataforma lingüística común a la que aludíamos, tanto los *Orígenes* como los *Discursos* levantan construcciones en paralelo y de estructura binaria, encadenan frases de distinta longitud por el procedimiento de posponer un miembro breve a uno largo, abundan en antítesis, establecen gradaciones ascendentes y descendentes de tono, participan de la sentenciosidad que caracteriza a nuestro autor y señalan el énfasis situando el verbo en posición inicial. Los recursos estilísticos son aquí numerosos.

Por el contrario cuando la materia se desarrolla en un registro más bajo, el humilde, como es el caso del *Tratado de agricultura*, se prescinde de todo adorno estilístico que carezca de una finalidad práctica, se escoge el léxico corriente pero acompañándolo cuidadosamente del vocabulario técnico de la botánica, el derecho, la medicina, los rezos y la práctica agrícola sin abandonar la estructura paratáctica, que produce una general sensación de monotonía y de desnudez en la armazón sintáctica.

Estilísticamente, el empleo de figuras en la obra catoniana se atiene a la antedicha división entre los dos registros lingüísticos: más abundante y diversa en *Discursos* y *Orígenes*, pero puramente funcional en el *Tratado de agricultura*. Así, en aquellas obras es frecuente el empleo del asíndeton, la aliteración, el neologismo —cierto que no siempre imprescindible— creado a partir de la analogía y de la contaminación, la paronomasia, el homeoteleuto, la sinonimia y la *brevitas* además de la estructuración del período en tres *cola*, y en general una variedad muy notable en el uso de medios tendentes a imprimir al discurso plasticidad expresiva.

PERVIVENCIA

La naturaleza del personaje revistió desde el primer momento su obra de un respeto fervoroso en el que sin duda se mezclaban el afecto a la persona del autor y el carácter pionero en su género y en la lengua latina del tratado *De agri cultura*, así es que sus primeros seguidores fueron sus coetáneos Casio Hemina y Celio Antípatro, y se discute si influyó en los proemios del comediógrafo Terendo[286]. En seguida sirvió también de modelo e inspiración a los Sasernas, padre e hijo, tratadistas del tema, y a Turranio Nigro[287]. También Varrón, que escribe medio siglo más tarde, lo cita frecuentemente en su *De re rustica*, e igualmente el hispano Columela lo tiene muy presente en su tratado en doce libros. Otro tanto hace Plinio el Viejo en su *Historia natural*, donde inserta numerosos pasajes, y el tratadista de agricultura Gargilio Marcial, muerto en 260 d. C., se sirve de la obra catoniana en sus *Curae boum*. En cuanto al último agrónomo latino, Paladio, que escribió su obra en torno al 470 d. C., parece ignorar ya completamente la obra del Censor. Habrá que esperar hasta la Edad Media para encontrar nuevos seguidores: así, Petrus Crescendus de Bolonia conoció y usó el tratado catoniano en la elaboración de su obra *Ruralia commoda* y, alrededor del 1400, otro escritor de agricultura, Corneolus Corneus de Perusa, se inspiró en él[288].

En lo que se refiere a su obra oratoria, el conocimiento que de ella tuvo la posteridad es muy diverso[289]: así, Livio, aunque no acredita conocimiento del discurso *De Macedonia liberanda*, sí conoció el *Pro Rhodiensibus* y da cuenta de que Catón incluyó el discurso *Contra Galbam* en el libro VII de sus *Origines*[290]. Verrio Flaco, gramático y profesor de la época augústea, estudió la producción catoniana en dos obras hoy perd idas, el tratado *De obscuris Catonis* y el *De significatu verborum*, que luego serviría a Festo, en su *De significatione verborum*, como fuente para el conocimiento de la producción catoniana. Por su parte, Quintiliano no disponía, al parecer, mas que de dos repertorios escolásticos de la obra oratoria de nuestro autor, o de información sobre sus discursos sea por tradición oral sea escrita, y tras emparejar sus piezas oratorias con las de los Gracos[291] atribuye a la elocuencia la función de defender a los oprimidos[292] y comenta en términos elogiosos la famosa frase oracular *vir bonus dicendi peritus*, que introducía en el arte oratoria el concepto de moralidad[293]. En cuanto a Plutarco, su nivel de conocimiento, aun dependiendo de una fuente intermedia, es muy apreciable, sobre todo en lo que atañe al extracto de los *Dichos* o *Apotegmas*, y es el autor que enjuicia más profundamente la oratoria de Catón[294], cuyo modelo detecta en Demóstenes[295]. En el siglo II d. C., con el surgir de tendencias arcaizantes, se revitaliza la oratoria de nuestro personaje por obra de autores como Frontón, buen conocedor de sus discursos[296], y Gelio, que tiene a la vista el texto del *Pro Rhodiensibus*, nos da la fecha exacta del *De sumptu suo* y comenta el hallazgo de viejas copias de los discursos contra Termo[297]; cien años después, Minucio Félix se servirá de un discurso de Frontón contra los cristianos,

quizá basado en el discurso catoniano sobre las bacanales. Pero finalmente gramáticos como Carisio (siglo III), que cita treinta y cinco pasajes de discursos, Servio (siglo IV), comentarista de vocablos de alguno de ellos, y Prisciano (siglo VI) ya no conocieron directamente a Catón[298].

La obra histórica *Origines* nunca llegó a ser modelo de posteriores ensayos históricos pese al empeño que Catón puso en su elaboración; en efecto, no llegó a mostrarse como un historiador, y así lo entendieron los antologistas de la Antigüedad, que de la obra no nos transmitieron sino discursos o alusiones a ellos, junto con alguna noticia dispersa, como la hazaña del tribuno Cedicio (fr. IV 7), y colecciones de noticias raras y curiosas *(admiranda)* con las que nuestro autor creía entretener a sus lectores. Así, su influencia fue escasa, pero, con todo, en las alabanzas a Italia presentes en las *Geórgicas* y en la segunda parte de la *Eneida* virgilianas pervive el espíritu de la obra catoniana, así como en Livio[299], interesado en su figura y obra, en Floro[300] y en las enumeraciones de ciudades italianas que Silio Itálico cataloga exhaustivamente a propósito de las guerras anibálicas.

En cuanto a su enciclopedia *Ad Marcum filium* y a su *Epitoma rei militaris*, ya hemos aludido en páginas anteriores[301] a que los valores que entrañaban los erigieron pronto en modelos y en fuente de consulta e inspiración.

La fama de las frases sentenciosas recogidas en la colección de *Dichos* o *Apotegmas* produjo con el tiempo una colección apócrifa en verso titulada *Disticha Catonis*[302], quizá creada a partir de un pequeño núcleo original por un gnomógrafo quinientos años posterior. De la extraordinaria fortuna de esta obra, cuya popularidad fue aumentando desde el siglo VII para asentarse en las escuelas como lectura y tema de comentario durante la Edad Media y en épocas sucesivas[303], dan fe las numerosísimas imitaciones, comentarios y ediciones que de ella se hicieron e incluso una traducción al griego a cargo de Máximo Planudes[304]. En lo que se refiere a España, baste decir que en nuestras bibliotecas se conservan no menos de quince manuscritos de la obra y más del doble de ediciones, traducciones y comentarios sólo hasta el siglo XVIII[305].

Con todo, aún fue más importante la influencia ejercida por la personalidad de Catón: en el aspecto moral, como paradigma de austeridad, severidad —*rigidus Cato* se le llamaba en la Edad Media—, patriotismo y antiguas virtudes romanas, pero también en el enfoque práctico de su producción literaria, que situó las obras técnicas y de carácter utilitario en el origen mismo de la prosa latina.

HISTORIA DEL TEXTO

De los escritos de Catón sólo nos ha llegado por transmisión directa el tratado *De agri cultura*. Su tradición manuscrita comienza con un códice de difícil datación, hoy perdido, el *Marcianus*, que Poliziano fue el primero en utilizar en 1482 para colacionar el *Parisinus* 6842 A (siglos XII-XIII) anotando las variantes de aquél en la edición príncipe de G. Merula aparecida en Venecia en 1471 o 1472, de modo que esa colación viene a ser el más importante testimonio del manuscrito. En 1530 volvió a colacionarlo Vettori (Victorius) para emplearlo en su edición lugdunense de 1541. Éste fue el último humanista que lo vio. Su colación no siempre concuerda con la de Poliziano y resulta difícil saber cuál es más fiel. Probablemente ese códice no era muy antiguo, pues no estaba copiado en escritura continua ni uncial, sino en minúscula, y podría datarse a finales del siglo X o muy a principios del XI. Se conservaba en la Biblioteca de San Marcos de Florencia y luego desapareció, pero llegó a ser padre o hermano gemelo de un apógrafo a partir del cual se transcribieron el *Parisinus* 6842 A, de en torno al 1200, y el *Laurentianus* 30, 10, de finales del siglo XIV o del primer cuarto del XV[306].

En España se conservan dos manuscritos de esta obra[307]: uno, cartáceo del siglo XV, en la Biblioteca Central de Barcelona, siglado Ms. 626, que recoge también la obra agronómica de Columela y de Varrón; el otro, igualmente en papel, de la misma datación y en idéntica compañía, en la Biblioteca Escorialense, siglado R. I. 7.

NOTA TEXTUAL

Para el *Tratado de agricultura* hemos recurrido a la segunda edición teubneriana de A. Mazzarino, *M. Porci Catonis De agri cultura ad fidem Florentini codicis deperditi*, editado en Leipzig en el año 1982. Para *Orígenes*, a la reciente edición de M. Chassignet, *Catón. Les Origines, fragments*, impresa el año 2002 en las prensas parisienses de la colección «Les Belles Lettres». En cuanto a los discursos, nos hemos servido de la 4ª edición paraviana, ya clásica, de Enrica Malcovati, *Oratorum Romanorum fragmenta liberae Rei Rublicae*, publicada en Turín en dos volúmenes, el primero de los cuales, aparecido en 1976, incluye los textos (págs. 12-97 del vol. I), y el segundo, editado tres años más tarde, contiene los índices elaborados por H. Gugel, H. Vretska y K. Vretska. En fin, para el resto de las obras hemos empleado la edición de P. Cugusi y M. T. Sblendorio. *Opere di Marco Porcio Catone Censore*, en dos volúmenes, aparecida en la Unione Tipografico-Editrice Torinese en el año 2001 (págs. 405-497 del vol. I).

La presente es la primera versión al español de la obra completa de Catón.

[1] Las fuentes antiguas más importantes sobre el personaje son la biografía que le dedicó Plutarco poniendo su figura en paralelo con la de Aristides (cf. R. Till, «Zu Plutarchs Biographie des Aelteren Cato», *Hermes* 81 (1953), 438-446), el tratado ciceroniano sobre la vejez titulado *Cato Maior vel de senectute* y la breve semblanza biográfica de Comelio Nepote, extracto de una biografía mucho más amplia, lamentablemente perdida. Para ciertos acontecimientos históricos en los que participó Catón disponemos de la información que proporciona Tito Livio a partir del año 204, en que aquél fue nombrado cuestor; por último, nos ha quedado una breve biografía en el tratado anónimo tardío *De viris illustribus urbis Romae*. Sobre el valor de estas fuentes y el personaje véanse las biografías de E. MARMORALE, *Cato Maior*, 2ª ed., Bari, 1949, págs. 19-24, F. DELLA CORTE, *Catone censore. La vita e la fortuna*, 2ª ed., Florencia, 1969, págs. 123-281 y A. E. ASTIN, *Cato the Censor*, Oxford, 1978 (reimpr. 2000), págs. 295-301. Para más información remitimos al lector a las notas de los discursos.

[2] Fr. 69 Malcovati.

[3] Cf. CICERÓN, *Senect*. 55, PLUTARCO. *Cato maior* II 1-3.

[4] En la lengua sabina, «precavido», «astuto»; pero anteriormente había llevado el cognomen de *Priscus*.

[5] Cf. LIVIO, XXII 57, 9.

[6] Cf. NEPOTE, *Catón* I 2.

[7] Cf. PLUTARCO, *Cat. mai*. I 5.

[8] Cf. NEPOTE, *Catón* I 1.

[9] Cf. NEPOTE, *Catón* I 2.

[10] *Cat. mai*. III 5.

[11] Cf. CICERÓN, *Senect*. 4, 10.

[12] Cf. NEPOTE, *Catón* I 3; PLUTARCO, *Cat. mai*. III 5.

[13] Cf. LIVIO, XXIX 19.

[14] Cf. LIVIO, XXIX 22.

[15] Cf. LIVIO, XXIX 25, 10.

[16] *Catón* I 4.

[17] Cf. LIVIO, XXXII 7, 13.

[18] Cf. NEPOTE, *Catón* I 4; LIVIO, XXXII 8, 5-8; PLUTARCO, *Cat. mai*. VI 2.

[19] Cf. LIVIO, XXXII 27, 3 s.

[20] Cf. LIVIO, XXXIII 42, 7; NEPOTE, *Catón* II 1; PLUTARCO, *Cat. mai*. X 1.

[21] Cf. LIVIO, XXXIV 1-4, y nota a ese discurso.

[22] Cf. LIVIO, XXXIII 43, 3 ss.

[23] Cf. LIVIO, XXXIV 8, 4 s.

[24] Cf. APIANO, *Iberia* 40.

[25] Cf. GELIO, XVI 1, ss. Véanse discurso (frs. 17-18 Malcovati) y nota.

[26] Cf. PLUTARCO, *Cat. mai*. X 3.

[27] Véase su discurso *De triumpho ad pupulum* (fr. 19 Malcovati).

[28] Cf. PLUTARCO, *Cat. mai*. X 3; NEPOTE, *Catón* III 1; LIVIO, XXXIX 40, 6.

[29] Cf. PLUTARCO, *Cat. mai*. X 4; LIVIO, XXXIV 46, 2 s.

[30] Cf. NEPOTE, *Catón* III. Véanse frs. 21-55 Malcovati.

[31] Cf. PLUTARCO, *Cat. mai*. XX 2.

[32] Cf. PLUTARCO, *Cat. mai*. XX 6.

[33] Cf. PLUTARCO, *Cat. mai*. XX 7.

[34] Cf. PLUTARCO, *Cat. mai*. XXIV 9.

[35] Para más datos prosopográficos, véase MILTNER, s. v. «Porcius», *RE* XXII 1, nº 14, col. 167.

[36] Cf. PLUTARCO, *Cat. mai*. XIII; LIVIO, XXXIV 46 s.

[37] Cf. LIVIO, XXXVI 17 1; CICERÓN, *Senect*. 32.

[38] Cf. PLUTARCO, *Cat. mai*. XII 4 s.; LIVIO, XXXV 50, 4.

[39] Fr. 29 Malcovati.
[40] Cf. PLUTARCO, *Cat. mai*. XIII-XIV 1; LIVIO, XXXVI 18.
[41] Fr. 66 Malcovati; PLUTARCO, *Cat. mai*. XIV 2 s.
[42] Cf. LIVIO, XXXVI 21, 6; PLUTARCO, *Cat. mai*. XIV 3.
[43] Frs. 21-55 Malcovati.
[44] Frs. 66-67 Malcovati.
[45] Frs. 58-65 Malcovati.
[46] Cf. LIVIO, XXXVII 4, 2.
[47] Cf. LIVIO, XXXVIII 1-12.
[48] Véanse los fragmentos supérstites en E. H. WARMINGTON, *Remains of old Latin*, vol. I, Cambridge (Mass.)-Londres, 1967, págs. 358-361, 435 y 142-145 respectivamente.
[49] Cf. CICERÓN, *Tusculanas* I 3. Frs. 148-151 Malcovati.
[50] Véanse las pullas que le tiraron Plauto en su *Miles gloriosus*, vv. 210-213, y Nevio (cf. GELIO, VII 8, 5), que sufrió a causa de ellas la cárcel y el destierro.
[51] Fr. 67 Malcovati. Cf. POLIBIO, XXIII 14, 7-11; GELIO, IV 18, 7-12 y VI 19, 2; LIVIO, XXXVIII 54-57.
[52] Cf. LIVIO, XXXIX 8-19; CICERÓN, *De legibus* II, 15, 37. Véase T. FRANK, «The Bacchanalian Cult of 186 B. C.», *Classical Quarterly* 21 (1927), 128 ss.
[53] Fr, 68 Malcovati. La resolución del senado contra la práctica de las Bacanales, el *Senatus consultus de Bacchanalibus*, constituye un documento de extraordinario interés histórico y filológico; véase su transcripción en CIL I 2, 581 y su estudio en A. ERNOUT, *Recueil de textes latins archaïques*, París. 1947, inscrip. nº 126
[54] Cf. LIVIO, XXXIX 41, 1 s.; PLUTARCO, *Cat. mai*. XVI 4 ss.
[55] Cf. LIVIO, XXXIX 42, 6.
[56] Por ejemplo, a Lucio Quincio Flaminino (frs. 69-71 Malcovati.); Cf. LIVIO, XXXIX 42 s. y 413. 1; PLUTARCO, *Cat. mai*. XVII 2, 6.
[57] Cf. PLUTARCO. *Cat. mai*. XVII 7.
[58] Cf. LIVIO, XXXIX 44.
[59] Cf. GELIO, IV 12, 1 (= fr. 124 Malcovati).
[60] Frs. 85-86 Malcovati.
[61] Cf. LIVIO, XXXIX 44, 5.
[62] Cf. LIVIO, XXXIX 44, 6 s.
[63] Fr. 97 Malcovati.
[64] Cf. LIVIO, XXXIX 44, 8.
[65] Cf. LIVIO, *ibidem*; PLUTARCO, *Cat. mai*. XVIII 2, 3.
[66] Cf. LIVIO, *ibidem*.
[67] Cf. PLUTARCO, Cat. *mai*. XIX 4.
[68] Cf. PLINO, *Historia natural* VII 100.
[69] De todos los discursos referidos a estos y otros asuntos encontrará el lector información en los respectivos comentarios a pie de página.
[70] Cf. PLUTARCO, *Cat. mai*. XX 12.
[71] Frs. 161-162 Malcovati.
[72] Cf. LIVIO, XLV 18.
[73] Cf. LIVIO, XLV 21, 1.
[74] Cf. GELIO, VI 3. Véase comentario a estos frs. en el libro V de *Orígenes*.
[75] Fr. 172 Malcovati.
[76] Frs. 196-198 Malcovati.
[77] Cf. PLUTARCO, *Cat. mai*. XXI 6.
[78] Véanse fr. 154 Malcovati y comentario al proemio del *Tratado de agricultura*. Cf. PLUTARCO, *Cat. mai*.

XV 4; LIVIO, XXXIX 40, 11.

79 Cf. PLUTARCO, *Cat. mai*. XXIV 2-6. Véase genealogía de la familia Porcia en GELIO, XIII 20. Para más datos biográficos de este personaje, véase MILTNER, art. «Porcius». *RE* XXII 1, col. 168, nº 15.

80 Cf. CICERÓN, *Senect*. 38.

81 Cf. LIVIO, *Periochae* XLVII.

82 Cf. PLUTARCO, *Cat. mai*. XXVI 2-4.

83 Frs. 191-195 Malcovati.

84 *Cat. mai*. XXVII 2. Cf. también CICERÓN, *Senect*. 18; LIVIO, *Periochae* 49; APIANO, *Libia* 310.

85 Frs. 196-199 Malcovati.

86 No noventa, como pretenden entre otros LIVIO, XXXIX 40, 12 y PLUTARCO, *Cat. mai*. XV 5.

87 VALERIO MÁXIMO, VIII 15, 2.

88 XXXIX 40.

89 XX 7.

90 *Catón* 3, 2.

91 *Bruto* 65.

92 Respectivamente, *De re rustica* I 2, 28 y III, 14, 17.

93 X 26, 8.

94 Capítulo 54.

95 Así, en su edición R. GOUJARD, *Catón, De l'agriculture*, París, 1975, pág. XXXIII, pero ya J. HÖRLE, *Catos Hausbücher*, Paderborn, 1929, lo databa en el año 180.

96 Véase ASTIN, *op. cit*., pág. 200.

97 M. T. SBLENDORIO, «Problematica catoniana. Rassegna di studi 1978-1993 e contributi critici», *Bolletino di Studi Latini* 26 (1995), 82-218.

98 E. V. MARMORALE, *Cato Maior*, Bari, 1949, págs. 160 s., ASTIN, *op. cit*., págs. 190 s, y BOSCHERINI, *Lingua e scienza*..., pág. 97, quien considera posterior la obra a las comedias de Plauto, es decir, tras la más importante documentación de grecismos en Roma en el siglo II a. C.

99 Así ha resumido la cuestión A. MAZZARINO, *Introduzione al De agri cultura di Catone*, Mesina, 1962, pág. 125. Véase también sobre el prefacio E. L. LEEMAN, «Cato the Elder. An Interpretation», *Diss*., Columbia, 1952.

100 Incluso VON ALBRECHT, *Masters of Roman Prose from Cato to Apuleius. Interpretative Studies*, Leeds, 1979, pág. 3, ha llegado a interpretarlo como una *suasio* en miniatura; véase la crítica al respecto de ASTIN, *op. cit*., pág. 253.

101 Cf. VON ALBRECHT, *op. cit*., págs. 2-8.

102 Véase ASTIN, *ibidem*.

103 Cf. GOUJARD, *Catón*..., págs. XXXIV s.

104 Cf. K. D. WHITE, «Roman Agricultural Writers I: Varro and his Predecessors», *ANRW* 1.4, Berlín-Nueva York, 1973, págs. 439-497.

105 Los primeros intentos de reconstrucción de un calendario agrícola corrieron a cargo de P. THIELSCHER, *Des Marcus Cato Belehrung über die Landwirtschaft*, Berlín, 1963, págs. 370 ss. Últimamente M. LAURIA, «Cato De agricultura», *Studia et Documenta Historiae et Iuris* 44 (1978), 9-44, ha desarrollado la teoría, aquí expuesta, de las tres añadas.

106 Véase ASTIN, *op. cit*., págs. 192 ss. y 196-198.

107 Entre ellos el primero fue R. KLOTZ, «Ueber die ursprüngliche Gestalt von M. Porcius Catos Schrift "de re rustica"», *Neue Jahrbuch*, suppl. X, 1844. Le siguieron E. HAULER, *Zu Catos Schrift über das Landwesen*, Viena, 1896, J. HÖRLE, *Catos Haushücher*, Paderborn, 1929 y G. H. OTTERBEIN, «Die Komposition der Schrift des Alten Cato über den Landbau», *Diss*., Giessen, 1940. También P. THIELSCHER, *Des Marcus Cato Belehrung über die Landwirtschaft*, Berlín, 1963, pero con el matiz de que Catón encargó las partes técnicas a juristas y arquitectos.

[108] Así lo cree A. MAZZARINO, *Introduzione al De agri cultura di Catone*. Mesina, 1962, págs, 56 s.

[109] Esta teoría fue primeramente expuesta por J. M. GESNER, *Scriptores rei rusticae veteres Latini*. I. Leipzig, 1735 y 1773, y por I. G. SCHNEIDER, *Scriptores rei rusticae veteres Latini*, I, Leipzig. 1794, y matizada y desarrollada posteriormente por H. KEIL, «Observationum criticarum in Catonis et Varronis de re rustica libros caput secundum», *Diss*., Halle. 1848. P. WEISE, «Quaestionum catonianarum capita V», *Diss*., Gotinga, 1886, y F. LEO, *Geschichte der römischen Literatur*, I, Berlín, 1913.

[110] Esta última afirmación de Weise no era generalmente admitida por quienes sustentaban esta misma teoría sobre la composición.

[111] Véase MAZZARINO, *op. cit*., págs. 55-57, 59 s.

[112] Véase su obra citada, págs. 193 s., 203.

[113] MAZZARINO, *op. cit*., págs. 71 s.

[114] Cf. MAZZARINO, *op. cit*., págs. 60-78.

[115] Cf. PSEUDO AURELIO VÍCTOR, *De viris illustribus* XL VIII, quien afirma que aprendió esa lengua e incluso se familiarizó con su literatura de boca del propio Ennio.

[116] *Cat. mai*. XII 5.

[117] PLUTARCO, *Cat. mai*. XX 5.

[118] *Senect*. 12, 39. Cierto que él mismo se contradice, pues en 8, 36 asegura que aprendió el griego de viejo, es decir, a partir de los sesenta años.

[119] Así MARMORALE, *op. cit*., pág. 148 y O. ROSSI, «Quando Catone apprese la lingua greca», *Atti dell'Accademia Peloritana* 16 (1901-1902), 6 ss.

[120] *Catón* 3, 5. También CICERÓN, *De oratore* III 135, advierte en el personaje la deficiencia de su formación filosófica.

[121] Véase por ejemplo su reacción hostil cuando la embajada del filósofo Carnéades, en PLUTARCO, *Cat. mai*. XXII.

[122] Por ejemplo, POLIBIO, XXXIX 8, 7 y JENOFONTE, *Banquete* I 1.

[123] PLUTARCO, *Cat. mai*. VIII 14; también en II 5 afirma que Catón trajo a su obra historias e ideas griegas.

[124] Es posible que en este supuesto antihelenismo hubiera no poco de oposición a la facción que acaudillaba Escipión. Sobre Catón y lo griego consúltense especialmente ASTIN, *op. cit*., págs. 157-181, MARMORALE, *op. cit*., págs. 147-155 y F. DELLA CORTE, *Catone Censore. La vita e la fortuna*, Florencia. 1969, págs. 89-94 y 112-118.

[125] Quizá recibidos por vía oral, como cree MARMORALE, *op. cit*., pág. 165.

[126] Niega desde luego todo contacto con las fuentes griegas MARMORALE, *ibidem*.

[127] Piénsese por ejemplo en términos como *encytum* (cap. 80), *epityrum* (cap, 119), *dyspepsia* y *stranguria* (cap. 127), *trochilea* (caps. 12 y 3, 5), *vinum murteum* (cap. 125), *cyatus* (cap. 109), *drachma* (cap. 127, 2).

[128] Sobre este tema véase S. BOSCHERINI, «Grecismi nel libro di Catone "De agri cultura"», *Atene e Roma* 4 (1959), 145-156 y *Lingua e scienza greca nel «De agri cultura» di Catone*, Roma, 1970.

[129] Cf. BOSCHERINI, *Lingua e scienza...*, págs. 40, 50, 61, 86.

[130] Por ejemplo, en el cap. 126, donde se tratan las virtudes del vino tinto astringente.

[131] Así BOSCHERINI, *Lingua e scienza...*, pág. 30. Más escéptico, en cambio, ASTIN, *op. cit*., págs. 163-165, que ve aquí preferentemente el resultado de las observaciones prácticas de Catón.

[132] F. LEO, *Gesrhichte der römischen Literatur*. I, Berlín, 1913, pág. 275.

[133] Véase la edición de esta obra por J. GIL, Madrid, 1967, pág. 127; R. GOUJARD, «Étude critiqué de quelques passages de Catón, De agricultura», *Revue de Philologie* 46 (1972), 266-274 y DELLA CORTE, *op. cit*., págs. 89-96.

[134] Pueden leerse sus fragmentos en F. SPERANZA. *Scriptorum Romanorum de re rustica reliquiae* I, Mesina, 1971.

[135] No debemos perder de vista la esclarecedora anécdota que transmite PLUTARCO, *Cat. mai.* XXVII 1, según la cual Catón se presentó en el senado con unos grandes y hermosos higos cartagineses que es de suponer no hubiera comprado en Cartago con la única intención de dar un golpe de efecto en el senado de Roma, por más que el personaje fuera capaz de ello.

[136] Sobre la importantísima influencia de Magón en nuestro autor, cf. M. R. CATAUDELLA, «Agronomia», en *Letteratura scientifica e tecnica di Grecia e Roma. C.* Santini (ed.), Roma, 2002, págs. 41-46.

[137] Sobre este aspecto pueden consultarse especialmente R. MARTIN, *Recherches sur les agronomes latins et leurs conceptions économiques et sociales*, París, 1971, W. KALTENSTADLER, *Arbeitsorganisation und Führungssystem beiden römischen Agrarschriftstellern (Cato, Varro, Columella)*, Stuttgart-Nueva York, 1978. F. PINA POLO, *El modelo agrícola catoniano*, en «Estudios en homenaje al Dr. A. Beltrán Martínez», Zaragoza, 1986, págs. 809-817, ASTIN, *op. cit.*, págs, 240-266. L. CAPOGROSSI COLOGNESI, «Proprietà agricola e lavoro subordinato nei giuristi e negli agronomi latini tra Repubblica e Prineipato», en A. GIARDINA-A. SCHIAVONE, (eds.), *Società romana e produzione schiavistica*, vol. I, Bari, 1981, págs. 445 ss.

[138] Seguramente porque Catón temía la competencia que la cría de ganado y el pastoreo podían entrañar para la clase de los pequeños terratenientes, en los que veía la encamación de la *virtus* romana, según explica A. SÁEZ, «El lugar de la ganadería en los tratados de agricultura de época romano-republicana: el De agri cultura de M. Porcio Catón», *Ktema* 12 (1987), 257-269.

[139] *Cat. mai.* I 5.

[140] *Catón* 3, 2.

[141] Es el discurso que siendo ya cónsul dirigió a los jinetes, prontos a la sedición, ante Numancia (fr. 17 Malcovati).

[142] Cf. PLUTARCO, *ibidem*.

[143] MARMORALE, *Cato Maior*, pág. 201.

[144] E. BONANNO, «Alcuni aspetti espresivi delle orazioni di Catone», en AA. VV., *Note linguistiche su Catone, Catullo ed Apuleio*, Catania. 1975, págs. 5-17.

[145] *Bruto* 65.

[146] Citamos por la 4ª edición de MALCOVATI, de 1976. Conviene advertir que aunque esta edición se tiene por canónica, otros editores datan ciertos discursos en fechas distintas y atribuyen algunos fragmentos a diferentes piezas oratorias.

[147] *Bruto* 89 y *Senect.* 38.

[148] VI 3, 7 y XII 20, 10.

[149] *Oratio Pro Rhodiensibus. Catone, l'oriente greco e gli imprenditori romani*, Bolonia, 1978, págs. 6 ss.

[150] «Alcuni aspetti espresivi...».

[151] Así P. CUGUSI-M. T. SBLENDORIO CUGUSI, *Opere di Marco Porcio Catone Censore*. Turín, 2001, vol. I, pág. 42 n., que consideran harto problemática esta afirmación de M. O. BAUMGART, *Untersuchugen zu den Reden des M. Porcius Cato Censorius*, Diss., Breslau, 1905, págs. 32 ss.

[152] Sobre la labor editorial en el mundo antiguo véase, p. ej., T. KLEBERG, «Comercio librado y actividad editorial en el Mundo Antiguo», en G. CAVALLO (ed.), *Libros, editores* y *público en el Mundo Antiguo. Guía histórica y crítica*, Madrid, 1995, págs. 64-107.

[153] Baste citar en apoyo de esta afirmación la *Rhetorica ad Herennium* IV 7.

[154] Cf. LIVIO, XXXIX 40, 8; CICERÓN, *Bruto* 65.

[155] Cf. MARMORALE, *op. cit.*, págs. 200, 204.

[156] Cf. BONANNO, *art. cit.*

[157] Seguimos la clasificación concebida por M. T. SBLENDORIO en su *M. Porci Catonis Orationum reliquiae*, Turín, 1982, págs. 15 ss., quien prudentemente advierte de su empirismo, habida cuenta de la falta de documentación.

[158] Cf. LIVIO, XXXIV 5, 6.

[159] Cf. BONANNO, *Alcuni aspetti...*, págs. 5 ss. y M. T. SBLENDORIO-P. CUGUSI, «Problematica catoniana.

Rassegna di studi 1978-1993 e contributi critici». *Bolletino di Studi Latini* 26 (1995). 82-218.

[160] Cf. CUGUSI-SBLENDORIO, *Opere di Marco Porcio...*, vol. I, pág. 38.

[161] Véase el fr. transmitido por este autor (VI 3, 26 s.), del discurso *Pro Rhodiensibus*.

[162] Sobre la lengua y el estilo catonianos trataremos en ese epígrafe. Para estas cuestiones es de suma utilidad el tratado de R. TILL, *La lingua di Catone*, Roma, 1968 (= «Die Sprache Catos», *Philologus*, suppl. 28, Leipzig, 1935).

[163] Véanse A. TRAGLIA, «Osservazioni su Catone prosatore», en *Hommages H. Bardon*, Col. Latomus 187, Bruselas, 1985: M. T. SBLENDORIO, «Note sullo stile dell'oratoria catoniana», *Annali della Facoltà di Lettere e Filologia dell'Università di Cagliari* 34 (1971), 5-32; BONANNO, *art. cit*. No obstante, ASTIN, *op. cit.*, pág. 146, no detecta la presencia de cláusulas rítmicas.

[164] Cf. E. FRAENKEL, *Leseproben aus Reden Ciceros und Catos*, Roma, 1968, págs. 125 ss.

[165] Así BONANNO, *art. cit*.

[166] MARMORALE, *op. cit.*, págs. 200 s. y 214, que recurre a la conocida opinión de Ático en CICERÓN, *Bruto* 85, pero admite finalmente cierto conocimiento de tratados retóricos griegos.

[167] NORDEN, *Die Antike Kunstprosa vom VI. Jahrh. v. Chr. bis in die Zeit der Renaissance*, I-II. Stuttgart, 1918-1923.

[168] Cf. G. KENNEDY, *The Art of Rhetoric in the Roman World, 300 B. C.-A. D. 300*. Princeton, 1972, págs. 51 ss.

[169] Así TRAGLIA, *«Osservazioni... »*. págs. 344-359.

[170] Cf. *Masters of Roman Prose from Cato to Apuleius*, Leeds, 1979, págs. 5-7.

[171] Cf. TILL, *op. cit.*, pág. 15.

[172] Cf. BONANNO, *art. cit*.

[173] X 3, 16.

[174] *Epístolas* 120, 4.

[175] Así CUGUSI-SBLENDORIO, *Opere...*, vol. I, págs. 41 s., en contra de la opinión de ASTIN, *op. cit.*, pág. 137, quien no considera esos fragmentos como reflejo de la estructura total de la pieza.

[176] M. T. SBLENDORIO CUGUSI, de quien somos deudores en este punto, ha estudiado atentamente el asunto en «Oratoria e retorica in Catone», *Atti Acc. Sc. Torino*, Cl. Sc. Morali 121 (1987), 23-61.

[177] Respectivamente, *Epístolas* III 44, 2 y *Ad Aen*. XI 301.

[178] Cf. *Rhetorici Latini minores*, pág. 324, 2 Halm.

[179] P. CUGUSI, «Catone oratore e Cicerone oratore», *Maia* 38 (1986), 207-216.

[180] *Catón* 3, 3.

[181] *Cat. mai*. XXV I.

[182] I 4, I 17.

[183] Respectivamente, *Periochae* 49, *Hist. Nat*. VIII 11.

[184] Cf. E. V. MARMORALE, *Cato Maior*, págs. 168, 228.

[185] *Glossaria Latina*, pág. 216 Lindsay.

[186] *Catón* 3, 3.

[187] XXXIV 5, 7.

[188] *Cat. mai*. XX 7.

[189] Se trata del fr. 16 de la edición de Chassignet.

[190] Cf. CICERÓN, *Bruto* 89.

[191] En su edición, pág. VIII y *comm. ad loc.*

[192] *Catón* 3, 3 s.

[193] Así acontecía ya en la obra de Fabio Píctor y en Polibio VI 11, 1, como observa D. TIMPE, «Fabius Pictor und die Anfänge der römischen Historiographie», *ANRW* 1, 2, Berlín-Nueva York, 1972, pág. 938 s., y «Le "Origini" di Catone e la storiografia latina», *Atti Mem. Acc. Patavina* 83 (1970-1971), 5-33.

[194] Cf. CHASSIGNET, *ed.*, pág. XII y nota, apoyándose en el fr. II 5.

[195] IV 12, 13, 14.

[196] Cf. frs. V 3 a-g.

[197] Cf. frs. V 4, 5 y IV 2, respectivamente.

[198] Cf. ASTIN, *Cato the Censor*, págs. 214 s. y CHASSIGNET, *ed.*, pág. XII.

[199] Cf. ASTIN, *Cato the Censor*, pág. 215.

[200] W. KIERDORF, «Catos "Origines" und die Anfänge der römischen Geschichtsschreibung», *Chiron* 10 (1980). 205-224.

[201] T. J. CORNELL, «The "Origines" of Cato and the non-Roman Historical Tradition about Ancient Italy», *Diss.*, Londres, 1972, págs. 66 ss., citado por ASTIN, *Cato the Censor*, pág. 218 y nota.

[202] ASTIN, *Cato the Censor*, pág. 215.

[203] Cf. CHASSIGNET, *ed.*, págs. XIII s.

[204] Cf. ASTIN, *Cato the Censor*, pág. 219.

[205] *Catón* 3, 3.

[206] Cf. ASTIN, *Cato the Censor*, pág. 219.

[207] Cf TIMPE, «Le «Origini di Catone...», pág. 25.

[208] *Historia antigua de Roma* I 7, 3.

[209] Cf. MARMORALE, *Cato Maior*, pág. 228.

[210] Entre otros VON GUTSCHMID, «Aus Vorlesungen über die Geschichteder römischen Historiographie, Catos Origines», en *Kleine Schriften*. V, Leipzig, 1894, pág. 525.

[211] Véase A. BORMANN, *M. Porcii Catonis Originum libri septem*, Brandenburgo, 1858, pág. 42.

[212] M. SCHANZ-C. HOSIUS-G. KRÜGER, *Geschichte der römischen Literatur bis zum Gesetzgebungswerk des Kaisers Justinian*, 14, Múnich, 1927, págs. 188 s.

[213] ASTIN, *Cato the Censor*, pág. 216.

[214] ASTIN, *Cato the Censor*, pág. 219.

[215] No obstante, F. DELLA CORTE, *Catone Censore...*, págs. 95 s., defiende incluso la idoneidad del título para la segunda parte.

[216] DELLA CORTE, *Catone Censore...*, págs. 94 ss.

[217] Véanse MARMORALE, *op. cit.*, págs. 167 s., 226 s.; CORNELL, *The «Origines»...*, págs. 40-45; ASTIN, *Cato the Censor*, págs. 215, 219 s.

[218] Véase ASTIN, *op. cit.*, págs. 221 ss.

[219] ASTIN, *op. cit.*, págs. 221 ss.

[220] ASTIN, *op. cit.*, págs. 225-228.

[221] Véase L. MORETTI, «Le Origines di Catone, Timeo ed Eratostene». *Rivista di Filologia e Istruzione Classica* 80 (1952). 289-302. VON GUTSCHMID, *op. cit.*, pág. 521.

[222] D. MUSTI, «Polibio e la storiografia romana», en *Polybe. Entretiens sur l'Antiquité Classique*, XX, Fondation Hardt, Vandoeuvres-Ginebra, 1974, págs. 125 ss.

[223] Sin embargo, MARMORALE, *op. cit.*, pág. 170, se muestra muy escéptico sobre la posibilidad de determinar las fuentes, tanto griegas como latinas, y no ve en las teorías al respecto más que hipótesis inseguras. Véanse también TIMPE, *Le «Origini»...*, págs. 15 ss., KIENAST, *Cato der Zensor...*, pág. 107.

[224] CORNELL, *The «Origines»...*, págs. 156 ss.

[225] *Op. cit.*, pág. 230.

[226] Véase MARMORALE, *op. cit.*, págs. 235 s.; ASTIN, *op. cit.*, págs. 234 ss.

[227] *Catón* 3, 4.

[228] En CICERÓN, *De legibus* I 2, 6.

[229] *Bruto* 66 ss. y *De oratore* II 53, III 135.

[230] Véanse VON ALBRECHT, *Masters of Roman Prose, cit.*, pág. 32, que estudia los problemas del estilo en

págs. 23-32; NORDEN, *Die antike Kunstprosa*, I. Leipzig-Berlín, 1923, pág. 165. Sobre gramática y estilo son igualmente de gran utilidad las notas de la edición de Cugusi-Sblendorio.

231 No obstante, ASTIN, *op. cit.*, págs. 232 s., atribuye ese silencio a su concepto del deber de servir al Estado, no a la gloria personal.

232 Así lo entendemos con MARMORALE, *op. cit.*, pág. 226.

233 DELLA CORTE, *op. cit.*, págs. 95 s., MARMORALE, *op. cit.*, págs. 230-232.

234 Véase MARMORALE, *op. cit.*, págs. 230-232.

235 ASTIN, *op. cit.*, págs. 222 s.

236 La crítica es concorde en este punto; véanse, por ejemplo, ASTIN, *op. cit.*, págs. 183 s. y P. SCHMIDT, «Catos Epistula ad M. filium und die Anfänge der römischen Briefliteratur». *Hermes* 100 (1972), 568-576, que cree deben incluirse las epístolas en la obra enciclopédica *Ad Marcum filium;* por su parte P. CUGUSI, «Studi sull' epistolografia latina, I: L'etá preciceroniana», *Annali della Facoltà di Lettere di Cagliari* 33 (1970), 5 ss., rechaza ese argumento en vista de la diversidad de las fuentes en la manera de citar los fragmentos.

237 Sobre el juramento militar véase M. MARÍN PEÑA, *Instituciones militares romanas*. Madrid, 1956, págs. 196 s.

238 Respectivamente, pág. 140, 280 Lindsay y *Grammatici Latini* Keil I 366, 13. Véase JORDAN, *M. Catonis praeter librum de re rustica quae exstant*, Leipzig, 1860 (= Stuttgart 1967), pág. 83.

239 Respectivamente, *Hist. Nat*. VII 171 y *Grammatici Latini* Keil II 268, 19.

240 *Grammatici Latini* Keil 11 362, 22.

241 Pág. 208 Lindsay.

242 *Ad Georg*. I 46.

243 *Grammatici Latini* Keil II 337, 5.

244 El asunto ha sido estudiado por F. SCHÖLL, «Ueber den Titel von Catos libri ad filium», *Rheinisches Museum* 33 (1878), 481-483.

245 Sin embargo, ASTIN, *op. cit.*, pág. 183, la cree compuesta en un solo libro dividido en varias secciones.

246 P. GRIMAL, «Encyclopédies antiques», *Cahiers d'Histoire Mondiale* 9 (1966), 459-482, ha propuesto dar entrada en la obra a los *Commentarii iuris civilis*, al *Carmen de moribus* e incluso al tratado *De re militari*. También MARMORALE, *op. cit.*, págs. 142, 158 y n. incluye en la enciclopedia una sección relativa al arte militar.

247 Así, leemos en sus páginas algunas de las máximas catonianas más célebres, caso de la definición del orador como *vir bonus dicendi peritus* que nunca perdieron de vista los tratadistas romanos de retórica.

248 Véase DELLA CORTE, *Catone Censore*..., pág. 107, que detecta la influencia de la lectura de Jenofonte en la sistematización de los conocimientos según las artes prácticas de la vida. Por su parte MAZZARINO, *Introduzione*..., págs. 24 s., limita el carácter enciclopédico de los *praecepta*.

249 No obstante, MARMORALE, *op. cit.*, pág. 158, no detecta en los fragmentos huellas que conduzcan a pensar que la obra estuviera escrita en un tono oracular, sino más bien familiar.

250 Véase DELLA CORTE, «Catone Maggiore e i libri ad Marcum filium», *Rivista di Filologia* 69 (1941), 81-96.

251 DELLA CORTE, *Catone Censore*..., pág. 107. En sentido inverso entiende esta relación Grimal, *art. cit.*

252 Véase GRIMAL, *art. cit.*

253 Permanece en discusión la época de composición de esta parte, que DELLA CORTE, *Enciclopedisti latini*, Génova, 1946, pág. 21, no considera coetánea de las anteriores.

254 ASTIN, *op. cit.*, pág. 183.

255 MARMORALE, *Cato maior*, pág. 159.

256 Así G. B. PIGHI, «Carmen de moribus». *Latinitas* 14 (1966). 31-34.

257 Véase ASTIN, *op. cit.*, pág. 186.

258 CUGUSI-SBLENDORIO, *ed.*, pág. 80.

259 ASTIN, *op. cit.*, pág. 186.

[260] *Hist. Nat*. praef. XXX.

[261] Véase ASTIN, *op. cit*., pág. 184.

[262] ASTIN, *op. cit*., pág. 204.

[263] Tesis tradicional defendida por DELLA CORTE, «Catone Maggiore e i Libri ad Marcum filium», *Rivista di Filologia* 69 (1941), 81-96.

[264] Últimamente se inclinan por esta tesis, aunque con vacilaciones, CUGUSI-SBLENDORIO, ed., pág. 80, acompañando entre otros a SCHANZ-HOSIUS, *op. cit*., vol. I. pág. 184.

[265] Véase CL. NICOLET, «Polybe et les institutions romaines», en *Polybe*, Entretiens sur l'Antiquité Classique. XX. Vandoeuvres-Ginebra, 1974, pág. 254.

[266] Véase ASTIN, *op. cit*., págs. 184 y 204 s.

[267] I 171, II 142 y III 135.

[268] Respectivamente, XXXIX 40, 6 y XII 3, 9.

[269] Sobre el personaje véase F. MILTNER, *RE* XXII, 1, *art*. «Marcus Porcius Cato Licinianus», col. 167.

[270] XIII 20, 9.

[271] *Digesto* XXXIV 7, 1-5. Sobre este particular véase A. GUARINO, «Catone giureconsulto». *Index* 15 (1987), 41-49, favorable a la identificación con el padre.

[272] Pág. 144, 14 Lindsay.

[273] Cf. CUGUSI-SBLENDORIO, ed., pág. 459 n. De la obra jurídica de Catón se ocupó G. MAYANS, *Ad triginta jurisconsultorum omnia fragmenta quae exstant in juris civilis corpore commentarii* I, Ginebra, 1764, págs. 1-82, donde se atribuye la autoría a Catón Liciniano.

[274] GUARINO, *art. cit*., en contra, entre otros, de SCHANZ-HOSIUS, *op. cit*., vol I, pág. 238.

[275] Cf. SCHANZ-HOSIUS, *op. cit*., vol. I, págs. 184 y 237 s.

[276] *De officiis* I 104, *De oratore* II 271.

[277] Véase la crítica de estas citas en H. JORDAN, «Ueber die Apophthegmen und Sentenzen des Cato», *Rheinisches Museum* 14 (1859), 261-283 y especialmente en O. ROSSI, «De M. Catonis dictis et apophthegmatis», *Athenaeum 2* (1924), 174-182.

[278] Cf. ASTIN, *op. cit*., pág. 187.

[279] Así ASTIN, *op. cit*., pág. 188, en contra de MARMORALE, *op. cit*., pág. 172, que considera la colección obra anónima.

[280] Cf. DELLA CORTE, *Catone Censore*..., págs. 248 s.

[281] Cf. *Cat. mai*. II 6 s.

[282] Sobre las fuentes de Plutarco, siempre indirectas en lo que se refiere a Catón, véase DELLA CORTE, *Catone Censore*..., págs. 239-249.

[283] Son especialmente útiles en esta materia los estudios de R. TILL, *La lingua di Catone*, Roma, 1968 [= *Die Sprache Catos, Philologus*, supl. 28, Leipzig, 1935], E. NORDEN, *La prosa d'arte antica dal VI secola a. C. all'età della Rinascenza*, 2 vols., Roma, 1986 [= *Die Antike Kunstprosa vom VI Jahrh. V. Chr. bis in die Zeit der Renaissance*, 2 vols., Stuttgart, 1918-1923], C. DE MEO, *Le lingue tecniche del latino*, Bolonia, 1986, M. T. SBLENDORIO, «Note sullo stile dell'oratoria catoniana», *Ann. Fac. Lettere Cagliari* 34 (1971), 5-32 y «Oratoria e retorica in Catone», *Atti Acc. Se. Torino* 121 (1987), 23-61, M. VON ALBRECHT, *Maister römischer Prosa von Cato bis Apuleius*, Heidelberg, 1971.

[284] Así lo ha dejado patente SBLENDORIO, «Oratoria...».

[285] Sobre ritmo y cláusulas véanse los estudios de E. FRAENKEL, *Leseproben aus Reden Ciceros una Catos*, Roma, 1968 y A. PRIMMER, «Der Prosarhythmus in Catos Reden», en *Festschrift K. Vretska*, Heidelberg, 1970, págs. 174 ss.

[286] Cf. S. M. GOLDBERG, «Terence, Cato and the Rhetorical Prologue», *Classical Philology* 78 (1983), 198-211.

[287] Véanse los fragmentos que nos han llegado de su obra en la mencionada edición de F. SPERANZA.

[288] Véase L. D. REYNOLDS (ed.), *Texts and Transmission. A Survey of the Latin Classics*. Oxford, 1983,

págs. 41 s.

289 Cf. sobre todo F. DELLA CORTE, *Catone Censore...*, págs. 204-270.

290 Cf. XLV 18, 1; 25, 2 y *Periochae* 49.

291 VIII 5, 33.

292 II 15, 8.

293 XII 1, 1. No menos famosa es su sentencia *Rem tene, verba sequentur*, de amplia resonancia; véase E. R. CURTIUS, *Literatura europea y Edad Media latina*, Madrid, 1988, tomo II, pág. 564 n.

294 Cf. *Cat. mai*. VII 1.

295 Cf. *Cat. mai*. II 5 y XVII 1.

296 Cf. L. PEPE, «Catone Maggiore e la scuola di Frontone», *Giornale Italiano di Filologia* 11 (1958), 12-25.

297 II 14, 1.

298 Pero a través de Prisciano lo conocieron, entre otros, el lexicógrafo Osbern de Gloucester (1123-1200) en su *Liber derivationum* o *Panormia* y Juan de Salisbury (1115-1180) en su *Policraticus.*

299 Cf. H. TRÄNKLE, «Cato in der vierten und fünften Dekade des Livius», *AAWM* 4 (1971), 1-29.

300 Cf. G. BRIZZI, *«Imitari coepit Annibalem* (Flor. 1, 22, 55). Apporti catoniani alla concezione storiografica di Floro», *Latomus* 43 (1984), 424-431.

301 págs. 62 y 64 respectivamente.

302 La obra fue editada por E. BAEHRENS, *Poetae Latini Minores* III. Leipzig, 1881, págs. 205-246.

303 Cf. R. R. BOLGAR, *The Classical Heritage and its Beneficiaries*. Cambridge, 1977, págs. 124, 197, 257, 348; G. HIGHET, *La tradición clásica*, México D. F., 1978, vol. I. pág. 163 n.

304 Véase la edición de V. ORTOLEVA, *Disticha Catonis in Graecum translata*. Roma, 1992. Y en el mundo bizantino no fue Planudes el único interesado en la obra de nuestro autor, pues también se ocuparon de él Estobeo y Teodoro Metoquita, entre otros, como afirma W. O. SCHMITT, «Cato in Byzanz», *Klio* 48 (1967), 325-334.

305 Véanse L. RUBIO FERNÁNDEZ, *Catálogo de los manuscritos clásicos latinos existentes en España*, Madrid, 1984, pág. 617, y M. MENÉNDEZ PELAYO, *Bibliografía hispano-latina clásica* I, Madrid, 1950, págs. 366-400.

306 Cf. L. D. REYNOLDS (ed.), *Texts and Transmission. A Survey of the Latin Classics*, Oxford, 1983, págs. 40 ss. Sobre el manuscrito Marciano y sus apógrafos véase especialmente A. MAZZARINO, *Introduzione al De agri cultura di Catone*, Mesina, 1962, págs. 85-119.

307 Nos remitimos a la obra de L. RUBIO FERNÁNDEZ arriba citada, págs. 22 s. y 196 s.

BIBLIOGRAFÍA

Ediciones y traducciones del tratado «De agri cultura»

GEORGIUS MERULA, *Catonis de re rustica*, Venecia, 1470 *[editio princeps]*.
A. POPMA, *M. Porcii Catonis quae exstant ab Ausonio Popma collecta et restituta*, Leiden, 1590.
J. M. GESNER, *Scriptores rei rusticae veteres Latini*, I. Leipzig, 1735.
H. KEIL, *M. Porci Catonis «De agricultura» liber*, Leipzig, 1894.
G. GOETZ, *M. Porci Catonis «De agri cultura liber»*, Leipzig, 1922.
S. GALMÉS, *M. Porci Cató «D'Agricolia»*, Barcelona, 1927.
E. BREHAUT, *Cato the Censor On Farming*, Nueva York, 1933.
W. D. HOOPER - H. B. ASH, *Marcus Porcius Cato «On Agriculture»*, Londres, 1934.
A. MAZZARINO, *M. Catonis De agri cultura ad fidem Florentini codicis deperditi iteratis curis ed.*, Stuttgart, 1962 (1982).
R. GOUJARD, *Catón «De l'agriculture»*, París, 1975.
A. M. PERALES ALCALÁ, *Catón, «De agri cultura»*, Granada, 1976.
G. PURNELLE, *Cato De agricultura, Fragmenta omnia servata: Index verborum, liste de fréquence, relevés grammaticaux*, Lieja, 1988.
L. CANALI - E. LELLI, *Catone il Censore «L'agricoltura»*, Milán, 2000.
P. CUGUSI - M. SBLENDORIO, *Opere di Marco Porcio Catone Censore*, 2 vols., Turín, 2001.

Estudios sobre el tratado «De agri cultura»

E. ALBERTARIO, «Contratti agrari nel De agri cultura di Catone», *Rivista di Diritto Agrario* 15 (1936), 2 ss.
M. VON ALBRECHT, *Meister römischer Prosa von Cato bis Apuleius*, Heidelberg, 1971 (1983).
L. ALFONSI, «Catone e l'umanesimo romano», *Par. Pass.* 9 (1954), 161-176.
J. ANDRÉ, *Lexique des termes de botanique en latin*, París, 1956.
—, *Les noms des plantes dans la Rome antique*, París, 1985.
A. ARCANGELI, «I contratti agrari nel "de agri cultura" di Catone», en *Studi dedicati alla memoria di P. P.*

Zanzucchi. Milán, 1927, págs. 67 ss.
A. E. ASTIN, *Cato the Censor*, Oxford, 1978.
S. BOSCHERINI, «Grecismi nel libro di Catone "De agri cultura"», *Atene e Roma* 4 (1959), 145-156.
—, *Lingua e scienza greca nel «De agri cultura» di Catone*, Roma, 1970.
—, «La medicina in Catone e Varrone», *Aufstieg und Niedergang der römischen Welt (ANRW)* II 371, Berlín-Nueva York, 1993, págs. 729-755.
G. CALBOLI, «I modelli dell'arcaismo: M. Porcio Catone», *AION* 8 (1986), 37-69.
A. DE ANGELIS, «La coltivazione delle piante da frutto: un'occasione di rilettura dei testi agronomici latini», *Quaderni Urbinati di Cultura Classica* 84 (1997), 71-88.
P. W. DE NEEVE, *Colonus. Private Farm-tenancy in Roman Italy during the Republic and the Early Principate*, Ámsterdam, 1984.
F. DELLA CORTE, *Catone Censore. La vita e la fortuna*, Florencia, 1969.
N. W. FORDE, *Cato the Censor*, Boston-Nueva York, 1975.
R. GOUJARD, «Étude critique de quelques passages de Caton, De agri cultura», *Revue de Philologie* 46 (1972), 266-274.
A. GUARINO, «Catone giureconsulto», *Index* 15 (1987), 41-49.
P. HAMBLENNE, «Fanes du fundus Porcius», *Revue Belge de Philologie e d'Histoire* 61 (1983), 116-129.
A. HERMANN, «CATO», *Reallexikon für Antike und Christentum*, II, Stuttgart, 1954, cols. 927-942.
J. HÖRLE, *Catos Hausbücher. Analyse seiner Schrift De Agricultura nebst Wiederherstellung seines Kelterhauses und Gusthofes*, Paderborn, 1929.
—, «Torcularium», *Real-Encyclopädie der Classischen Altertumswissenschaft (RE)* VI A 2 (1937), cols. 1727-1748.
—, «Trapetum», *RE* VI A 2 (1937), cols. 2187-2194.
O. JÄGER, *Marcus Porcius Cato*, Gütersloh, 1892.
T. JANSON, *Latin Prose Prefaces. Studies in Literary Conventions*, Estocolmo-Gotemburgo-Upsala, 1964.
E. JÜNGST - P. THIELSCHER, «Catos Keltern und Kollergänge. Ein Beitrag zur Geschichte von Oel und Wein», *Bonner Jahrbuch* 154 (1954), 32-93.
A. KAPPELMACHER, «Zum Stil Catos in De re rustica», *Wiener Studien* 43 (1922-1923), 168-172.
D. KIENAST, *Cato der Zensor. Seine Persönlichkeit und seine Zeit. Mit einem kritisch durchgesehenen Neuabdruck der Redefragmente Catos*, Heidelberg, 1954 (Darmstadt, 1979).
M. LAURIA, «Cato "De agri cultura"», *Studia et Documenta Historiae et Iuris* 44 (1978), 9-44.
E. F. LEON, «Cato's Cakes», *Classical Journal* 38 (1942-1943), 213-221.
U. VON LÜBTOW, «Catos leges venditioni et locationi dictae», *Eos* 48 (1956), 227-441.
E. V. MARMORALE, *Cato Maior*, Bari, 1949.
A. MAZZARINO, *Introduzione al De agri cultura di Catone*, Roma, 1952 (Mesina, 1962).
E. NORDEN, *La prosa d'arte antica dal VI secolo a. C all'età della Rinascenza*, 2 vols., Roma, 1986.
F. PIÑA POLO, «El modelo agrícola catoniano», en *Estudios en homenaje al Dr. A. Beltrán Martínez*, Zaragoza, 1986, págs. 809-817.
L. PREMUDA, «Marco Porcio Catone e la sua posizione nella medicina romana», en *La lingua tecnica del greco e del latino. Atti del I seminario internazionale sulla letteratura scientifica e tecnica greca e latina*. Universidad de Trieste, 1993, págs. 139-149.
A. SABATTIM, «Tradizione e innovazione nel De agri cultura di Catone», *Rivista di Storia Antica* 6-7 (1976-1977), 307-313.
P. SÁEZ, «El lugar de la ganadería en los tratados de agricultura de época romano-republicana: el *De agri cultura* de M. Porcio Catón», *Ktema* 12 (1987), 257-269.
E. SALZA PRINA RICOTTI, *L'arte del convivio nella Roma antica*, Roma, 1983.
M. T. SBLENDORIO – P. CUGUSI: «Problematica catoniana. Rassegna di studi 1978-1993 e contributi critici», *Bolletino di Studi Latini* 26 (1995), 82-218.
J. SVENNUNG, «Annotationes criticae in Catonem», *Eranos* 32 (1934), 1-29.

R. TILL, *La lingua di Catone*, Roma, 1968 (= «Die Sprache Catos», *Philologus* 28 (1935).
A. TRAGLIA, «Osservazioni su Catone prosatore», en *Hommages H. Bardon*, Col. Latomus 187, Bruselas, 1985, págs. 344-359.
K. D. WHITE, «Roman Agricultural Writers I: Varro and his Predecessors», *ANRW* 14, Berlín-Nueva York, 1973, págs. 439-497.
—, *Roman Farming*, Londres, 1970.
—, *Agricultural Implements of the Roman World*, Cambridge, 1967.

EDICIONES Y TRADUCCIONES DE «ORIGINES»

JOHANNES ANNIUS, Roma y Venecia, 1498 *[editio princeps]*.
A. POPMA, *Fragmenta historicorum veterum Latinorum*, Ámsterdam, 1620.
A. KRAUSE, *Vitae et fragmenta veterum historicorum Romanorum*, Berlín, 1831.
A. WAGENER, *M. Porcii Catonis Originum fragmenta emendata, disposita, illustrata*, Diss., Bonn, 1849.
C. L. ROTH, *Historicorum veterum Romanorum reliquiae*, Basilea, 1853.
A. BORMANN, *M. Porcii Catonis Originum libri septem*, Brandenburgo, 1858.
H. JORDAN, *M. Catonis praeter librum De re rustica quae exstant*, Leipzig, 1860 (= Stuttgart, 1967).
H. PETER, *Historicorum Romanorum Reliquiae*, I, Leipzig, 1870 (1914 = Stuttgart, 1967).
W. A. SCHRÖDER, *M. Porcius Cato. Das Erste Buch der Origines. Ausgabe und Erklärung der Fragmente*, Meisenheim am Glan, 1971.
M. CHASSIGNET, *Catón, Les Origines. Fragments*, París, 2002.

ESTUDIOS SOBRE «ORIGINES»

A. ALFÖLDI, *Early Rome and the Latins*, Ann. Arbor, 1963.
M. BARCHIESI, *I moderni alla ricerca di Enea*, Roma, 1981.
G. CALBOLI, «Die Episode des Tribunen Q. Caedicius (Cato, Orig., frg. 7-43 Peter)», *Maia* 48 (1996), 1-32.
M. CHASSIGNET, «Catón et l'impérialisme romain au IIe siècle av. J.-C. d'après les Origines». *Latomus* 46 (1987), 285-300.
G. CHIC GARCÍA, «La campaña de Catón en la Ulterior. El caso de Segontia», *Gades* 15 (1987), 23-27.
P. CUGUSI, «Il proemio delle Origines di Catone», *Maia* 46 (1994), 263-272.
M. DUBUISSON, «Les opici: Osques, Occidentaux ou Barbares?», *Latomus* 42 (1983), 522-545.
—, «Caton et les Ligures», *Revue Belge de Philologie et d'Histoire* 68 (1990), 74-83.
J. HEURGON, «Caton et la Gaule Cisalpine», en *Mélanges d'histoire ancienne à W. Seston*, París, 1974, págs. 231-247.
W. KIERDORF, «Catos Origines und die Anfänge der römischen Geschichtsschreibung», *Chiron* 10 (1980), 205-224.
J. MARTÍNEZ GÁZQUEZ, *La campaña de Catón en Hispania*, Barcelona, 1974 (1992).
J. M. NOLLA, «La campanya de M. Porci Cató a Empúries en 195 a. C. Algunes consideracions», *Revista de Girona* 108 (1984), 150-157.
J. PERRET, *Les origines de la légende troyenne de Rome (281-31)*, París, 1942.
J. POUCET, «Les Sabins aux origines de Rome. Orientations et problèmes», en *ANRW* 11, Berlín-Nueva York, 1972, págs. 48-135.
M. SCARSI, «Le "Origines" di Catone e Nonio», *Studi Noniani* 5 (1978), 237-297.

N. SCRIVOLETTO, «L'*oratio contra Galbam* e le *Origines* di Catone», *Giornale Italiano di Filologia* 14 (1961), 63-68.
H. H. SCULLARD, *Roman Politics 220-150 B. C.*, Oxford, 1951 (1973).
D. TIMPE, «Le "Origini" di Catone e la storiografia latina», *Atti Mem. Acc. Patavina di Sí. Lettere Arti* 83 (1970-1971), 5-33.
—, «Fabius Pictor und die Anfänge der römischen Historiographie», en *ANRW* I, 2, Berlín-Nueva York, 1972, págs. 928-969.

EDICIONES Y TRADUCCIONES DE LOS «DISCURSOS»

H. MEYER, *Oratorum Romanorum Fragmenta*, París, 1837 (Zúrich, 1842).
I. CORTESE, *Oratorum Romanorum Reliquiae*, Turín, 1892.
H. MALCOVATI, *Oratorum Romanorum Fragmenta liberae rei publicae*, vols. I *(Fragmenta)*, II *(Index verborum*, por C. y H. Vretska), Turín, 1976-1979.
D. KIENAST, *Cato der Zensor. Seine Persönlichkeit und seine Zeit. Mit einem kritisch durchgesehenen Neuabdruck der Redefragmente Catos*, Heidelberg, 1954 (Darmstadt, 1979).
G. CALBOLI, *M. Porci Catonis «Oratio pro Rhodiensibus». Catone, l'oriente greco e gli imprenditori romani*, Bolonia, 1978.
M. T. SBLENDORIO, *M. Porci Catonis Orationum reliquiae*, Turín. 1982.

ESTUDIOS SOBRE LOS «DISCURSOS»

M. O. BAUMGART, *Untersuchungen zu den Reden des M. Porcius Cato Censorius*, Diss., Breslau, 1905.
E. BONANNO, «Alcuni aspetti espresivi delle orazioni di Catone», en AA. VV., *Note liguistiche su Catone, Catullo ed Apuleio*, Catania, 1975, págs. 5-17.
G. CALBOLI, «La retorica preciceroniana e la politica a Roma», en *Éloquence et rhétorique chez Cicéron*, Fondation Hardt, Entretiens sur l'Antiquité Classique XXXVIII, Vandoeuvres-Ginebra, 1981, págs. 41-108.
—, «Die Episode des Tribunen Q. Caedicius (Cato, Orig., frg. 7-43 Peter)», *Maia* 48 (1996), 1-32.
E. M. CARAWAN, «Cato's Speech against L. Flamininus: Liv. 39, 42, 43», *Classical Journal* 85 (1989-1990), 316-329.
A. CIMA, *L'eloquenza latina prima di Cicerone. Saggio critico-storico*, Roma, 1903.
P. CUGUSI, «Catone oratore e Cicerone oratore», *Maia* 38 (1986), 207-216.
P. FRACCARO, «L'orazione di Catone "de sumptu suo"», *Studi. Stor. Ant. Classica* 3 (1910), 378 ss.
—, «Sull'orazione di Catone Maggiore "de lustri sui felicitate"», *Boll. Filol. Class.* 17 (1910-1911), 59-61.
—, *Opuscula, I: Scritti di carattere generale, Studi catoniani, I processi degli Scipioni*, Pavía, 1956.
A. GUARINO, «Lex Voconia», *Labeo* 28 (1982), 188-191.
B. JANZER, *Historische Untersuchungen zu den Redenfragmenten des M. Porcius Cato. Beiträge zur Lebensgeschichte und Politik Catos*, Würzburg, 1937.
G. KENNEDY, *The Art of Rhetoric in the Roman World*, Princeton, 1972.
E. MALCOVATI, «Sull'orazione di Catone de bello Carthaginiensi», *Athenaeum* 53 (1975), 205-211.
—, «L'orazione di Catone pro Rhodiensibus», *Athenaeum* 56 (1978), 378-381.
—, «Su un frammento di Catone: *ORF* 4 8, 207», *Athenaeum* 59 (1981), 466-468.
E. NARDUCCI, «Oratoria e retorica», en *La prosa latina, Forme, autori, problemi*, F. Montanari, ed., Roma, 1991, págs. 95 ss.

E. PAIS, «L'orazione di Catone a favore della lex Oppia», *Atti Reale Acc. Archeol. Napoli* 1 (1910), 121-127.
M. T. SBLENDORIO, «Note sullo stile dell'oratoria catoniana», *Ann. Fac. Lettere Cagliari* 34 (1971), 5-32.
—, «Oratoria e retorica in Catone», *Atti Acc. Sc. Torino* 121 (1987), 23-61.

EDICIONES, TRADUCCIONES Y ESTUDIOS DE LAS OBRAS MENORES

P. CUGUSI, *Epistolographi Latini Minores*, I, Turín, 1970, fasc. 1, LXVI, págs. 65-69; fasc. 2, págs. 33-37.
F. DELLA CORTE, «Catone Maggiore e i *libri ad Marcum filium», Rivista di Filologia* 69 (1941), 81-96.
—, *Enciclopedisti latini*, Génova, 1946.
M. GEROSA, *La prima enciclopedia romana. I «libri ad Marcum filium» di Catone Censorio*, Pavía, 1910.
P. GRIMAL, «Encyclopédies antiques», *Cahiers d'Histoire Mondiale* 9 (1966), 459-482.
O. JAHN, «Ueber römische Encyclopädien», *Berl. König. Sächsischen. Ges. Wiss.*, Phil.-hist. Klasse 2 (1850), 263-272.
H. JORDAN, «Ueber die Apophthegmen und Sentenzen des Cato», *Rheinisches Museum* 14 (1859), 261-283.
J. M. NAP, «Ad Catonis librum de re militari», *Mnemosyne* 55 (1927), 79-87.
G. B. PIGHI, «Catonis carmen de moribus», *Latinitas* 14 (1966), 31-34.
A. POPMA, *Fragmenta historicorum veterum Latinorum*, Ámsterdam, 1620, págs. 30 s., 141 s.
A. RICCOBONUS, *De historia commentarius*, Venecia, 1568.
O. ROSSI. «De M. Catonis dictis et apophthegmatis», *Athenaeum* 2 (1924), 174-182.
P. L. SCHMIDT, «Catos Epistula ad M. filium und die Anfänge der römischen Briefliteratur», *Hermes* 100 (1972), 568-576.
E. VILLA, «Attualità e tradizione nell'ideale politico e sociale di *vir bonus* in Catone», *Rivista di Studi Classici* 1 (1952), 96-115.

TRATADO DE AGRICULTURA



Catón el Censor instruye a su hijo antes de morir, xilografía atribuida a Durero, ilustración de la obra de Geoffroy de La Tour Landry *Livre pour l'enseignement de ses filles*, editada en traducción alemana en Ausburgo por Michael Furter en 1493.

SUMARIO

[Prefacio]
I [I]. Cómo es menester comprar y procurarse el terreno.
2, 1-6 [II]. Deberes del *paterfamilias*.
2, 7 [III]. Haga almoneda.
3, 1 [IV]. Conviene plantar el terreno en la primera juventud.
3, 2-6 [V]. Tenga la villa bien edificada.
4 [VI]. Ten establos bien edificados.
5 [VII]. Obligaciones del capataz.
6 [VIII]. En qué lugares debes sembrar tus cultivos.
7 [IX]. La finca de las afueras.
8 [X]. En qué lugar se plantan las higueras.
9 [XI]. Salcedas en lugares abundantes en agua.
10 [XII]. Cómo conviene proveer un campo de olivos de 240 yugadas.
11 [XIII]. Cómo conviene proveer cien yugadas de viña.
12 [XIV]. Cómo hay que proveer cinco equipos de prensa.
13, 1 [XV]. Cómo hay que preparar la prensa y despensa de aceite.
13, 2 [XVI]. Cosas que son necesarias en la despensa de aceite.
14 [XVII]. Si contratas la edificación de la alquería.
15 [XVIII]. Construcción de las cercas.
16 [XIX]. Arrendamiento de la cal a un aparcero.
17 [XX]. En qué época del año está en sazón la madera.
18 [XXI]. Si quieres construir un local para la prensa.
19 [XXII]. Vigas para la prensa de vino.
20 [XXIII]. Cómo es menester aparejar un trapiche.
21 [XXIV]. Cómo construir el eje.
22 [XXV]. Cómo construir el trapiche.
23 [XXVI]. Cosas que es menester preparar para la vendimia.
24 [XXVII]. Cómo se hace el vino griego.
25 [XXVIII]. Para conservar la uva madura.
26 [XXIX]. Que se cuelguen los útiles de prensar una vez hecha la vendimia.

27 [XXX]. Para hacer la siembra.
28 [XXXI]. Cómo hacer cuando plantes olivos y demás simientes.
29 [XXXII]. Para distribuir el estiércol.
30 [XXXIII]. Ramaje para los bueyes.
31 [XXXIV]. Cosas que hay que preparar para la recolección de aceituna. Arrienda la recolección y elaboración del aceite.
32 [XXXV]. Que viñas y árboles se poden en su sazón.
33, 1-4 [XXXVI]. Que se cuide la viña.
33, 5 [XXXVII]. Que se tale en su tiempo la salceda.
34, 1 [XXXVIII]. De la siembra.
34, 2 [XXXIX]. De la tierra roja.
35 [XL]. Dónde se siembran haba y arveja, trigo candeal y cebada.
36 [XLI]. Qué productos sirven para abonar los cultivos.
37, 1-5 [XLII]. Qué cosas son dañinas para los cultivos.
37, 5 [XLIII]. De la viña y los árboles podados.
38, 1-4 [XLIV]. Del horno de cal.
38, 4 [XLV]. Si no puedes vender la leña y las varas.
39 [XLVI]. Qué se puede hacer cuando el tiempo es malo.
40 [XLVII]. Qué hacer durante la primavera.
41 [XLVIII]. Injerto de la vid y de otras especies.
42 [XLIX]. Otro procedimiento para higueras y olivos.
43, 1 [L]. Cómo hacer las zanjas.
43, 2 [LI]. Zanjas y hoyos para las vides.
44 [LII]. En qué tiempo se poda el olivo.
45 [LIII]. De los esquejes del olivo.
46 [LIV]. Cómo se hace el semillero.
47 [LV]. Cómo se planta la caña.
48 [LVI]. Vivero de frutales.
49 [LVII]. De la cepa vieja.
50, 1-2 [L VIII]. Cómo se estercolan los prados.
50, 2 [LIX]. Qué hacer cuando se haya ofrecido el banquete sagrado.
51 [LX]. Acodo de olivo y de frutales.
52 [LXI]. Variedades que quieras acodar con mayor cuidado.
53 [LXII]. De la siega de hierba.
54 [LXIII]. Forraje para los bueyes.
55 [LXIV]. De la leña del amo.
56 [LXV]. Cantidad de alimento que hay que dar a los esclavos.
57 [LXVI]. Cantidad de vino que hay que dar a los esclavos.
58 [LXVII]. Cuánto companaje hay que dar a los esclavos.
59 [LXVIII]. Ropa para los esclavos.
60 [LXIX]. Alimento para los bueyes.
61 [LXX]. Cómo se cultiva el campo.
62 [LXXI]. Cuántos carros es menester tener.
63 [LXXII]. Qué longitud es menester que tenga la soga.
64 [LXXIII]. De la recogida de aceituna.
65 [LXXIV]. Cómo se hace el aceite verde.
66 [LXXV]. Cometidos del vigilante y del trasegador.
67 [LXXVI]. Asimismo cometidos del vigilante que esté en la prensa.
68 [LXXVII]. Levantar los aparatos del aceite y del vino.

69 [LXXVIII]. Cómo se impregnan las tinajas.
70 [LXXIX]. Medicamento para los bueyes.
71 [LXXX]. Si un buey empieza a enfermar.
72 [LXXXI]. Para que los bueyes no desgasten las pezuñas.
73 [LXXXII]. Cómo darles el medicamento a los bueyes.
74 [LXXXIII]. Haz así el pan bregado.
75 [LXXXIV]. Haz así el *libum*.
76 [LXXXV]. Haz así la *placenta*.
77 [LXXXVI]. Haz así la espiral.
78 [LXXXVII]. Haz así la *scriblita*.
79 [LXXXVIII]. Haz así los globos.
80 [LXXXIX]. Haz así el *encytum*.
81 [XC]. Haz así el *erneum*.
82 [XCI]. Haz así la *spaerita*.
83 [XCII]. Voto por los bueyes.
84 [XCIII]. Haz así el *savillum*.
85 [XCIV]. Haz así la papilla cartaginesa.
86 [XCV]. Haz así la papilla de trigo.
87 [XCVI]. Haz así el almidón.
88 [XCVII]. Haz así la sal blanca.
89 [XCVIII]. Ceba así gallinas y ocas.
90 [XCIX]. Ceba así el pichón joven.
91 [C]. Haz así la era.
92 [CI]. Para que el gorgojo no dañe el trigo.
93 [CII]. Si el olivo no da fruto.
94 [CIII]. Para que las higueras no tiren los higos verdes.
95 [CIV]. Para que no haya orugas en la viña.
96 [CV]. Para que las ovejas no cojan la roña.
97 [CVI]. Unta de alpechín los ejes.
98 [CVII]. Para que las polillas no toquen la ropa.
99 [CVIII]. Para que los higos secos no se echen a perder.
100 [CIX]. Si echas aceite en una metreta.
101 [CX]. Para conservar ramas de mirto; también otras especies.
102 [CXI]. Si una serpiente muerde a un buey o a cualquier otro cuadrúpedo.
103 [CXII]. Para que los bueyes tengan buena salud.
104 [CXIII]. Vino para los esclavos para utilizar durante el invierno.
105 [CXIV]. En terreno que diste del mar haz así el vino griego.
106 [CXV]. Preparación de agua de mar.
107 [CXVI]. Con qué untar alrededor los bordes de los toneles para que tengan buen olor.
108 [CXVII]. Si quieres comprobar el vino.
109 [CXVIII]. Hacer suave un vino áspero.
110 [CXIX]. Quitar el mal olor.
111 [CXX]. Si quieres saber si el vino tiene agua.
112-113 [CXXI]. Si quieres hacer vino de Cos.
114 [CXXII]. Si quieres aderezar vino que haga bien al vientre.
115, 1 [CXXIII]. Al mosto, eléboro negro.
115, 2 [CXXIV]. Vino para mover el vientre.
116 [CXXV]. Cómo conservar la lenteja.
117 [CXXVI]. Cómo se adoban las aceitunas verdes.

118 [CXXVII]. Aceituna verde para utilizar después de la vendimia.
119 [CXXVIII]. Haz así el *epityrum* verde, negro y salpicado.
120 [CXXIX]. Si quieres tener mosto todo el año.
121 [CXXX]. Haz así los mustacos.
122 [CXXXI]. Aderezar vino para orinar.
123 [CXXXII]. Preparación de vino para la ciática.
124 [CXXXIII]. Que se tenga encerrados los perros de día.
125 [CXXXIV]. Haz así el vino de mirto.
126 [CXXXV]. Para los retortijones, para el vientre que no deja de fluir y para las tenias y lombrices.
127 [CXXXVI]. Para la dispepsia y la estranguria.
128 [CXXXVII]. Dar un enlucido a la vivienda.
129 [CXXXVIII]. Cómo se hace una era.
130 [CXXXIX]. Rocíese la leña con alpechín.
131 [CXL]. Al florecer el peral hacer un banquete sagrado por los bueyes.
132 [CXLI]. Cómo hacer el banquete sagrado.
133 [CXLII]. Acodo de frutales.
134 [CXLIII]. ***
135 [CXLIV]. Dónde se compran túnicas y demás cosas.
136 [CXLV]. En qué condiciones debe entregarse el laboreo.
137 [CXLVI]. Para encomendar la viña a un colono aparcero.
138 [CXLVII]. Se permite uncir los bueyes en días feriados.
139 [CXLVIII]. ***
140 [CXLIX]. ***
141 [CL]. ***
142 [CLI]. Deberes del capataz.
143 [CLII]. Deberes de la mujer del capataz.
144 [CLIII]. Contrato para la recolección de aceituna.
145 [CLIV]. Contrato para la elaboración del aceite.
146 [CLV]. Contrato de la aceituna que está por cosechar.
147 [CLVI]. Contrato de la uva en planta.
148 [CLVII]. Contrato del vino en tonel.
149 [CLVIII]. Contrato del forraje.
150 [CLIX]. Con qué contrato vender los productos de las ovejas.
151 [CLX]. Cómo hay que plantar el ciprés.
152 [CLXI]. De las escobas de ramas.
153 [CLXII]. Del vino de orujo.
154 [CLXIII]. Cómo medir el vino a los compradores.
155 [CLXIV]. Desalojar el agua del campo durante el invierno.
156-157 [CLXV]. Sobre la col: cuántas propiedades medicinales tiene, y sobre otros asuntos relativos a la medicina.
158 [CLXVI]. Es menester vaciar el vientre de esta manera.
159 [CLXVII]. Remedio para las escoriaciones si vas de viaje.
160 [CLXVIII]. Para conjurar una luxación.
161 [CLXIX]. Cómo se siembra el espárrago.
162 [CLXX]. Salazón de jamones y de pinchos de carne de Putéolos.

Prefacio

A veces es preferible[1] procurarse bienes mediante el comercio[2], a menos que sea demasiado arriesgado, y también prestar dinero a interés con tal de que sea honradamente. Nuestros antepasados de tal manera lo consideraron y así lo fijaron en las leyes: que se condenara al ladrón al duplo y al prestamista al cuádruplo. Puede estimarse a partir de ello cuánta peor opinión tenían del prestamista que del ladrón. Y cuando elogiaban a un hombre de [2] bien, lo elogiaban precisamente en cuanto buen agricultor y buen colono. Quien tales elogios recibía consideraba que se le [3] elogiaba en sumo grado. Por mi parte, al comerciante lo considero valiente y afanoso de procurarse bienes, pero, como he dicho arriba, expuesto a riesgos y contrariedades. Por el contrario, [4] de entre los agricultores nacen los hombres más esforzados y los soldados más arrojados, y en consecuencia su oficio es el más virtuoso y más seguro y el que menos envidias suscita, y quienes se ocupan en ese afán son quienes abrigan menos malquerencias. Y ahora, para volver al asunto, esto será el comienzo de la empresa en que me he comprometido.

1 [I]

Cómo es menester comprar y procurarse el terreno

Cuando estés pensando en adquirir una hacienda, para mientes en esto, en no comprarla ansiosamente, en no ahorrarte el trabajo de verla repetidamente y en no contentarte con recorrerla una sola vez. Cuantas más veces vayas, tanto más te gustará lo que sea bueno. [2] Dirige tu atención a la manera en que los vecinos prosperan: en una comarca buena deberán prosperar bien. Y entra allí y observa atentamente cómo puedes salir de allí, que tenga buen clima, que no esté expuesta a calamidades, que destaque por su [3] buen suelo y sus características naturales. Si puedes, que esté al pie de un monte, mire a mediodía y esté en lugar saludable, que haya abundancia de obreros y haya cerca un buen curso de agua y una ciudad próspera, o el mar o un río por donde circulan [4] barcos o una carretera buena y transitada; que esté en esa clase de tierras que no cambian a menudo de dueño: que quienes en esas tierras vendan sus haciendas se arrepientan de haberlas vendido. Debe estar bien dotada de construcciones. Cuida de no menospreciar a la ligera los métodos de los demás: mejor se comprará a un propietario que sea buen cultivador y buen constructor. Cuando vayas a la alquería, mira si son muchas las tinajas [5] de aceite y los toneles: si no lo son, debes saber que la cosecha está en proporción; que no sea de muchos enseres y que esté en buen sitio. Mira que la

propiedad sea de muy pocos enseres [6] y no costosa. Debes saber que una propiedad es lo mismo que las personas: si son gastadoras, no queda gran cosa aunque [7] ganen mucho. Si me preguntas cuál propiedad es la primordial, te diré así: de cien yugadas[3] de tierra de toda clase de terrenos y en óptimo emplazamiento, la viña es lo primero si es de vino abundante, segundo un huerto bien regado, tercero una salceda, cuarto un olivar, quinto una pradera, sexto un campo de trigo, séptimo un bosque para madera, octavo una arboleda, noveno un encinar[4].

2, 1-6 [II]
Deberes del paterfamilias

Cuando el *paterfamilias* llega a la alquería y ha saludado al lar familiar, ese mismo día recorra, si es posible, su hacienda; si no ese mismo día, al menos al siguiente. Cuando se ha enterado de cómo está cultivada la hacienda y qué labores están concluidas y por concluir, al día siguiente llame al capataz[5], pregúntele qué labor se ha concluido y qué queda, si las labores se han concluido suficientemente a tiempo, si va a poder concluir las restantes y qué se ha producido de vino, trigo y todas las demás labores. Cuando se haya enterado, [2] conviene emprender el cálculo de las labores y sus jornadas. Si la tarea no está a la vista, el capataz va a decir que él ha obrado diligentemente, que los esclavos no han estado bien de salud, que el tiempo ha sido malo, que los esclavos se han escapado, que ha hecho trabajos públicos. Cuando haya dicho estas y otras muchas excusas, vuelve a recordar con el capataz el cálculo de las labores y de los obreros. Si la temporada ha sido lluviosa, [3] qué labores habrían podido hacerse con lluvia: lavar las cubas y untarlas de pez, limpiar la alquería, trasvasar el trigo, sacar afuera el estiércol, hacer un depósito de estiércol, limpiar la simiente, remendar las sogas y hacer otras nuevas; recuérdale que habría sido conveniente que los esclavos se remendaran sus centones [4] y capuchones; en los días feriados se habrían podido limpiar las zanjas viejas, aparejar un camino público, cortar las zarzas, cavar el huerto, limpiar la pradera, liar varas, arrancar los abrojos, majar el farro y hacer limpieza; si los esclavos han estado enfermos, no habría sido menester darles muchos alimentos. [5] Cuando haya quedado constancia de ello con calma, procura que se rematen las labores restantes: hacer las cuentas del dinero y del trigo, de lo que está dispuesto para forraje, las cuentas del vino y del aceite: qué se ha vendido, qué se ha percibido, qué queda por percibir y qué hay que pueda venderse: recíbanse [6] las garantías que haya que recibir; lo que falte, que aparezca. Si algo falta para ese año, que se adquiera; lo que sobre, que se venda: lo que sea necesario arrendar[6], que se arriende; las labores que se quiera hacer y las que se quiera alquilar, que las ordene y las deje por escrito. Preste atención al ganado.

2, 7 [III]
Haga almoneda

[7] Haga almoneda: venda el aceite si tiene buen precio, venda el vino y el trigo que sobre; venda los bueyes viejos, el ganado mayor en mal estado, las ovejas en mal estado[7], la lana, las pieles, el carro viejo, las herramientas viejas, el esclavo viejo, el esclavo enfermo y cualquier otra cosa que sobre. Conviene que el *paterfamilias* sea amigo de vender, no de comprar.

3, 1 [IV]
Conviene plantar el terreno en la primera juventud

Conviene que el *paterfamilias* se aficione a plantar en su primera juventud. En edificar conviene que medite mucho tiempo, en plantar no conviene que medite, sino que conviene que lo haga. Cuando tu edad se aproxime a los treinta y seis años[8], entonces te conviene edificar si tienes el campo plantado. Edificarás de manera que la alquería no entre en competencia con la finca[9].

3, 2-6 [V]
Tenga la villa bien edificada

Al *paterfamilias* le es útil tener su villa [2] bien edificada, una despensa de aceite, una de vino y muchas tinajas para esperar, si quiere, un precio subido: ello servirá a su hacienda, a su valía y a su fama. Conviene que tenga prensas para poder concluir bien la tarea. Cuando esté recogida la aceituna, hágase al punto el aceite para que no se eche a perder. Piensa cuántos años vienen grandes temporales y suelen tirar la aceituna. Si la recoges rápido y están preparadas las prensas, [3] ningún daño causará el temporal y el aceite saldrá más verde y mejor. Si la aceituna queda demasiado tiempo por tierra o en el [4] algorín, se pudrirá y el aceite saldrá con mal olor. Puede hacerse aceite verde y bueno de cualquier aceituna si lo haces en su [5] sazón. Para ciento veinte yugadas de olivar es conveniente que haya dos prensas[10] si el olivo es bueno y está bien y asiduamente cultivado. Conviene que los trapiches[11] sean buenos y distintos cada uno, para que puedas cambiarlos si las ruedas se hubieren desgastado, y que tengan sus propias sogas de cuero, seis vigas cada uno[12], doce grapas[13] y sus sogas de cuero cada uno. Tiéndanse unas trócleas[14] de tipo griego con dos sogas de esparto [6] cada una: con ocho poleas cada una en la parte de arriba y seis cada una en la parte de abajo, las accionarás más rápido si quieres hacerles unas ruedas; tardará más en accionarse, pero con menor

esfuerzo.

4 [VI]
Ten establos bien edificados

Conviene que haya buenos establos, buenos pesebres enrejados a la manera falisca y que las rejas tengan una separación de un pie. Si lo haces así, los bueyes no tirarán el forraje. Edifica la parte residencial de acuerdo con tus recursos. Si edificas bien en una buena hacienda y la tienes bien situada, si te acomodas en el campo convenientemente, irás allá de mejor grado y más a menudo; tu propiedad será mejor, se cometerán menos faltas y recogerás más frutos; la frente va por delante del cogote[15]. Sé bueno con tus vecinos; no dejes que tus esclavos se comporten mal. Si tu vecindario te ve con buenos ojos, venderás tus productos con más facilidad, contratarás tus labores con más facilidad y tomarás obreros a sueldo con más facilidad; si edificas, te ayudarán con su trabajo, sus acémilas y sus materiales: si surge una necesidad —no lo quieran los dioses—, te apoyarán de todo corazón.

5 [VII]
Obligaciones del capataz[16]

Éstas serán las obligaciones del capataz[17]: que se valga de buenos principios, respete las fiestas. Aparte su mano de lo ajeno, custodie lo suyo con diligencia. Sustancie los pleitos entre los esclavos; si alguno faltare en algo, castíguelo de modo conveniente de acuerdo con su delito. Que los esclavos no lo pasen mal, no pasen frío ni hambre; que [2] se ocupen convenientemente en su trabajo y se mantendrán alejados más fácilmente de lo malo y de lo ajeno. Si el capataz no quiere que se obre mal, no se obrará mal. Si lo permite, el amo no debe dejarlo sin castigo. Muestre agradecimiento por los buenos servicios para que los otros se complazcan en actuar correctamente. El capataz no debe ser andariego, debe ser moderado en el beber y no debe ir a cenar a parte alguna. Mantenga atareados a los esclavos, observe que se haga lo que el amo [3] ha ordenado. No crea saber más que el amo. A los amigos del amo, téngalos por amigos suyos. Escuche a quien se le ha ordenado escuchar. No haga sacrificios religiosos a no ser en las fiestas Compitales[18] en las encrucijadas o en el hogar. No dé a crédito a nadie sin permiso del amo: reclame lo que el amo ha dado a crédito. No tenga prestada a nadie simiente para la sementera, vituallas, farro, vino y aceite. Tenga dos o tres familias de donde solicitar lo que haya de usarse y a quienes dárselo, [4] y a nadie más. Haga las cuentas con el amo a menudo. No tenga un mismo obrero a jornal o allanador[19] mucho

tiempo ***[20]. No pretenda comprar nada sin saberlo el amo ni pretenda ocultarle nada al amo. No tenga ningún parásito. No pretenda consultar a ningún harúspice, augur, adivino o caldeo[21]. No defraude en la mies, pues es de mala suerte. Ocúpese de saber hacer todas las labores del campo y hágalas habitualmente con tal de no llegar [5] a fatigarse; si lo hiciere, sabrá qué hay en la mente de los esclavos y ellos lo harán de mejor gana. Si lo hace, le gustará menos andar de acá para allá, tendrá mejor salud y dormirá más a gusto. Levántese de la cama el primero, vaya a la cama el último. Sea el primero en ver que la alquería esté cerrada, que cada uno [6] esté acostado en su cama y que las acémilas tengan forraje. Mantenga cuidados los bueyes con la mayor diligencia. Sea particularmente indulgente con los boyeros para que cuiden de los bueyes de mejor gana. Haz por tener buenos arados y rejas. Guárdate de arar la tierra cariosa[22] y no metas allá ni el carro ni el ganado. Si no tomas esas precauciones, perderás tres años de cosecha allí donde los hayas metido. Póngase con cuidado el [7] mullido al ganado y a los bueyes, cuídeseles las pezuñas. Prevén la sama del ganado y las acémilas, cosa que suele darse por hambre y si llueve. Haz por concluir en sazón todas las labores, pues las cosas del campo son tales que, si hicieres una demasiado tarde, harás todas las labores demasiado tarde. Si faltan mullidos, recoge hoja de roble y ponla de mullido a las ovejas y a los bueyes. Procura tener un gran depósito de estiércol. Conserva [8] el estiércol con esmero; cuando lo saques, límpialo y fracciónalo; en otoño transpórtalo. En la otoñada cava un alcorque en torno de los olivos y ponle estiércol. Corta en su momento ramaje de chopo, olmo y encina; consérvalo no muy seco para forraje de las ovejas. El heno tardío y el último corte del prado consérvalos igualmente secos. Tras las lluvias del otoño siembra nabo[23], plantas forrajeras y altramuz.

6 [VIII]

En qué lugares debes sembrar tus cultivos

Es conveniente observar en qué lugares sembrar tus cultivos, de la siguiente manera: cuando el terreno es denso, fértil y sin árboles, conviene que sea terreno de trigo. Igualmente si ese mismo terreno es abundante en nieblas, lo que más conviene sembrar es nabo, rábano[24], mijo y panizo; en un terreno denso y cálido, la aceituna para conserva, la mayor de las alargadas, la de Salento, la orcal, la *posea*, la *sergiana*, la de Colminio y la *albicera*: de ellas la que digan que es la mejor en esa comarca, ésa debes sembrar. Planta ese tipo de [2] aceituna cada veinticinco o treinta pies[25]. El terreno para plantar el olivar será el que mire al viento favonio y esté expuesto al sol: ninguno otro será bueno. En terreno que sea más frío y más magro, ahí es aconsejable plantar la aceituna *liciniana*[26]; si siembras en terreno denso o cálido, el producto de la cosecha

será malo, el árbol se secará al dar el fruto y lo atacará el musgo [3] rojo. A lo largo de las lindes del campo y a lo largo de los caminos planta olmos y algunos chopos para tener ramaje para las ovejas y bueyes, y habrá preparada madera si hay necesidad. Si en alguna parte de esos terrenos hay riberas o el paraje es húmedo, ahí debes plantar esquejes de chopo[27] y cañaverales. Plántalos de la siguiente manera: cava hasta una profundidad de dos paladas[28] y planta ahí los tubérculos de las cañas a tres pies uno de otro. Planta ahí corruda[29] de donde broten los espárragos, pues el cañaveral va bien con la corruda porque se cava, se [4] quema y da sombra en su momento. Planta sauce griego en torno del cañaveral para que tengas con qué atar las vides. Observa de la siguiente manera en qué terreno es aconsejable plantar la viña: en el terreno que digan qué es el mejor para el vino y expuesto al sol, debes plantar la *aminia* pequeña y doble, la *eugenea*, y la *helvola* pequeña; en terreno que sea denso o neblinoso deberás plantar la *aminia* grande o la *murgentina*, la *apicia* y la *lucana*. El resto de las vides, especialmente las híbridas[30], se acomoda a cualquier terreno.

7 [IX]

La finca de las afueras[31]

Conviene sobre todo que la finca de las afueras tenga una arboleda: puede venderse la leña y haces de varas, y el amo tendrá de qué disponer. En esa misma finca es aconsejable sembrar lo que le sea apropiado: la vid de acoplar[32], la *aminia* pequeña de vino, la [2] grande y la *apicia*: éstas se conservan en hollejo en vasija de barro; también se conservan bien en arrope[33], en mosto y en aguapié. Las de hollejo duro y las *aminias* grandes, colgadas o en la fragua del herrero, como las pasas, se conservan bien. [3] Planta o injerta frutales: membrillos pequeños y grandes, manzanas *escantianas*, manzanas *quirinianas* y otras para conserva, manzanas dulces y granadas (conviene ponerles en la raíz orina [4] de cerdo o estiércol para que sirva de alimento a las manzanas), peras grandes, peras *anicianas*, peras de sementera (éstas serán buenas conservadas en arrope), peras de Tarento, peras dulces, peras calabaciles e igualmente tantas otras variedades como sea posible[34]. Aceitunas orcales y *poseas*: se conservan muy bien o verdes en salmuera o machacadas con lentisco; las orcales, cuando están negras y secas, machácalas con sal cinco días; luego, sacude la sal, ponlas al sol dos días o consérvalas sin sal en vino cocido. La serba, conservarla en arrope o dejarla secarse; debes enjugarla[35]. Con las peras haz lo mismo.

8 [X]

En qué lugar se plantan las higueras

Los higos mariscos plántalos en sitio gredoso y abierto; los africanos y herculanos, los saguntinos, los invernizos y los telanos negros de pedúnculo largo, ésos plántalos en terreno más graso o estercolado[36]. Deja producir el prado si lo tienes bien regado; si no, uno seco para que no falte [2] forraje[37]. Haz que se planten en tu finca de las afueras huertas de todas clases, parterres de todas clases, cebollas de Mégara, mirto matrimonial, blanco y negro, laurel de Delfos, de Chipre y silvestre, nueces lisas, avellanas de Abela, de Preneste y almendras[38]. Quien tenga una finca en las afueras, y especialmente quien sólo tenga esa finca, debe aparejarla y cultivarla de modo que la tenga lo más productiva posible.

9 [XI]

Salcedas en lugares abundantes en agua

Las salcedas es menester plantarlas en lugares abundantes en agua, húmedos y sombríos cerca de corrientes de agua; mira que sean útiles al amo o que pueda venderlas. Si tienes agua, crea sobre todo prados bien regados; si no tienes agua, crea prados de secano en la mayor cantidad posible. Ésta es una propiedad que conviene crear dondequiera.

10 [XII]

Cómo conviene proveer un campo de olivos de 240 yugadas[39]

Cómo conviene proveer un campo de olivos de 240 yugadas: un capataz, la mujer del capataz, cinco obreros, tres boyeros, un mulero, un porquero, un pastor; total, trece personas; tres pares de bueyes, tres burros equipados con albardas que transporten el estiércol, un burro para hacer girar la muela y cien ovejas; cinco equipos [2] de aceite aparejados, un caldero de cobre de treinta cuadrantales de capacidad, su tapadera de cobre, tres garfios de hierro, tres cántaros de agua[40], dos embudos, un caldero de cobre de cinco cuadrantales de capacidad, su tapadera de cobre, tres garfios, una cuba pequeña, dos ánforas de aceite, una cuba de cincuenta heminas[41], tres cucharones, un cubo para el agua, un barreño, un balde, una jofaina, una escudilla, una jarra, un aguamanil, una palangana, un candelero y un sextario; tres carros grandes, seis arados con sus rejas, tres yugos provistos de correas, seis juegos de jaeces para los bueyes; un rastro[42], cuatro [3] parihuelas para el estiércol, tres cestas para el estiércol, tres pares de cestos de media onza, tres pares de enjalmas para los burros; herramientas: ocho azadas, ocho escardillos, cuatro palas, cinco escardas, dos rastrillos de cuatro dientes, †ocho†[43] hoces para la hierba, cinco para la paja, cinco para descortezar árboles, tres hachas, tres

cuñas, un mazo de majar farro, dos [4] tenazas, una pala de horno, dos hornillos; cien tinajas de aceite, doce cubetas, diez tinajas para guardar el orujo, diez para el alpechín, diez para el vino, veinte para el trigo, una para los altramuces, diez cántaras, una tina para lavar, una pila, dos vasijas de agua, tapaderas apropiadas para las vasijas y cántaros; una muela de caballería y otra manual, una hispana[44], tres juegos de correajes para la caballería, una masera, dos discos de cobre[45], dos mesas, tres bancos grandes, un taburete para la habitación, [5] tres banquetas, cuatro sillas, dos sillones, una cama para la habitación, cuatro camas con somieres de correas y otras tres camas; un mortero de madera, un mortero de batán, un telar en forma de yugo, dos morteros, un mortero de habas, uno de farro, uno de semillas[46], uno que cribe piñones, una medida de modios y una de medio modio: ocho colchones, ocho colchas, dieciséis almohadas, diez cobertores, tres servilletas y seis centones para los esclavos jóvenes.

11 [XIII]

Cómo conviene proveer cien yugadas de viña

Cómo conviene proveer cien yugadas de viña: un capataz, la mujer del capataz, diez obreros[47], un boyero, un mulero, un encargado de los sauces y un porquero: total de hombres, dieciséis. Dos bueyes, dos burros de tiro, un burro para el molino. Tres equipos aparejados para la prensa, cubas donde puedan caber cinco vendimias hasta ochocientos cúleos; veinte cubas donde guardar el orujo, veinte para el trigo, [2] tapaderas y cubiertas apropiadas para cada cuba, seis urnas de esparto, cuatro ánforas de esparto, dos embudos, tres coladores de mimbre, tres coladores para apartar la flor, diez orzas para el mosto, dos carros, dos arados, un yugo para el carro, un yugo † para la viña †[48], un yugo para el burro, un disco de cobre, un manubrio para el molino; un caldero de cobre que tenga una capacidad de un cúleo, una tapadera para la caldera, tres garfios [3] de hierro, una olla de cobre que tenga una capacidad de un cúleo, dos cántaros de agua, un aguamanil, un barreño, un balde, una palangana, un cubo para el agua, una escudilla, un cucharón, un candelero, un orinal, cuatro camas, un taburete, dos mesas, una masera, un armario para la ropa, un armario para las provisiones, seis bancos largos, una roldana para el agua, una herrada de un modio, una de medio modio, un lebrillo para lavar, una pila, un lebrillo para altramuces, diez jarros; arneses [4] para los bueyes, tres arneses aparejados para los burros[49], tres cestas de media onza, tres espuertas para el orujo, tres molinos de burro, un molino manual; herramientas: cinco hoces para mimbre, seis hoces para madera, tres hoces para árboles, cinco hachas, cuatro cuñas, ***[50] rejas de arado, diez rastrillos de hierro, seis palas, cuatro paletas, dos rastrillos de cuatro dientes, cuatro parihuelas para estiércol, una cesta para estiércol, cuarenta [5] hocinos para viña, diez

hocinos para maleza, dos hornillos, dos tenazas, una pala de horno; veinte cestas de Ameria[51], cuarenta cestos o canastas para la siembra, cuarenta palas de madera, dos cubetas para la uva, cuatro colchones, cuatro colchas, seis almohadas, seis cobertores, tres servilletas y seis centones para los esclavos jóvenes.

12 [XIV]

Cómo hay que proveer cinco equipos de prensa[52]

Cosas que son necesarias en la prensa para cinco equipos: cinco prensas ajustadas, tres de reserva, cinco tornos, uno de reserva, cinco sogas de cuero, cinco cuerdas de polea, cinco sogas, diez trócleas[53], cinco correas[54], cinco viguetas[55] donde se asienten las prensas, tres jarros[56], cuarenta palancas, cuarenta grapas sólidas de madera que sujeten el árbol de la prensa por si se raja, y seis cuñas[57], cinco trapiches, diez barras pequeñas[58], diez vasijas, diez palas de madera y cinco azadas de hierro.

13, 1 [XV]

Cómo hay que preparar la prensa y despensa de aceite[59]

Cosas necesarias para el funcionamiento de la prensa: un cántaro, un caldero de bronce con capacidad para cinco cuadrantales, tres garfios de hierro, un disco de bronce, muelas[60], una criba, una cernedera[61], un hacha, un taburete, una cuba para el vino, una llave para la prensa, una cama aparejada donde echarse dos vigilantes libres (el tercero, un esclavo, que se eche con los obreros), cestillas de mimbre nuevas y viejas, una cuerda de polea[62], una almohada, candiles, un cuero[63], dos coladores[64], una fresquera de carne[65] y una escalera.

13, 2 [XVI]

Cosas que son necesarias en la despensa de aceite

Para la despensa del aceite son necesarias [2] las siguientes cosas: toneles de aceite, tapaderas, catorce lebrillos de aceite[66], dos cuencos grandes y dos pequeños[67], tres cucharones de bronce, dos ánforas de aceite, un cántaro para el agua, una vasija de cincuenta heminas, un sextario para el aceite, una fuente, dos embudos, dos esponjas, dos cántaros de barro[68], dos medidas de una urna, dos cucharones de madera, dos llaves con sus cerrojos para la despensa, una balanza, una pesa ajustada a cien libras y las restantes pesas.

14 [XVII]
Si contratas la edificación de la alquería

Si contratas la edificación de una alquería nueva desde los cimientos, es menester que el constructor haga lo siguiente: todas las paredes, conforme se ha dispuesto, de cal y mampuesto, los pilares, de piedra en ángulo; todos los maderos que son menester: jambas, dinteles, viguetas, puntales; establos de invierno y de verano a la manera falisca para [2] los bueyes, cuadras, habitaciones para los esclavos, tres fresqueras de carne, un disco de muela, dos calderos de cobre[69], diez pocilgas, un hogar, una puerta principal y otra como quiera el amo, ventanas, rejas para las ventanas grandes, seis claraboyas, diez de a dos pies[70], tres taburetes, cinco sillas, dos telares de yugo, seis ventanucos, un mortero chiquito donde machacar [3] el trigo, un batán, revestimientos y dos equipos de prensar. Para esta finalidad el amo proporcionará la madera y las cosas que son menester y dará para la obra una sierra, un cordel para alinear (en tanto que la madera la cortará, desbastará, troceará y trabajará el contratista), piedra, cal, arena, agua, paja y tierra para hacer el enlucido. Si la alquería ha sido afectada por un rayo, recúrrase para ello al arbitraje de un hombre bueno[71]. Para esta obra el precio para un buen propietario que proporcione buenamente lo que sea menester y pague de buena fe, dos sestercios cada teja. El tejado se calculará así: teja que esté entera; [4] si no lo está, por faltarle una cuarta parte, contará dos por una; las canaleras que haya contarán cada una por dos; los canalones que haya contarán cada uno por cuatro[72]. Alquería[73] de piedra y cal: los cimientos, a un pie sobre el nivel de la tierra; las paredes restantes, de ladrillo[74]; ponga los dinteles y revestimientos que sean menester. Las restantes estipulaciones del contrato, como [5] para la alquería a base de cal y mampuesto. Precio de cada teja, un sestercio[75]. Ésos que están establecidos arriba son los precios para un buen propietario en un lugar saludable: la mano de obra será conforme a lo pactado. Para un paraje insalubre[76], donde no se puede construir en verano, añádase en el caso de un buen propietario una cuarta parte del precio.

15 [XVIII]
Construcción de las cercas

Las cercas, de cal, mampuesto y guijarro. Que el propietario lo proporcione todo para esa obra: cinco pies de altura, un remate de un pie, un pie y medio de grosor y catorce[77] pies de largo, y es menester contratar que se enluzca. Si contrata los muros de la alquería en cien pies (es decir, diez pies en cualquier dirección), cinco pies de altura y veinte de largo, pague diez victoriatos el muro de un pie y medio de grosor[78]. El

propietario debe hacer los cimientos y proporcionar para la obra: de cal, por cada pie lineal, es necesario un modio; de arena, dos modios.

16 [XIX]
Arrendamiento de la cal a un aparcero

Quienes dan la cal a cocer a un aparcero la dan de la siguiente manera: el calero dispone y cuece la cal y la saca del horno y hace leña para el horno. El propietario proporciona la piedra y leña de que haya necesidad para el horno[79].

17 [XX]
En qué época del año está en sazón la madera

El roble, madera para construcción e igualmente para rodrigón, está siempre en sazón cuando haya sido el solsticio hasta el solsticio de invierno. La restante madera que tiene semilla está en sazón justo cuando tiene la semilla madura; la madera que no tiene semilla está en sazón justo cuando pierde la corteza. ***[80] precisamente porque tiene la semilla verde y madura (la semilla puedes cogerla del ciprés y del pino en cualquier época del año), igualmente está madura y en sazón en cualquier época del año. En un mismo árbol hay [2] piñas de dos años (de ellas caerá la semilla) y del año: éstas conviene recogerlas justo en cuanto empiezan a abrirse; primero empiezan a estar maduras para la sementera, después están así hasta más de ocho meses. Las piñas del año son verdes. El olmo está en sazón de nuevo cuando se le caen las hojas.

18 [XXI]
Si quieres construir un local para la prensa[81]

Si quieres construir una prensa de cuatro aparatos de tal modo que sus caras queden enfrentadas, coloca los aparatos de la siguiente manera: unos árboles de dos pies de grueso y nueve pies de altura con sus pernos, unas hendiduras de tres pies y medio de largo [2] y de seis dedos de profundidad; la primera hendidura a un pie y medio del suelo; dos pies entre los árboles y las paredes; un pie entre los dos árboles; de los árboles, en perpendicular a la parte más próxima de la viga, dieciséis pies (las vigas, de dos pies de grueso y diez pies de alto con sus pernos); un cabrestante de nueve pies sin contar los pernos, una viga de prensa de veinticinco pies de largo; en ella una lengüeta de dos pies y medio; un pavimento de treinta y dos pies para cada dos aparatos con sus dos canales, y para dos trapiches un espacio pavimentado a derecha e izquierda de veinte

pies; entre una y otra viga, un espacio [3] de veintidós pies para las palancas; veinte pies para los otros aparatos de enfrente, desde el extremo de la viga hasta la pared que está detrás de los árboles: total de anchura para una prensa de cuatro aparatos, sesenta y seis pies; total de largo, cincuenta y dos pies. Entre pared y pared donde sitúes los árboles haz unos buenos cimientos a cinco pies de profundidad, y en ellos piedra de pedernal; todo el espacio, cinco pies de largo, dos pies y medio de ancho y un pie y medio de grueso; haz ahí un agujero [4] para los dos pies de los árboles y fija ahí los árboles con su pie en la piedra. Rellena de madera de roble el espacio que quede entre los dos árboles y derrite ahí plomo. Haz que la parte superior de los árboles alcance hasta seis dedos, colócale encima un cabezal de roble. Para que haya donde fijar las vigas [5] haz unos cimientos de cinco pies: coloca ahí en horizontal una piedra de dos pies y medio de largo, dos pies y medio de ancho y un pie y medio de grueso; fija ahí las vigas e igualmente fija de la misma manera la otra viga. Sobre los árboles y las vigas pon en horizontal un madero de dos pies de ancho, un pie de grueso y treinta y siete pies de largo: o bien coloca encima uno doble si no lo tienes consistente. Bajo esos maderos, entre los canales y las paredes del fondo donde estén los trapiches, pon una vigueta de veinticuatro pies y medio por un pie y medio o bien pon dos en lugar de una. Sobre esas viguetas coloca los maderos [6] que están fijados sobre los árboles y las vigas; sobre esos puntales construye unas paredes y únelas a la madera para que tengan suficiente peso. Donde establezcas su superficie, haz unos cimientos de cinco pies de profundidad y seis pies de anchura; el área y el canal hazlos circulares de cuatro pies y medio de ancho; a todo el pavimento restante hazle unos cimientos de [7] dos pies. Primeramente nivela los cimientos, después ve echando capas de medio pie de piedra menuda y de cal con arena. Haz los pavimentos de la siguiente manera: cuando los hayas nivelado, echa una primera capa de cascajo y cal con arena: apisónalo bien con pisones; haz igualmente una segunda capa; revístela de cal cernida por la criba hasta un espesor de dos dedos y tiende encima un pavimento de menudillo de ladrillo seco; cuando esté tendido, allánalo y púlelo para que el pavimento quede bien.

Haz los árboles y vigas de roble o de pino. Si quieres hacer [8] viguetas de menor tamaño, saca los canales por fuera de la columna. Si lo haces así, serán menester viguetas de veintidós pies de largo.

[9] Haz el disco del aceite de cuatro pies de diámetro con las juntas a la manera púnica; hazlo de seis dedos de grueso; métele espigas de encina. Cuando las hayas fijado, sujétalas con clavos de cornejo. Añádele al disco tres puntales. Ajusta los puntales al disco con clavos de hierro. Haz el disco con madera de olmo o de avellano: si tienes de ambos, ponlos alternados.

19 [XXII]

Para las prensas de vino haz vigas y árboles de dos pies más de alto; por encima de los orificios de los árboles, de modo que disten un pie cada uno, haz un espacio de un pie cuadrado para una sola sujeción. Horada en cada polea seis orificios. El primer orificio que hagas, hazlo a medio pie de la espiga, los demás sepáralos lo más regularmente [2] posible. Pon un gancho en el centro de la polea. El punto que sea el central entre los árboles ajústalo con el centro de la polea, donde será menester fijar el gancho para que la viga de la prensa quede situada justamente en el centro. Cuando hagas la lengüeta, ajúsfala al punto medio de la viga de la prensa para que quede bien situada en el medio de los árboles, y dale una holgura de un dedo pulgar. Las palancas más largas serán de dieciocho pies; las segundas en tamaño, de dieciséis pies; las terceras, de quince pies; las palancas de descompresión, de doce pies; las segundas en tamaño, de diez pies, y las terceras, de ocho pies.

20 [XXIII]

Cómo es menester aparejar un trapiche

Cómo es menester aparejar un trapiche. El pivote de hierro que se alza en el miliario es menester que se alce derecho en perpendicular al centro; es menester fijarlo bien con cuñas de sauce y verterle ahí plomo; cuídese de que el pivote no se menee. Si se mueve, sácalo; hazlo otra vez de la misma manera para que no se mueva.

Los ejes de los rodillos de aceite hazlos de olivo orcal, forralos [2] de plomo, cuida de que no queden flojos. Acóplalos al eje. Haz unas cuñas enterizas de un dedo pulgar de ancho. Hágase de manera que tengan un doble reborde y que se fijen con doble clavazón para que no se caigan.

21 [XXIV]

Cómo construir el eje

Haz un eje de diez pies, tan grueso como lo pidan los rodillos, y en el centro para que coincida entre los discos, y tan grueso como sea el pivote de hierro. Hazle un orificio en el centro para que puedas introducirlo en el pivote. Introdúcele ahí un mango de hierro que se ajuste al pivote y al eje. Haz un orificio en el eje a derecha e izquierda de cuatro [2] puntas de dedos de anchura y tres puntas de dedos de profundidad; en la parte de abajo del eje fija una plancha de hierro del ancho que tenga el eje en el centro y horadada para que se ajuste al pivote. A derecha e izquierda, donde hayas hecho los orificios, abraza el eje con unas láminas. Pliega esas cuatro láminas hacia la parte inferior

del eje; a derecha e izquierda, al extremo [3] de los orificios de ambas partes, pon bajo las láminas unas láminas chiquitas: fíjalas unas a otras para que no se agranden los orificios adonde irán a encajar los ejes más pequeños. Que el eje, en la parte en que sus extremos entran en los rodillos, a una y otra parte tenga cuatro como tejas de hierro; procura fijarlas a una y otra parte por sí mismas; fija las tejas por el centro con unos clavos pequeños. Por encima de las tejas haz un orificio en el eje por la parte de fuera, por donde pase el clavo que sujete el rodillo. Por encima del orificio aplica una lámina de hierro de [4] seis dedos de ancho horadada por una y otra parte, por donde pase el clavo. Todo esto se hace con la finalidad de que el eje no se desgaste por el roce con la piedra. Haz cuatro anillas que pondrás en torno al rodillo para que el eje y el clavo no se desgasten [5] por dentro. Haz el eje de madera de olmo o de haya. Que el mismo artesano fije esa labor hecha en el hierro que sea necesario: son menester sesenta sestercios. † † compra por cuatro sestercios el plomo para el eje. Para el que ajuste el eje y para quien meta los rodillos y los emplome, solamente ocho sestercios por su labor artesanal; él mismo conviene que ajuste el trapiche. Total de gasto, setenta y dos sestercios sin contar los ayudantes.

22 [XXV]
Cómo construir el trapiche

El trapiche conviene montarlo de la siguiente manera: ajústese a igual distancia de los bordes. Conviene que el rulo diste del suelo del mortero un dedo como mínimo. Conviene evitar que los rulos desgasten el mortero. Entre el [2] rulo y el miliario conviene que medie un dedo. Si hay más de un dedo y los rulos distan demasiado, átale alrededor al miliario una soga estrechamente apretada para llenar el exceso que hay en medio. Si los rulos son demasiado altos y el mortero roza abajo demasiado, ponle por abajo en el pivote hasta el miliario unos discos de madera horadados y ajusta con ello la altura. Ajusta de la misma manera la distancia a los lados con discos de madera o abrazaderas de hierro hasta que quede perfectamente ajustado.

[3] Se ha comprado en Suesa un trapiche por cuatrocientos sestercios y cincuenta libras de aceite; por el montaje, sesenta sestercios; por el transporte con bueyes, seis jornales y seis hombres con sus boyeros, setenta y dos sestercios; por el eje completamente equipado, setenta y dos sestercios; por el aceite, veinticinco sestercios; suma total, setecientos veintinueve sestercios. En Pompeya se ha comprado un equipo completo por trescientos ochenta y cuatro sestercios; el transporte, doscientos ochenta sestercios; en casa se monta y ajusta mejor y para este gasto se necesitan sesenta sestercios: suma total, setecientos veinticuatro sestercios. Si vas a aparejar rulos para trapiches viejos, deben [4] tener un pie y tres dedos de grueso en el medio y un pie de

alto, y el orificio medio pie en todas las direcciones. Cuando los hayas transportado, ajústalos al trapiche. Se compran en la Cerca de Rufrio por ciento ochenta sestercios y se ajustan por treinta sestercios. Por igual precio se compran en Pompeya.

23 [XXVI]
Cosas que es menester preparar para la vendimia

Haz que se preparen para la vendimia las cosas que son menester: que se laven las cubas, se remienden los cestos y se unten de pez; las tinajas que son menester úntense de pez. Cuando llueva, prepárense los cestillos y remiéndense, muélase el farro y que se compre la mena y se pongan en sal las aceitunas caídas. Recoge cuando sea [2] el momento uvas corrientes[82] y el vino nuevo[83] que beberán los obreros. Separa a partes iguales en las tinajas la cosecha seca[84] y limpia de cada día. Si es menester, añade vino cocido al mosto de lágrima cocido[85]: añádele por cúleo una cuarentava parte de vino cocido o libra y media de sal. Si añades polvo de mármol, [3] añade una libra por cúleo; eso añádelo en un pozal. Mézclalo con el mosto; échalo en una tinaja. Si le añades resina[86], desmenuza bien tres libras por cúleo de mosto, échalo en una cestilla y haz que quede colgando en la tinaja del mosto; sacude aquélla a [4] menudo para que la resina se licúe enteramente. Hayas añadido vino cocido, polvo de mármol o resina, mézclalo bien durante veinte días y agítalo a diario. Separa para cada tinaja el mosto de hollejo del segundo estrujón y añádelo a partes iguales.

24 [XXVII]
Cómo se hace el vino griego

El vino griego[87] conviene hacerlo de la siguiente manera: escoge bien uvas de Apicio muy maduras. Cuando las hayas escogido, añade por cada cúleo de ese mosto dos cuadrantales de agua de mar vieja o un modio de sal pura: cuélgalo en una cestilla y deja que se disuelva en el mosto. Si quieres hacer vino de color acaramelado[88], échale mitad de color caramelo y mitad de vino de Apicio[89], y añádele una treintava parte de vino cocido añejo. A cualquier vino que sometas a este proceso añádele una treintava parte de vino cocido.

25 [XXVIII]
Para conservar la uva madura

Cuando la uva esté madura y cuando esté cosechada, haz que se reserve la primera para los esclavos y para los suyos[90] y ocúpate de que se coseche bien madura y seca para que el vino no pierda su buen nombre. Tamiza a diario el orujo reciente poniéndole debajo extendido un lecho de cuerdas o bien prepara para ello una criba. Estrújalos en una tinaja untada de pez o en el depósito del vino untado de pez. Manda que se tape bien con pez para darlo a los bueyes durante el invierno; si quieres, échale agua de poco en poco: los esclavos tendrán aguapié para beber.

26 [XXIX]

Que se cuelguen los útiles de prensar una ve: hecha la vendimia[91]

Una vez hecha la vendimia, ordena que se guarde cada cosa en su sitio, los útiles de prensar, las cestillas, las cestas de mimbre, las sogas, los maderos[92], los garfios. Haz que se limpien dos veces al día las tinajas que contienen vino y procura tener para ello escobas para cada tinaja con las que frotes en derredor los bordes de las tinajas. Cuando lleve cosechado el vino treinta días, tapa las tinajas con pez si les ha sido debidamente retirado el hollejo. Si quieres retirar de los posos[93] el vino, ése será el mejor momento para ello.

27 [XXX]

Para hacer la siembra[94]

Haz una siembra de trébol, arveja, fenogreco, haba y yero para forraje de los bueyes[95]. Haz una segunda y tercera siembra de forraje. Después, siembra los otros cultivos. Haz unos hoyos en el barbecho para los olivos, los olmos, las vides y las higueras; plántalos al tiempo de la siembra. Si el sitio es seco, planta entonces los olivos durante la sementera[96] y poda por abajo entonces los olivos jóvenes que están plantados de antes, y hazles un alcorque a los árboles.

28 [XXXI]

Cómo hacer cuando plantes olivos y demás simientes

Cuando plantes olivos, olmos, higueras, frutales, vides, pinos y cipreses, arráncalos debidamente con sus raíces con toda la tierra posible y envuélvelas para que puedas transportarlos; manda que se transporten en un cesto o cestilla. Guárdate de desenterrarlos o transportarlos cuando haya [2] viento o lluvia, pues eso sobre todo hay que evitarlo. Cuando los coloques en su hoyo, pon abajo la tierra de arriba[97]; luego,

cubre con tierra desde las raíces hasta la base, después apisónalo bien con los pies, después apisónalo con pisones y palancas lo mejor que puedas: eso será lo principal para este asunto. Los árboles que sean más gruesos de cinco dedos plántalos podados, úntales de estiércol las puntas y envuélvelas en hojas.

29 [XXXII]

Para distribuir el estiércol

Distribuye el estiércol de la siguiente manera: lleva la mitad al campo donde vayas a sembrar el forraje y, si hay allí olivos, hazles al tiempo un alcorque y ponles estiércol: después siembra el forraje. Añade una cuarta parte en torno de los olivos con alcorque cuando más sea menester y cubre el estiércol con tierra. Reserva otra cuarta parte para la pradera y cuando más necesidad haya, al soplar el favonio, transpórtala con luna nueva.

30 [XXXIII]

Ramaje para los bueyes

Dales a los bueyes, mientras dispongas de ella, hoja de olmo, de chopo, de encina y de higuera[98]. Suminístrales a las ovejas, mientras las tengas, hojas verdes; retén las ovejas allí donde tengas que hacer la sementera; y dales hoja hasta que el forraje esté en sazón. Conserva lo mejor posible el forraje seco que hayas guardado para el invierno y considera cuán largo es el invierno.

31 [XXXIV]

Cosas que hay que preparar para la recolección de aceituna. Arrienda la recolección y elaboración del aceite

Prepárese lo que sea menester para recolectar la aceituna. Recójanse en su momento mimbres en sazón y varas de sauce para que haya de donde hacer cestas y remendar las viejas. Con qué hacer ganchos: haz echar en estiércol o en agua madera desgajada[99] de encina, de olmo, de nogal y de higuera, de la que hacer ganchos; de ello harás ganchos cuando sea menester. Haz que estén dispuestas palancas [2] de encina, de acebo, de laurel y de olmo. Haz la prensa sobre todo de carpe negro. Cuando arranques madera de olmo, de pino y de nogal y otras maderas cualesquiera, sácalas con luna menguante a mediodía sin que sople el viento austro. Estará la madera en su sazón precisamente cuando su semilla esté madura, y guárdate de transportarla o desbastarla bajo el rocío. La madera que no tenga semilla estará en sazón cuando suelte la corteza. Guárdate de manipular con viento austro ni la madera ni el vino, de no ser necesario.

32 [XXXV]

Que viñas y árboles se poden en su sazón

Procura empezar a podar en su sazón las viñas y los árboles[100]. Propaga las vides por surcos; haz por guiar siempre las vides hacia arriba lo más que puedas conseguir. Pódense los árboles[101] de este modo: que las ramas que dejes queden separadas y cortadas perfectamente y no queden [2] demasiado apiñadas. Átense bien las vides[102]; mira con cuidado no precipites la vid por todas las ramas ni la aprietes demasiado[103]. Haz que los árboles queden bien maridados y que se planten suficientes vides[104] y que, si alguna vez es menester, se echen abajo del árbol para hundirlas en tierra; y corta las viejas al cabo de dos años.

33, 1-4 [XXXVI]

Que se cuide la viña[105]

Haz que la viña reciba los siguientes cuidados: ata derecha la vid anudándola bien para que no se cimbree, guíala siempre hacia arriba lo más que puedas. Deja convenientemente sarmientos y mugrones[106]. Haz que la vid sea lo más alta posible y átala bien con tal de no apretarla demasiado. Dale los siguientes cuidados: haz un alcorque en torno a las cepas de las vides en la sementera. Cava en torno de la vid una [2] vez podada, comienza a arar y tiende surcos seguidos a una y otra parte. Acoda las vides jóvenes cuanto antes y, así, desterrónalas; poda las viejas lo mínimo, o mejor, si es menester, mételas en la tierra y corta los acodos dos años después. Será tiempo de cortar la vid nueva cuando esté fuerte. Si la viña tiene calvas [3] de vides, tiende por medio unos surcos y planta ahí de barbado[107]. Aparta los surcos de la umbría[108] y cávalos a menudo. Siembra trébol en la viña vieja si es magra. No siembres lo que pueda granar[109] y en torno a las cepas echa estiércol, paja, orujo [4] o algo de ese tipo para que tenga más fuerza. Cuando la viña comience a echar hoja, despampánala[110]. Ata las viñas nuevas abundantemente para que no se rompan los tallos; y a la que ya vaya subiendo al palo átale los pámpanos nuevos con suavidad y enderézalos para que queden mirando en dirección correcta. Cuando la uva empiece a tomar color, ata las vides por bajo, despampánalas, saca hacia fuera los racimos y escarda en torno a las cepas.

33, 5 [XXXVII]

[5] Tala en su tiempo la salceda[111], descortézala y lía unos haces apretados. Guarda

la corteza; cuando haya necesidad de ella en la viña, échala en agua y lía unos haces. Guarda mimbres con los que hacer cestos.

34, 1 [XXXVIII]
De la siembra

Vuelvo a la siembra. Cuando un lugar sea muy frío y muy húmedo, siembra primero en él. En los lugares muy cálidos conviene hacer la siembra al final. Guárdate de ocuparte de tierra friable.

34, 2 [XXXIX]
De la tierra roja

En campo de tierra roja y en tierra negra, [2] dura[112], pedregosa y arenosa, así como en la que no sea abundante en agua, se dará bien el altramuz[113]. En tierra arcillosa, húmeda y roja y en campo que sea abundante en agua siembra sobre todo semilla de farro. En lugares secos y no herbosos, desnudos de sombra, siembra trigo[114].

35 [XL]
Dónde se siembran haba y arveja, trigo candeal y cebada

Siembra habas en las tierras duras no expuestas a la intemperie. Siembra arveja y fenogreco en lugares que sean muy poco herbosos. Es conveniente sembrar el trigo candeal y el común en lugares abiertos y elevados donde dé el sol la mayor parte del día. Siembra lentejas en lugares [2] pedregosos y de tierra roja que no sean herbosos. Siembra cebada[115] en terrenos que sean nuevos o que puedan sembrarse todos los años. Conviene sembrar el tremesino en lugares en que no hayas podido hacer la siembra en su sazón[116] o en terreno que por su consistencia pueda sembrarse todos los años. Siembra nabas y de donde nazcan brotes de naba[117], y rábanos en terreno bien estercolado o en terreno graso.

36 [XLI]
Qué productos sirven para abonar los cultivos

Productos para abonar los cultivos: es conveniente esparcir estiércol de paloma[118] en la pradera, en el huerto y en el sembrado. Guarda cuidadosamente el estiércol de cabra,

oveja, buey y asimismo cualquier otro. Esparce alpechín[119] junto a los árboles o riégalos con alpechín: echa un ánfora en torno al pie de los grandes, y una urna con la mitad de agua en torno al pie de los pequeños; cava previamente un alcorque no profundo.

37, 1-5 [XLII]

Qué cosas son dañinas para los cultivos

Cosas perjudiciales para los cultivos: si trabajas tierra friable, el garbanzo es perjudicial porque hay que arrancarlo tirando y porque es salado. Cebada, fenogreco y yero, todo ello deseca el sembrado, y todo lo que se arranca tirando. No eches en el sembrado huesos de fruta.

Cultivos que abonan la tierra: altramuz, haba y arveja. [2]

De dónde hacer abono: forraje, altramuz, pajas, tallos de haba, granzas de trigo, hoja de carrasca y de encina. Arranca del sembrado el yezgo y la cicuta, y en torno de la salceda la hierba alta y la espadaña; ésta pónsela de mullido a las ovejas y a los bueyes como hoja fétida[120]. Tamiza una parte de los huesos de fruta y échala en una pila, añádele agua y mézclala bien con una paleta; luego, echa esa pasta en torno de los olivos cavados; echa asimismo huesos de fruta quemados. Si la vid está débil, [3] córtale los sarmientos en trozos menudos y entiérraselos con el arado o cavando. En las veladas del invierno[121] haz lo siguiente: desbasta los rodrigones y estacas secos que habrás puesto bajo techado la víspera, haz pequeñas teas y saca fuera el estiércol. No toques la madera a no ser en el interlunio o con la luna en [4] mitad de su ciclo: la que saques de la tierra[122] cavando o talando se retirará mejor en los siete días siguientes a los de luna llena. Guárdate sobre todo de desbastar la madera, talarla o tocarla, si te es posible, si no está seca o si está helada o humedecida de [5] rocío. Escarda y sacha dos veces el trigo y arranca la avena.

37, 5 [XLIII]

De la viña y los árboles podados

Recoge los sarmientos de la viña y de los árboles podados y hazlos fajina, coloca para el amo en un montón la leña de vid y de higuera para la fragua y los leños.

38, 1-4 [XLIV]

Del horno de cal[123]

Haz un horno de cal de diez pies de ancho y de veinte pies de alto, y reduce a tres

pies de ancho la parte más elevada. Si vas a cocer con una sola boca de horno, hazle dentro una cavidad grande para que haya sitio bastante donde recoger la ceniza y no haya que sacarla fuera. Y debes construir convenientemente el horno; haz que la base[124] abarque [2] completamente toda la parte inferior del horno. Si cueces con dos bocas de horno, no es en absoluto menester esa cavidad; cuando sea menester extraer la ceniza, extráela por una de las dos bocas de horno; en la otra estará el fuego. Cuida de que no deje de haber siempre fuego, cuida de que no se interrumpa ni de noche ni en momento alguno. Echa al horno piedra de buena calidad, lo más blanca y lo menos colorida posible. Cuando hagas [3] el horno, hazle la boca inclinada hacia abajo; cuando hayas horadado suficientemente, deja entonces sitio para el horno, de modo que resulte lo más profundo posible y lo menos expuesto al viento. Si no tienes dónde hacer un horno de alguna profundidad, levanta la parte superior a base de ladrillo o de mampuesto con argamasa y enlúcela por fuera. Cuando hayas encendido [4] el fuego, si sale llama por sitio que no es el anillo de la parte superior, enlúcelo con mortero. Cuida de que no entre el viento en la boca de horno: evita ahí especialmente el viento del sur. Ésta será la señal de que la cal está cocida: será menester que las piedras de arriba estén cocidas; asimismo las piedras de abajo una vez cocidas caerán y la llama saldrá menos humeante.

38, 4 [XLV]
Si no puedes vender la leña y las varas

Si no puedes vender la leña y las varas y no tienes piedra con la que cocer la cal, haz carbón de leña; quema en tierra de cultivo las varas y sarmientos excedentes de uso. Ahí donde los hayas quemado, siembra amapola[125].

39 [XLVI]
Qué se puede hacer cuando el tiempo es malo

Cuando el tiempo sea malo, momento en que no puede hacerse labor, saca el estiércol al estercolero: limpia bien el establo, el redil, el corral y la alquería. Laña las cubas con plomo o cíñelas con madera de encina muy seca[126]. Si las reparas bien o las ciñes bien o echas emplasto en las fisuras y las untas bien de pez, podrás hacer de cualquier cuba una cuba de vino. Haz el emplasto para la cuba de la siguiente manera: una libra de cera, una libra de resina y dos [2] tercios de libra de azufre[127]. Echa todo ello en un puchero nuevo: añádele yeso machacado de modo que su consistencia llegue a ser como un emplasto: repara con eso las cubas. Cuando las hayas reparado, para darles el mismo color, mezcla dos partes de arcilla cruda y una parte de cal; haz con ello

ladrillos pequeños, cuécelos en el horno, tritúralos y aplícaselo. En tiempo de lluvias, averigua qué puede hacerse en la alquería. Para que no se suspenda la actividad, haz limpieza. Piensa que, si no se hace nada, el gasto no va a ser menor.

40 [XLVII]
Qué hacer durante la primavera

Por primavera es menester hacer lo siguiente: hacer zanjas y hoyos, voltear el terreno para los semilleros y los viveros de vides, acodar las vides; es menester plantar olmos, higueras, frutales y olivos en terrenos grasos y húmedos: las higueras, olivos, manzanos, perales y vides conviene injertarlos con luna nueva después de mediodía sin viento sur. Injerta[128] de la siguiente manera los olivos, higueras, perales y manzanos: corta en bisel la rama que tienes que injertar y [2] dóblala un poco para que fluya el agua; cuando la cortes en bisel, ten la precaución de no arrancarle la corteza. Cógete una ramita dura[129], córtala en bisel y parte en dos una de sauce griego; añádele arcilla o greda, un poquito de arena y estiércol de buey; amasa todo eso bien para que se haga lo más viscoso posible. Cógete la vara de sauce partida en dos, ata con ella alrededor la rama cortada para que no se rompa la corteza. Cuando [3] hayas hecho eso, comprime hasta una profundidad de dos puntas de dedos entre la corteza y el tallo la ramita cortada en bisel; después cógete la ramita del tipo que quieras injertar; córtale el extremo en bisel hasta dos puntas de dedos. Saca la ramita seca que le has comprimido: comprime ahí la ramita que quieres injertar. Pon corteza con corteza y comprímela hasta donde hayas hecho el corte en bisel. Haz lo mismo con una segunda, tercera y cuarta ramita; injerta tantas variedades como quieras. Termina [4] de atar el sauce griego todo alrededor: unta el tallo con el lodo amasado hasta un espesor de tres dedos. Cúbrelo por encima con lengua de buey[130], si llueve, para que el agua no se quede en la corteza. Ata la lengua de buey encima de la corteza[131] para que no se caiga. Después rodéala de paja y átala para que no la dañe el hielo.

41 [XLVIII]
Injerto de la vid y de otras especies[132]

Hay un injerto de vid por primavera y otro cuando florece la vid: éste es el mejor. El injerto de perales y de manzanos, por primavera, por el solsticio durante cincuenta días y por la vendimia. El injerto [2] del olivo y de las higueras es por primavera. Injerta la vid de la siguiente manera: corta el extremo de la que vayas a injertar, ábrela al medio a lo largo de la médula; ata ahí las ramitas cortadas en punta; las que vas a injertar colócalas

médula con médula.[133] Hay un segundo tipo de injerto[134]: si una cepa está tocando con otra cepa, aguza en bisel un sarmiento tierno de cada [3] una, ata juntas en oblicuo médula y médula con corteza. Hay un tercer tipo de injerto[135]: perfora con una barrena la cepa que vas a injertar y ata ahí a la médula dos tallos de vid del tipo que quieras cortados en bisel; haz que quede unida médula con médula y sujeta, ahí donde hayas perforado, uno a una parte y otro [4] a la otra. Haz que esos tallos tengan dos pies de largo cada uno, húndelos en tierra y dóblalos hacia lo alto de la cepa; fíjalos por el medio con unos lazos a tierra y cúbrelos con tierra. Úntalo todo con barro amasado, átalo y recúbrelo del mismo modo que los olivos.

42 [XLIX]
Otro procedimiento para higueras y olivos

Un segundo procedimiento para higueras y olivos: retira con una cuchilla corteza de la higuera u olivo de la variedad que quieras, retira de la higuera del tipo que quieras un segundo trozo de corteza con una yema, aplícala en el sitio donde hayas hecho la incisión sobre la otra variedad y haz que quede ajustada[136]. Haz que la corteza tenga tres dedos y medio de largo y tres dedos de ancho. Úntalo de la misma manera y recúbrelo como los otros injertos.

43, 1 [L]
Cómo hacer las zanjas[137]

Si el terreno es abundante en agua, conviene que las zanjas sean acanaladas, de tres pies de ancho en la parte superior, cuatro pies de profundidad y una anchura de un pie y un palmo en la parte inferior. Revístelas de piedra; si no hay piedra, revístelas de varas verdes de sauce amontonándolas atravesadas; si no hay varas, con brazadas de sarmientos. Después, haz unos hoyos de tres pies y medio de profundidad y cuatro pies de anchura, y haz que el agua fluya del hoyo a la zanja: así, planta los olivos.

43, 2 [LI]
Zanjas y hoyos para las vides

Haz para las vides unas zanjas y mugranes[138] [2] a no menos de dos pies y medio en todas direcciones[139]. Si quieres que la viña y el olivo que has plantado crezcan rápido, es menester cavar las zanjas una vez al mes y en torno al pie del olivo todos los meses hasta que tengan tres años. Cuida de los demás árboles de la misma manera.

44 [LII]

En qué tiempo se poda el olivo

Comienza a podar el olivar quince días antes del equinoccio de primavera[140]: a partir de ese día realizarás en tiempo correcto la poda durante cuarenta y cinco días. Pódalo de la siguiente manera: donde el terreno sea debidamente fértil, quita todo lo que está seco o lo que el viento haya tronchado; en terreno que no sea fértil, dale un corte mayor y áralo. Quita bien los nudos y deja lisos los troncos.

45 [LIII]

De los esquejes del olivo

Corta esquejes de olivo de tres pies que vas a plantar en el hoyo y trátalos con cuidado para que no sufra la corteza cuando los desbastes o los cortes. Los que vayas a plantar en el vivero, córtalos de un pie. Plántalos de la siguiente manera: el terreno debe estar volteado hasta una profundidad de dos paladas, la tierra debe estar bien blanda y estar [2] consistente el terreno. Cuando hinques el esqueje, calca bien con el pie: si penetra poco, empújalo con un mazo o martillo y cuida de no desgarrar la corteza cuando lo empujes. No hagas previamente sitio con un palo donde vayas a hincar el esqueje. Si lo plantas de modo que el esqueje † † quede derecho[141], tendrá más vida. Cuando los esquejes tienen tres años, entonces [3] están por fin maduros cuando la corteza se revira. Si plantas en hoyos o en zanjas, pon los esquejes de tres en tres y sepáralos; que no sobresalgan de la tierra más del ancho de cuatro dedos; o bien planta ojos[142].

46 [LIV]

Cómo se hace el semillero[143]

Haz el semillero de la siguiente manera: ese terreno (el mejor, más abierto y más abonado que puedas y más parecido al tipo de tierra donde vas a poner los plantones y tal que no haya que llevar los plantones demasiado lejos del semillero[144]), ese terreno voltéalo hasta una profundidad de dos paladas, límpialo de piedras, cércalo bien alrededor y siémbralo en filas. Hunde los esquejes cada medio pie en todas direcciones y calca con el pie. Si sólo puedes hundirlo poco, [2] empújalo con un mazo o un martillo. Haz que los plantones sobresalgan de tierra un dedo, unta la parte superior del plantón con estiércol de buey, coloca sobre el plantón una señal y escárdalo a menudo si quieres que los plantones crezcan pronto. Planta otras simientes de la misma manera.

47 [LV]

Cómo se planta la caña[145]

Planta la caña de la siguiente manera: coloca los ojos de tres en tres pies. Haz y siembra el vivero de vides de la misma manera[146]. Cuando la vid tenga dos años, pódala; cuando tenga tres años, extráela. Si pace el ganado donde quieres plantar la vid, pódala tres veces[147] antes de arrimarla al árbol. Cuando tenga cinco nudos viejos, arrímala entonces al árbol. Siembra puerros todos los años y sacarás algo todos los años[148].

48 [LVI]

Vivero de frutales

Haz el vivero de frutales de la misma manera que el de olivos. Planta cada tipo de esqueje a su manera. Donde siembres simiente de ciprés, voltea la tierra hasta una profundidad de dos paladas: siémbrala al principio de primavera. [2] Haz los caballones de cinco pies de ancho, echa ahí estiércol desmenuzado, escárdalo bien y destripa los terrones. Haz el caballón plano y un poco cóncavo: siembra entonces apiñada la simiente, como el lino; échale ahí encima tierra cernida con la criba hasta un espesor de un dedo[149]; allana la tierra con una plancha o con el pie; clava alrededor unas horquillas, tiende encima unas perchas, coloca encima sarmientos o zarzos de higuera que lo protejan del frío y del sol. Haz de modo que pueda andar un hombre por debajo. Escárdalo a menudo; tan pronto como empiecen a nacer hierbas, quítalas, pues si arrancas las hierbas ya robustas, arrancarás al tiempo los cipreses. Siembra y protege de la misma manera la simiente de perales y [3] manzanos. Siembra los piñones[150] del mismo modo; si no, como el ajo[151].

49 [LVII]

De la cepa vieja

Si quieres trasplantar una cepa vieja otro sitio, se podrá hacer con tal de que tenga el grueso de un brazo. Pódala primero, no le dejes más de dos yemas. Desentiérrala [2] bien del todo, sigue las raíces todo a lo largo y guárdate de dañar las raíces. Tal como está, ponla en el hoyo o en la zanja y cúbrela y cálcala bien: pon, ata y dobla la cepa de la misma manera que estaba y cávala con frecuencia.

50, 1-2 [LVIII]

Cómo se estercolan los prados

Estercola los prados a comienzos de primavera con luna nueva: los que no estén regados, cuando comience a soplar el favonio; cuando cierres los prados al ganado, límpialos y desentierra [2] de raíz todas las malas hierbas. Cuando hayas podado la viña, haz un montón de leños y varas. Poda las higueras y en la viña limpia las higueras por abajo hasta bastante altura para que la vid no trepe por ellas. Haz semilleros y repara los viejos. Haz estas labores antes de empezar a cavar la viña.

50, 2 [LIX]

Qué hacer cuando se haya ofrecido el banquete sagrado[152]

Cuando se haya ofrecido y comido el banquete sagrado, comienza la arada de primavera. Ara primero los terrenos que sean más secos, y los que estén más grasos y más abundantes en agua áralos al final a no ser que se endurezcan antes.

51 [LX]

Acodo de olivo y de frutales[153]

Acodo de frutales y otros árboles. Los retoños que nacen del pie del árbol húndelos en tierra y saca fuera su extremidad para que echen raíz; luego, al cabo de dos años, desentiérralos y plántalos. La higuera, el olivo, el granado, el membrillo y todos los demás frutales, el laurel, el mirto, los nogales de Preneste y el plátano[154], todos ellos conviene acodarlos del pie, extraerlos y plantarlos de la misma manera.

52 [LXI]

Variedades que quieras acodar con mayor cuidado[155]

Las que quieras acodar con mayor cuidado es conveniente acodarlas en ollas o cestas agujereadas y llevarlas con ellas al hoyo. Para que echen raíces sobre el árbol, haz agujeros en un puchero; haz pasar por el fondo o por la cesta la rama que quieras que eche raíces; llena de tierra esa cesta o puchero, cálcala bien y déjala junto al árbol. Cuando haya estado así dos años[156], corta la rama por debajo de la cesta. Corta totalmente la cesta por la parte de abajo o, si es un [2] puchero, rómpelo. Coloca el acodo en el hoyo con su cesta o puchero. Haz lo mismo con la vid: córtala al cabo de un año y plántala con su cesta. De este modo acodarás la especie que quieras.

53 [LXII]

De la siega de hierba

Siega la hierba cuando sea tiempo y guárdate de segarla tarde. Antes de que la simiente esté madura, córtala y guarda aparte la hierba que sea mejor para darla a comer a los bueyes cuando aren por primavera, antes de darles trébol.

54 [LXIII]
Forraje para los bueyes

Conviene preparar y dar el forraje a los bueyes de la siguiente manera: cuando hayas finalizado la sementera, es menester preparar y recolectar bellota y echarla en agua. Después es menester dar a cada buey medio modio al día y, si no labran, será suficiente que pazcan o un modio del orujo que tengas guardado en tinaja. De día apaciéntalos, por la noche dale a cada buey veinticinco libras [2] de heno. Si no hay heno, dales hoja de encina y de hiedra. Reserva la paja del trigo y del centeno, las granzas de las habas, de la arveja y del altramuz, e igualmente todas las de las demás plantas. Cuando reserves el bálago, guarda bajo techado el que [3] sea más herboso y rocíalo de sal; después dáselo como forraje. Cuando comiences a dar forraje por primavera, dales un modio de bellota u orujo, o un modio de altramuz macerado y quince libras de heno. Cuando el trébol esté maduro, dáselo en primer lugar; arráncalo con las manos y volverá a nacer: el que cortes [4] con el hocino no volverá a nacer. Dales trébol hasta que se seque: atente a eso. Después dales arveja, después dales panizo, a continuación del panizo dales hoja de olmo. Si tienes hoja de chopo, mézclalas de modo que haya suficiente de la de olmo. [5] Cuando no la tengas de olmo, dales de encina y de higuera. No hay nada que más convenga que cuidar bien de los bueyes. No conviene llevarlos a pastar a no ser en invierno, cuando no están arando, pues cuando comen hierba tierna, están siempre esperándola, y conviene que tengan bozal para que no apetezcan la hierba cuando están arando.

55 [LXIV]
De la leña del amo

Guarda la leña para el amo bajo techado; los troncos de olivo y las raíces, en montón al aire libre; apílalos.

56 [LXV]
Cantidad de alimento que hay que dar a los esclavos[157]

Alimentos para los esclavos: a los que están en el laboreo, cuatro modios de trigo

durante el invierno y cuatro modios y medio durante el verano[158]; al capataz, la mujer del capataz, el superintendente[159] y el pastor, tres modios; a los esclavos encadenados, cuatro libras de pan durante el invierno; cuando comiencen a cavar la viña, cinco libras de pan hasta que comiencen a comer higos; después, vuelta a las cuatro libras.

57 [LXVI]

Cantidad de vino que hay que dar a los esclavos

Vino para los esclavos: cuando esté hecha la vendimia, que beban aguapié tres meses; en el cuarto mes, una hemina al día, esto es, dos congios y medio al mes; en el quinto mes, el sexto, el séptimo y el octavo, un sextario al día, esto es, cinco congios al mes; en el noveno, décimo y undécimo, tres heminas al día, esto es, un ánfora[160]; además de esto, en las Saturnales y Compitales, un congio para cada hombre. Suma total de vino para cada hombre en el intervalo de un año: † † [161]. Para los esclavos encadenados, añade en proporción según la labor que hagan; no es excesivo que beba al año cada uno diez cuadrantales.

58 [LXVII]

Cuánto companaje hay que dar a los esclavos

Companaje para los esclavos: guarda la mayor cantidad posible de aceitunas caídas. Después, las aceitunas maduras (con las que se podría hacer muy poco aceite) guárdalas; ratiónalas para que duren lo más posible. Cuando se hayan comido las aceitunas, dales alece[162] y vinagre. Aceite, dales un sextario al mes a cada uno; un modio de sal a cada uno al año es suficiente.

59 [LXVIII]

Ropa para los esclavos

Ropa para los esclavos: una túnica de tres pies y medio, capotes en años alternos. Siempre que entregues a cada uno la túnica o el capote, recoge antes el viejo para hacer centones. Es conveniente darles unos buenos zuecos en años alternos.

60 [LXIX]

Alimento para los bueyes

Alimento anual para los bueyes: para cada yunta, ciento veinte modios de altramuz o doscientos cuarenta modios de bellota, quinientas veinte libras de heno y de trébol[163], veinte modios de haba y treinta modios de arveja. Además, para la cosecha de grano, mira de sembrar suficiente arveja. Cuando siembres forraje, haz muchas siembras.

61 [LXX]

Cómo se cultiva el campo[164]

¿En qué consiste cultivar bien el campo?: en arar bien. ¿Y en qué en segundo lugar?: en arar bien. ¿Y en tercer lugar?: en estercolar. Quien voltea muy frecuentemente y profundamente el olivar levantará con el arado las raíces más delgadas; si ara mal, las raíces saldrán arriba, se harán más gordas y la fuerza del olivo se irá a las raíces. Cuando ares un campo de cereal, áralo bien y en sazón; no lo ares con [2] surcos distintos. El resto del cultivo consiste en sembrar mucho, extraer cuidadosamente las plantas y trasladar en su momento la mayor cantidad posible de raíces con sus terrones. Cuando hayas cubierto bien las raíces, calcar bien para que no las dañe el agua. Si alguien pregunta cuál es el momento de plantar el olivo, por la sementera en terreno seco, por primavera en terreno fértil.

62 [LXXI]

Cuántos carros es menester tener

Es menester que haya tantos carros como yuntas tengas de bueyes, de mulos y de asnos.

63 [LXXII]

Qué longitud es menester que tenga la soga

Es menester que la soga de la prensa tenga, tendida, cincuenta y cinco pies, la correa de cuero para el carro sesenta pies, las riendas de cuero veintiséis pies de largo, las coyundas para el carro dieciocho pies, la correa pequeña quince pies, las coyundas de cuero para el arado dieciséis pies, la correa pequeña ocho pies[165].

64 [LXXIII]

De la recogida de aceituna

Cuando la aceituna esté madura, es menester recogerla cuanto antes y que esté lo

menos posible por tierra o en el entablado: por tierra o en el entablado se pudre. Los cosechadores [2] quieren que la aceituna caída sea la más posible para cosechar más; los elaboradores, que esté largo tiempo en el entablado para que se pase, con lo que la elaboran más fácilmente. No te creas que el aceite puede aumentar en el entablado: cuanto más pronto lo elabores, tanto mejor resultará y a igual número de modios de cosecha tanto más y mejor aceite resultará. De la aceituna que haya estado largo tiempo por tierra o en el entablado saldrá menos aceite y peor[166]. Si te es posible, trasvasa el aceite dos veces al día[167], pues cuanto más tiempo esté el aceite con el alpechín y con las heces, tanto peor será.

65 [LXXIV]
Cómo se hace el aceite verde

Haz el aceite verde de la siguiente manera: recoge cuanto antes la aceituna del suelo; si está sucia, lávala, límpiala de hojas y de estiércol; al día siguiente o dos días después de que se haya recogido, hazlo. Cuando la aceituna está negra, recógela. Cuanto más amarga sea la aceituna con la que hagas el aceite, tanto mejor será el aceite: al [2] amo le será especialmente ventajoso hacer el aceite de aceituna madura[168]. Si hay heladas cuando recojas la aceituna, haz el aceite tres o cuatro días después; si quieres, esparce sal sobre esa aceituna. Mantén la prensa y la bodega del aceite lo más caldeadas posible.

66 [LXXV]
Cometidos del vigilante y del trasegador

Cometidos del vigilante y del trasegador[169]: guarde con atención la bodega y la prensa; cuide de que se entre lo menos posible en la prensa y en la bodega. Trabájese con la mayor limpieza y pulcritud; no se use para el aceite recipientes de cobre ni los huesos de la aceituna, pues, si se usan, el aceite sabrá mal; ponga en el depósito un caldero de plomo adonde fluya el aceite. Cuando los elaboradores aprieten con las vigas, al punto el trasegador saque el aceite lo más aprisa que pueda con un cuenco, y no se pare: cuide de no sacar el [2] alpechín. Eche el aceite en la primera tinaja, después échelo en otro barril[170]; extraiga siempre de esas tinajas las heces y el alpechín. Cuando hayas extraído del caldero el aceite, retira completamente el alpechín.

67 [LXXVI]
Asimismo cometidos del vigilante que esté en la prensa

Cometidos del vigilante igualmente: quienes estén en la prensa mantengan limpios los recipientes y cuiden de que la aceituna esté en perfecto estado y se seque bien. No corten leña en la prensa. Trasieguen el aceite con frecuencia. Dé a los elaboradores por cada estrujón un sextario de aceite[171], y para la candela el que sea menester. Tire a diario las heces. Trasiegue el alpechín hasta [2] llegar al último depósito que hay en la bodega. Limpie las cestas con una esponja. Cambie a diario de lugar el aceite hasta que llegue a la tinaja. Cuide atentamente de que no se sustraiga nada de aceite en la prensa y en la bodega.

68 [LXXVII]

Levantar los aparatos del aceite y del vino

Cuando esté hecha la vendimia y la cosecha de aceituna, levanta las prensas; cuelga en la despensa de la carne o en la prensa las sogas de la prensa, las cinchas y las cuerdas de las poleas; los discos, garfios, palancas, rodillos, cestas de mimbre, cestillos, cestos, escaleras, barras y todo aquello de lo que se ha hecho uso vuelve a colocarlo cada cosa en su sitio.

69 [LXXVIII]

Cómo se impregnan las tinajas

Impregna las tinajas nuevas del aceite de la siguiente manera: llénalas de alpechín durante siete días, haz por rellenar de alpechín a diario. Después saca el alpechin [2] y enjúgalas. Cuando esté seca la tinaja, mete resina[172] en agua la víspera, dilúyela al día siguiente. Después calienta la tinaja menos que si la quisieras untar de pez; es suficiente con que esté tibia; haz que se caldee con leña ligera; cuando esté moderadamente tibia, entonces échale la resina y después úntala. Si la aplicas correctamente, serán suficientes cuatro libras de resina para una tinaja de cincuenta urnas[173].

70 [LXXIX]

Medicamento para los bueyes

Medicamento para los bueyes: si temes una enfermedad, dales a los bueyes cuando están sanos tres granos de sal, tres hojas de laurel, tres tallos de puerro, tres dientes de ajo *ulpicum*[174], tres dientes de ajo, tres granos de incienso, tres plantas de hierba de Sabina, tres hojas de ruda, tres tallos de nueza blanca, tres habas pequeñas blancas, tres brasas vivas y tres sextarios de vino: todo ello es menester recogerlo, [2] triturarlo y

dárselo sin tocar tierra. Quien se lo dé esté en ayunas. Dale a cada buey de esa poción durante tres días. Dosifícala de modo que, cuando se la hayas dado tres veces a cada uno, la agotes toda, y haz que el propio buey y quien se la dé estén uno y otro en pie sin tocar tierra. Dásela en vasija de madera[175].

71 [LXXX]
Si un buey empieza a enfermar

Si un buey empieza a enfermar, dale al punto un huevo de gallina crudo; haz que lo trague entero. Al día siguiente machaca una cabeza de ajo *ulpicum* con una hemina de vino y haz que lo beba todo: macháquese sin tocar tierra y dése en vasija de madera, y el propio buey y quien se lo dé esté en pie sin tocar tierra. Dáselo en ayunas estando el buey en ayunas.

72 [LXXXI]
Para que los bueyes no desgasten las pezuñas

Para que los bueyes no desgasten las pezuñas, úntales de pez líquida la parte inferior de los cuernos[176] antes de llevarlos de camino a cualquier parte.

73 [LXXXII]
Cómo darles el medicamento a los bueyes

Cuando las uvas hayan empezado a tomar color, dales todos los años a los bueyes la medicina para que estén saludables. Cuando veas una piel de serpiente, cógela y guárdala para que no andes buscándola cuando haya necesidad. Esa piel con farro, sal y serpol, machácalo todo junto con vino y dáselo a beber a todos los bueyes. Por el verano cuida siempre de que los bueyes beban agua de buena calidad y pura: es importante que estén saludables[177].

74 [LXXXIII]
Haz así el pan bregado[178]

Haz de la siguiente manera el pan bregado[179]: lávate bien las manos y el mortero. Echa la harina en el mortero, añade agua poco a poco y amásala perfectamente. Cuando la hayas amasado bien, dale forma y cuécela bajo una teja[180].

75 [LXXXIV]

Haz así el libum[181]

Haz el *libum* de la siguiente manera: macháquense bien en el mortero dos libras de queso[182]. Cuando esté bien machacado, echa ahí mismo una libra de harina *siligo* o, si quieres que sea más tierno, sólo media libra de harina *similago*[183] y mézclala bien con el queso. Añade un huevo y mézclalo todo bien. Haz con ello un pan, ponle debajo unas hojas[184] y cuécelo despacio bajo una teja con el horno caliente.

76 [LXXXV]

Haz así la placenta[185]

Haz la *placenta* de la siguiente manera: dos libras de harina de *siligo* con las que hacer la base; para el hojaldre cuatro libras de harina y dos libras de *alica* fina. Mete el *alica* en agua: cuando esté bien blanda, échala en un mortero limpio y enjúgala bien; después amásala bien con las [2] manos. Cuando esté bien movida, añádele poco a poco las cuatro libras de harina. Haz los hojaldres con la una y la otra[186]: colócalos en un cesto donde se sequen; cuando estén secos, disponlos con esmero. Cuando hayas hecho uno a uno los hojaldres, tras haberlos amasado manipúlalos con un paño untado de aceite, frótalos todo alrededor y úntalos. Cuando estén bien manipulados[187], calienta bien el fuego donde vayas a cocerlos, y la teja. Después espolvoréales dos libras de harina y amásalo todo. Con eso haz una base ligera. Echa en agua catorce libras de queso de oveja que no esté ácido y que sea bien fresco. Macéralo ahí y cámbiale el agua tres veces. A continuación sácalo y sécalo bien poco a poco con las manos; ponlo bien seco en el mortero. Cuando hayas secado bien todo el queso, amásalo [3] todo bien con las manos en un mortero limpio y desmenúzalo lo más posible. Después coge un cedazo de harina limpio y haz que el queso pase por el cedazo al mortero. Después echa cuatro libras y media de miel de buena calidad: mézclala toda bien con el queso. Después pon la base en una tabla limpia que mida un pie; ponle debajo hojas de laurel untadas de aceite y dale forma a la *placenta*. Pon primero, sobre toda la base, los hojaldres de [4] uno en uno; luego, unta los hojaldres con lo del mortero, añade los hojaldres uno a uno, úntalos de la misma manera justo hasta que hayas empleado todo el queso con miel. Echa por encima un solo hojaldre; luego, pliega la base y adórnala, limpia el fogón[188] y regúlalo; mete entonces la *placenta*, cúbrela con una teja caliente, recúbrela de brasas por encima y alrededor. Mira que lo cuezas bien y despacio. Destápala dos o tres veces en tanto la examinas. Cuando esté cocida, sácala y úntala de miel: ésa será la *placenta* de medio modio.

77 [LXXXVI]
Haz así la espiral[189]

La espiral se hace de la siguiente manera: en la cantidad que quieras, en proporción, hazlo todo tal como la *placenta*, excepto que le darás otra forma. Sobre la base unta bien de miel el hojaldre. A continuación haz como si tiraras de una soga: ponlo así en la base y rellénala bien prieta con hojaldres simples[190]. Haz todo lo demás como si hicieras una *placenta* y cuécelo.

78 [LXXXVII]
Haz así la scriblita

Haz la *scriblita* de la siguiente manera: con la base, los hojaldres y el queso haz de la misma manera que la *placenta*, sin miel, y cuécela[191].

79 [LXXXVIII]
Haz así los globos

Haz los globos de la siguiente manera: mezcla del mismo modo el queso con la *alica*; hazlos con eso del volumen que quieras. Echa grasa en un caldero caliente de cobre. Fríelos de uno en uno o de dos en dos y dales vuelta a menudo con dos espátulas; sácalos cuando estén fritos, úntalos de miel y échales encima amapola molida; sírvelos así[192].

80 [LXXXIX]
Haz así el encytum[193]

Haz el *encytum* de la misma manera que los globos, salvo que ha de haber un recipiente hondo horadado[194]. Así, viértelo en grasa caliente. Hazlo esmerado como la espiral y dale vueltas con dos espátulas y sácalo; úntalo igualmente de miel y dale color sin calentar demasiado. Preséntalo con miel o con vino mezclado con miel.

81 [XC]
Haz así el erneum[195]

Haz el *erneum* de *placenta* como la *placenta*. Échale absolutamente lo mismo que a

la *placenta*. Mézclalo bien en un lebrillo, échalo en una vasija de barro, mételo en una olla de cobre llena de agua caliente. Cuécelo así al fuego: cuando esté cocido, rompe la vasija. Sírvelo así.

82 [XCI]
Haz así la spaerita[195]

Haz la *spaerita* de la misma manera que la espiral[197], salvo que debes darle forma de la siguiente manera: haz con los hojaldres, con el queso y con la miel unas bolas de un puño de grueso; colócalas apiñadas en la base; colócalo del mismo modo que la espiral y cuécelo de la misma manera.

83 [XCII]
Voto por los bueyes[198]

Haz de la siguiente manera el voto por los bueyes para que tengan salud: en un bosque, de día, haz un voto a Marte Silvano[199] por cada una de las cabezas de ganado bovino; tres libras de farro, cuatro libras y media de tocino, cuatro libras y media de carne magra y tres sextarios de vino: tienes permiso para echarlo en una sola vasija y tienes permiso igualmente para echar el vino en una sola vasija. Este rito sagrado tiene licencia para hacerlo un esclavo[200] o un hombre libre. Cuando el rito sagrado esté hecho, cómelo al punto allí mismo. No haya mujer presente en este rito sagrado ni vea cómo se hace. Este voto será lícito ofrecerlo, si quieres, para cada año[201].

84 [XCIII]
Haz así el savillum

Haz el *savillum* de la siguiente manera: mezcla todo junto media libra de harina, dos libras y media de queso, como para el *libum*, un cuarto de libra de miel y un huevo[202]. Unta de aceite una escudilla de barro. Cuando lo hayas mezclado todo bien, échalo en la escudilla, cubre la escudilla con una tapadera de barro. Mira que lo cuezas bien por el centro, donde es más alto: cuando esté cocido, retira la escudilla, úntalo de miel, echa encima amapola molida, colócalo un poco bajo la tapadera de barro y retíralo después: sírvelo así en su escudilla y con una cuchara[203].

85 [XCIV]
Haz así la papilla cartaginesa

Cuece la papilla cartaginesa de la siguiente manera: echa en agua una libra de *alica*[204], haz que se empape bien. Viértela en un recipiente limpio y además tres libras de queso fresco, media libra de miel y un huevo: mézclalo bien todo junto. Échalo así en una olla nueva[205].

86 [XCV]
Haz así la papilla de trigo

Prepara la papilla de trigo de la siguiente manera: échese media libra de *siligo* limpio en un mortero limpio, lávese bien, quítese bien la cascarilla y enjuáguese bien; échese después en una olla con agua limpia, y cuézase. Cuando esté cocido, añádase leche poco a poco hasta que la crema se haga espesa[206].

87 [XCVI]
Haz así el almidón

Haz el almidón[207] de la siguiente manera: limpia bien grano de trigo candeal; échese después en un recipiente y añádasele agua dos veces al día. Al décimo día retírale el agua, exprímelo bien y remuévelo bien en un recipiente limpio: haz que se forme como un poso. Échalo en un lienzo nuevo y exprime el jugo en una tartera nueva o en un mortero: haz lo mismo otra vez y tritúralo de nuevo. Pon la tartera al sol para que se seque; cuando se seque, échalo en una olla nueva; a continuación haz que cueza con leche[208].

88 [XCVII]
Haz así la sal blanca

Haz sal blanca[209] de la siguiente manera: llena de agua limpia un ánfora limpia de cuello roto y ponla al sol. Cuelga dentro una canastilla con sal común y agítala y rellénala de vez en cuando. Haz esto a diario varias veces hasta que la sal haya dejado de derretirse durante dos días. Ésta [2] será la señal: echa dentro una mena seca o un huevo: si flota, eso será salmuera con la que condimentar la carne, los quesos o las salazones. Pon al sol la salmuera en una vasija o en platos: mantenla al sol hasta que se cuaje: de ahí saldrá la flor de sal. Cuando esté nublado o por la noche, ponla bajo techo; ponla al sol a diario cuando haga sol.

89 [XCVIII]

Ceba así gallinas y ocas

Ceba las gallinas y las ocas de la siguiente manera: enciérrense gallinas jóvenes en cuanto empiecen a poner; háganse bolas con flor de harina o con harina de cebada humedecida, mójense en agua y métanseles en la boca. Auméntese cada día un poco, obsérvese por el apetito qué medida es suficiente. Cébense dos veces al día y déseles de beber a mediodía: no se les ponga agua más de una hora. Cría la oca de la misma manera, pero dale primero de beber y dos veces al día, y el cebo dos veces.

90 [XCIX]

Ceba así el pichón joven

Pichón joven. Una vez capturado, dale primero haba cocida tostada, pásala de tu boca a su boca, y también agua: haz esto siete días. Después limpia haba triturada y farro y que hierva una tercera parte de la harina de las habas: añádase entonces el farro; hazlo con pulcritud y cuécelo bien. Cuando lo hayas sacado, amásalo bien, úntate las manos de aceite: primero amasarás un poquito, luego más; manéjalo con aceite y amásalo hasta que pueda formar bolas; dáselo en agua, regúlale el alimento[210].

91 [C]

Haz así la era

Haz la era de la siguiente manera: cava el sitio donde vas a hacerla. Después esparce alpechín convenientemente y deja que embeba. Después, desmenuza bien los terrones. A continuación, allánalo y bátelo con pisones. Después, esparce de nuevo alpechín y deja que se seque. Si lo haces así, ni lo dañarán las hormigas ni nacerá la hierba[211].

92 [CI]

Para que el gorgojo no dañe el trigo

Para que el gorgojo no dañe el trigo ni los ratones lo toquen: haz barro de alpechín; añádele un poco de paja, deja que macere bien y amásalo bien. Embadurna con ese barro espeso todo el granero; después, esparce alpechín por todo lo que hayas embadurnado. Cuando se haya secado, guarda ahí el trigo oreado: el gorgojo no lo dañará.

93 [CII]

Si el olivo no da fruto

Si el olivo no da fruto, hazle un alcorque. Después, échale paja alrededor; después mezcla alpechín con agua a partes iguales. A continuación, derrámalo en torno al olivo: para un árbol grande es suficiente una urna de esa mezcla, a los más pequeños échaselo en proporción. Y si haces esto mismo con los árboles abundantes en fruto, también mejorarán; a éstos no les añadas paja.

94 [CIII]

Para que las higueras no tiren los higos verdes

Para que las higueras no tiren los higos verdes, hazlo todo igual que para el olivo, y además esto: cuando se aproxima la primavera, recalza bien la tierra. Si lo haces así, los verdes no caerán y las higueras no se pondrán sarnosas y serán mucho más productivas[212].

95 [CIV]

Para que no haya orugas en la viña

Para que no haya orugas en la viña, reserva alpechín, depúralo bien y echa dos congios en un recipiente de cobre. Después cuécelo a fuego lento, remuévelo constantemente con una espátula hasta que se haga tan espeso como la miel. Después, coge un tercio de sextario de betún y [2] un cuarto de sextario de azufre. Machaca en el mortero ambas cosas por separado. Después, deslíelo lo más menudo posible en alpechín caliente, mézclalo todo junto con la espátula y cuécelo de nuevo al aire libre; pues si lo haces bajo techado, se inflamará cuando se añada el betún y el azufre. Cuando esté tan espeso como el visco, deja que se enfríe. Úntaselo a la vid en la raíz y bajo las axilas: no nacerán orugas.

96 [CV]

Para que las ovejas no cojan la roña

Para que las ovejas no cojan la roña, reserva alpechín y depúralo bien; mézclalo bien a partes iguales con el agua en la que hayas hervido altramuz y posos de un buen vino. Después, úntalas por entero cuando las hayas [2] esquilado: deja que suden dos o tres días. Después, lávalas en el mar; si no tienes agua de mar, prepara agua salada:

lávalas con ella. Si lo haces así, no cogerán la roña, tendrán más y mejor lana y no les molestarán las garrapatas. Sírvete de este mismo remedio para todos los cuadrúpedos si tienen la roña.

97 [CVI]

Unta de alpechín los ejes

Unta de alpechín cocido los ejes, las correas, el calzado y todo lo de cuero: quedarán mejor.

98 [CVII]

Para que las polillas no toquen la ropa

Para que las polillas no toquen la ropa, cuece alpechín hasta reducirlo a la mitad, unta con él el fondo del arcón, y también por fuera, las patas y las esquinas. Cuando se haya secado, guarda la ropa. Si lo haces así, no la dañarán las polillas. Si untas igualmente todos los muebles de madera, [2] no se apolillarán y cuando los hayas frotado con el alpechín, se pondrán más brillantes; unta igualmente todos los objetos de cobre, pero límpialos bien antes. Después, cuando los hayas untado, límpialos cuando quieras usarlos: estarán más brillantes y no les afectará el cardenillo.

99 [CVIII]

Para que los higos secos no se echen a perder

Si quieres que los higos secos no se echen a perder, guárdalos en un recipiente de barro: úntalo de alpechín cocido[213].

100 [CIX]

Si echas aceite en una metreta

Si vas a echar aceite en una metreta nueva, lávala bien con alpechín tal como está, sin cocer, y agítala bastante para que lo embeba bien. Si lo haces así, la metreta no chupará el aceite, hará mejor aceite y la propia metreta será más resistente[214].

101 [CX]

Para conservar ramas de mirto; también otras especies

Si quieres conservar ramas de mirto con sus bayas y también otra especie cualquiera, y si quieres conservar ramitas de higuera con sus hojas, átalas juntas y forma unos hacecillos: mételos en alpechín; haz que quede alpechín por encima. Pero las ramas que vayas a meter, cógelas un poco verdes. Tapa completamente el recipiente donde las hayas guardado.

102 [CXI]

Si una serpiente muerde a un buey o a cualquier otro cuadrúpedo

Si una serpiente muerde a un buey o a cualquier otro cuadrúpedo, tritura bien en una hemina de vino añejo un acetábulo de neguilla, que los médicos llaman esmirneo[215]; introdúceselo por la nariz y aplícales estiércol de cerdo en la propia mordedura[216]. Y haz esto mismo con las personas si surgiere la necesidad.

103 [CXII]

Para que los bueyes tengan buena salud

Para que los bueyes tengan buena salud y estén cuidados y para que los que rechazan el alimento lo apetezcan con más ansia, rocía con alpechín el forraje que vayas a darles: primero, un poquito hasta que se acostumbren; después, más. Y dáselo de vez en cuando a beber mezclado con agua a partes iguales. Lo harás así cada cuatro o cinco días; de esa manera los bueyes estarán más sanos de cuerpo y las enfermedades se mantendrán lejos.

104 [CXIII]

Vino para los esclavos para utilizar durante el invierno

Vino para los esclavos, para utilizar durante el invierno: echa en un tonel diez cuadrantales de mosto; vierte ahí mismo dos cuadrantales de vinagre fuerte, dos cuadrantales de arrope y cincuenta cuadrantales de agua dulce. Mézclalo con una paleta tres veces al día durante cinco días [2] seguidos. Añádele sesenta y cuatro sextarios de agua de mar añeja, ponle una tapadera al tonel y tápalo con pez a los diez días. Este vino te durará hasta el solsticio; si sobra algo después del solsticio, será un vinagre muy fuerte y muy fino[217].

105 [CXIV]

En terreno que diste del mar haz así el vino griego[218]

En terreno que diste mucho del mar haz el vino griego de la siguiente manera: vierte veinte cuadrantales de mosto en un recipiente de cobre o de plomo: aplícale fuego debajo. Cuando hierva el vino, retírale el fuego de debajo. Cuando se haya enfriado el vino, viértelo en un tonel de cuarenta urnas; aparte, vierte en un recipiente un cuadrantal de agua dulce y un modio de sal; deja que se haga salmuera. Cuando [2] se haya hecho salmuera, viértela también en el tonel. Machaca en el mortero junco y caña aromáticos[219] en cantidad suficiente: vierte también en el tonel un sextario para que quede perfumado. Al cabo de treinta días tapa el tonel con pez. Para la primavera viértelo en ánforas: deja que quede expuesto al sol durante dos años; a continuación trasládalo bajo techado. Este vino no será inferior al de Cos.

106 [CXV]
Preparación de agua de mar

Preparación de agua de mar. Toma de alta mar, adonde no llega el agua dulce, un cuadrantal de agua de mar. Tuesta una libra y media de sal, échala ahí también y mézclalas con una paleta hasta que flote un huevo de gallina [2] cocido: deja de mezclarlo. Vierte ahí también dos congios de vino añejo, sea de Aminea o blanco corriente: mézclalo perfectamente. Después, viértelo en un recipiente untado de pez y tápalo. Si quieres preparar más cantidad de agua de mar, hazlo todo en proporción.

107 [CXVI]
Con qué untar alrededor los bordes de los toneles para que tengan buen olor

Con qué untar alrededor los bordes de los toneles para que tengan buen olor y para que no le entre al vino ningún defecto: vierte en un recipiente de cobre o de plomo seis congios de arrope de la mejor calidad y una hemina de iris seco triturado y, junto con el iris[220], tritura lo más menudo posible cinco libras de meliloto de Campania bien perfumado; tamízalo con una criba y cuécelo junto con el arrope a fuego ligero de sarmientos. Remuévelo, mira [2] que no lo quemes; cuécelo hasta que la cocción lo deje en la mitad. Cuando se haya enfriado, viértelo todo en un recipiente untado de pez y que tenga buen olor y tápalo, y úsalo para los bordes de los toneles.

108 [CXVII]
Si quieres comprobar el vino

Si quieres comprobar si el vino va a durar o no, echa en una copa pequeña y nueva

medio acetábulo de una gran torta de polenta y echa también un sextario de ese vino que quieres comprobar y colócalo sobre brasas: haz que hierva dos o tres veces. Fíltralo entonces: retira la polenta, [2] pon el vino al aire libre. Al día siguiente por la mañana pruébalo: si sabe al que hay en el tonel, ten por cierto que va a durar; si está algo ácido, no durará.

109 [CXVIII]

Hacer suave un vino áspero

Si quieres hacer ligero y suave un vino que sea áspero, haz lo siguiente: haz cuatro libras de harina de yero y échales cuatro ciatos de vino, rocíalas de arrope[221]. Después, haz unos bizcochos: deja que maceren una noche y un día. Después, mézclalos con el vino del tonel y tápalo con pez durante sesenta días: ese vino será ligero y suave, de buen color y de buen olor.

110 [CXIX]

Quitar el mal olor

Quitar al vino el mal olor. Calienta bien al fuego un trozo grueso y limpio de teja; cuando esté caliente, úntalo de pez, átalo con un hilo, hunde con suavidad el trozo de teja hasta el fondo del tonel y deja tapado con pez el tonel durante dos días. Si se ha quitado el mal olor, estupendo; si no, hazlo muchas veces hasta que le quites el mal olor.

111 [CXX]

Si quieres saber si el vino tiene agua

Si quieres saber si se le ha añadido agua al vino o no, haz un vasito de madera de yedra. Pon ahí el vino que creas que tiene agua; si tiene agua, el vino se escapará, el agua se quedará: pues un vaso de yedra no retiene el vino[222].

112 [CXXI]

Si quieres hacer vino de Cos[223]

Si quieres hacer vino de Cos, toma agua de alta mar con el mar tranquilo cuando no haya viento, donde no le llegue el agua dulce, sesenta días antes de la vendimia. Cuando la hayas extraído del mar, viértela en un tonel: no lo llenes, que le falten cinco cuadrantales para estar lleno; [2] ponle una tapadera, déjale por donde respirar. Cuando

hayan pasado treinta días, trasvásalo con limpieza y suavidad a otro tonel: deja en el fondo lo que se haya depositado. Después de veinte días trasvásalo igualmente a otro tonel: déjalo así hasta la vendimia. Deja en la viña las uvas de las que quieras hacer el vino de Cos: déjalas que maduren bien. Y, cuando haya llovido y se haya secado, entonces recoléctalas y ponlas al sol dos o tres días al aire libre si no hay lluvia; si hay lluvia, colócalas sobre zarzos bajo techado y, si algún grano está pasado, quítalo. Toma entonces el agua de mar que se ha mencionado arriba: [3] vierte diez cuadrantales de agua de mar en un tonel de cincuenta urnas[224]. Entonces, en el mismo tonel desgrana del escobajo granos de uva corriente hasta que lo llenes: estruja los granos con la mano para que se embeban del agua del mar: cuando hayas llenado el tonel, tápalo con una tapadera, déjale por donde respirar. Cuando hayan pasado tres días, saca las uvas del tonel y písalas[225] en la prensa y reserva ese vino en toneles lavados, limpios y secos.

113

Para que tenga buen olor haz lo siguiente: coge un cacharro de barro untado de pez, échale dentro brasa suave, sahúmalo con meliloto, junco y palma[226] —la que tienen los perfumistas—, colócalo en un tonel y tápalo para que no se vaya el olor antes de que eches el vino. Hazlo el día anterior al que quieras verter el vino. Echa cuanto antes el vino desde el depósito a los toneles, déjalos cubiertos quince días antes de taparlos con pez, deja por donde respire el vino, [2] después tápalos con pez. Al cabo de cuarenta días viértelo en ánforas y añade en cada ánfora un sextario de arrope[227]. No llenes las ánforas en exceso: hasta la parte inferior de las asas; y pon las ánforas al sol, donde no haya hierba; tapa las ánforas para que no entre agua y no las dejes al sol más de cuatro años: al cabo de los cuatro años colócalas en cuña y apiñadas[228].

114 [CXXII]

Si quieres aderezar vino que haga bien al vientre

Si quieres aderezar vino que haga bien al vientre, después de la vendimia, cuando se cavan las cepas, cava y señala tantas cepas cuantas creas que dan vino suficiente para este fin. Corta alrededor las raíces y limpia. Machaca en el mortero raíces de eléboro negro, pon alrededor de la cepa esas raíces y circunda las raíces de la cepa con estiércol viejo, ceniza vieja y dos partes de tierra. Echa tierra encima. [2] Cosecha aparte este vino. Si quieres conservarlo como añejo para mover el vientre, consérvalo, no lo mezcles con el otro vino. Coge un cíato de ese vino, mézclalo con agua y bébelo antes de la cena: moverá el vientre sin peligro[229].

115, 1 [CXXIII]
Al mosto, eléboro negro[230]

Echa al mosto un manojo de eléboro negro por ánfora: cuando haya hervido[231] suficientemente, retira del vino el manojo. Guarda ese vino para mover el vientre.

115, 2 [CXXIV]
Vino para mover el vientre

Aderezar un vino para mover el vientre. [2] Cuando se caven las cepas, señálalas con almagre para no mezclarlas con el otro vino. Pon alrededor de las raíces tres manojos de eléboro negro y echa tierra encima. Durante la vendimia guarda aparte lo que hayas cosechado de esas cepas. Echa un cíato en otra bebida: moverá el vientre y al día siguiente tendrá un fuerte efecto laxante sin peligro[232].

116 [CXXV]
Cómo conservar la lenteja

Cómo conviene conservar la lenteja. Diluye laserpicio[233] en vinagre, mezcla bien la lenteja con el vinagre de laserpicio y ponla al sol; después, frota bien la lenteja con aceite, deja que se seque. Así se conservará convenientemente intacta.

117 [CXXVI]
Cómo se adoban las aceitunas verdes

De qué modo se adoban las aceitunas verdes. Antes de que se pongan negras macháquense y échense en agua: cámbiese el agua con frecuencia. Luego, cuando estén bastante maceradas, exprímanse, échense en vinagre y añádase aceite y media libra de sal por modio de aceitunas. Guárdese aparte hinojo y lentisco en vinagre. Si quieres mezclarlo todo, haz pronto uso de ellas. Mételas apretadas en una orzuela. Cógelas con las manos secas cuando quieras hacer uso de ellas.

118 [CXXVII]
Aceituna verde para utilizar después de la vendimia

Adereza de la siguiente manera la aceituna verde de la que quieras hacer uso después de la vendimia: añade tanto de mosto como de vinagre; en lo demás, adóbala tal

como está escrito arriba.

119 [CXXVIII]
Haz así el epityrum *verde, negro* y *salpicado*

Haz de la siguiente manera el *epityrum* verde, el negro y el salpicado[234]: extráeles el hueso a las aceitunas verdes, a las negras y a las salpicadas. Adóbalas así: hazles un corte, añade aceite, vinagre, coriandro, comino, hinojo, ruda y menta; guárdalas en una orzuela; que quede aceite por encima. Haz uso de ellas así.

120 [CXXIX]
Si quieres tener mosto todo el año

Si quieres tener mosto todo el año, echa mosto en un ánfora y unta de pez el tapón, métela en un depósito de agua; sácala al cabo de treinta días. Será mosto todo el año.

121 [CXXX]
Haz así los mustacos

Haz los mustacos de la siguiente manera: rocía con mosto un modio de flor de harina; añádele anís, comino, dos libras de grasa y una libra de queso y las raspaduras de una vara de laurel y, cuando le hayas dado forma, añádele por debajo unas hojas de laurel cuando lo cuezas[235].

122 [CXXXI]
Aderezar vino para orinar

Aderezar vino por si la orina se evacúa con dificultad. Machaca en el mortero alcaparra[236] o enebro, echa una libra en dos congios de vino añejo, ponlo a hervir en un recipiente de cobre o de plomo; cuando se haya enfriado, mételo en una botella. Toma un ciato en ayunas por la mañana: te hará bien.

123 [CXXXII]
Preparación de vino para la ciática

Haz el vino para la ciática[237] de la siguiente manera: machaca muy menuda madera

de enebro de medio pie de grueso. Ponla a hervir con un congio de vino añejo. Cuando se haya enfriado, viértelo en una botella y toma después un cíato de ese vino en ayunas: te hará bien.

124 [CXXXIII]

Que se tenga encerrados los perros de día

Conviene que los perros estén encerrados de día para que de noche estén más fieros y más atentos[238].

125 [CXXXIV]

Haz así el vino de mirto[239]

Haz el vino de mirto de la siguiente manera: deja secar a la sombra mirto negro; cuando esté ya mustio, resérvalo hasta la vendimia. Machaca en una urna de mosto medio modio de mirto. Cuando el mosto haya dejado de hervir, saca el mirto, tápalo con pez[240]: este vino es para el vientre que digiere mal, para el dolor de costado y para el dolor celíaco[241].

126 [CXXXV]

Para los retortijones, para el vientre que no deja de fluir y para las tenias y lombrices

Para los retortijones, para el vientre que no deja de fluir y para las tenias y lombrices que resulten molestas, coge treinta granadas en agraz, machácalas, échalas en una orza, y tres congios de vino tinto áspero. Tapa con pez el recipiente: ábrelo al cabo de treinta días y haz uso de él: bebe una hemina en ayunas[242].

127 [CXXXVI]

Para la dispepsia y la estranguria

Para remediar la dispepsia y la estranguria. Coge granadas cuando florezcan: vierte tres minas en un ánfora; añade un cuadrantal de vino añejo y una mina de raíz de hinojo limpia y machacada. Tapa con pez el ánfora y ábrela al cabo de treinta días y haz uso de ello. Cuando quieras hacer una buena digestión y orinar bien, bebe sin peligro cuanto quieras. Este mismo vino limpia completamente [2] de tenias y lombrices si lo aderezas así: se prescribe quedarse sin cenar; al día siguiente, machaca una dracma de incienso y

una dracma de miel cocida y un sextario de vino de orégano. Dáselo en ayunas, y al niño, conforme a su edad, un trióbolo[243] y una hemina de vino: debe subirse sobre un montón, saltar diez veces y pasearse[244].

128 [CXXXVII]
Dar un enlucido a la vivienda[245]

Dar un enlucido a la vivienda. Vierte alpechín en tierra lo más gredosa o roja posible, échale paja: deja que fermente cuatro días. Cuando haya fermentado bien, bátelo con la pala; cuando lo hayas batido, da el enlucido: así no la dañará el agua cuando salpique ni los ratones harán agujeros ni nacerá la hierba ni se resquebrajarán los enlucidos.

129 [CXXXVIII]
Cómo se hace una era[246]

Haz de la siguiente manera la era donde se trilla el trigo: cávese la tierra por menudo, espárzase bien alpechín y que lo embeba lo más posible. Desmenuza la tierra y allánala con el rodillo o con el pisón; cuando esté allanada, no la dañarán las hormigas y, cuando llueva, no habrá lodo.

130 [CXXXIX]
Rocíese la leña con alpechín

Rocía bien de alpechín crudo los troncos pequeños de olivo y la restante leña y ponlos al sol, que lo embeban bien: así no harán humo y arderán bien.

131 [CXL]
Al florecer el peral hacer un banquete sagrado por los bueyes

Al florecer el peral haz el banquete sagrado por los bueyes. Después, comienza con la arada de primavera: ara primero los terrenos que sean pedregosos y arenosos; después, los que sean más pesados y abundantes en agua, ésos áralos al final[247].

132 [CXLI]
Cómo hacer el banquete sagrado

Es menester hacer el banquete sagrado de la siguiente manera: ofréndale a Júpiter Dapal una copa de vino cuan grande quieras; ese día sea festivo para los bueyes, los boyeros y quienes hagan el banquete sagrado. Cuando sea menester presentar la ofrenda, harás de la siguiente manera: «Júpiter Dapal, pues es menester que se te ofrende en mi casa ante mis esclavos un cáliz de vino para el banquete sacrificial, sé en virtud de ello glorificado con esta ofrenda sacrificial que se va a presentar». Lávate entretanto las manos, después coge el [2] vino: «Júpiter Dapal: sé glorificado con esa ofrenda sacrificial que se va a presentar, sé glorificado con el vino ofrecido». Si quieres, házselo a Vesta. Banquete sacrificial a Júpiter: coste, un as y una urna de vino. Consagra la ofrenda a Júpiter con pureza en contacto con ella: después, una vez hecho el banquete sacrificial, siembra mijo, panizo, ajo y lenteja[248].

133 [CXLII]

Acodo de frutales

Acodo de frutales y demás árboles. Los renuevos que nazcan del pie de los árboles húndelos en tierra y levántales la punta para que puedan echar raíces. A continuación, cuando sea el momento, sácalos cavando y plántalos derechos. Higuera, olivo, granado, membrillo, melocotón [2] y todos los demás frutales, laurel de Chipre, de Delfos, ciruelo, mirto trepador, mirto blanco y negro, avellanos de fruto grande, avellanos de Preneste y plátano, todas estas especies convendrá acodarlas de sus raíces y extraerlas de esa manera; las que quieras plantar con más esmero, conviene plantarlas en cacharros de barro. Para que echen raíces en sus árboles, cógete un cacharro [3] horadado o un canastillo: haz pasar a través de ellos una ramita; rellena el canastillo de tierra calcándola y déjalo junto al árbol. Cuando hayan pasado dos años, corta la ramita tierna por abajo y plántala con el canastillo. Podrás hacerlo de la misma manera con cualquier especie de árbol para que echen bien las raíces. [4] Acoda igualmente la vid en un canastillo y recúbrelo bien de tierra: córtala al cabo de un año y plántala con el canastillo[249].

134 [CXLIII]

***

Antes de hacer la recolección, es menester que se haga el sacrificio de una cerda *praecidanea* de la siguiente manera: a Ceres, como cerda *praecidanea*, una hembra de cerdo antes de que se recojan estos frutos: farro, trigo, cebada, haba y semilla de rábano. Invoca primeramente a Jano, Júpiter y Juno con incienso y vino antes de inmolar la [2] hembra de cerdo. Ofrenda a Jano el pastel sacrificial de la siguiente manera: «Padre

Jano, con este pastel sacrificial que se te va a ofrendar suplícote con virtuosa súplica seas benévolo y propicio a mí, a mis hijos, a mi casa y a mis esclavos». Ofrenda y glorifica a Júpiter con una torta de la siguiente manera: «Júpiter, con esta torta que se te va a ofrendar suplícote con virtuosa súplica que seas benévolo y propicio a mí, a mis hijos, a mi casa [3] y a mis esclavos, y sé magnificado con esta torta». Después da vino a Jano de la siguiente manera: «Padre Jano, como con la ofrenda del pastel te he suplicado debidamente con virtuosas súplicas, en virtud de eso mismo sé glorificado con el vino sacrificial». Después a Júpiter, de la siguiente manera: «Júpiter, sé glorificado con esta torta, sé glorificado con este vino sacrificial». Después inmola la cerda *praecidanea*. Cuando se hayan [4] troceado las vísceras, ofrenda el pastel a Jano y glorifícalo igual que has hecho antes. Dale el vino a Jano y dale el vino a Júpiter igual que el anteriormente dado con la ofrenda del pastel y con la libación de la torta. Después da a Ceres las vísceras y el vino[250].

135 [CXLIV]
Dónde se compran túnicas y demás cosas

Dónde se compran túnicas y demás cosas. En Roma, túnicas, togas, capotes, centones y zuecos. En Cales y en Minturnas, capuchas, útiles de hierro, hoces, azadas, azadones, hachas, jaeces, bocados y cadenillas. En Venafro, azadas. En Suesa y en Lucania, carros. En Trebla, en Alba y en Roma, toneles y vasijas. Tejas, de Venafro. Los arados [2] romanos serán buenos para un terreno duro, los campanos para uno negro; los yugos romanos serán los mejores, la reja adaptable será la mejor. Prensas de aceite, en Pompeya, en Nola y en la Cerca de Rufrio. Llaves y cerrojos, en Roma. Cubos, vasijas de aceite, orzas de agua, vasijas de vino y otros recipientes de cobre, en Capua y en Nola. Las canastillas de Campania [3] † †[251] hacen buen servicio. Sogas de polea y esparto de todo tipo, en Capua. Canastillos de tipo romano, en Suesa y en Casino: los mejores serán los de Roma. Quien hace sogas para prensa es Lucio Tunio en Casino y Gayo Menio, hijo de Lucio, en Venafro: para ello conviene ponerles ocho buenas pieles del país, frescas, que estén curtidas y tengan el mínimo de sal: conviene primero curtirlas y untarlas de grasa, después secarlas. [4] Conviene trenzar la soga con un largo de setenta y dos pies: que tengan tres cabos, cada uno de ellos de nueve tiras de cuero, y dos dedos de ancho. Cuando esté trenzada, tendrá cuarenta y nueve pies de largo: en el nudo se irán tres pies, el resto será de cuarenta y seis pies. Cuando esté estirada, se alargará cinco pies: su largo será de cincuenta y un pies. Conviene que la soga de prensa, una vez estirada, sea de cincuenta y cinco pies de largo para los recipientes más grandes, y de cincuenta y un pies [5] para los menores. La soga de cuero ajustada para el carro, sesenta pies; la media soga, cuarenta y cinco pies; las riendas de cuero para el carro,

treinta y seis pies, para el arado veintiséis pies, los tiros de cuero veintisiete pies y medio, las coyundas de cuero para el carro diecinueve pies, su correa quince pies; las coyundas de cuero para el arado doce pies, su correa ocho pies. [6] Los trapiches mayores, cuatro pies y medio de anchura; los rulos, tres pies y medio de altura; el centro de los rulos cuando se los saque de la cantera, un pie y un palmo de grosor; entre el miliario y el borde, un pie y dos dedos; los bordes, cinco dedos de grosor. El segundo trapiche, cuatro pies y un palmo de anchura; entre el miliario y el borde, un pie y un dedo; los bordes, cinco dedos de grosor; los rulos, tres pies y cinco dedos de altura y un pie y tres dedos de grosor; haz en los rulos un agujero de medio pie en todas direcciones. El tercer trapiche, cuatro pies [7] de ancho; entre el miliario y el borde, un pie; el borde, cinco dedos; los rulos, tres pies y tres dedos de altura, un pie y dos dedos de grosor. Cuando se haya transportado el trapiche, móntalo y ajústalo allí donde lo vayas a colocar[252].

136 [CXLV]

En qué condiciones debe entregarse el laboreo[253]

En qué condiciones debe entregarse el laboreo. En buena tierra de Casino y de Venafro[254], para un buen terreno, repártase una octava parte medida en cestas; en un terreno bastante bueno, una séptima parte; en un terreno de tercera, una sexta parte; si se reparte el grano a modios, una quinta parte. En Venafro, el mejor terreno repártase a razón de una novena parte medida en cestas. Si muelen en común, la parte que es del allanador llévela a moler el allanador. De cebada, repártase un quinto medido en modios; de haba, un quinto medido en modios.

137 [CXLVI]

Para encomendar la viña a un colono aparcero

Viña al cuidado de un aparcero. Cuide bien la hacienda, la arboleda y el campo de trigo. Para el aparcero, el heno y el forraje que sea suficiente para los bueyes que allí haya; todo lo demás, *pro indiviso*[255].

138 [CXLVII]

Se permite uncir los bueyes en días feriados

Es lícito uncir los bueyes en días feriados. Es lícito que hagan las siguientes faenas: acarrear leña, tallos de haba, y trigo que no se va a sembrar. Para las mulas, caballos y asnos no hay ninguna fiesta, salvo si las hay para los esclavos[256].

139 [CXLVIII]
***[257]

Es menester aclarar un bosque sagrado según la costumbre romana de la siguiente manera: sacrifica un cerdo como víctima expiatoria y pronuncia las siguientes palabras: «Si eres un dios, si eres una diosa a quien este bosque está consagrado, puesto que es de justicia hacerte el sacrificio de un cerdo expiatorio por violentar este bosque sagrado y por todo ello, sea que yo o que alguien por orden mía hiciere el sacrificio, que ello quede justamente hecho; en virtud de ello, con la inmolación de este cerdo expiatorio suplícote con virtuosas súplicas seas benévolo y propicio a mí, a mi casa, a mis esclavos y a mis hijos; en virtud de ello, sé magnificado con la inmolación de este cerdo como víctima expiatoria»[258].

140 [CXLIX]
***

Si quieres labrar el bosque sagrado, haz otro sacrificio expiatorio de la misma manera[259] y di esto además: «Para hacerlo de labor». Mientras haya necesidad, haz una parte cada día: si lo interrumpes o median fiestas públicas o familiares, haz otro sacrificio expiatorio[260].

141 [CL]
***

Es menester purificar el campo de la siguiente manera: manda que a los *suovetaurilia* les den una vuelta alrededor: «Con la benevolencia de los dioses —y que sea para bien—, encomiéndote, Manio, que cuides de la purificación de mi propiedad, mi campo y mi tierra con este sacrificio de los *suovetaurilia*, por la parte que consideres que deben circundar o rodear». Invocad antes a Juno y a Júpiter, y [2] di así: «Padre Marte, ruégote y suplícote seas benévolo y propicio a mí, a mi casa y a nuestros esclavos: en virtud de ello, he ordenado que los *suovetaurilia* circunden mi campo, mi tierra y mi propiedad; para que tú impidas, apartes y desvíes las enfermedades visibles e invisibles, la infecundidad, las calamidades y las inclemencias; para que tú permitas que las cosechas, los [3] trigos, los viñedos y los brotes crezcan y se den bien; que conserves sanos y salvos a los pastores y los ganados y des buena salud y vigor físico a mí, a mi casa y a nuestros esclavos. En virtud de ello, en virtud de la purificación y de la ejecución del sacrificio de purificación de mi propiedad, mi tierra y mi campo —como he

dicho—, sé magnificado mediante la inmolación de estos *suovetaurilia* lactantes: Padre Marte, en virtud de eso mismo, sé glorificado con estos *suovetaurilia* lactantes». Igualmente [4] [...] hazlo con un cuchillo[261]; que haya a mano un pastel y una torta; a continuación, ofrécelo. Cuando inmoles el cerdo, el cordero y el ternero, es menester decir lo siguiente: «En virtud de esto, sé magnificado con estos *suovetaurilia* que van a ser inmolados». Está prohibido nombrar a Marte, el cordero y el ternero. Si no se obtienen buenos presagios con todos, pronuncia la siguiente fórmula: «Padre Marte, si algo no te ha satisfecho en esos *suovetaurilia* lactantes, ofrézcote en sacrificio expiatorio estos *suovetaurilia*. Si se duda de uno o de dos animales, formula las siguientes palabras: «Padre Marte, pues no te ha satisfecho ese cerdo, ofrézcote en sacrificio expiatorio este cerdo»[262].

142 [CLI]

Deberes del capataz[263]

Cuáles son los deberes del capataz. † †[264]: todo lo que es menester hacer en la propiedad y lo que es menester comprar y apercibir y cómo es menester dar los alimentos y vestidos a los esclavos, eso mismo le exhorto a cuidar y hacer, y a que esté atento a lo que diga el amo. Y además, cómo es menester tratar a la mujer del capataz y cómo es menester darle las órdenes para que a la llegada del amo estén preparadas y apercibidas las cosas que son necesarias.

143 [CLII]

Deberes de la mujer del capataz

Haz que se ocupe de los deberes propios de la mujer del capataz. Si el amo te la diere por esposa, conténtate con ella. Haz que te tema. Que no sea demasiado aficionada al gasto. Que trate lo menos posible con las vecinas y otras mujeres y no las reciba en casa ni las admita a su compañía: no acuda a cenar a parte alguna ni sea andariega. No haga sacrificios divinos ni mande quien los haga por ella sin orden del amo o del ama: sepa que el amo hace sacrificios a la divinidad por todos los esclavos. Sea limpia: tenga la alquería barrida y limpia; tenga [2] el fuego del hogar limpio barriéndolo en derredor a diario antes de irse a acostar. En las calendas, los idus y las nonas, cuando sea día festivo, eche al fuego una corona y durante esos mismos días haga una ofrenda al lar familiar de acuerdo con sus recursos. Cuide de tener guisado el alimento para ti y para los esclavos. Tenga muchas gallinas y huevos. Tenga peras secas, [3] serbas, higos, uvas pasas, serbas en arrope, y peras y uvas en toneles, membrillos, uvas en orujo y en orza

metidas en tierra, y nueces de Preneste frescas en orza metidas en tierra; manzanas de Escantio en toneles, y otras que suelen guardarse en conserva, y las silvestres: tenga cuidadosamente reserva de todo ello cada año. Sepa hacer una buena harina y un farro fino[265].

144 [CLIII]

Contrato para la recolección de aceituna[266]

Se debe ajustar la recogida de aceituna de la siguiente manera: recoja toda la aceituna debidamente al arbitrio del amo o de quien él haya hecho vigilante o de la persona a quien se haya vendido la aceituna. No coja la aceituna ni la varee sin permiso del amo o del vigilante: si alguno obrare en contra de esto, por la aceituna que él personalmente haya cosechado nadie [2] le pague por ella ni le sea deudor. Quienes cosecharen la aceituna juren todos al amo o al vigilante que ni ellos ni nadie ha sustraído de la propiedad de Lucio Manlio aceituna dolosamente durante la recolección. El que de entre ellos no prestare tal juramento, por todo lo que él hubiere cogido nadie le dé dinero por ello ni le sea deudor. Asegure suficientemente que la aceituna se cogerá de la debida forma, al arbitrio de Lucio Manlio. Tal como se le hubieren dado las escaleras, así las devolverá a no ser las que por desgaste se hayan roto: † si no las devolviere, se deducirá equitativamente a criterio de un hombre bueno †[267]. Si por obra del adjudicatario se causare algún perjuicio [3] al amo, páguelo: esto se determinará a criterio de un hombre bueno. Proporcione cuantos cosechadores y vareadores sean menester; si no los proporcionare, se deducirá el monto de lo que se ha arrendado o contratado: cuanto menos, tanto menos se deberá. No se llevará fuera de la finca la leña y la aceituna[268]: a quien cogiere la aceituna y se la llevare, se le deducirán por cada sustracción dos sestercios y eso no se le deberá. Medirá [4] toda la aceituna ya limpia con un modio para aceituna. Proporcione cincuenta hombres fijos[269]; proporcione dos tercios de los vareadores. Que nadie se retire a donde se adjudique a mayor precio la recogida y elaboración del aceite, salvo si señalare en el momento a algún interesado[270]; si alguien obrare en contra de esto, todos los compañeros presten juramento si el amo o el vigilante lo quieren; si no prestaren tal juramento, nadie pagará [5] por la recogida y elaboración del aceite ni será deudor de quien no prestare juramento. Bonificaciones: por mil doscientos modios se concede una gratificación de cinco modios de aceituna salada[271] y nueve libras de aceite puro; por toda la recolección de aceituna, cinco sestercios[272] y cinco cuadrantales de vinagre. En cuanto a lo que de aceituna salada no hubieren recibido mientras cogían la aceituna, se les darán los sestercios antedichos[273] por cada modio.

145 (CLIV)
Contrato para la elaboración del aceite

Es menester ajustar la elaboración del aceite según el siguiente contrato: trabaje debidamente al arbitrio del amo o del vigilante que se ocupe de este quehacer. Si hubiere necesidad de seis aparatos completos[274], úselos. Proporcione los hombres que parezcan bien al vigilante o a quien haya comprado la aceituna. Elabórelo con trapiches[275]; si se hubiere contratado obreros o si se hubiere adjudicado la elaboración, [2] pague por ello a proporción o dedúzcase[276]. No toque el aceite para su servicio ni para sustraerlo, a no ser el que le diere el vigilante o el amo; si detrajere algo, por cada detracción se deducirán cuarenta sestercios y no se le deberán. Los elaboradores que elaboraren el aceite juren todos al amo o al vigilante que ni ellos ni otro cualquiera han sustraído dolosamente de la propiedad de Lucio Manlio ni aceite ni aceituna: el que de entre ellos [3] no prestare tal juramento, de la parte que sea de él se le deducirá todo y no se le deberá. No tenga a nadie de socio, a no ser quien el amo o vigilante mandare. Si por obra del adjudicatario se le hubiere causado algún daño al amo, se deducirá a criterio de un hombre bueno. Si hubiere necesidad de aceite verde, hágalo. Se le bonificará[277] con aceite y sal para su propio consumo, en medida suficiente, y dos victoriatos[278] por el alquiler de la prensa.

146 [CLV]
Contrato de la aceituna que está por cosechar

Es menester vender la aceituna que está por cosechar de acuerdo con el siguiente contrato: se va a vender la aceituna que está por cosechar en la hacienda de Venafro[279]. Quien comprare la aceituna añadirá la centésima parte[280] de todo el costo al total por el que la hubiere comprado (contante del anuncio, cincuenta sestercios) y aceite (mil quinientas libras del romano y doscientas libras del verde) y aceituna (cincuenta modios de la ya caída y diez modios de la recolectada: que las dé a medir con un modio de los de aceite) y diez libras de grasa. Por los pesos y los modios del amo dé † † dos [2] cótilas[281]. Fecha para el pago: a partir de las calendas de noviembre, diez meses[282]; para la recolección y elaboración del aceite que se ha arrendado y si el comprador lo ha arrendado[283], pague en las idus[284]. Prometa que esto se dará y hará, y ha de ofrecer garantías al amo o a quien él mandare y dé las garantías a criterio del amo[285]. Hasta que pagare o diere tal garantía, tome en prenda lo que haya llevado a la propiedad. No saque de la propiedad [3] ninguna de esas cosas: si algo sacare, pase a ser del amo. Si se le hubiere dado recipientes de prensa, sogas, escaleras, piedras de molino u otra cosa, devuélvalas en el debido buen estado, a no ser las que por desgaste se hayan roto; si no

las devolviere, pague lo equitativo. Si el comprador no pagare a los cosechadores y a los elaboradores que allí hubieren hecho su trabajo, pague el amo, si quiere, a quien sea menester darle el dinero: el comprador será deudor del amo y le dará garantías, y tome[286] igualmente prendas[287] por ello tal como queda escrito arriba.

147 [CLVI]
Contrato de la uva en planta

Es menester vender la uva en planta según el siguiente contrato: deje sin lavar los orujos[288] y mantenga las heces. Se dará ubicación para los vinos hasta las calendas de octubre siguientes; si no te los llevares antes, el amo hará con el vino lo que quisiere. El resto del contrato, como el de la aceituna en planta[289].

148 [CLVII]
Contrato del vino en tonel

Es menester vender el vino en toneles de la siguiente manera: por cada cúleo de vino se darán cuarenta y una urnas[290]. Se dará el que no esté ácido ni rancio. Pruébelo a criterio de un hombre bueno en el plazo de los tres días siguientes; si no lo hiciere así, se dará el vino por probado[291]. Cuantos días de demora haya por parte del amo que impida probar el vino, otros tantos días se añadirán al comprador. Reciba [2] el vino antes de las calendas de enero siguientes; si no lo recibiere antes, el amo medirá el vino; pague por el que fuere medido; si el comprador lo pidiere, preste el amo juramento de haberlo hecho legalmente. Se dará ubicación para el vino hasta las calendas de octubre siguientes[292]; si no se lo hubiere llevado antes, el amo hará con el vino lo que quisiere. El resto del contrato, como el de la aceituna que está por cosechar.

149 [CLVIII]
Contrato del forraje

Con qué condiciones es menester vender el forraje[293] de invierno. Declara los límites donde lo vendes. Comience[294] a disfrutar del forraje a partir de las calendas de septiembre: retírese del prado seco cuando el peral comience a florecer[295]; retírese del prado regado justo cuando el vecino de arriba y el de abajo dejen correr el agua[296] o bien dése una fecha fija para ambos[297]; del restante forraje retírese [2] en las calendas de marzo. Cuando el comprador apaciente, se reserva al dueño el derecho de apacentar dos

bueyes domados y un caballo castrado; se reserva para disfrute del dueño la servidumbre de transporte de hortalizas, espárragos, leña y agua, y la servidumbre de paso de personas y ganado. Si el comprador, los pastores o el ganado del comprador causaren algún daño al dueño, páguelo con el arbitraje de un hombre bueno; si el dueño o sus esclavos o su ganado causaren algún daño al comprador, se pagará con el arbitraje de un hombre bueno. Hasta que garantizare la cantidad o la delegare[298], queden en prenda el ganado y los esclavos que allí hubiere. Si hubiere alguna disputa sobre estos asuntos, celébrese juicio en Roma.

150 [CLIX]

Con qué contrato vender los productos de las ovejas[299]

Es menester vender los productos de las ovejas de acuerdo con el siguiente contrato: por cada una, una libra y media de queso (la mitad, seco), de leche la mitad de la que se hubiere ordeñado en los días de fiesta y además una urna de leche[300]. Según estas condiciones, el cordero que hubiere vivido un día y una noche entra en el producto[301]; el comprador cese en el disfrute en las calendas de junio: si hubiere un mes intercalar, en las calendas de mayo[302]. No se comprometa [2] a más de treinta corderos[303]. Las ovejas que no hubieren parido resultarán en el producto a dos por una[304]. † Un día †[305] venda la lana y los corderos, el propietario reciba del cobrador[306] el dinero en el plazo de diez meses. Críe un lechón por cada diez ovejas. El empresario proporcione un pastor durante dos meses[307]: mientras no diere garantías al dueño o le pagare, quede en prenda el pastor.

151 [CLX]

Cómo hay que plantar el ciprés[308]

Minio Percenio de Nola[309] ha mostrado de la siguiente manera cuándo es menester recoger, sembrar y acodar la semilla de ciprés y de qué modo es menester sembrar un campo de ciprés: es menester recoger por primavera [2] semilla de ciprés de Tarento[310]; la madera, cuando la cebada se pone rubia. Cuando la hayas recogido, ponla al sol, limpia la semilla; guárdala seca para sacarla seca. Por primavera siémbrala en un lugar donde la tierra sea muy blanda (la que llaman «negra»), donde haya agua cerca: estercola primero bien ese terreno con estiércol de cabra o de oveja y luego voltéalo con la laya; mezcla bien la tierra con el estiércol, límpiala de hierba y de grama, desmenuza bien la tierra. Haz unos canteros de cuatro [3] pies de ancho cada uno[311]: hazlos algo cóncavos

para que puedan retener el agua: haz entre ellos unos surcos por donde puedas limpiar de hierbas esos canteros; cuando estén hechos esos canteros, siembra apiñadas las semillas, tal como suele sembrarse el lino. Cierne ahí tierra con el cedazo, cierne tierra hasta un espesor de medio dedo: allánalo bien con una tabla, con las [4] manos o con los pies. Si en alguna ocasión no llueve, al punto de que la tierra tenga sed, riega suavemente con agua los canteros; si no tienes con qué regar, tráela de otra parte y échasela suavemente. Cuantas veces haya necesidad, haz por añadirles agua. Si han nacido hierbas, haz por limpiarlas de hierbas: límpialas de hierbas cuando estén aún muy tiernas y cuantas veces haya necesidad. Es menester hacerlo durante el verano, tal como se ha dicho, y cubrirlo con paja cuando se haya sembrado la semilla; cuando hayan comenzado a nacer los brotes, entonces hay que quitar la paja.

152 [CLXI]
De las escobas de ramas

De las escobas de ramas a la manera como lo han enseñado los Manlios[312]. En los treinta días en que cosechas la uva, haz de vez en cuando unas escobas de ramas de olmo secas: átalas en un palo. Frota bien con ellas las paredes de los toneles por dentro para que las heces no se adhieran a las paredes.

153 [CLXII]
Del vino de orujo

Haz el vino de orujo[313] de la siguiente manera: dispón para este menester dos cestas de Campania de las de aceituna: llénalas de los orujos, mételas bajo la prensa y exprímelas.

154 [CLXIII]
Cómo medir el vino a los compradores

Cómo medir sin molestia el vino a los compradores. Haz para este menester un recipiente de un cúleo de capacidad: que tenga cuatro asas en la parte superior para que pueda transportarse. Perfóralo por la parte inferior: métele por abajo una caña para que pueda obturarse debidamente y perfórala por la parte de arriba, hasta el nivel de un cúleo. Tenlo colocado en alto entre los toneles para que el vino pueda salir de él[314] al odre. Llénalo y luego obtúralo.

155 [CLXIV]
Desalojar el agua del campo durante el invierno

En invierno es menester desalojar el agua del campo. En la montaña es menester mantener limpias las zanjas de desagüe. A primeros del otoño, cuando hay polvo, entonces surge peligro por el agua. Cuando comience a llover, es menester que salgan los esclavos con azadas y escardillos, abran zanjas y cuiden de desviar el agua a las regueras y fuera del sembrado para que corra. La alquería, cuando llueva, [2] es preciso recorrerla alrededor y, si hay goteras, señalarlas con carbón; cuando deje de llover, cámbiese la teja. Durante la época de cultivo, en los trigales, en el campo cultivado o en las zanjas, si se estanca el agua o algo la obstaculiza, es menester echarla fuera, dejarlo expedito y despejado.

156 [CLXV]
Sobre la col: cuántas propiedades medicinales tiene, y sobre otros asuntos relativos a la medicina[315]

Propiedades digestivas de la col. La col es la hortaliza que supera a todas. Cómela cocida o cruda: si la comes cruda, mójala en vinagre: hace digerir maravillosamente, hace buen vientre y su orina es sana para todo. Si quieres beber mucho y cenar a placer en el banquete, cómela cruda antes de la cena en la cantidad que quieras mojada en vinagre, e igualmente, cuando hayas cenado, come unas cinco hojas: te pondrá como si no hubieras comido nada y beberás [2] cuanto quieras. Si quieres vaciar el estómago, coge cuatro libras de col que sea muy tierna[316]; a continuación haz tres puñados iguales y átalos. Después, pon una olla con agua; cuando comience a hervir, mete durante un momento un puñado; dejará de hervir; después, cuando comience a hervir, mételo un poco [3] hasta contar cinco; sácalo. Haz lo mismo con el segundo puñado e igual con el tercero. Después échalos ***[317], aplástalos y apártalos en un lienzo, exprime su jugo, aproximadamente una hemina, en un pocillo de barro: échale un grano de sal como un yero y el suficiente comino frito para que dé olor; después, pon el pocillo al sereno de noche. Quien haya de beberlo, lávese con agua caliente, beba agua endulzada con miel y acuéstese sin cenar. Después, por la mañana beba el jugo y pasee cuatro horas, [4] haga sus quehaceres si tiene alguno. Cuando venga la gana y acucie la náusea, túmbese y púrguese: echará tanta bilis y mucosidad que a él mismo le extrañará de dónde sale tanto. Después, cuando haga de vientre, beba una hemina o un poco más; si hace demasiado, tome dos cucharadas de harina fina, deslíalas en agua, beba un poco y se detendrá. Pero para quienes [5] padezcan de cólicos es menester macerar col en agua; cuando esté macerada, échala en agua caliente, cuécela hasta que se ablande bien y tira el agua. Después, añade sal y un poquito de comino y añádele también flor de harina de cebada y

aceite. Después, hazla hervir, viértela en una escudilla para que se enfríe: [6] trocéese encima el alimento que se quiera, después cómase; pero si pudiera comer sola la col, cómala. Y si está sin fiebre, dale vino tinto recio: bébalo lo menos aguado posible; si hay fiebre, agua. Haz esto todos los días por la mañana. No le des mucho para que no se hastíe y pueda en adelante comerla a placer. Dala de la misma manera a hombres, mujeres y niños. Ahora trataré de los que orinan con dificultad y de los que orinan [7] gota a gota. Coge una col, échala en agua hirviendo, cuécela un poquito de modo que esté casi cruda; después, tira el agua, no toda. Añádele bastante aceite y sal y un poquito de comino, hazla hervir un poco; después, sorber frío su caldo y comer la propia col para que se digiera lo antes posible; hazlo a diario.

157

Sobre la col pitagórea[318]: qué virtudes tiene y principios salutíferos. Primeramente es menester que conozcas qué variedades de col existen y cómo es su naturaleza. Lo combina todo para una buena salud y siempre cambia: con el calor, con la sequedad e igualmente con la humedad, con lo dulce, con lo amargo y con lo ácido[319]; pero la col que se llama «de siete hojas»[320] comprende en su naturaleza todo ello mezclado. Ahora, para que conozcas la naturaleza de ellas, la primera es la que se denomina «lisa»: es grande, de hojas anchas y tallo grande, tiene una naturaleza robusta y una gran fuerza. La segunda es rizada, se llama «apiacon»: ésta es [2] buena por su naturaleza y por su aspecto y es más eficaz para sanar que la que se ha descrito arriba. E igualmente está la tercera, que se llama «suave»[321], de tallos menudos, tierna, y la más ácida de todas ellas, de escaso jugo y muy fuerte; y primeramente debes saber que de todas las coles ninguna es tan medicinal. Para todas las heridas e inflamaciones ponla triturada [3] encima: limpiará todas las llagas y las sanará sin dolor; también ablanda las hinchazones y las hace supurar, también limpiará las heridas fétidas y los tumores y los sanará, cosa que otro[322] medicamento no puede hacer. Pero antes de aplicarla, da un lavado con agua caliente abundante: después, aplícala triturada dos veces al día: con ello se quitará el mal olor. El tumor negro da olor y echa una pus sucia; el blanco es purulento, pero fistuloso y supura por dentro bajo la carne. Para heridas de este tipo [4] tritura col; las sanará; es la mejor para heridas de este tipo. Y si hay alguna luxación, aplica calor dos veces al día con agua caliente y ponle encima col triturada; la sanará enseguida; pónsela dos veces al día; quitará los dolores. Si hay contusión, se [5] hinchará; ponle encima col triturada; la sanará. Si se ha producido alguna llaga o carcinoma[323] en los pechos, ponle encima col triturada; lo sanará. Si la llaga no pudiera resistir su aspereza, mézclale harina de cebada y pónsela así encima; sanará todas las llagas de este tipo, cosa que otro medicamento no

puede hacer ni limpiar. Si un niño o una niña tuviera una llaga de este tipo, añádele harina de cebada. Si quieres comerla picada[324], lavada, seca o espolvoreada de sal y vinagre, no hay nada más [6] saludable. Para que la comas más a placer, rocíala con vinagre endulzado con miel; algo más a placer la comerás lavada, seca, con ruda y coriandro, troceada y espolvoreada de sal. Te hará bien, no dejará que quede en tu cuerpo nada malo y hará buen vientre. Si previamente hubiera dentro algún mal, lo pondrá todo sano y lo hará salir todo de la cabeza y de los ojos y lo [7] pondrá sano. Es menester comerla por la mañana en ayunas. Si hay bilis negra y se inflama el bazo y si duele el corazón y duele el hígado, los pulmones o el diafragma, en una palabra, lo pondrá todo sano, incluso lo que produzca dolor internamente. Rállale encima silfio[325]: es bueno. En efecto, todas las venas, cuando están hinchadas por el alimento, no pueden llevar la respiración por todo el cuerpo: de ahí surge alguna enfermedad[326]. Cuando por el mucho alimento no se mueve el vientre, si utilizas la col en la debida proporción, como te aconsejo, no sobrevendrá ninguna enfermedad por el abuso de éste. Pero nada disipa tanto la enfermedad articular como la col cruda (si la comes troceada con ruda y coriandro machacados, seca y con laserpicio rallado) y la col en ojimiel y espolvoreada de sal. [8] Si la empleas así, podrás poner a prueba todas las articulaciones. No supone ningún gasto: y si supusiese gasto, no obstante habría que experimentarlo por salud. Es menester comerla por la mañana en ayunas. Si uno está insomne o con debilidad senil, lo pondrás sano con este mismo procedimiento curativo. Pero a un hombre en ayunas dale col asada y aceitada en caliente, con un poco de sal; cuanto más coma, tanto más rápido se pondrá sano de esa enfermedad. Para quienes sufren de cólicos, haz [9] lo siguiente: macera bien la col, échala después en una olla, hazla hervir bien. Cuando esté bien cocida, tira el agua; añádele bien de aceite, un poquito de sal, comino y flor de polenta. Después, hiérvela bien: cuando haya hervido, échala en una escudilla; dásela a comer, si es capaz, sin pan; si no, dale pan blanco, que lo moje ahí. Y si no tiene fiebre, dale a beber vino tinto; se pondrá sano enseguida. Y si alguna vez surge necesidad de ello [10] para quien está débil, lo siguiente puede ponerlo sano: se come la col tal como está escrito arriba, y además esto: conserva la orina del que ha comido col a menudo; caliéntala, mete en ella a esa persona débil; se pondrá sano enseguida con este tratamiento: está comprobado. Igualmente, si lavas a los niños pequeños en esa orina, nunca se pondrán débiles. Y a quienes tienen la vista poco clara, imprégnaselos con esta orina: verán mejor. Si duele la cabeza o el cuello, lávalos con esa orina caliente: [11] dejarán de doler. Y si la mujer aplica en sus partes fomentos de esta orina, nunca le vendrá tarde el mes[327]; y es menester aplicar así los fomentos: cuando los hayas hecho hervir en una escudilla, pónselos bajo un asiento horadado: que se siente ahí la mujer, cúbrela y envuélvela en ropa[328].

[12] La col silvestre tiene muchísima fuerza. Es menester secarla y machacarla bien

menuda. Si quieres purgar a alguien, que no cene el día anterior; dale por la mañana en ayunas col triturada y cuatro ciatos de agua. Ninguna otra cosa lo purgará tan bien, ni el eléboro ni la escamonea, y sin peligro. Y debes saber que [13] es saludable para el cuerpo. A los que desconfías de sanar, los sanarás. Quien se haya purgado con esta purga, trátalo de la siguiente manera: dásela en poción líquida durante siete días. Cuando quiera comer, dale carne de asno; si no quiere comer, dale col cocida y pan, y que beba vino ligero diluido, que se lave poco y emplee ungüentos. Quien se haya purgado así, dispondrá de una salud duradera y no le vendrá ninguna enfermedad a no ser por su culpa. Y si alguien tiene una llaga repulsiva o reciente, rocía esta col silvestre con agua y pónsela encima: lo sanarás. Y si hay una fístula, introdúcele una torunda de col; si [14] no cabe la torunda, dilúyela, métela en una ampolla, átale una caña y aprieta para que entre en la fístula; eso la sanará enseguida. Y para todas las llagas viejas y recientes, aplícala triturada con miel: las sanará. Y si entra un pólipo en la nariz, pon en [15] unas pinzas col silvestre seca triturada y métela en la nariz y respira hacia dentro lo más que puedas: en tres días caerá el pólipo y, cuando haya caído, haz lo mismo no obstante unos cuantos días para curar completamente las raíces del pólipo. Si [16] oyes poco con los oídos, tritura col con vino, exprime el jugo, instílalo tibio dentro del oído: advertirás enseguida que oyes más. Aplica col al impétigo de sarna: lo sanará y no hará llaga.

158 [CLXVI]

Es menester vaciar el vientre de esta manera[329]

Es menester vaciar el vientre de la siguiente manera: si quieres hacer bien de cuerpo, cógete una olla, échale seis sextarios de agua y añádele ahí una pezuña de pernil: si no tienes pezuña, añádele un trozo de pernil de media libra lo menos graso posible. Cuando ya empiece a estar cocido, añádele dos tallos pequeños de col, dos tallos pequeños de acelga con su raíz, una pizca de helecho, hierba mercurial[330] en no mucha cantidad, dos libras de almejas, un mújol y un pez escorpión, seis caracoles y un puñadito de lentejas. Cuécelo todo [2] hasta que queden tres sextarios de caldo. No le añadas aceite. Tómate a continuación un sextario tibio, añade un cíato de vino de Cos, bebe y descansa de momento; después, una segunda toma de la misma manera, después una tercera: te purgarás bien. Y si quieres beber además vino de Cos mezclado con agua, puedes beberlo. De entre tantas cosas que se han descrito, una sola cualquiera puede hacer vaciar el vientre. Pero hay tantas precisamente para que lo vacíes bien, y es suave.

159 [CLXVII]

Remedio para escoriaciones si vas de viaje

Remedio para escoriaciones. Cuando vayas de viaje, lleva bajo el anillo una ramita de ajenjo del Ponto[331].

160 [CLXVIII]
Para conjurar una luxación

Si hay alguna luxación, quedará sana con este conjuro: cógete una caña verde de cuatro o cinco pies de larga, hiéndela al medio y que la mantengan dos hombres junto a la cadera. Comienza a decir el conjuro: *Motas vaeta daries dardares astataries dissunapiter* hasta que las dos partes coincidan. Agita por encima un hierro. Cuando coincidan y la una esté en contacto con la otra, cógela con la mano y córtale la punta a la parte derecha y a la izquierda; átala a lo luxado o a la fractura: quedará sano. Y, no obstante, dirás el conjuro a diario † † o de la siguiente manera: *Huat haut haut ista sistarsis ardannabou dannaustra*[332].

161 [CLXIX]
Cómo se siembra el espárrago[333]

Cómo se siembra el espárrago. Es menester labrar bien un terreno que tenga humedad, o un terreno graso. Cuando esté labrado, haz unos caballones para poder sachar y escardar a izquierda y derecha, y no pisarlo. Cuando hayas formado los caballones, deja un intervalo entre los caballones de medio pie de ancho en todas direcciones. Después, siembra, hunde en línea con ayuda de un palo dos o tres granos de simiente y cubre la oquedad de la tierra con el mismo palo. Después, esparce debidamente estiércol sobre los caballones. Siembra después del [2] equinoccio de primavera. Cuando haya brotado, límpialo de hierbas a menudo y cuida de no arrancar el espárrago junto con la hierba. En el año en que hayas sembrado, cubre el espárrago con paja durante el invierno para que no se le queme la punta; después, en la primavera descúbrelo, escárdalo y sáchalo; a los tres años de haberlo sembrado, quema los troncones a comienzos de primavera. Después, no lo escardes antes de que haya [3] brotado el espárrago para no lastimar las raíces al escardar. Al tercer o cuarto año arranca de raíz el espárrago, pues si lo rompes, surgirán renuevos y acabarán muriéndose; podrás arrancarlos hasta que veas que va a granar. La simiente se pone madura para el otoño. Así, cuando hayas cogido la simiente, quema ⟨los troncones⟩ y cuando el espárrago haya comenzado a brotar, escárdalo y estercólalo. Al cabo de ocho o nueve años, cuando ya está viejo, retíralo y remueve y estercola bien la tierra en el [4] sitio en que lo vayas a plantar. Después, haz unas zanjas pequeñas donde hundir las raíces del espárrago. Que la

distancia entre las raíces de los espárragos no sea de menos de un pie. Arráncalo, cávalo en torno de modo que puedas arrancarlo fácilmente: cuida de que no se rompa. Haz por echar la mayor cantidad posible de estiércol de oveja: es el mejor para esto; otro estiércol cría hierbas.

162 [CLXX]

Salazón de jamones y de pinchos de carne de Putéolos[334]

Salazón de jamones y de pinchos de carne[335] de Putéolos. Es menester salar los jamones en barricas o en tinajas de la siguiente manera: cuando hayas comprado los jamones, córtales las pezuñas. Echa medio modio de sal romana molida para cada uno. Cubre con sal el fondo de la barrica o de la tinaja: a continuación, coloca un jamón; que la piel mire hacia abajo, cúbrelo enteramente de sal. A continuación, coloca otro encima: recúbrelo de la misma [2] manera, mira que la carne no esté en contacto con la carne. Recúbrelos así todos. Cuando ya los hayas colocado todos, recubre de sal por encima para que no se vea la carne: enrásalo. Cuando ya hayan estado en sal cinco días, sácalos todos con la sal: los que hasta entonces hayan estado arriba, ponlos abajo y recúbrelos y colócalos de la misma manera. Después de doce [3] días en total, saca los jamones, límpiales toda la sal y cuélgalos al aire dos días; al tercer día límpialos bien con una esponja, úntalos bien de aceite y cuélgalos al humo dos días. Al tercer día retíralos, úntalos bien de aceite mezclado con vinagre y cuélgalos en la despensa: ni las lombrices ni los gusanos los tocarán.

APÉNDICE DE MEDIDAS, PESOS Y MONEDAS

Acetábulo, 0,068 1.
Ánfora = cuadrantal, 26,6 1.
As, 54,4 g.

Cíato, 0,04 1.
Codo, 0,44 m.
Congio, 3,2 1.
Cótula = hemina, 0’27 1.
Cuadrantal = ánfora
Cuadrante, 87,75 g.
Cuartario, 0,135 1.
Cúleo, 526 1.

Dedo, 0,018 m.
Denario, 4 sestercios o 10 ases.
Dracma, 4,32 g.

Hemina = cótula.

Libra, 327 g.

Metreta, 38,6 1.
Mina, 432 g.
Modio, 8,75 1.

Onza, 27,2 g.

Palmo, 0,07 m.
Pértiga, 2,90 m.
Pie, 0,29 m.

Sestercio, 2 1/2 ases o 4 ases.
Sextario, 0,54 1.

Trióbolo, 2,16 g.

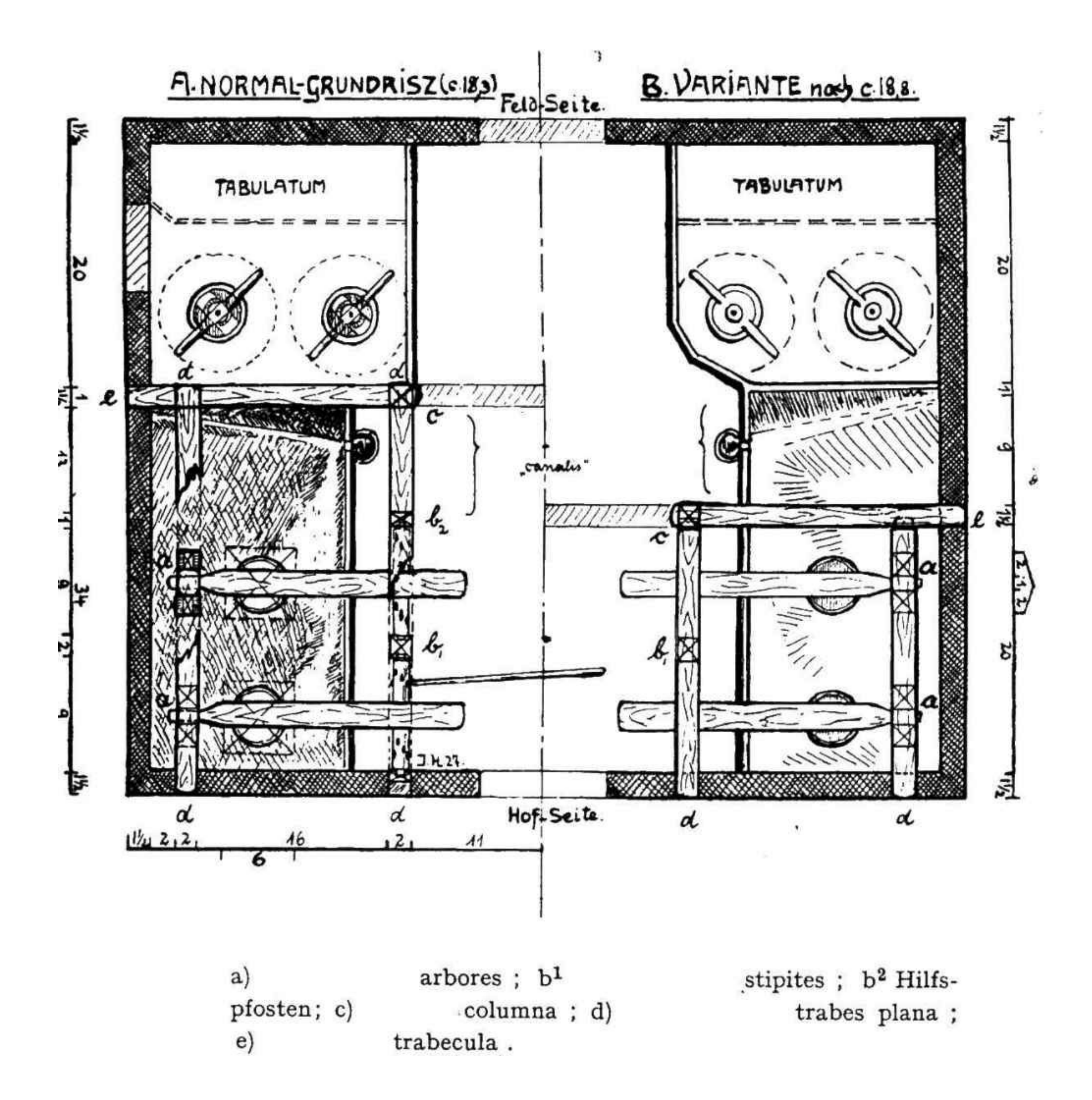
Urna, 13,13 l.

Victoriado, 3/4 de denario o 3 sestercios.

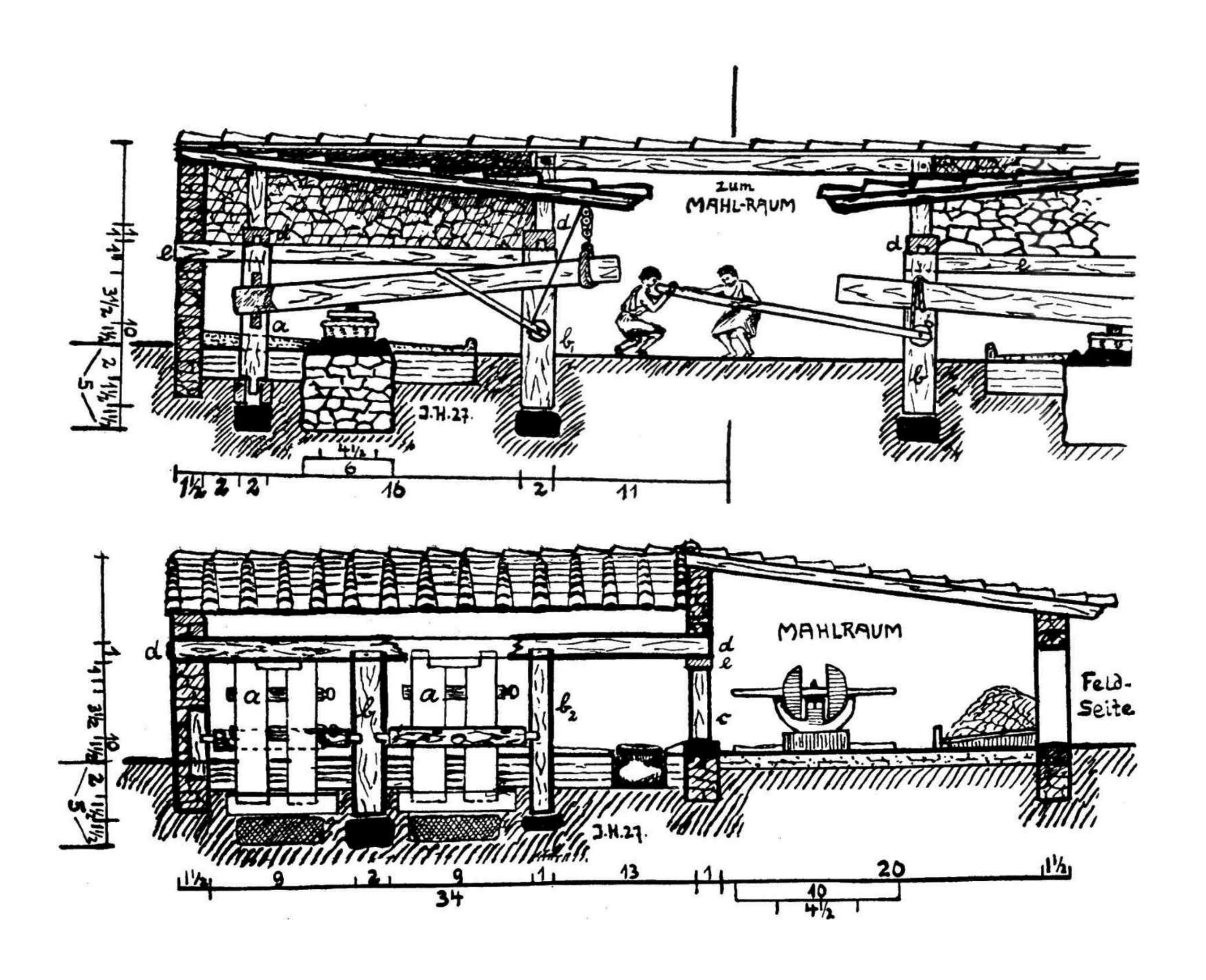
Yugada, 25 áreas.

APÉNDICE DE ILUSTRACIONES

De la obra de J. Hörle, *Catos Hausbücher. Analyse seiner Schrift De Agricultura nebst Wiederherstellung seines Kelterhauses und Gusthofes*, Paderborn, 1929.



a) arbores ; b^1 stipites ; b^2 Hilfs-pfosten; c) columna ; d) trabes plana ; e) trabecula .


zum
MAHL-RAUM
MAHLRAUM
Feld-
Seite
J.H.27.
J.H.27.

[1] Sobre el valor de este prefacio véase introducción, págs. 23 ss.

[2] Se alude a los riesgos del préstamo marítimo a usura, que, aunque no considerado a la sazón como usurario, sino como especulación financiera, practicaron él mismo y las clases dirigentes por persona interpuesta, según PLUT., *Cato Maior* XXI 6. En cambio se condena la usura más abajo y en sus discursos *(Oratorum Romanorum fragmenta* 41 Malcovati).

[3] Para medidas, pesos y monedas véase apéndice de medidas.

[4] Los cultivos no parecen ordenados según su rendimiento económico, sino que se citan como constitutivos del *fundus* ideal en que no se practica evidentemente el monocultivo; de hecho, CICERÓN, *Oficios* II 89 afirma que Catón anteponía el pasto (cf. cap. 9) a los cultivos de siembra y, en efecto, algunos de los cultivos mencionados ni siquiera se desarrollan en capítulos posteriores, quizá por no servir a los intereses del autor, como cree ASTIN, *op. cit.*, págs. 346 ss. El distinto orden de los cultivos citado en caps. 10 y 11 debe atribuirse a diversos momentos de composición, según P. HAMBLENNE, «Fanes du fundus Porcius», *Revue Belge de Philologie et d'Histoire* 61 (1983), 116-117.

[5] Al menos hasta el Imperio es un esclavo que en ausencia del amo manda en los demás esclavos e incluso en los jornaleros de condición libre.

[6] Ciertos trabajos de la alquería se arriendan a un empresario contratista según la figura jurídica de *locatio conductio;* véanse caps. 14, 15, 16, 136, 144, 145.

[7] Traducimos así el término latino *delicula*, de incierta etimología; véanse ERNOUT-MEILLET, *Dictionnaire étymologique de la Langue Latine, Histoire des mots, s. v.*, París, 1985, y R. CASTRESANA, «El par deliculus/delicus», *Durius* 1 (1973), 101-107, que opta por la acepción de «estéril».

[8] Esta referencia que aparece también en PLINIO, *Historia natural* XVIII 31 se explica a partir de la división de la vida humana en diez fases de siete años atribuida a Solón, según A. D. LEHMAN, «Cato, De agricultura 3, 1», *Helikon* 5 (1965), 534-535. Véase también F. STOK, «Catone e le età della vita», *Rivista di Cultura Classica e Medioevale* 33 (1991), 29-35.

[9] La desproporción entre los edificios y la finca acarrearía inconvenientes que también prevé VARRÓN, *De re rustica* I 11, 1.

[10] En el cap. 10, 2 se habla de cinco para el doble de superficie. Véanse caps. 12, 13, 18-22.

[11] Sirven para separar la pulpa sin machacar el hueso. Cf. caps. 20 s.

[12] Pero en el cap. 12 se prescriben cuarenta para cinco aparatos.

[13] Desconocemos su empleo exacto, así como el de las sogas mencionadas a continuación. Véase, por ejemplo, HÖRLE, *Catos Hausbücher...*, págs. 186 y 182 respectivamente.

[14] El funcionamiento de esta polea para levantar la prensa ha quedado convincentemente explicado por GOUJARD en su artículo «Trochileae graecanicae», *Revue de Philologie* 46 (1972), 56-60. Seguimos la puntuación de este editor, sin la que el texto vendría a ser contradictorio con su propia explicación.

[15] Proverbio de raigambre campesina que se lee ya en JENOFONTE, *Económico* II 20 y que recoge PLINIO, *H. N.* XVIII 31.

[16] La segunda parte del capítulo, sin embargo, va destinada al amo.

[17] Esclavo de la confianza del amo: en el Imperio llega a emanciparse. A su mujer se dedica el cap. 143. Sobre esta figura de capital importancia en el sistema productivo véase P. W. DE NEEVE, *Colonus. Private Farm-tenancy in Roman Italy during the Republic and the Early Principate*. Ámsterdam, 1984, págs. 81 ss.

[18] En honor de los Lares, se celebraban tras las Saturnales, a primeros de enero; cf. cap, 57. En ausencia del amo pueden hacer sacrificios, salvo los *souvetaurilia*.

[19] Trabajador libre que daba la última labor al campo. A su contratación se dedica el cap. 136; véase R. GOUJARD, «Politio, politor». *Revue de Philologie* 44 (1970), 84-92.

[20] La lectura *die* de los manuscritos está evidentemente corrompida.

[21] Con el nombre de caldeos se designaba a los practicantes de la astrología, cuyas implicaciones políticas los condujeron al exilio en no pocas ocasiones.

[22] Sólo superficialmente húmeda. También en cap. 34. 1.

[23] La *rapina*, citada también en cap. 35, 2, parece ser variedad del *rapum* aludido en cap. 6, 1.

[24] La palabra de origen griego designaba la col *(rháphanos)*, no el rábano o la remolacha *(rhaphanís);* los agrónomos latinos confunden ambas plantas. Citado también en cap. 35, 2.

[25] La distancia hace pensar a ANDRÉ (en su edición de PLINIO, *H. N.* XVII 93 *ad loc.)* que Catón sólo sembraba forraje entre los olivos, no trigo; cf. cap. 29.

[26] La más grande de las alargadas es la denominada *radius maior;* la de Salento, originaria de esa población del sudeste de Italia; la *orcites*, del gr. *órchis* («testículo»), por su grosor; sobre la *posea*, de color negro, también llamada *posia, pausia, pusea*, cf. PLINIO, *H. N.* XV 17 y 20; la *sergiana*, también denominada *sergia*, de gran rendimiento, estudiada por PLINIO, *H. N.* XV 20; la *colminiana*, que otros autores citan con ligeras variantes, de uso en perfumería, citada por PLINIO, *H. N.* XV 13 y 20: la *liciniana*, cuyo nombre parece derivar de un antropónimo, como las dos variedades anteriores, y a la que PLINIO, *H. N.* XV 8 y COLUMELA V 8, 4 atribuyen la máxima calidad. Sobre la aceituna y el olivo en general, véanse las noticias que transmiten VARRÓN, *R. R.* I 24, PLINIO, *H. N.* XV 4 ss., XX, COLUMELA V 8 ss., XII 47 ss., así como los estudios de J. ANDRÉ citados en bibliografía, y los manuales de J. P. BRUN, *Le vin et l'huile dans la Méditerranée antique: viticulture, oléiculture et procedés de transformation*, París, 2003, y de A. ARAMBARRI, *La oleicultura antigua*, Madrid, 1992. Sobre su conservación y adobo véanse caps. 117 s.

[27] Las varas más altas del árbol, que se esquejan fácilmente.

[28] Aceptamos la interpretación de A. DE ANGELIS, para quien el término *bipalium* no sólo designa la herramienta agrícola, sino además una profundidad de roturación de unos 60 cm; véase su artículo «Il termine tecnico bipalium e la sua interpretazione nei trattati rustici». *Rivista di Cultura Classica e Medioevale* 39 (1997), 205-230.

[29] Espárrago silvestre, cuyo cultivo, descrito en cap. 161, detallan PLINO, *H. N.* XIX 54 y 148 ss., PALADIO, II 23, 2. Cf. ANDRÉ, *Plantes*..., pág. 176.

[30] La *aminia*, de gran rendimiento, originaria de la ciudad del mismo nombre en Campania; se mencionan aquí tres variedades, de las que la última sólo se cultivaba en las cercanías de Roma (cf. cap. 106, 2 y PLINIO, *H. N.* XIV 14 y 21 s.); la *helvola*, de color amarillento-rojizo, que CUGUSI-SBLENDORIO *(ad loc.)* creen que es la productora del vino blanco, citada por PLINIO, *H. N.* XIV 29 y COLUMELA III 2, 16 y 23; la *murgentina*, de Murgentia, en Sicilia, llamada también pompeyana, como explica PLINIO, *H. N.* XIV 35; la *apicia*, citada en caps. 7, 1 y 24; la *lucana*, que toma su nombre de esa región; las híbridas, que deben su origen probablemente a un cruce, mencionadas en caps. 23, 2, 106, 2 y 112, 3 y en VARRÓN, *R. R.* I 54, 1. Sobre las uvas y el vino en general véanse los lemas correspondientes en ANDRÉ, *Lexique*..., su artículo «Contribution au vocabulaire de la viticulture: les noms des cépages». *Revue des Études Latines* 30 (1952), y la obra de J. P. BRUN ya citada.

[31] Extensión mediana de terreno sometida a cultivo intensivo de uva y arboleda destinadas al comercio de la ciudad vecina.

[32] La lectura *copularia* de los manuscritos parece corrompida; así, SVENNUNG, a quien siguen GOUJARD y CUGUSI-SBLENDORIO, propone *compluria*, («muchas»); por su parte, MAZZARINO, autor de dos conjeturas distintas, propuso en principio *copulariam* («trenzada a cordón»), conjetura luego desechada, y *compluviariam* o *compluariam* («en forma de compluvio», «a la manera de una pérgola»), que incorporó finalmente en su ed. de 1982; finalmente E. LELLI, «Catone e la vigna "maritata" (Agr. 7 [IX], 1)», *Maia* 52 (2000), 469-471 se remite a la primera conjetura de Mazzarino, pero con el sentido de «viña de acloplar», que aceptamos.

[33] En latín *sapa*, mosto reducido a 1/3 por cocción; si se reduce a 1/2 se denomina *defrutum*, de acuerdo con PLINIO, *H. N.* XIV 80, aunque según COLUMELA XII 21, 1 resulta de la reducción a 2/3.

[34] «Membrillos pequeños y grandes» es traducción de los términos *struleum y cotoneum* respectivamente del gr. *stroútheion* y *kydónion*, de Cidonia (Creta). Las manzanas *escantianas* y las *quirinianas* toman su nombre del bosque de Escantia en Campania y de la población de Cures en Sabina. Las manzanas dulces *(mustea)* eran de maduración precoz, como acredita PLINIO, *H. N.* XV 51, y COLUMELA, V 10, 19 las cree variedad del membrillo. El granado *(malum Punicum)* procedía de África, como asegura PLINIO, *H. N.* XIII 112, «Peras grandes» es traducción de *pira volaema*, descritas por COLUMELA, XII, 10, 4 y por PLINIO, *H. N.* XV 56 como peras de gran peso. Peras *anicianas* y de Tarento, por su procedencia; la tarentina es tardía y se pone en conserva, según

COLUMELA, V 10, 18 y PLINIO, *H. N.* XV 55. Peras dulces *(mustea)* y de sementera *(sementiva)*, por madurar en esa época, de las que habla PLINIO, *H. N.* XV 56. Las calabaciles, por su forma, mencionadas por ese mismo autor en XV 55. Del membrillo sabemos que procedía de Armenia, pasó a Grecia después del siglo VII a. C. y llegó a Italia a finales del siglo III a. C.: véase ANDRÉ, *L'alimentation*..., pág. 76 y su descripción en PALADIO, III 25, 20-26. La manzana, considerada en Roma la fruta por excelencia, se denominaba *malum*, término de origen dorio del sur de Italia, y también *melum*, pero luego pasó a llamarse *poma* o *pomum:* sus variedades se designan añadiendo a continuación un epíteto identificador. De entre las peras Catón sólo cita 6 variedades, pero COLUMELA, V 10, 17 s. habla de 17 y PLINIO, *H. N.* XV 16, 53 ss. menciona 44. Para su conservación, cf. PALADIO, III 25, 8-10. Del granado tenemos una descripción muy pormenorizada en PALADIO, IV 10. Para plantas y frutos en general véanse los estudios ya clásicos de ANDRÉ citados en bibliografía.

35 La serba, fruto del serbal *(sorbus domestica L.)*. de propiedades astringentes según DIOSCÓRIDES I 136. Véase P. FONT QUER, *Plantas medicinales. El Dioscórides renovado*. Barcelona, 2001, págs. 338 s.

36 De la extensísima variedad de higos da cuenta COLUMELA, V 10, 11. Los mariscos eran de baja calidad aunque PLINIO, *H. N.* XV 70 los alaba y recomienda secarlos al sol; los telanos negros son muy raramente citados. Sobre su cultivo y como alimento para los esclavos véanse caps. 56, 94, 99.

37 El pasaje ha recibido de los editores diversas puntuaciones; seguimos a THIELSCHER, GOUJARD y CUGUSI-SBLENDORIO, cuya interpretación se apoya en idéntico consejo del cap. 9 y en otros agrónomos.

38 De las variedades del mirto, citadas también en cap. 133, 2, hablan COLUMELA, XII 38, 1 y PLINIO, *H. N.* XV 122-126; el matrimonial *(coniugulus)* se empleaba para ramos de novia, como indica ANDRÉ, *Lexique*..., pág. 213. Catón emplea adjetivándolo el término genérico *nux*, que designa los frutos de cáscara, como avellana, almendra y nuez. Catón parece haber querido sistematizar la materia exhaustivamente siguiendo esquemas peripatéticos; véase BOSCHERINI, *Lingua e scienza greca nel «De agri cultura» di Catone*, Roma, 1970, págs. 31 s.

39 La diferencia de superficie de cultivo entre este cap. y el siguiente podría explicarse por ser distintos sus propietarios (L. Manlio y Catón) y su emplazamiento (Venafro y Casino). Puede seguirse la discusión en HÖRLE, *Catos Hausbücher*..., pags. 108 ss. y en THIELSCHER, *Des Marcus Cato*..., págs. 11 ss.

40 De unos tres o cuatro congios de capacidad.

41 Es redondeo de la medida justa de cuarenta y ocho heminas.

42 Lat. *sirpicem;* se trata de un rastrillo luego convertido en pieza de dientes de hierro tirada por bueyes; véase KOLENDO, *L'agricoltura*..., pág. 132, n. 10.

43 El texto transmitido mayoritariamente por la tradición está corrompido; leemos *VIII* con la mayoría de los editores.

44 Molino manual sólo citado por Catón, quien acaso lo conoció en Hispania; ignoramos su funcionamiento.

45 Quizá se trate de los discos de las muelas citados en caps. 11; 18, 9; 20, 2; 21; 22; 135, 6.

46 Otros editores suponen la caída del término ⟨*cribrum*⟩ «criba», «cedazo»; así, GOUJARD, «Étude critique de quelques passages de Caton», *Revue de Philologie* 46 (1972), 266-274, y en su edición. Para listas detalladas de aperos y herramientas y su funcionamiento, véanse especialmente los estudios de K. D. WHITE citados en bibliografía.

47 Tocan a 10 yugadas, es decir, 2,5 ha, pero COLUMELA III 3, 8 afirma que un obrero podía cultivar anualmente sólo 7 yugadas; obsérvese que se requieren tres personas más que para 240 yugadas de olivar.

48 Es hápax, es decir, palabra sólo testimoniada aquí; parece tratarse o de un yugo de tamaño menor del habitual para que los bueyes pudieran transitar entre las cepas o de un armazón para transporte de los cuévanos. El texto es inseguro.

49 Otros editores puntúan de modo distinto y traducen «arneses para los burros, tres albardas»; así, GOUJARD.

50 El texto presenta una laguna correspondiente al número de rejas.

51 Ciudad de Umbría, actual Amelia, cuya fundación menciona Catón, según PLINIO, *H. N.* III 114; era

famosa por sus sauces y mimbres.

[52] En este capítulo se enumeran los elementos constitutivos de la prensa cuyo montaje se describe en el cap, 18.

[53] Porque cada uno de los cinco equipos precisa dos.

[54] *Capistra*, que ceñían la viga por el centro o por un extremo; a ellos se conectaba la polea que levantaba la viga.

[55] Aguantaban la viga, quizá a modo de caballete, como cree THIELSCHER, *Des Marcus Cato Belehrung*..., pág. 219.

[56] Su mención aquí parece estar fuera de lugar; se citan en mayor número en caps. 10, 4 y 11, 3.

[57] Probables sujeciones de las palancas arriba citadas, según JÜNGST-THIELSCHER, «Catos Keltern und Kollergänge. Ein Beitrag zur Geschichte von Oel und Wein», *Bonner Jahrbuch* 154 (1954), 32-93.

[58] O ejes perpendiculares encajados en el eje principal *(cupa)* del trapiche; cf. cap. 21, 3.

[59] El título no parece original, pues hace referencia a muebles y accesorios referidos a la prensa del capítulo anterior; véase GOUJARD, *ad loc*.

[60] MAZZARINO no supone laguna correspondiente a una cifra, en contra de los demás editores.

[61] Se discute su finalidad; HÖRLE, *Catas Hausbücher*..., pág. 21 supone que se trata de una tabla o mesa donde se depositaba la sal para espolvorear sobre las aceitunas en caso de helada (cf. cap. 65, 2).

[62] Lat. *epidromum*, grecismo; quizá una polea para levantar el eje del trapiche; así HÖRLE y GOUJARD, *ad loc*., aunque podría tratarse de las cuerdas con que se monta la cama, según CUGUSI-SBLENDORIO, *ad loc*.

[63] Quizá para que no se pierda el aceite en el trasvase, como supone HÖRLE, *op. cit*., pág. 210.

[64] Especie de parrillas o cañizos donde recoger los orujos.

[65] Pero también podría tratarse de los ganchos de donde se cuelgan las sogas de la prensa, a los que se alude sin duda en cap. 68.

[66] Adonde se trasvasa el aceite, operación descrita en caps. 66 s.

[67] Lat. *conca*, del gr. *kónche*; usados en el trasvase aludido en cap. 66, 1.

[68] De algo más de tres congios cada uno de acuerdo con cap. 126.

[69] Esta enumeración y parte de la siguiente está evidentemente fuera de lugar, pues no afecta al empresario constructor; así. HÖRLE, *Catos Hausbücher*..., pág. 234 conjetura una laguna tras *orbem* (disco) o la agrupación de ambos lemas en uno solo: «dos discos de cobre» o «un disco de cobre».

[70] Pero acaso sea preferible leer con otros editores «diez de a dos pies, seis claraboyas». Sobre las dimensiones de las ventanas advierte PALADIO I 12 que deben tener el doble de ancho que de alto.

[71] Fórmula jurídica, presente también en caps. 144, 3; 145, 3; 148, 1; 149, 2.

[72] Para el cálculo del costo véase HORLE, *Catos Hausbücher*..., pág. 228; se distingue aquí entre tejas planas *(tegulae)* y curvas *(conliciares y vallus)*.

[73] GOUJARD conjetura a continuación una laguna que propone colmar con una expresión del tipo «⟨a edificar⟩ de distinta manera», y agrupa en consecuencia la expresión «de piedra y cal» con «los cimientos».

[74] Sólo los cimientos son, pues, de esos materiales, mientras que sus paredes son de ladrillo; de ahí la diferencia de precio aludida más abajo, de dos a un sestercio.

[75] El pasaje es comprometido: seguimos al editor en su suposición de que la lectura de los manuscritos *ns* debe interpretarse como *nummus sestertius* («un sestercio»); sin embargo, GOUJARD y CUGUSI-SBLENDORIO se inclinan por *nummus semis* («sestercio y medio»); las interpretaciones de HÖRLE, BRÉHAUT y KEIL, basadas en distintas lecturas, producirían unos precios demasiado altos, contradictorios con el sentido del texto.

[76] Por malaria.

[77] El pasaje está corrompido, pues la medida es muy escasa: acaso podría sanarse el texto con las conjeturas paleográfias de HÖRLE *(Catos Hausbücher*..., pág. 234), que propone leer «cuarenta y cinco pies», y de JÜNGST-THIELSCHER, que sugieren «noventa y cinco pies» («Cato und die Viktoriaten. Ein Beitrag zur Erklärung von Cato, De agr. c.15 und c.145», *Philologus* 92 (1937), 331-343). GOUJARD, por su parte, considera insanable el texto.

[78] El paso es obscuro por las abreviaturas, la puntuación y el significado de ciertos términos; así, la abreviatura *vic.* puede interpretarse como *vicenos* (veinte) o *victoriatos* (moneda); igualmente *pertica* puede tomarse como genérico de «altura» o como «medida de diez pies». Resumidamente, las posibilidades de interpretación son dos: la de MAZZARINO: *perticam I p. vic. n. X*, y la de GOUJARD, HAMBLENNE y CUGUSI-SBLENDORIO, que de acuerdo con HÖRLE, *op. cit.*, pág. 230 leen *in pedes vicenos, nummis X, sesquipedalem parietem*, es decir, «veinte de largo, ⟨costará⟩ diez sestercios por un muro de un pie y medio de espesor», interpretación que preferimos. Cf. HAMBLENNE, «Autour d'un emploi obscur du lat. "pertica" (Cato agr. 15)», *Acta Classica Universitatis Debrecensis* 26 (1990). 49-55.

[79] Este capítulo es un ejemplo de la *locatio operis*, corriente en la estructura económica de la hacienda catoniana. El contrato de aparcería aparece también mencionado en cap. 137 y en su virtud el empresario proporciona mano de obra *y* materiales. Cf. JÖRS-KUNKEL, *op. cit.*, págs. 339-342.

[80] Concuerda la crítica en señalar aquí una laguna para la que se han propuesto diversas conjeturas: KEIL, ⟨*pinus*⟩ (pino); THIELSCHER, ⟨*alia materia*⟩ (otro tipo de madera); GOUJARD, ⟨*cetera materia*⟩ (la restante madera), quien sugiere que Catón está pensando en el sauce.

[81] Los caps. 18-22 son los más antiguos testimonios sobre la prensa de palanca y torno y sobre el trapiche. La fabricación y funcionamiento de estos artefactos, así como la construcción del local de la prensa o almazara y la distribución de los aparatos dentro de él, entrañan una gran complejidad acrecentada por la concisión y obscuridad del texto catoniano en ciertos puntos. En la imposibilidad de anotar pormenorizadamente estos capítulos, remitimos al lector curioso a varios estudios que incluyen abundantes ilustraciones, de las que ofrecemos una selección en apéndice: J. HÖRLE, *Catos Hausbücher*, Paderborn, 1929 (especialmente págs. 149-264): J.-P. BRUN, *Le vin et l'huile dans la Mediterranée antique. Viticulture, oléiculture et procédés de fabrication*. París, 2003 (especialmente págs. 154 s.); A. ARAMBARRI, *La oleicultura antigua*, Madrid. 1992 (especialmente págs. 55-59, 94-100).

[82] Son uvas tempranas *(miscellae)*.

[83] Traducimos así el hápax latino *praeliganeum*, que denomina la uva recolectada antes de la vendimia.

[84] Parece tratarse de los racimos puestos a secar en las tinajas, no del primer estrujón.

[85] Mosto de uva aún no prensada, como aclara COLUMELA, XII 27.

[86] Recursos para evitar la formación de flor y la acidez; cf. COLUMELA, XII 20, 6 ss. y 23, 3. La adición de resina era costumbre itálica, como acredita PLINIO, *H. N.* XIV 120.

[87] Sinónimo de vino salado; cf. COLUMELA, XII 25, 1 y 37, PALADIO, XI 14. Véase también cap. 105.

[88] En lat. *helviolum*, debía de tratarse de un vino blanco. Es diferente del *helvolum* citado en cap. 6, 4, según J. SVENNUNG, «Annotationes criticae in Catonem», *Eranos* 32 (1934), 1-29.

[89] Parece tratarse de un vino temprano; cf. COLUMELA, III 1, 7.

[90] El texto no es claro: podría no tratarse de los esclavos, cuyo vino se describe en cap. 104, sino de la familia del amo, como cree GOUJARD. *ad. loc*. No obstante, la última frase del capítulo parece confirmar que aquí se alude a los esclavos.

[91] El título alude sólo a una parte del capítulo, de lo que se podría deducir su carácter apócrifo; así, LELLI, *ad loc*.

[92] Quizá para sujeción de las palancas que accionaban la viga, como cree LELLI, *ad loc.*; sin embargo, GOUJARD y CUGUSI-SBLENDORIO, *ad loc.* suponen que se alude a los rodrigones citando un paralelo del cap. 68.

[93] Es decir, trasvasar el vino.

[94] Se refiere a la de otoño, aludida también en caps. 5, 8; 34, 2; 35.

[95] Traducimos por «trébol» el término *ocinum* (gr. *okýs*, «rápido»), planta forrajera de incierta identificación de la que tratan VARRÓN, *R. R.* I 31, 4. PLINIO, *H. N.* XVII 198 y el propio Catón en caps. 33, 3; 53 y 54; cf. ANDRÉ, *Plantes...*, pág. 175 y *Lexique...*, pág. 224. La arveja o veza, lat. *vicia*, planta forrajera que enriquece la tierra por su aportación de nitrógeno, citada en caps. 35, 37, 54 y 60; cf. ANDRÉ, *Plantes...*, pág. 271 y *Lexique...*, pág. 329. El fenogreco o alholva, lat. *fenum graecum o silicia*, forraje de calidad tomado de los griegos, según COLUMELA, II 7, 1; cf. ANDRÉ, *Plantes...*, pág. 103 y *Lexique...*, pág. 135. El yero, lat. *ervum*,

recomienda PALADIO, II 8 sembrarlo no más tarde de febrero, pues enloquece y embravece los bueyes.

96 Pero en terreno húmedo, en primavera; cf. cap. 40, 1.

97 Es decir, la que rodeaba la planta en el vivero antes de transportarla, como aclara PLINIO, *H. N.* XVII 86.

98 La enumeración corre en orden decreciente de importancia; cf. cap. 54 para forraje de los bueyes.

99 Pasaje corrompido para el que el editor conjetura *scidae*, «desgajaduras», mientras que otros mantienen el texto de la tradición, *aridae*, «madera seca», o sospechan además una laguna previa; cf. GOUJARD y CUGUSI-SBLENDORIO, *ad loc.* y KEIL, *Commentarius in Catonis «De agri cultura» librum*, Leipzig, 1894, pág. 59.

100 Los agrónomos latinos recomiendan que se haga tras la vendimia, como VARRÓN, *R. R.* I 34, 2. Hay otra poda verde en primavera que elimina el exceso de brotes.

101 Aquéllos a los que se marida la viña; cf. COLUMELA, V 6, 11-17.

102 Entendemos así la frase *vites bene nodentur* atribuyendo al término técnico *nodari* el significado de «estar atado»; por su parte, GOUJARD. *ad loc.*, apoyándose en PLINIO, *H. N.* XIII 123 y XVI 186, traduce por «estar provisto de nudos» introduciendo en esa frase las palabras *per omnes ramos*, «a lo largo de todas las ramas», en referencia a las del árbol maridado.

103 Debe desatarse y volverse a atar todos los años para que se refresque, según PALADIO, XIII 2 y COLUMELA, V 6, 27.

104 Dos, según COLUMELA, V 6, 19, pero PLINIO, *H. N.* XVII 203 prescribe tres, aunque el máximo era de diez cepas por árbol.

105 Consejos sobre la vid no maridada, sino de rodrigón *(pertica)*, cuya altura entre 4 y 7 pies aconseja COLUMELA, IV 19 s.; cf. también V 4-5 y PLINIO, *H. N.* XIV 164 ss.

106 Es decir, respectivamente los fructíferos y los que pueden convertirse en nuevas ramas.

107 Esqueje de vid que ha echado raíces recientemente en el vivero y es más aconsejable por su resistencia, como acredita COLUMELA, III 14, 2 s. y IV 11, 1.

108 Ignoramos qué podría producir aquí sombra, de donde la propuesta de SCHNEIDER y GOUJARD de substituir *umbram* por *herbam*.

109 No cereales, sino leguminosas.

110 Operación denominada *pampinatio*, descrita con pormenores por VARRÓN. *R. R.* I 31, 2 y COLUMELA, IV 28, 1.

111 Pero no se especifica cuándo; los agrónomos latinos divergen: VARRÓN, *R. R.* I 30, entre marzo y abril; COLUMELA, XI 2, 19 y 95, en febrero o en noviembre respectivamente. Son frecuentes las alusiones de Catón (cf. caps. 6, 4: 31, 1; 33, 5; 40, 2), pues su cultivo está ligado al de la vid por su producción de mimbres y corteza.

112 Traducimos así el término latino *materina*, atestiguado únicamente aquí y en LIVIO, IX 41, 15; su obscuro significado ha producido las enmiendas de SCHNEIDER en *macerrima* o *tenerrima* («muy blanda») y de THIELSCHER en *macerina* («algo negra»).

113 Lat. *lupinum*, profusamente citado en el texto (caps. 37, 2; 54, 2; 60; 96), usado también como fertilizante; cf. ANDRÉ, *Lexique...*, pág. 191 y *Plantes...*, pág. 148, COLUMELA, II 10, 1 y PALADIO, IX 2.

114 El término *frumentum* designa todo tipo de grano cereal, pero ya advierten PLINIO, *H. N.* XVIII 81 y PALADIO, I 6, 14 que por no ser en todas partes iguales las especies llevan nombres diferentes incluso siendo las mismas. En concreto, *triticum* aparece usado como genérico de las dos especies que conocían los romanos: por una parte el *far*, «farro» *(triticum diccocum)*, única variedad que usaron durante mucho tiempo y cuya harina hervida en agua, la *puls*, constituyó entonces su alimento base, es de grano duro; variedad suya es el *adoreum*, asimilado acaso a nuestra escanda; por otra parte el *triticum (triticum turgidum)*, de grano blando, es el trigo en sentido estricto, que podríamos asimilar al candeal; variedad suya es la *siligo (triticum vulgare)*, de inferior calidad. Sobre harinas véanse notas a caps. 74 ss. y 121. Cf. L. CALBOLI MONTEFUSCO, «Cato agr. 74-121», *Giornale Italiano di Filologia* 11 (1980), 209-228 y ANDRÉ, *Lexique...*, *s. v.*, *L'Alimentation et la cuisine à Rome*. París, 1981, págs. 52 ss.

[115] Los agrónomos distinguen el *hordeum hexastichum* o *cantherinum*, «cebada caballar», susceptible de constituir alimento humano, y el *hordeum distichum* o *galaticum*, «cebada de Galacia», que mezclado con *frumentum* servía de alimento a los esclavos; cf. COLUMELA, II 9, 14 ss., PLINIO. *H. N.* XVIII 71-80, PALADIO, II 4, X 4. Véase ANDRÉ, *L'alimentation*..., pág. 52.

[116] Es decir, en enero; cf. COLUMELA, II 6, 2. Sobre el tremesino, cf. también COLUMELA, II 9, 8 y PLINIO, *H. N.* XVIII 70, de opiniones contrarias.

[117] Obtenidos del *semen rapicium*, del que se habla en cap. 134.

[118] El estiércol de ave es el más apreciado por todos los agrónomos latinos, especialmente el de paloma, como vemos en VARRÓN, *R. R.* I 38, 11 y COLUMELA, II 14, 1. En caps. 151, 2 y 161, 4 se alude al de cabra y oveja.

[119] Alpechín o amurca, del latín *amurca*, término tomado del griego por mediación etrusca, lo que da idea de la antigüedad del cultivo en Italia; es el líquido que fluye de forma natural de la aceituna apilada previamente al prensado o el resultado de hervir con agua los residuos de la aceituna ya prensada; Catón lo emplea para diversos usos (cf. caps. 36, 91, 93, 97, 98, 103). Véase BOSCHERINI, *Lingua e scienza*..., págs. 115 s.

[120] El yezgo es el *Sambucus ebulus* L., «saúco», «sauquillo», de propiedades medicinales pero de fruto venenoso; la cicuta, *Conium maculatum* L., planta de virtudes medicinales pero tóxica; la espadaña, *Iris foetidissima* L., cuyo olor se consideraba repelente de insectos malignos y serpientes. Véase FONT QUER, *op. cit.*, págs. 755 ss., 484 ss., 919 respectivamente.

[121] De aquí al cap. 53 se reglamenta el calendario catoniano de las faenas agrícolas. Véase introducción, págs, 25 ss.

[122] GOUJARD entiende la expresión *abs terra* como «de pie sobre la tierra»; véase su art. «Étude critique de quelques passages de Caton "De Agricultura"», *Revue de Philologie* 46 (1972), 266-274. En todo caso el capítulo revela componentes mágicos y supersticiosos presentes en otros pasajes de la obra.

[123] Este capítulo constituye la única fuente antigua sobre el horno de cal, cuya presencia en las haciendas rurales estaba generalizada. La cocción quedaba a cargo de un calero, como vemos en cap. 16. Cf. PLINIO, *H. N.* XXXVI 174.

[124] Seguimos el parecer de B. DIX. «A suggested Reading of the Word Fortax», *Classical Philology* 76 (1981), 52-53, para quien el hápax latino *fortax* vale por «basamento», no «parrilla»; véase también BOSCHERINI, *Lingua e scienza*..., pág. 116. Esa base se hacía a modo de bóveda de grandes trozos de caliza.

[125] Se empleará más adelante como ingrediente del pan y en pastelería; cf. caps. 79 y 84.

[126] El editor lee con el manuscrito Marciano *virisicca*, «muy seca», lectura rechazada por GOUJARD y CUGUSI-SBLENDORIO, que califican el paso de *locus desperatus*; de otra parte, la lectura *vivisicca*, «cortada hace poco», aparece defendida por P. HAMBLENNE, «Fanes du fundus Porcius», *Revue Belge de Philologie et d'Histoire* 61 (1983), 119-129.

[127] Seguimos al editor en su interpretación de la abreviatura de la cantidad, que sin embargo GOUJARD desarrolla como *binae sextulae*, es decir, 1/3 de onza.

[128] Tratándose del método de multiplicación más importante, el autor se esfuerza en describir el proceso con gran claridad. Los agrónomos latinos se explayan sobre el asunto: VARRÓN, *R. R.* I 40 s., COLUMELA, V 11, PLINIO, *H. N.* XVII 99 ss., PALADIO, III 17 ss. El injerto debe hacerse en primavera y sus procedimientos son: *sub cortice*, que hoy llamamos «de corona»; *in trunco*, equivalente a «de púa»; *emplastratio*, «de escudete».

[129] Los autores citados en nota anterior prefieren una cuña de hierro o hueso para hacer sitio al injerto llamado «de corona».

[130] El término latino *lingua bubula* es calco del gr. *boúglossa*, así llamado por la forma de sus hojas; cf. PLINIO, *H. N.* XVII 112.

[131] La mayoría de los editores prefieren esta lectura *insuper librum* apoyándose en PLINIO, *H. N.* XVII 112; sin embargo, GOUJARD y otros leen *libro*, es decir, «con corteza», corrección que CUGUSI-SBLENDORIO consideran innecesaria a la vista de lo que se dice en cap. 41, 2.

[132] De la trascendencia de esta operación dan fe los testimonios de VARRÓN, *R. R.* I 41, PLINIO, *H. N.*

XVII 111 ss., PALADIO, III 17, 7, IV 1, XI 4 ss. y COLUMELA IV 29, 13 ss., quien sólo conoce el injerto de púa y el de por aproximación, procedimiento que PLINIO, *H. N.* XVII 137 s. califica de mezcla de injerto y acodo. Para el injerto de olivos cf. cap. 40, 2 ss; para el de frutales, COLUMELA, V 11, 2, XI 2, 26 y PALADIO, III 25, 7.

133 Es el injerto más corriente, que llamamos «por corte» o «por hendidura».

134 Es el denominado «por aproximación», pero sin hendidura.

135 Es un injerto «con barrena», «por perforación», mezcla de injerto y acodo. Catón no detalla los cuidados posteriores de la planta.

136 Se trata de la variedad «en escudete», realizada en abril o en el estío, que requiere el mayor cuidado; posteriormente a Catón se la denominó *emplastratio* (cf. PLINIO, *H. N.* XVII 118) y también *inoculatio* (cf. COLUMELA, V 11), del gr. *enophthalmismós*, detallado por TEOFRASTO, *Caus. Plant*. I 6, 1; descrito asimismo por PALADIO, VII 5.

137 Se trata de las zanjas y hoyos que recibirán los trasplantes del vivero.

138 Probablemente el texto está corrompido, pues el término *propagines*, «mugrones», es desatinado en esta frase; acaso hayamos de entender «hoyos para los mugrones».

139 Es decir, dos pies y medio de distancia entre las zanjas.

140 Pero PLINIO, *H. N.* XVII 127 habla de cuarenta días. Tampoco hay acuerdo entre los agrónomos latinos sobre la época de poda del olivo ni sobre su frecuencia; véanse COLUMELA, V 9, 12 ss. y PALADIO, XI 8.

141 Aunque el texto está corrompido, el sentido parece claro.

142 Vale por «yemas»; se entiende que los esquejes han de tener alguna yema. Cf. COLUMELA, V 9, 5.

143 Aunque el autor no especifica, se trata de un semillero de olivos, de donde la advertencia de la última frase.

144 El capítulo es de especial interés como testimonio más detallado de la construcción de un semillero y como influencia de un pensamiento científico peripatético divulgado por TEOFRASTO, *Caus. Plant*. III. Sobre el terreno del semillero encontramos parecidas recomendaciones también en TEOFRASTO, *Hist. Plant*. II 5, 1, recogidas por PLINIO, *H. N.* XVII 58-95. Véase BOSCHERINI, *Lingua e scienia*..., pág. 35.

145 El título alude sólo a la primera frase del capítulo, que debería haber formado parte del capítulo anterior, como cree HÖRLE, *Catos Hausbüclier*..., pág. 80. El término *harundo*, «caña», por ser genérico no permite identificar el tipo; véanse sus variedades en PLINIO, *H. N.* XVI 156-173.

146 Puede interpretarse como alusión al semillero del capítulo anterior, según LELLI y GOUJARD, *ad. loc*., o como referido a la distancia de tres pies que debe mediar entre los plantones de la vid, como cree DE ANGELIS, «La coltivazione delle piante da frutto: un'occasione di rilettura dei testi agronomici latini», *Quaderni Urbinati di Cultura Classica* 84 (1997), 71-88.

147 El plantón tendrá, pues, cinco años si presenta cinco nudos, como opina THIELSCHER *(Des Marcus Cato Belehrung*..., pág. 260), o cuatro si la primera poda queda comprendida en los tres.

148 La frase tiene el aire de un proverbio campesino.

149 Sin embargo, en cap. 151 se habla de medio dedo.

150 Entendemos que, aunque en sentido estricto el término *nuces pineas* vale por «piñas», al no ser sembradizas debe entenderse *nuclei*, «piñones».

151 No se menciona el muro *(maceries)* o seto *(saepes)* con que acostumbraba cercarse el vivero para evitar la entrada de ganado y los hurtos; tampoco se alude a la antelación con que deben hacerse los hoyos, entre un año y dos meses, ni a su forma, que COLUMELA, V 10, 2 ss. recomienda sean más anchos en su parte inferior. Véase WHITE, *Roman Farming*..., pág. 247.

152 Cf. caps. 131 y 132, donde el banquete precede a la siembra de primavera y a la de otoño-invierno. Véase R. SCHILLING, «Sacrum et profanum. Essai d'interpretation». *Latomus* 30 (1971), 953-969 y notas a esos capítulos.

153 Véase cap. 133 sobre el acodo de frutales, procedimiento menos usado que el injerto; el autor practica aquí la variante del renuevo o acodo simple, para lo cual se meten en tierra ramas jóvenes *(pulli)* que tengan alguna yema. Cf. VARRÓN, *R. R.* I 40, 4 y PLINIO, *H. N.* XVII 123.

[154] Del griego *plátanos*, cuya fecha de entrada en latín es imprecisa; se trata aquí de la variedad *orientalis*, similar a la de sombra; en PALADIO, XII 8 aparece injertado en melocotonero. Véase BOSCHERINI, «Grecismi nel libro di Catone «De agri cultura»». *Atene e Roma* 4 (1959). 145-156.

[155] Continuación del capítulo anterior. La técnica compleja de raíces aéreas descrita aquí ya está en TEOFRASTO, *Hist. Plant*. II 3, 5 y aparecerá luego en PLINIO, *H. N.* XVII 98 y PALADIO. III 10, 6 s. Cf. cap. 133, 3 s.

[156] Seguimos a Jucundus, Goetz y Goujard, que consideran caída del texto una especificación temporal paralela del cap. 133 y de PLINIO. *H. N.* XVII 98.

[157] Este capítulo y el siguiente han servido de modelo a los agrónomos posteriores. Sobre raciones de los esclavos, cf. R. ETIENNE, «Les rations alimentaires des esclaves de la "familia rustica" d'après Caton», *Index* 10 (1981), 66-77.

[158] Obviamente se trata de raciones mensuales, como diarias son las de pan. El *far* de los caps. 2, 4 y 23 aparece aquí extrañamente sustituido por el *triticum*; véase GOUJARD, *ad loc.*

[159] En lat. *epistates*, único grecismo que Catón aplica a personas, según advierte BOSCHERINI, «Grecismi nel libro di Catone "De agri cultura"». *Atene e Roma* 4 (1959), 145-156. Su función es imprecisa, pues no aparece entre el personal de los caps. 10 y 11 ni en los demás agrónomos, a menos que se trate del *custos* de los caps. 13, 66, 67, 144 y 145, como sugiere BOSCHERINI, *Lingua e scienza*..., págs. 120 s., que atribuye la incorporación del vocablo a la estructura capitalista de la hacienda catoniana.

[160] El congio (3,28 litros) equivalía a 6 sextarios o a 12 heminas o cótulas. El ánfora, término importado del griego, recibía también el nombre de *quadrantal* y contenía 96 heminas (26,26 litros), número que el autor redondea a 90 heminas, resultado de la multiplicación de tres heminas diarias por los 30 días del mes, según supone KEIL, *M. Porci Catonis De agri cultura liber*..., vol. II, pág. 93. Véase apéndice de medidas.

[161] La ausencia del mes duodécimo y la diferencia por tanto de cuatro ánforas entre el consumo de los esclavos encadenados y el del resto llevó a Jucundus, seguido por Keil, Goujard y Cugusi-Sblendorio, a conjeturar la adición del término *duodecimo*; efectivamente, el desequilibrio entre las raciones vendría a ser menor, pues de los 48 ½ congios —contando un congio por cada fiesta mencionada— se pasaría a 56 ½. Convenimos con el editor en que es innecesario alterar el texto, pues cuando el autor menciona Saturnales y Compitales —de duración imprecisa, pero en todo caso menor de una semana—, bien puede estar aludiendo al mes entero. El problema permanece, no obstante, irresoluble dado que la cifra de la suma total está corrompida; para ella ha conjeturado Keil *q(uadrantalia) VII*, es decir, 56 ½ congios, y Lelli *VIII q(uadrantalia)*.

[162] Lat. *(h)allec o (h)allex*, calco del gr. *halykón*, salsa a base de pescado macerado, especie de *garum*, de la que habla PLINIO. *H. N.* XXXI 93 s. Véase ANDRÉ, *L'alimentation*..., págs. 112 s.

[163] Pasaje muy discutido, pues la cantidad de heno que transmite la tradición y proponen Mazzarino (520 libras) y Goujard (580 libras), conscientes no obstante del dislate, son obviamente insuficientes para una yunta; de ahí la corrección de HAMBLENNE, *art. cit.*, en 7,000 libras. Por otra parte, a partir de Schneider los editores, excepción hecha de Mazzarino y de Goujard, quien achaca la omisión a olvido o renuncia, concucrdan en conjeturar una laguna para la indicación de la cantidad de trébol. El capítulo viene a ser el racionamiento de los forrajes mencionados en cap. 54.

[164] El carácter proverbial de este capítulo queda definido por PLINIO, *H. N.* XVIII 174 como «Oráculo de Catón».

[165] Las medidas coinciden con las prescritas en cap. 135, 4 s., si bien allí se dan dos largos distintos para cada elemento; la hipótesis de MAZZARINO, *Introduzione al De agri cultura*..., págs. 70 s. es que el presente capítulo constituye una duplicación del 135. Para las medidas véanse THIESCHER. *op. cit.*, págs. 321 ss., HÓRLE, *Catos Hausbücher*..., pág. 181.

[166] El autor vuelve sobre esta advertencia del cap. 3, 2 s. Los agrónomos latinos se dividen entre quienes prefieren que la aceituna se ablande antes del prensado (VARRÓN. *R. R.* I 55, 5 s.) y los que propugnan su prensado inmediato tras la recolección (COLUMELA, XII 52, 17 ss., PLINIO, *H. N.* XV 21 s.).

[167] Operación descrita en cap. 66, 1.

[168] Catón afirma en cap. 3, 3 s. que de cualquier aceituna puede hacerse aceite verde *(viride)*, el más rentable y preciado, incluso de la aceituna caída; sin embargo, Columela prescribe elaborar el verde con la aceituna *varia* («pintona» o «salpicada»), cosechada tan pronto como haya cambiado de color, esto es, antes de noviembre (cap. XI 2, 83), y con la aceituna caída prematuramente hacer el aceite *acerbum*, de inferior calidad (cap. XII 52); el *maturum* («corriente») se elaborará con la aceituna negra del final de la recolección. Sobre clases de aceite véase A. ARAMBARRI. *La oleicultura antigua*, Madrid, 1992, págs. 135 s.

[169] Cf. cap. 13. 1, donde los vigilantes son tres, de los que uno sustituye al amo y otro es esclavo. El trasegador debe trasvasar el aceite cuando al exprimirse queda sobrenadando, pero sin mezclarlo con el alpechín residual depositado, que fermenta rápidamente. Sobre estas operaciones véanse COLUMELA, XII 52 y PLINIO. *H. N.* XV 22.

[170] Algunos editores siguiendo a Gesner conjeturan en este punto una laguna y la adición de al menos ⟨*postremo in*⟩, «por último al (barril)», pues recuerdan que la operación del trasvasado se repetía varias veces, como vemos en cap. 67, 2.

[171] Varrón calcula entre 120 y 160 y Columela entre 100 y 160 los modios de aceituna de cada prensado, y aquél añade que a cada elaborador debe dársele un sextario (0,54 litros) por cada 140 modios.

[172] Impermeabilización a base de resina *(cummis* < gr. *kómmi)* de almendro, cerezo o ciruelo para que no adquieran mal olor, según prescribe COLUMELA, XII 49, 11 y 52, 15 s.; otro tanto se hará con las metretas (cap. 100) y las tinajas de vino (cap. 107).

[173] Con el vocablo *quinquagenarium* se designa una capacidad de 50 unidades de una medida que puede ser la *urna* (13,13 litros) o el *amphora* (26,26 litros); convenimos con CUGUSI-SBLENDORIO y GOUJARD, *ad loc.* en interpretar que se trata de urnas, remitiéndonos a los caps. 105 y 112, 3.

[174] Especie de cabeza gruesa llamada por los griegos «ajo de Chipre» (PLINIO, *N H.*, XIX 112) y *antiskórdon*; otros lo denominan «ajo púnico» y *aphroskórdon* (COLUMELA, XI 3, 20 s.). Se desconoce el étimo latino y no resulta clara su identificación con la rocambola; véase ANDRÉ, *Lexique...*, pág. 334 y *Plantes...*, pág. 10.

[175] El tratamiento mezcla remedios medicinales populares y mágico-supersticiosos, pues se habla de 12 ingredientes de 3 unidades cada uno administrado en 3 dosis durante 3 días. Los ingredientes subrayan el elemento mágico: el laurel (cf. PLINIO, *H. N.* XV 135), el puerro, considerado antídoto (PLINIO, *H. N.* XX 44, ss.), el incienso, la ruda como antídoto (cf. DIOSCÓRIDES, III 48 y PALADIO, I 24, 3, IV 10, 30), la nueza blanca como apotropaica (cf. COLUMELA, X 347), los carbones ardientes (cf. MACROBIO, *Sat.* VII 13), etc. También son elementos mágicos el ayuno, de carácter purificador, y el no tocar tierra para conjurar su maleficio —de ahí que el recipiente sea de madera, no de metal—, como afirma E. GOLDMANN, «Sublimiter», *American Journal of Philology* 61 (1940), 66-68, o para evitar que la virtud mágica del hombre se descargue al contacto con la tierra, como supone J. G. FRAZER, *La rama dorada. Magia y religión*, México, 1979, págs. 667-670. En general, véase BOSCHERINI, «La medicina in Catone e Varrone», *ANRW* II 37, 1, págs. 729-755.

[176] Algunos críticos entienden el término *cornua* referido a las pezuñas prescindiendo del testimonio de PLINIO, *H. N.* XI 127. La práctica aparece además en GARGILIO MARCIAL, *Curae boum* 23 y según BOSCHERINI *(Lingua e scienza...*, págs. 58-62), que no descarta el carácter mágico, se remite a la literatura teratológica de época helenística; así, ARISTÓTELES, *Hist. anim.* 595 b 15 y *Geopónicas* XVII 9 (Demócrito).

[177] Coinciden aquí prácticas mágicas y preceptos curativos de origen griego; mágica es la utilización de la piel de serpiente, que inmunizará simpatéticamente de sus mordeduras, como afirma COLUMELA, VI 4, 3. El serpol (lat. *serpullum* < gr. *hérpyllon*), hierba olorosa usada también contra los reptiles, según PLINIO, *H. N.* XX 245. Véanse ANDRÉ, *Plantes...*, pág. 236 y BOSCHERINI, «Grecismi nel libro...», *cit.*

[178] Se inicia aquí un recetario que abarca hasta el cap. 87, excepción hecha del cap. 83, y continúa en caps. 114, 115, 121, 125, 127, 156-158. Son especialmente útiles para este tema los artículos de L. CALBOLI MONTEFUSCO, «Cato, De agri cultura, 74-121 », *Giornale italiano di Filologia* 32 (1980), 209-228, y de E. F. LEON, «Cato's Cakes», *Classical Journal* 38 (1943), 213-221, así como los estudios de J. ANDRÉ, *L'alimentation et la cuisine à Rome*, París, 1961, y de F. ORTH, «Kochkunst». *RE* XI 1 (1921), cols. 944-982 y «Kuchen», *RE* XI 2 (1922), cols. 2088-2099.

[179] El término latino *depsticius*, «bien amasado» (< gr. *dépsō*, «amasar») hace pensar que las demás calidades de pan no lo estaban, sino que presentaban el aspecto de una torta, pues efectivamente Catón no menciona en parte alguna la levadura, aunque ORTH, «Kuchen», *cit.*, col. 2090 atribuye a obviedad su silencio, como el de la sal. Sobre diferentes tipos de pan, véase M. BESNIER, «Pistor, pistrina», en *Darenberg-Saglio* IV I (1907), 494-502.

[180] Procedimiento mencionado también en caps. 75 y 76, 4, consistente en tapar el alimento con una tapadera de arcilla recubierta de brasa, de modo que el calor fuera envolvente; otro procedimiento es la fritura a base de manteca, técnicas descritas por E. SALZA PRINA RICOTTI, *L'arte del convito nella Roma antica*, Roma, 1983, págs. 241 ss.

[181] El nombre revela el origen sacrificial *(libare)* de esta torta antaño ofrecida al *genius* con motivo del cumpleaños. Aunque Catón, principal fuente de su preparación, no menciona la sal, la cantidad de queso empleada debía de procurarle un gusto salado. Véase A. HUG, art. «Libum», *RE* XIII 1 (1926), col. 143.

[182] De oveja, fresco y blando, pues el de vaca era de uso muy limitado; se metía en agua, se secaba tres veces, se comprimía a mano y se colaba para evitar grumos (cf. cap. 76); podía mezclarse con la pasta o con miel como sustitutivo del agua. Véase CALBOLI, *art. cit.* y W. KROEL, s. v. «Käse», *RE* X 2 (1919), cols. 1489-1496.

[183] Entre los romanos se conocen dos variedades de *frumentum*: el *far*, de grano duro barbado, y el *triticum*, de espiga desnuda y grano tierno. Del *far* hay una variedad llamada *zea* de la que se hacen tres clases de harina *(alica prima, alica secundaria* y *alica grandissima)*. Del *triticum* se conocían dos variedades: el *robus*, equivalente a nuestro rabión, del que se hacían tres tipos de harina *(pollen, similago* y *secundarium)*, y la *siligo*, equivalente a nuestro candeal, de la que se confeccionaban las harinas *flos siliginis, siligo* y *secundarium*. Véanse CALBOLI, *art. cit.* y SALZA PRINA RICOTTI, *op. cit.*, págs. 240 s., así como M. VOIGT, «Die verschidenen Sorten von Triticum, Weizen-Mehl und Brot bei den Römern», *Rheinisches Museum* 31 (1876), 105-128. Cf. caps. 34, 74 y notas correspondientes.

[184] De laurel, como en caps. 76, 3 y 121, para aromatizar y evitar que se pegue el pastel; en otras recetas (caps. 76 y 84) se emplea aceite.

[185] Del acus. gr. *plakoûnta*, «aplanado»; véase BOSCHERINI, «Grecismi nel libro...», que atribuye la denominación de este pastel y de los mencionados en los siguientes capítulos a esclavos cocineros griegos que los extendieron por los ambientes populares en el siglo III; cf. también CALBOLI, *art. cit.*, SALZA PRINA RICOTTI. *op. cit.* págs. 238 ss. y G. HERZOG-HAUSER, art. «Placenta», *RE* XX 2 (1950), cols. 1894-1897.

[186] Es decir, los dos tipos de harina.

[187] Aceptamos la conjetura *tacta*, de Thielscher, frente a *tracta*, los «hojaldres», de los manuscritos.

[188] El texto está corrompido; la lectura *deverrito*, «limpia», es conjetura de Mazzarino; Goujard lee con Turnebus *bene primo*, «bien en primer lugar».

[189] Lat. *spira* < gr. *speîra, spîra*. Similar a la *placenta* (cap. 76) y a la *spaerita* (cap. 82).

[190] Esto es, que no haya más de una capa de esas sogas o cordones; cf. CALBOLI, *art. cit.*

[191] Procede del gr. *skriblítēs* o *streblítēs*, como afirma BOSCHERINI, *Lingua e scienza*..., págs. 112 s. El empleo del queso y la falta de miel debía de procurarle un gusto salado, como afirma CALBOLI, *art. cit.*

[192] Los términos latinos *globus* y *globulus* hablan del origen latino de esta receta, que junto con la del *encytum* (cap. 80) es la única que se prepara frita, no sabemos si con manteca de cerdo o con aceite, pero según VARRÓN, *L. L.* V 107 en este plato se empleaba levadura y aceite. La amapola participa como ingrediente en diversas recetas, p. ej. en cap. 84. Véase CALBOLI, *art. cit.*

[193] Su etimología, del gr. *énchytos*, alude a la acción de «verter dentro». Sobre su preparación véase SALZA PRINA RICOTTI, *L'arte del convivio*..., págs. 246 s.

[194] Es decir, un embudo a modo de manga pastelera.

[195] Este pastel, del que sólo Catón da noticia, toma su nombre de la vasija de barro, *ernea* (es forma dialectal de *irnea)*; sólo se diferencia de la *placenta* en que se cuece al baño María, caso único.

[196] Del término griego no atestiguado *sphairítēs*; véase BOSCHKRINI, *Lingua e scicnza*..., pág. 112 y SALZA

PRINA RICOTTI. *L'arte del convivio...*, pág. 249.

[197] Cf. cap. 77, pero aquí con los hojaldres rellenos se hacen unas bolas; véase CALBOLI, *art. cit*.

[198] La ubicación de este capítulo en medio de la sección de recetas es desatinada y habla del desorden compositivo y de la propia concepción de la obra; véase introducción, págs. 24-26.

[199] Se discute si se trata de una o de dos divinidades: G. DUMÉZIL, *La religion romaine archaïque*, págs. 219-229 y 236 se reafirma en que Silvano es divinidad distinta de Marte y en que este dios no alcanzó nunca funciones de divinidad agrícola; de opinión contraria son E. E. BURRISS, «Cato, "De Agri Cultura", 83», *Classical Journal* 21 (1925), 221 ss., KEIL, *Commentarius...*, págs. 110 s., y el propio Mazzarino, cuya puntuación seguimos.

[200] El capataz, que sustituye al amo; cf. caps. 2; 5, 3; 143, 1.

[201] El voto es en sentido estricto un ruego formulado a los dioses con promesa de una ofrenda propiciatoria, pero que exige la obtención del favor previamente a la ofrenda; así, la ceremonia es cumplimiento de la promesa del año anterior, como apunta J. GUILLÉN, *Urbs Roma. Vida y costumbres de los romanos*, Salamanca, 1980, vol. III, pág, 125 apoyándose en la última frase del capítulo. Por su parte DUMÉZIL, *op. cit*., págs. 235 s. afirma que la primera parte del capítulo constituye una promesa de ofrenda, en tanto que la segunda se refiere a la ejecución de esa promesa, de manera que, obtenido el favor, el votante se convierte en *voti reus* hasta su cumplimiento; si no le es posible cumplirlo, pasa la obligación a su heredero. Sin embargo, J. BAYET, *La religión romana. Historia política y psicológica*, Madrid, 1984, págs. 143 s. propende a ver en el *votum* no una relación jurídica contractual, sino más bien una presión sagrada ejercida sobre la divinidad. Sobre el concepto de voto, véanse DUMÉZIL, *op. cit*., págs. 213 s., 475 ss. y GUILLÉN, *op. cit*., págs. 101-158.

[202] Un cuarto de libra es un *quadrans*, es decir, tres onzas (87,75 g). El huevo sólo se usa en esta receta, en la del *libum* y en la de la papilla cartaginesa.

[203] Este pastel, del que sólo Catón da noticia, parece ser una variante del *libum*, pero con la textura blanda de un suflé, como indica el empleo de cuchara; véase CALBOLI, *art. cit*. Sobre su etimología véase ERNOUT-MEILLET, *Dictionnaire étymologique...*, *s. v*.

[204] Harina obtenida de una variedad de farro (cf. nota a cap. 75) del tipo de la escanda o espelta; su nombre parece ser un calco del gr. *álix*, palabra no documentada antes del siglo III a. C.; véase BOSCHERINI, «Grecismi nel libro...», *cit*.

[205] El término latino *puls* (cf. VARRÓN, *L. L.* V 105) designa el alimento base de los romanos durante mucho tiempo; se elaboraba cociendo en agua harina de farro, hasta que a partir del s. V a. C. empezó a difundirse el consumo de *triticum*; sus ingredientes y consistencia son similares a los del *savillum* (cf. cap. 84). Esta variante cartaginesa es receta rica en ingredientes y por ello más elaborada. Obsérvese que el tratadista olvida mencionar la cocción. Véase CALBOLI, *art. cit*.

[206] Se trata de una especie de besamel; el empleo de leche no es frecuente en la pastelería catoniana; véase una variante de esta receta en PLINIO, *H. N.* XVIII 116. Cf. SALZA PRINA RICOTTI, *L'arte del convivio...*, pág. 250.

[207] Se empleaba para ligar las salsas (cf. APICIO, II 2, 8). El término latino *amulum* o *amylum* es calco del gr. *ámylon*, «no molido»; su etimología documenta la procedencia griega de la receta.

[208] Se trata de separar del trigo el almidón para elaborar seguidamente una especie de besamel. Véase CALBOLI, *art. cit*.

[209] Sal candidum, es decir, refinada de la sal común de salina.

[210] Los restantes agrónomos latinos no prescriben una alimentación exclusiva del pichón. La proporción debía de ser de 1/3 de harina de haba y 2/3 de farro.

[211] Desde aquí hasta el cap. 103, exceptuado el cap. 102, se abre una serie dedicada al alpechín, muy del interés del tratadista. El presente capítulo y el siguiente son muy similares al 129 y 128 respectivamente; sobre estos dobletes véase introducción, págs. 26 ss., 30.

[212] De la higuera, cultivada desde muy antiguo, se ocupan ampliamente COLUMELA, V 10, 10 ss., PLINIO. *H. N.* XV 73, XVII 259 y PALADIO, IV 10, 23 ss., que aconseja arrancar los primeros higos —los que Catón

llama técnicamente *grossi*, y nosotros, «brevas»— estando aún verdes para que el árbol logre una segunda cosecha; por su parte MACROBIO, *Sat*. III 20, 5 define higos *grossi* como aquellos que no alcanzan la madurez.

213 Sobre higos, cf, cap. 94 y PLINIO, *H. N.* XV 34 tomándolo de Catón, única fuente de esta conserva.

214 Como impermeabilizante se ha usado la resina en cap. 69. La metreta, del gr. *metrētḗs*, es una vasija de aceite y una unidad de medida de algo más de 30 litros.

215 *Acetabulum* es calco del gr. *oxýbaphon*, que designa esa misma medida. El uso de la neguilla o comino negro (*melanthium*, gr. < *melánthion*, «de flor negra») se aplicaba a las mordeduras de serpiente, escorpión y otros animales, como acredita PLINIO, *H. N. XX* 182 s., que por cierto prescribe también su inhalación. La mención del esmirneo *(zmurnaeum)* procede probablemente de una glosa, pero además es errónea su identificación con el *melanthium*, inducida por ser ambas plantas un antídoto contra mordeduras venenosas. Véase BOSCHERINI, *Lingua e scienza*..., págs. 51-58.

216 Este remedio y el anterior aúnan, en opinión de BOSCHERINI, *ibidem*, una tradición de carácter simpatético supersticioso y otra científica de la escuela herborística griega que se retrotrae a la doctrina de Bolo Mendesio. Obsérvese que en este capítulo no se menciona el alpechín, circunstancia que ASTIN, *Cato the Censor*, págs. 202 y nota, y 343 atribuye a la participación de un secretario amanuense que por asociación de ideas unió el presente capítulo al 133, donde sí se mencionan bueyes y alpechín.

217 De las diversas clases de vinos de los esclavos ya se ha tratado en caps. 23, 2; 25 y 57; desde el presente capítulo hasta el 115, 2 se estudiará la conservación y aromatizantes del vino, que parecen tener por finalidad última evitar que éste adquiera mal olor. Obsérvese que al total de ingredientes se añade igual cantidad de agua de mar (cf. cap. 24). Las cifras indican aquí proporciones, no cantidades absolutas, como advierte GOUJARD, *ad loc*.

218 El tema ha sido tratado en cap. 24, pero indicando proporciones diferentes.

219 Para aromatizar el vino siguiendo patrones griegos, según BOSCHERINI, *Lingua e scienza*..., págs. 101 s. Sobre el junco (lat. *juncus*, gr. *schoînos)*, véase ANDRÉ, *Plantes*..., pág. 229.

220 Véase ANDRÉ, *Plantes*..., págs. 133 y 236 respectivamente. Sobre procedimientos de aromatización cf. PLINIO, *H. N.* XIV 135 y COLUMELA, XII 20, 2 y 30, 2.

221 Otros editores siguiendo a KEIL conjeturan ⟨*addito*⟩ tras *cyatos IIII* y traducen «y añade cuatro ciatos de vino, rocía de arrope». Sin embargo, LELLI, *ad loc*. entiende que la finalidad de la harina no es en principio la de mezclarse con el vino, sino formar unos pequeños ladrillos que sólo posteriormente se mezclarán con él. Véanse procedimientos en PALADIO, XI 14, 5.

222 Sobre este y otros procedimientos escrutadores de prácticas tradicionalmente poco escrupulosas de productores y taberneros véanse PLINIO, *H. N.* XVI 155 y *Geopónicas* VI 17 (Soción) y VII 8 (Demócrito).

223 Capítulo complementario del siguiente, con el que forma una unidad. Aparece citado en PLINIO, *H. N.* XIV 78 s.

224 Es decir, 650 litros, como creen THIELSCHER y GOUJARD de acuerdo con lo prescrito en cap. 69, 2 y con PLINIO, *H. N.* XIV 78, de modo que la proporción de agua de mar venga a ser del 40%. Por su parte LELLI entiende que el tonel es de 50 ánforas o cuadrantales, lo que sitúa la proporción en 1/5. Véanse proporciones y trasvasados en COLUMELA, XII 21.

225 Única mención al pisado de la uva en este tratado.

226 La palma, según explica ANDRÉ, *Lexique*..., pág. 235, no es la de la palmera, sino la del árbol llamado moringa o ben, cuyo fruto da un aceite que, por no enranciarse, se empleaba en perfumería y hoy día en relojería.

227 Obsérvese que no se detalla la capacidad del ánfora y por tanto se desconoce la proporción de arrope, si bien en cap. 24 viene a ser de 1/30. La suposición de que el término *amphora* está usado aquí como medida de capacidad (26,26 litros) entraría en contradicción con la expresión «no llenes las ánforas en exceso» empleada más abajo.

228 El paso es obscuro y ha dado lugar a copiosos comentarios que se resuelven en imaginar las ánforas formando pirámide (THIELSCHER, *Des Marcus Cato Belehrung*..., pág. 301), cosa que contravendría el parecer de PLINIO, *H. N.* XIV 134, que aconseja que no se toquen; o bien en suponer que se trate de un lugar de la bodega

dispuesto como los *cunei* del teatro (GOUJARD, *ad loc.*), o de la esquina más protegida de aquélla (CUGUSI, *ad loc.*), Véanse también KEIL, *Commentarius...*, pág. 126 y H. O. KRÖNER, «Cato, agr. 113, 2», *Philologus* 111-112 (1968), 294-297. En todo caso el término «apiñadas» contraviene también el citado consejo de Plinio.

[229] El eléboro negro *(Veratrum atrum*, gr. *helléboros mélas)*, denominado simplemente *veratrum* en cap. 157, 12, fue muy usado como laxante y en enfermedades intestinales; aparece ya en la tradición herborística griega y se remonta a la fuente de DIOSCÓRIDES, *De mat. med.* V 72. El procedimiento de absorción a través de las raíces de la cepa está en TEOFRASTO, *Hist. plant*, IX 10, 3 y parcialmente en DIOSCÓRIDES, *De mat. med.* IV 162, 4. Catón introduce como novedades el momento de la operación y el señalamiento de la cepa. Véase BOSCHERINI, *Lingua e scienza...*, págs. 45 ss., FONT QUER, *Plantas medicinales...*, págs. 208 ss.

[230] Este título no es sino un trozo entresacado de las primeras palabras del texto. Véase introducción, pág. 23.

[231] Es decir, fermentado.

[232] Todo este parágrafo es duplicación del cap. 114, 2. Sobre duplicaciones de capítulos véase introducción, págs. 26 ss., 30.

[233] También conocido como *laser*, es el *silphium* (< gr. *sílphion)* aludido en el cap. 157, 7. Véase ANDRÉ, *Lexique...*, págs. 180 y 294, *Plantes...*, págs. 139 y 240, FONT QUER, *Plantas medicinales...*, pág. 511.

[234] El *epityrum* (< gr. *epítyron*, «sobre o tras el queso») es receta de origen greco-siciliano para acompañar la ingestión de queso, como afirman VARRÓN, *L. L.* VII 86 y COLUMELA, XII 47. El llamado «salpicado» se elabora con la aceituna *varia*, es decir, la salpicada o pintona. De entre las plantas mencionadas, el coriandro (< gr. *koríandron)*, citado en cap. 157, 6 s. es planta aromática importada de Grecia; el comino (< gr. *kýminon)* se menciona también en cap. 156, 3; en cuanto a la menta, parece derivar del gr. *mínthē*. Véanse BOSCHERINI, «Grecismi nel libro...», *cit., Lingua e scienza...*, pág. 100, ANDRÉ, *Plantes...*, pág. 75.

[235] El término latino *mustaceus*, derivado de *mustus*, dio lugar, según PLINIO, *H. N.* XV 127, a la variedad del nombre del laurel llamada *mustax* que se empleaba en pastelería. De este pastel tomado a los postres del banquete nupcial (cf. JUVENAL, VI 202) da dos testimonios ATENEO, *El banquete de los eruditos* 647d. Véase CALBOLI, *art. cit.* y SALZA PRINA RICOTTI, *L'arte del convivio...*, págs. 249 s.

[236] El texto presenta problemas en la lectura *capreidam* de los manuscritos, que MAZZARINO, siguiendo a SCHNEIDER, corrige en *caparidam*, del acusativo del gr. *kápparis*, «alcaparra»; véase *Studi in onore di G. Funaioli*, Roma, 1955, págs. 239 s.

[237] El término *isciacus* empleado por Catón es grecismo raro y de significado ambiguo, pues envuelve diversas enfermedades, como ciática, lumbalgia y mal de riñones; véase BOSCHERINI, *Lingua e scienza...*, pág. 106.

[238] Se discute la autenticidad del capítulo en vista de su sorprendente posición en medio de una serie sobre vinos medicinales; los críticos lo tachan de interpolación (P. WEISE, *Quaestionum Catonianarum capita V*, Diss., Gotinga, 1886 y Mazzarino, *Introduzione...*, págs. 68 s.) o —lo que es más verosímil— atribuyen su ubicación al desorden compositivo que afecta a ciertas partes de la obra (HÖRLE, *Calos Hausbücher...*, págs. 62 y 108); véase introducción, págs. 26 ss., 29 ss.

[239] Frente a otras recetas curativas de Catón, este capítulo se organiza aludiendo primero al modo de preparación y después a sus aplicaciones, según el esquema típico de la tradición herborística que parte de Diocles de Caristo y se evidencia en el libro IX de Teofrasto y en el V de Dioscórides; Catón parece haber empleado aquí un repertorio griego de ese tipo. El vino se hace verosímilmente con ramas, no con bayas. Véase BOSCHERINI, *Lingua e scienza...*, págs. 36-40.

[240] Aceptamos con Goujard y Cugusi-Sblendorio la corrección de Thielscher, que retrasa la frase *id oblinito* entendiendo con lógica que no puede taparse el vino antes de su fermentación ni dejarse dentro el mirto tras el sellado del tonel.

[241] El término lat. *coeliacus*, aquí atestiguado por vez primera, deriva del término médico-técnico gr. *koiliakós*. Véase BOSCHERINI, *Lingua e scienza...*, pág. 40.

[242] La dependencia de este capítulo con respecto a la literatura médica griega queda patente por el empleo de términos griegos *(austeri < austērós)* y por la aplicación del esquema de la tradición herborística griega, así

como por la prescripción de la granada como antidiarreico documentado en la literatura hipocrática *(Epidemias* VII 2). La influencia de la prescripción de vinos medicinales se detecta en Roma a partir del último cuarto del siglo III a. C. La hipótesis de P. REUTHER *(De Catonis de agricultura libri vestigiis apud Graecos*, Leipzig, 1903, págs. 7 ss.) de que nuestro autor se ha servido aquí de una *sillogé* de Casiano Baso ha sido apoyada por BOSCHERINI, *Lingua e scienza*..., págs, 40 ss.

243 Entiéndase «de miel».

244 El empleo de medidas y términos griegos revela la dependencia de Catón, pero en el caso de dispepsia (< gr. *dyspepsía)* y de estranguria (< gr. *strangouría)* cabe pensar que sean interpolaciones, pues en este mismo capítulo tales enfermedades aparecen también denominadas a la latina *(cibum conquoquere* y *lotium facere)*; cf. caps. 122 y 156, 7. La mina es grecismo; dracma y trióbolo lo son también, pero del ámbito médico y sólo se atestiguan en Catón y en la medicina de Edad Imperial. Véase BOSCHERINI, *Lingua e scienza*..., págs. 40-45.

245 La pequeña serie que aquí se inicia hasta el cap. 130 completa la del alpechín de los caps. 91-101. Sobre estas duplicaciones véase introducción, págs. 26 ss.

246 Este capítulo es probable doblete del 91 y posterior a él.

247 Se trata de ofrecer un sacrificio por los bueyes para iniciar la arada de primavera, asunto ya aludido en cap. 50, 2, del que no sabemos si es repetición o doble redacción. La referencia al florecimiento del peral es fórmula típica del calendario agrícola catoniano (cf. cap. 149 y PLINIO, *H. N.* XVIII 243). En cap. 132 se explica por menudo el rito de consagración del banquete que aquí se anuncia. Esta práctica ritual era al tiempo propiciatoria de la siembra. El problema radica en saber si los caps. 131 y 132 representan dos ritos distintos, como cree DUMÉZIL *(La religion romaine archaïche*, París, 1966, pág. 583, n. 2), o si por el contrario ambos aluden a una sola ceremonia, opinión que sustenta S. FASCE, «Piro florente (Cato, de agr. 131) daps pro bubus». *Maia* 33 (1981), 29-33, para quien, además, el banquete sagrado parece constituir un vestigio de un estrato cultural típicamente ganadero inmerso en una sociedad ya plenamente agrícola. En todo caso estos capítulos son los testimonios escritos más antiguos de los cultos privados propiciatorios de labores agrícolas, la arada y la siembra.

248 El término latino *daps*, ya usado en caps. 50, 2 y 131, retrata una variedad de sacrificio propiciatorio agrícola y bovino. La divinidad es invitada al banquete mediante una plegaria plagada de fórmulas mágicas en la que la relación orante/dios refleja una relación contractual por la cual ella misma se convierte a cambio en propiciadora de la petición del orante (cf. nota a cap. 131 y DUMÉZIL, *op. cit*., págs. 170 ss.). La presente plegaria u ofrenda constituye el testimonio literario más antiguo de los cultos privados romanos y apunta algunas de las características perdurables de los ritos romanos, esto es, invocación, ofrenda sólo tocada por el sacerdote, petición a la divinidad, insistencia en las fórmulas, pronunciadas con voz clara, reiteración, respeto a los ritos y gestos precisos cumplidos en silencio, con las personas y animales quietos, y en estado de previa castidad. De entre la amplísima bibliografía sobre los aspectos rituales de la ofrenda consúltense J. GUILLÉN, *Urbs Roma. Vida y costumbres de los romanos*, vol. III, págs. 101-158; R. GOUJARD, «Étude critique de quelques passages de Caton, “De Agricultura”», *Revue de Philologie* 46 (1972), 266-274; R. SCHILLING, *art. cit*.; G. MARROCCU, «Macte virtute esto», *Giornale Italiano di Filologia* 17 (1964), 255-265.

249 El capítulo está evidentemente descolocado y viene a ser duplicación de los caps. 51 s.; véase introducción, págs. 26 ss. La relación de plantas reproduce la detallada en caps. 7 y 8, 2. El mirto aquí llamado *conivolus* («trepador») recibe el nombre de *coniugulus* («matrimonial») en cap. 8, 2; véase nota.

250 Aunque en la *precatio* o plegaria se nombra a Jano como dios de dioses autóctono (cf. cap. 141, 2), a Júpiter como divinidad de los fenómenos meteorológicos que pueden arruinar la cosecha, y a Juno en su calidad de diosa de la fertilidad, la ofrenda se dedica a Ceres en forma de *piaculum* o sacrificio propiciatorio, cuya función es garantizar el éxito de la cosecha, y expiatorio de la violencia que el hombre hace a la tierra cuando la trabaja. A Ceres se inmola la víctima, *porca praecidanea*, que toma su nombre de la antigua costumbre de inmolarla «antes de la siega», según explica GELIO, IV 6, 8. El dios debe ser interpelado sin equivocación, por su propio nombre y según fórmulas acuñadas que no admiten variación y con una petición muy concreta acompañada del ofrecimiento de una víctima de la especie, sexo y color que tradicionalmente le sean gratos; véanse J. BAYET, *La religión romana. Historia política y psicológica*, Madrid, 1984, págs. 141-147, y DIEHL,

art, cit. Cf. caps. 139 y 141, 2.

[251] Se han lanzado diversas conjeturas para sanar la lectura corrompida de los manuscritos *eame*; así, Hörle propone *aeque* («igualmente»); Keil, *Capuae* («de Capua»); Jüngst-Thielscher, *oleariae* («para el aceite»); por su parte, Mazzarino y Goujard renuncian a sanar el texto.

[252] Las poblaciones citadas se hallan en el Lacio o en Campania; Trebla y Alba son dos poblaciones distintas, aunque podrían interpretarse como un solo topónimo, según E. VETTER, «Zu Cato, De re rustica 135, 1», *Wiener Studien* 55 (1937), 190-193; sobre estas localidades véase HÖRLE, *Catos Hausbücher*..., pág. 38. Los parágrafos 3-7 se refieren a los aparejos de la prensa, asunto ya tratado en caps. 18-22 y 63, y su estructura ha sido estudiada por JÜNGST-THIELSCHER, «Catos Keltern und Kollergänge. Ein Beitrag zur Geschichte von Oel und Wein», *Bonner Jahrbuch* 154 (1954), 32-93. Sin embargo, en el presente capítulo aparecen divergencias en algunas de las medidas prescritas en los capítlos antes citados, como las de las sogas; para el empleo de sogas y correas véase THIELSCHER, *Des Marcus Cato Belehrung*..., págs. 323 ss.

[253] Comienza aquí la serie sobre relaciones contractuales entre propietario y trabajadores temporales a sueldo para labores especializadas: viña (caps. 137, 147 s.), recogida de aceituna (caps. 144, 146), elaboración del aceite (cap. 145), forraje (cap. 149), ganado ovino (cap. 150). Su importancia radica en ser éstos los primeros testimonios para el conocimiento de las relaciones jurídicas en las explotaciones campesinas bajo la forma de primitivos contratos de trabajo que se regían por la figura de la *locatio-conductio*. El presente capítulo trata la figura del *politor* («allanador»), de quien ya se ha hablado en capí 5, 4; antiguo propietario luego empobrecido, se veía obligado a trabajar a jornal obteniendo a cambio una parte de la cosecha, como explica GOUJARD, «Politio, politor», *Revue de Philologie* 44 (1970), 84-92. Sobre el origen de estos contratos catonianos véase MAZZARINO, *Introduzione*..., pág. 77 n., que lo atribuye a un formulario jurídico, luego no editado, del pretor Man(l)io Manilio (siglo II a. C.). De entre la amplísima bibliografía destacan U. VON LÜBTOW, «Catos leges venditioni et locationi dictae», *Eos* 48 (1956), 227-441; T. FRANK, «An Interpretation of Cato, Agricultura, 136», *American Journal of Philology* 54 (1933), 162-165; THIELSCHER, *Des Marcus Cato Belehrung*..., págs. 327 ss.

[254] En ambas localidades era probablemente propietario nuestro autor; cf. cap. 135, 3.

[255] El aparcero empresario o *redemptor* (cf. caps. 144, 3, 145, 3 y Von Lübtow, «Catos leges...»), otras veces llamado *conductor*, contratado para cuidar la viña obtiene del propietario arrendador *(locator)* una remuneración de acuerdo con la figura jurídica contractual de la *locatio-conductio*; aquí consiste en la participación sobre la producción, excepción hecha de la viña, en igualdad de derechos *(pro indiviso)* con el amo. Sobre la aparcería véase P. W. DE NEEVE, *Colonus. Private Farm-tenancy in Roman Italy during the Republic and the Early Principate*, Ámsterdam, 1984, págs. 201 ss., y *Dig*. XIX 2, así como el cap. 16 del presente tratado. Para la figura de la *locatio-conductio* consúltese P. JÖRS-W. KUNKEL, *Derecho privado romano*, Madrid, 1965, págs. 337-342 y notas a los caps. 144 ss.

[256] La lectura *non daturus* de los manuscritos presenta dificultades; MAZZARINO adoptó finalmente en su edición de 1982 la conjetura de Gronovius *non saturus* («que no va a sembrarse») tras haber conjeturado para el pasaje *nonis* 〈*diebus*〉 *daturus* en su art. «Dittico catoniano», *Rivista di Filologia* 34 (1956), 52-54. Véase GOUJARD, «Étude critique...», donde se acoge también a esa solución.

[257] Véase nota a cap. 134.

[258] El presente capítulo se completa con el siguiente. Se trata de un *piaculum operis faciundi*, antiquísimo rito de expiación anticipado a la deforestación de un bosque sagrado, acto de violencia que precisa el perdón previo de la divinidad bajo cuya advocación se halla ese bosque; la fórmula evita prudentemente comprometerse, por ser anónima, pues debe rehuirse cualquier equivocación en la atribución de nombre y títulos. Véase nota al cap. 34.

[259] Es decir, como en el capítulo anterior.

[260] Ahora se trata de cultivarlo tras haberlo talado. El cese del trabajo, sólo a causa de una fiesta religiosa, exige la renovación de la expiación.

[261] Seguimos la puntuación de Goujard.

[262] Capítulo celebérrimo conocido como *precatio catoniana* que retrata una *lustratio agri*, imitación de los *suovetaurilia* públicos (sacrificio de un cerdo, un cordero y un ternero) aplicados al ámbito privado. La *lustratio*

no es propiamente un rito de purificación, sino apotropaico, lo que explica que el ganado envuelva las tierras en su recorrido creando una barrera ideal y que, aunque invocados (cf. cap. 134), Juno y Júpiter ocupen una posición secundaria, pues el sacrificio se ofrece a Marte como dios guerrero que aleja los peligros, no como dios agrario (cf. DUMÉZIL, *op. cit*., págs. 189 ss., 211 ss., 232 ss. y BAYET, *op. cit*., pág. 145) y cuyo nombre por un escrupuloso respeto no debe pronunciarse en el acto de la inmolación (cf. P. G. GOIDANICH, «Nominare vetat Martem neque agnum vitulumque», *Stud. Iral. Filol. Class*. 10 (1902), 319-322). El mismo escrúpulo afecta a las fórmulas, típicas de las *precationes*, creadas para su recitación oral, como afirman H. PETERSMANN, «Zu einem altrömischen Opferritual, Cato de agricultura c. 141 », *Rheinisches Museum* 116 (1973), 238-255 y P. BERRETTONI, «Sopra una formula piaculare nel De agri cultura di Catone», *Studi e Saggi Ling*. 7 (1967), 152-170. La mención de cierto Manio encargado de la *lustratio* puede designar a la misma persona del cap. 140 (HÖRLE, *Catos Hausbücher*..., pág. 39 s.) o al Man(l)io de los caps. 144 y 152 (PETERSMANN, *art. cit*.), sin que quepa excluir a un *vilicus* de tal nombre o bien que se trate de un nombre genérico. Filológicamente el capítulo es fuente importantísima para el conocimiento de la creación y evolución de la prosa literaria romana, de la que se ocupó NORDEN, «*Die antike Kunstprosa vom VI Jahrh. v. Chr. bis in die Zeit der Renaissance*», Stuttgart, 1918, vol. I, págs. 139 y 168 ss. demostrando que la estructura de este capítulo no se desenvuelve en el terreno de la versificación, sino de la prosa rítmica mediante la combinación de series binarias y ternarias, aliteraciones y juegos silábicos de innegable creación catoniana; véase también B. LUISELLI, *Il problema de la più antica prosa latina*, Cagliari, 1969, págs. 141-171, Críticamente la edición de Goujard presenta dos diferencias interesantes: puntuación tras *facito* («...hazlo»), que aceptamos, y establecimiento de una laguna, aunque con reservas, tras «nombrar a Marte»; véase comentario *ad loc*.

263 Este cap. viene a ser un resumen del cap. 5. Sobre dobletes véase introducción. págs. 26 ss.

264 El texto transmitido por la tradición no da sentido; los intentos de sanarlo arrancan de Merula, que conjeturaba *quae dominus praecipit*, «lo que ordena el amo»; tras él con ligera variación, Keil, *quae dominus praecepit*, «lo que el amo ha ordenado»; últimamente Cugusi-Sblendorio se inclinan por *quae dominus praeceps* ⟨*mandare*⟩, «lo que para el amo es fácil confiarle», pero Goujard, estableciendo también una laguna, ⟨*faciat*⟩ o ⟨*facere debet*⟩, afirma que ello permitiría mantener la *lectio difficilior*, con el sentido de «lo que en interés del amo debe hacer el capataz por su propia iniciativa».

265 El autor se dirige directamente al capataz, no al amo, para adoctrinarlo en las obligaciones de su mujer, única persona de su sexo aludida en el tratado; sobre esta figura, cf. COLUMELA, XII 1 s.

266 Los caps. 144-150 constituyen junto con el cap. 137 los ejemplos latinos más antiguos de *leges locationum*, pero su naturaleza y autoría son controvertidas; prevalece hoy la teoría de que —sean esbozos de contratos o contratos en sí— se trata de formularios-tipo de venta en subasta, en virtud de la cual se arrienda a un empresario alguna cosa, obra o servicio de la alquería de acuerdo con el tipo contractual de la *locatio-conductio* (cf. cap. 137 y nota). La discusión sobre la autoría está unida a la identificación del L. Manlio también citado en caps. 143, 2 y 152, quien pudo haber añadido a la obra de Catón los caps. 16, 136, 144-130 entresacándolos de una colección de fórmulas jurídicas *(cautiones)* preexistente y haber editado posteriormente la obra, como pretende A. ARCANCELI, «I contratti agrari nel De agri cultura di Catone», en *Studi dedicati alla memoria di P. P. Zanzucchi*, Milán, 1927, págs. 67 ss., o bien podría tratarse de un simple destinatario de la obra, como prefiere W. NITZSCH, «Ueber Catos Buch von Landbau», *Zeitschrift für die Altertumswissenschaft* 3 (1845), 62 ss., o por último, de un antiguo propietario de la hacienda de Catón. No obstante, buena parte de la crítica, con Von Lübtow y Thielscher a la cabeza, no ve motivos para dejar de atribuir a Catón la autoría de esas *leges*. Entre la bibliografía al respecto siguen siendo fundamentales los trabajos de E. J. BEKKER, «Ueber die leges locationis bei Cato de re rustica», *Zeitschr. SavignyStift*. 3 (1864), 416 ss.; M. TALAMANCA, «Costruzione giuridica e strutture sociali fino a Quinto Mucio», en *Società romana e proditzione schiavistica*, A. GIARDINA - A. SCHIAVONE, ed., Bari, 1981, vol. I. págs. 15 ss.; E. ALBERTARIO, «Contradi agrari nel De agri cultura di Catone», *Rivista di Diritto Agrario*, 1936, págs. 1 ss., así como los estudios de Von Lübtow y Thielscher citados en bibliografía.

267 Aunque el texto está corrompido, el sentido es claro. Mazzarino renuncia a sanar el texto. Aceptamos la corrección de Goujard, que apoyándose en conjeturas de Mommsen y de Svennung lee *redditae, aeque* ⟨*v. b.*⟩

arbitratu deducetur. La expresión *v. b. (viri boni)*, «a juicio de un hombre bueno», retrata la figura de un tercero mediador; véase ALBERTARIO, *art. cit*.

[268] No se trata aquí en opinión de GOUJARD, *ad loc.* de un hurto, castigado con multa de 40 sestercios según se estipula en cap. 145, 2, sino de una retirada precipitada de material útil al empresario.

[269] Probable glosa marginal incorporada al texto para concretar el número de obreros, no especificado en parágrafo 3, según GOUJARD, *ad loc.*

[270] Se discute si la prohibición afecta a los jornaleros, que en su lógica aspiración de encontrar un amo que pagara más provocarían graves perjuicios al amo-arrendador, de donde la obligación de buscar un sustituto antes de abandonar el trabajo; o bien podría aludir a un socio del adjudicatario *(redemptor)*, que con su retirada en el momento de la adjudicación haría subir el monto de la contrata; así, BEKKER, THIELSCHER y GOUJARD, *cits.*

[271] Se entiende para el total de obreros.

[272] La exigüidad de la cifra hace pensar que se trate de una glosa a las nueve libras de aceite que percibe cada obrero.

[273] Pero Thielscher interpreta la abreviatura *SS* como *s*⟨*estertii*⟩ *s*⟨*inguli*⟩, «un sestercio a cada uno».

[274] Hay diferencia en cuanto al número en caps. 10, 2; 12; 14, 2; 18.

[275] El texto de los manuscritos *trapeti facito* no da sentido; seguimos a Schneider en su conjetura de *trapetis*, «con trapiches», no obstante la obviedad de prescribir un procedimiento de molienda que viene a ser el único al que se recurre en todo el tratado. Por su parte, MAZZARINO proponía enmendar el texto en *trapeti* ⟨*pretium*⟩ *facito* con el sentido de «establecerá el precio para el arrendamiento del trapiche», en su art. «Lex oleae faciundae», *Studi in onore di P. De Francisci*, Milán, 1956, IV, págs. 345 ss., pero renuncia a sanar el texto en su edición de 1982.

[276] Se entiende de la ganancia del siguiente empresario por retirada del primero, como apunta LELLI, *ad loc*.

[277] Los términos usados aquí *(accedet)* y en cap. 144 *(accessiones)* aluden a una especie de alboroque que se da presumiblemente por la elaboración del aceite verde.

[278] Moneda de plata introducida a principios de la II Guerra Púnica; véase apéndice de medidas.

[279] Se anuncia una subasta, como se desprende del monto del anuncio o pregón aludido más abajo.

[280] Impuesto del 1% al comprador.

[281] El pasaje está corrompido. La *cotula* o *cotyla* (< gr. *kotýlē)*, término que aparece aquí por primera vez, equivale a una hemina, es decir, a 0,27 litros; la cantidad es tan ridícula que lleva a pensar que la corrupción del texto afecta también a esta medida.

[282] Entiéndase de la aceituna que está por cosechar.

[283] Parece, pues, que la recolección y elaboración no corrían a cargo del comprador, sino de un empresario distinto, quizá de la confianza del propietario. Véanse HÖRLE, *Catos Hausbücher*..., pág. 305 y GOUJARD, *ad loc*.

[284] Mediados de mes, fecha tradicional de pago; obsérvese que en caps. 144 y 145 no se especifican plazos de pago.

[285] No se especifica la naturaleza de la garantía, pero debía de consistir en un anticipo o pago a cuenta.

[286] Entiéndese referido al amo.

[287] La prenda *(pignus)* consistía en entregar al acreedor una cosa cuya propiedad continuaba incólume en poder del deudor garante. El reconocimiento del derecho de venta de la cosa pignorada ofrecía al acreedor la posibilidad de conseguir el pago de su crédito. Cancelada la deuda, el deudor podía obtener la restitución de la prenda si ésta no había sido vendida; en caso de que lo hubiera sido, el deudor tenía derecho al excedente del precio de la venta una vez detraído el importe de la deuda. Véanse JÖRS-KUNKEl, *op. cit.*, págs. 222 s., 228, 231-233 y F. SCHULZ, *Derecho romano clásico*. Barcelona, 1960, págs, 497 s. Cf. cap. 149, 2.

[288] Pues son útiles para alimento de los animales (caps. 25 y 54, 1), como abono (cap. 33, 3) y para hacer arrope (cap. 25).

[289] Cf. cap. 146. El contrato ofrece al propietario la ventaja de desentenderse de la vendimia, y al

comprador la de tener guardado el vino durante un año sin gasto alguno a cambio.

[290] El cúleo equivale a 545 litros y la urna a 13, 13; así, pues, la urna añadida a las 40 es compensación de la pérdida sufrida en el trasiego.

[291] La cata del vino por el comprador pondrá fin a este compromiso del vendedor; cf. *Dig*. XVIII 6, 4, 1.

[292] A partir de ese momento el espacio y los utensilios se precisarán para la nueva vendimia, como en cap. 147.

[293] En realidad se trata de arrendarlo aunque más abajo al arrendatario se le llama comprador. Véase VON LÜBTOW, *art. cit*.

[294] Entiéndase referido al comprador.

[295] Cf. cap. 131 y nota.

[296] El pasaje presenta dificultades. Aparece aquí el clásico problema del riego; si con un mismo canal se riegan tres prados, al propietario de la finca que nos ocupa no le interesa que el contrato llegue más allá del momento en que todas las fincas comienzan a regarse, que es tras la siega (cf. VARRÓN, *R. R*. I 31, 5), pues en adelante la presencia del arrendatario en la finca impediría el riego, que sólo beneficiaría a las fincas de los vecinos. Lelli interpreta el término *promittet* como «haya dado garantía», entendiendo ésta como un compromiso sobre el plazo o momento del riego. Véanse GOUJARD, *ad loc*. y VON LÜBTOW, *art. cit*.

[297] Entiéndase «prados», es decir, cada clase de prado.

[298] El editor rechaza la conjetura de Rudorff ⟨*solverit aur*⟩, «pagare o», incorporada en cambio por Goujard y Lelli, quien busca un paralelo en cap. 146, 2.

[299] Este contrato entraña problemas en cuya resolución no están concordes los críticos. Últimamente se han ocupado del asunto B. PARSI MAGDELAIN, «Caton et le “fructus ovium”», *Labeo* 35 (1989), 346-348 y A. D’ORS, «El contrato catoniano sobre el rebaño de ovejas, Cat. Agr. 150», *Bull. Ist. Dir. Rom*. 91 (1988), 448-558, que detecta alteraciones de composición y propone modificar la ubicación de las cláusulas en el capítulo.

[300] Entiéndase «a diario».

[301] Se trata, pues, de estimular al comprador a que cuide del rebaño.

[302] Tras la primera ordenación del calendario, el año comprendía 12 meses y 29 días; para corregir el desajuste con respecto al año solar, los pontífices añadían cada dos años un mes intercalar de 22 o 23 días a partir del 23 de febrero, fiesta de los *Terminalia*; de ahí la matización del tratadista, que anticipa a mayo el final del contrato, de modo que el período de vigencia sea igual que en los años en que no se intercala un mes. Véanse D’ORS y PARSI MAGDELAIN, *arts. cits*, y GOUJARD, *ad loc*.

[303] Se entiende dicho del propietario, según GOUJARD, *ad loc*., para quien los corderos no deben venderse, sino reservarse para el propietario, rebatiendo así las tesis de Von Lübtow y Thielscher, quienes al convertir en sujeto de la acción al comprador-arrendatario olvidan que mal puede el comprador prometer lo que no le pertenece. Por el contrario, PARSI, *art. cit*. entiende que no habiendo nacido los corderos a la celebración del contrato pasan al nacer a propiedad del comprador, que promete algunos al amo a la finalización del contrato. En similar sentido interpreta la cláusula LELLI, *ad loc*., esto es, como un límite de treinta corderos que el pastor puede reservarse, en tanto que los demás serán de la propiedad del dueño del rebaño.

[304] Con ello el arrendatario se resarce al no tener que dar sino la mitad de la ración arriba estipulada.

[305] El texto de la tradición no tiene sentido; las conjeturas de los editores —salvo Mazzarino, que mantiene las cruces— convienen en que debe de tratarse de la estipulación de la fecha fija del término de la operación. Así, Mommsen conjetura ⟨*ex quo*⟩ *die*; Goujard, siguiendo a Gronovius, señala laguna tras *die*, y por su parte VON LÜBTOW, *op. cit*., pág. 348 propone leer ⟨*argentum ex quo*⟩ *die*, sin advertir, como afirma PARSI MADELAIN, *art. cit*., que ello implicaría para el propietario un retraso de diez meses o más en obtener lo que se le debe. Según esta autora, que siguiendo a Keil puntúa el texto de forma que *menses X* pertenezca a la primera oración, esta cláusula precisa que la venta se hará en diez meses, momento en que el propietario recibirá el precio de manos del *coactor* que se ha ocupado de la subasta.

[306] La presencia de este personaje *(coactor)* demuestra que la operación se hace en subasta y a crédito, pues el arrendatario *(emptor)* no debe pagar en el momento de la adjudicación, sino tras la venta en subasta de la

lana y de los corderos que haya recibido; véase PARSI MADELAIN, *art. cit*.

[307] Es decir, inmediatamente después de la conclusión del contrato, hasta agosto, o hasta julio en el caso de haber un mes intercalar, presumible fecha de inicio de un nuevo contrato.

[308] Asunto ya tratado en cap. 48; véase un estudio comparativo en HÖRLE, *Catos Hausbücher*..., pág. 91.

[309] Carecemos de otras noticias sobre el personaje, desde luego de origen no latino, sino probablemente osco; cf. MÜNZER, *RE* XIX 1, col. 558, nº 1.

[310] Cf. cap. 17, 1, donde afirma que puede recogerse en cualquier época. Sobre este árbol, véase PLINIO, *H. N.* XVI 139 ss., que lo hace originario de Grecia.

[311] Pero en cap. 48, 2 se aconseja hacerlos de cinco pies.

[312] Padre e hijo, citados en caps. 144, 2 y 145, 2, antiguos dueños de la hacienda de Catón en Campania, según HÖRLE, *Catos Hausbücher*..., pág. 225.

[313] Se trata del aguapié, reservada a los obreros.

[314] Aceptamos la conjetura *de eo* propuesta por Gesner para el texto *deco* de la tradición, que el editor renuncia a sanar.

[315] Este capítulo y el siguiente constituyen el llamado *Tratado o elogio de la col*, a la que los campesinos atribuían las más amplias propiedades curativas y sobre la que los griegos habían compuesto obras que, como en el caso de la de Pitágoras, bien pudo conocer Catón por vía de la Magna Grecia. El interés especial de nuestro autor por esta hortaliza parece haberse manifestado ya en el apartado relativo a medicina de su obra *Ad Marcum filium (fr*. 13). La estructura compositiva de estos capítulos difiere de la del resto en que aparece imbuida del método peripatético y en que revela un conocimiento sorprendente de la medicina, formulación y terminología griegas, como explica BOSCHERINI, *Lingua e scienza*..., pág. 82. Esta misma circunstancia llegó a arrojar sobre la autenticidad de esta sección dudas que la crítica ha disipado mayoritariamente; véanse A. GUARINO, «Ineptiae iuris Romani V. Le lodi del cavolo», *Atti Acc. Pont*. 30 (1981), 7-9 y S. BOSCHERINI, «La medicina in Catone e Varrone», *ANRW*, II 37, 1, Berlín-Nueva York, págs. 729-755.

[316] En lat. *levis*, de hoja larga y troncho grueso. Para los diversos tipos de col, *levis, apiacon, lenis*, cuyos empleos se prescriben detalladamente en cap. 157, véase E. DE SAINT-DENIS, «Éloge du chou», *Latomus* 39 (1980), 838-849.

[317] Frente a Mazzarino, convenimos con la mayoría de los editores en señalar una laguna previa a «échalos», con el sentido de «en una escudilla» o similar.

[318] La presencia indudable de elementos de raigambre griega en este capítulo no autoriza por sí sola a discutir la autoría catoniana, aun admitiendo la presencia innegable de interpolaciones, como observa BOSCHERINI, *Lingua e scienza*..., págs. 82 ss. Cuestión distinta es el momento y proceso de su redacción, para los que se propugnan el origen independiente de este capítulo con respecto al resto del tratado y la reelaboración de preceptos nuevos y de preceptos ya conocidos, según concluye MAZZARINO, *Introduzione*..., págs. 33 ss. La denominación de esta col parece indicar que la escuela pitagórea se había ocupado de esta hortaliza (cf. PLINIO, *H. N.* XX 78), no obstante la opinión en contrario de BOSCHERINI, que duda de que Pitágoras sea aquí la fuente de Catón (cf. *Lingua e scienza*..., pág. 66). En todo caso la crítica conviene en que hay que remitirse al ambiente cultural jonio; así, MAZZARINO, «Lat. *septemfolius», Ricerche Linguistiche* 3 (1954), 184-188.

[319] La fuente del pasaje no es pitagórea ni hipocrática, sino que brota de las teorías de los herboristas, que entendían la salud como mezcla de las *dynámeis* y como resultado del equilibrio entre lo caliente y lo frío; véase BOSCHERINI, *Lingua e scienza*..., págs. 64-67, quien propone varias correcciones al texto siguiendo a Merula. Cf. TEOFRASTO, *De causis plantarum* VI 7, 1; *Historia plantarum* I 12, 1.

[320] Pasaje textualmente muy controvertido. La conjetura *septemfolia* de Mazzarino («Lat. septemfolius», *cit.)* a partir de un paralelo de HIPONACTE *(fr.* IX 48-48 Diehl), según la cual se trata de una especie de col, la pitagórea, por la que juraban Pitágoras y su escuela, ha sido rechazada por la crítica, que prefiere conservar la lectura *septem bona* de los códices referida presumiblemente a las siete virtudes de la col o a los jugos de la planta, que la tradición pitagórea estima en siete. Véase BOSCHERINI, *Lingua e scienza*..., págs. 67 ss., quien considera interpolada esta noticia de los *septem bona*.

[321] Las variedades mencionadas con los nombres de *levis* y *apiacon* se corresponden con la *lea y* la *selinas* de PLINIO, *H. N.* XX 79 y XIX 136; para la última variedad, la *lenis*, no se halla correspondencia precisa. Éstas parecen ser las únicas conocidas en época del autor, pero luego PLINIO, *H. N.* XIX 139 ss. asegura que fueron numerosas; véase DE SAINT-DENIS, *art. cit*. La ordenación de la materia sigue la concepción teofrastea de *Hist. Plant*. I 1, 4 ss. en cuanto a la presentación de variedades según su aspecto exterior y la determinación de su naturaleza y fuerza curativa; cf. BOSCHERINI, *Lingua e scienza..., ibid*.

[322] Aceptamos con Goujard la incorporación de la lección *aliud* del manuscrito *v*, por el paralelo del parágrafo 5.

[323] BOSCHERINI, *Lingua e scienza*..., pág. 71 ha insistido en la tipología griega de esta clasificación de llagas y cree reconocer en la expresión *concoquit* («ablanda») la teoría griega de la *pépsis* («cocción»).

[324] Desde este punto hasta el parágrafo 7 se ha querido ver notables coincidencias con el pasaje que ORIBASIO *(Coll. Med*. IV 4, 1-5) transmite de Mnesiteo de Cícico; véase BOSCHERINI, *Lingua e scienza*..., págs. 72 s.

[325] Planta productora del *laser*, de gran empleo en medicina. El término griego *sílphion* es equivalente del lat. *laserpicium* usado en cap. 116 y del *sirpicium* del parágrafo 8 del presente capítulo. El empleo del término griego especializado habla de su carácter médico. Véanse BOSCHERINI, *Lingua e scienza*..., págs. 63 y 100, y ANDRÉ, *Lexique*..., págs. 180, 294.

[326] Esta explicación fisiológica revela también una tradición médica muy antigua de raigambre griega que BOSCHERINI, *Lingua e scienza*..., pág. 75 cree presente en el tratado hipocrático *De morbo sacro*.

[327] El editor solventa uno de los pasos críticamente más discutidos recurriendo a la conjetura *menses seri* («tarde el mes») propuesta por E. PIANEZZOLA, «Cato, De agri cultura 157, 1 », *Rivista di Filologia e d'Istruzione Classica* 103 (1975), 295-301. Para el texto corrompido de la tradición *(umseri)* ha propuesto BOSCHERINI *(Lingua e scienza*..., pág. 80) la conjetura *sicci* («secos»); por su parte A. SALVATORE defendía en la revista *Maia* (1955) la lectura *miseri*, que Goujard acepta.

[328] El empleo de la orina con carácter medicinal aparece ya en el *De natura muliebri* VII 364 (Littré) y en el pseudohipocrático *De morbis mulierum* VIII 210 (Littré). Recuérdese que entre los celtíberos era costumbre enjuagarse la dentadura con orina guardada al efecto (cf. CATULO, XXXIX). La idea de que la orina retiene las propiedades del alimento ingerido está en GALENO IV 584 s. (Kühn). Igualmente griego es el remedio emenagogo, ya presente en el *De natura muliebri* VII 398 (Littré), como también la prescripción de envolver en ropa a la mujer, según se lee en el *De morbis mulierum* VIII 286 (Littré), sin duda para conservar los vapores. Véase BOSCHERINI, *Lingua e scienza*..., págs. 77 ss.

[329] De asuntos parejos ya se ha tratado en caps. 126 s. y 156, 2 ss. El autor se remite en este punto no a la escuela herborística, sino a la dietética griega, de cuyo más antiguo representante, Diocles de Caristo, recopila preceptos aunque no directamente. Véase BOSCHERINI, *Lingua e scienza*..., págs. 48-50.

[330] De procedencia hipocrática: cf. *De affectionibus* 52. Véase FONT QUER, *op. cit*., págs. 182-185.

[331] El remedio está en la tradición de plantas de valor apotropaico y mágico. Véase A. ÖNNERFORS, «Magische Formeln im Dienste römischer Medizin», *ANRW* II 37, 1, págs. 160 ss.

[332] Este capítulo, el más comentado de la obra, constituye la *cantio* o fórmula mágica terapéutica más antigua en latín. No obstante, además de alguna avería en el texto, pesan sobre el capítulo sospechas de interpolación —debió de ser muy antigua pues la cita PLINIO, *H. N.* XVII 267 y XXVIII 21—, porque en cap. 157 el autor ya ha aducido contra luxaciones remedios no mágicos; así HÖRLE, *Catos Hausbücher*..., págs. 13, 23, 67, que extiende sus sospechas a los caps. 158 y 159. La obscuridad del texto no permite deducir el número de participantes —tres o cuatro—, pues no se aclara si paciente y curandero son una misma persona ni queda clara la atribución del término *coxendices* («caderas») aunque cabe suponer que sean las de los asistentes, como prefiere Addabbo. La crítica interpreta diversamente el sentido de la *cantio:* para unos (Thielscher, Mazzarino, Capitani) se trata sólo de una operación quirúrgica en que las partes de la vara valen para reducir la fractura o luxación del cuello del fémur a modo de entablillado, operación en que la magia queda reducida a la fórmula, supervivencia de la superstición; en cambio, otros (Laughton, Addabbo, Goujard) ven en el texto una ceremonia mágica en la que la caña se considera como un rito animista de la magia simpatética, según la cual la caña verde,

portadora por tanto de vida, sirve para hacer pasar por contacto directo la influencia de las dos mitades, una vez reunidas, a las partes que hay que sanar. Así, la utilización del hierro no debe referirse a la caña (cf. cap. 159) ni a la parte dañada, sino que obra como un pase mágico de quien pronuncia las fórmulas, bien con la finalidad precautoria de que no se escape el encantamiento o bien simplemente como parte integrante del rito. En todo caso es anacrónico establecer para Catón una linde clara entre ciencia y magia. El significado del texto de las fórmulas mágicas permanece aún en la obscuridad. Véanse THIELSCHER, *Des Marcus Cato Belehrung*..., págs. 385 ss., U. CAPITANI, «Catone, de agricultura cap. 160», *Maia* 20 (1968), 31-38, E. LAUGHTON, «Cato's Charm for Dislocations», *Classical Review* 52 (1938), 52-54, A. M. ADDABBO, «Per una tassonomia delle formule magico-mediche latine», *Atti Mem. Acc. La Colombaria* 54 (1989), 67-125, T. BERGK, «Zwei Zauberformeln bei Cato», *Philologus* 21 (1864), 585-600, C. WESSELY, «Zu Catos Schrift über das Landwesen, cap. CLX», *Wiener Studien* 20 (1898), 135-140, MAZZARINO, *Introduzione*..., págs. 65-68.

333 La minuciosidad de la descripción mueve a pensar que se trataba de un cultivo nuevo para el autor, como cree GOUJARD, *ad loc.* Este cultivo, cuyo ciclo alcanza casi diez años, aparece detallado en PLINIO, *H. N.* XIX 145-150, que recoge la información de Catón.

334 Esta receta de salazón parece descolocada, a no ser que se trate de un apéndice a las recetas de conservas.

335 El término *ofella*, derivado de *offa* («bocado de carne»), no vuelve a mencionarse en el capítulo, lo que parece indicar que falta una parte del texto, a menos que, como sospecha GOUJARD, *ad loc.*, sea añadido de un lector de Campania o bien el autor dé por sentado que la receta de salazón de jamones es válida también para las *ofellae*. A unas *ofellae Ostienses* alude APICIO, VII 4, 1, y COLUMELA, XII 55, 4 a unas *offulae*.

FRAGMENTOS

DISCURSOS

TESTIMONIOS SELECTOS

1. CICERÓN, *Bruto* 63 ss.: De otra parte, los discursos de Catón no son menos numerosos que los del ático Lisias, quien creo que escribió muchos...: y en cierto modo hay en ellos una mutua semejanza: son agudos, elegantes, delicados y concisos. Pero el griego fue más afortunado en fama. Tiene efectivamente ciertos admiradores que persiguen no tanto las complexiones físicas corpulentas como la esbeltez, y a éstos, mientras la salud sea buena, les gusta incluso la delgadez..., pero tiene también sus propios apologistas que disfrutan muchísimo con esa delgadez suya. Pero a Catón, ¿cuál de nuestros oradores de los que al presente existen lo lee?, ¿quién lo conoce siquiera? Y sin embargo, ¡qué hombre, santos dioses! Paso por alto su actuación como ciudadano, senador o general, pues en este lugar estamos examinando al orador: ¿quién más imponente que él en el elogio, más acerbo en la crítica, más fino en los juicios, más sutil en la explicación y en la exposición? Hay registrados más de ciento cincuenta discursos suyos, al menos que yo haya hallado y leído hasta el momento, excelentes de forma y de fondo. De ellos puede escogerse lo que sea digno de atención y elogio: se hallarán en ellos todas las virtudes de la oratoria. Por de pronto, ¿qué finura o brillantez oratorias no tienen sus *Orígenes*? Le faltan admiradores, como hace ya muchos siglos a Filisto de Siracusa y al propio Tucídides. Pues así como Teopompo perjudica la concisión de los pensamiemos de éstos—a veces incluso no suficientemente manifiestos por su brevedad y excesiva sutileza— con su elevación y hondura de estilo, igual que Demóstenes hizo con Lisias, así también fue un obstáculo para el brillo de Catón esa oratoria posterior excesivamente —digamos— remontada. Pero esos oradores nuestros son tan ignorantes porque esos mismos que se deleitan en lo arcaico de los griegos y la sutileza que llaman ática, ni siquiera la reconocen en Catón. Quieren ser Hiperides y Lisias. Lo alabo. Pero ¿por qué no Catones? Dicen que se deleitan en el estilo oratorio ático. Muy razonable, desde luego; pero ojalá imitaran no sólo su esqueleto, sino también su nervio. No obstante, es bienvenido lo que pretenden. ¿Por qué, pues, se prefiere a Lisias y a Hiperides mientras se ignora profundamente a Catón? El estilo de Catón es anticuado y algunos vocablos más rudos. Pero es que entonces hablaban así. Cambia lo que él no

podía cambiar entonces, añade cadencia y, para que el estilo sea más proporcionado, ordena las palabras y, por así decir, encadénalas, cosa que ni siquiera los antiguos griegos hacían habitualmente, y ya no pondrás a nadie por delante de Catón. Los griegos consideran que el discurso se embellece si se echa mano de cambios en las palabras —lo que ellos denominan *trópoi*— y de figuras de pensamiento y de dicción, que llaman *schémata*; es increíble la frecuencia y variedad que hay en Catón de ambas categorías. Y no ignoro, por cierto, que este orador no estaba aún suficientemente pulido y que hay que buscar algún modelo más perfecto, porque, con arreglo a nuestra época, es tan viejo, que no queda escrito alguno digno de leerse que sea más antiguo.

2. CICERÓN, *Bruto 293* ss. *(Habla Ático):* Por cierto que ante determinadas afirmaciones yo apenas podía aguantar la risa, como cuando comparabas con el ático Lisias a nuestro Catón, gran hombre, por Hércules, o, por mejor decir, grandísimo y singular, nadie dirá otra cosa, pero ¿orador?, pero ¿incluso semejante a Lisias? Nadie puede ser más colorista que éste. Bonita ironía si habláramos en broma, pero si hablamos en serio, mira que no hayamos de aplicar tanta escrupulosidad como si depusiéramos testimonio. Yo evidentemente a tu querido Catón lo estimo como ciudadano, como senador, como general y, en fin, como hombre extraordinario tanto por su competencia y diligencia como por toda clase de méritos; por otra parte sus discursos los considero muy dignos de elogio para ser de aquellos tiempos: demuestran efectivamente un cierto género de talento, pero muy poco pulido y completamente tosco.

3. CORNELIO NEPOTE, *Catón* III 1: En todas las actividades fue de una destreza singular, pues era agricultor hábil, experto jurisconsulto, gran general, orador encomiable, aficionadísimo a las letras. ... Desde su adolescencia compuso discursos.

4. LIVIO, XXXIX 40, 4 ss.: Había en este hombre tal fuerza de carácter y de talento, que parecía que, fuera la que fuera la posición social en que hubiera nacido, se habría labrado su propia fortuna. No le faltó ninguna cualidad ni para la gestión de los asuntos privados ni de los públicos: era igualmente experto en los asuntos de la vida urbana y en los del campo. A unos los ha empujado a los más altos honores la ciencia jurídica, a otros la elocuencia, a otros la gloria militar: él tenía un talento tan versátil para todo, que se diría nacido precisamente para cualquier cosa en la que se ocupase; en la guerra, muy valiente en la acción, descollante en muchas batallas célebres e igualmente general extraordinario luego que llegó a los más altos grados; también en la paz un gran experto si se le consultaba de asuntos de Derecho; si había que defender una causa, elocuentísimo, y no era alguien cuya palabra sólo tiene vigencia mientras vive y no deja ningún

testimonio de su elocuencia: por el contrario, sigue viva y vigente su elocuencia, consagrada en escritos de todo género. Muchos son sus discursos, tanto en su defensa como en defensa de otros y contra otros, pues fatigó a sus enemigos no sólo acusando, sino también defendiendo causas. Harto numerosas enemistades lo persiguieron y él persiguió a otros con las suyas; y no sería fácil decir si la nobleza lo apuró más a él o si él hostigó más a la nobleza. Fue sin ninguna duda de carácter áspero, de lengua punzante y excesivamente franca, pero de espíritu resistente a los placeres, de una rectitud inflexible, desdeñosa de favores y riquezas.

5. PLINIO, *Historia natural* VII 100: Se considera a Catón, el primero de la familia Porcia, sobresaliente en las tres actividades más eminentes del ser humano: en que era un excelente orador, un excelente general y un excelente senador; sin embargo en todo ello, aunque no antes, me parece que brilló con más luz Escipión Emiliano, prescindiendo además del odio de la mayoría que Catón sufrió. Sea, pues, característico de Catón haber defendido cuarenta y cuatro causas, haber sido demandado en más ocasiones que nadie y haber sido siempre absuelto.

6. QUINTILIANO, XII 3, 9: Catón no sólo fue eminentísimo en la oratoria, sino igualmente expertísimo en Derecho.

7. QUINTILIANO, XII 10, 39: ¿No fueron Escipión, Lelio y Catón en la elocuencia algo así como los áticos de los romanos?

8. QUINTILIANO, XII 11, 23: M. Catón fue a un tiempo excelente general, sabio, orador, fundador de la Historia, del Derecho, versadísimo en las cosas del campo; en medio de tanta actividad en la milicia, de tantas controversias en la paz, en la tosquedad de su época, aprendió la literatura griega, cuando ya declinaba su vida, para servir a los hombres de ejemplo de que también los ancianos pueden aprender lo que anhelan.

9. PLUTARCO, *Cato Maior* I 5 ss.: 〈Cultivó〉 el discurso como si fuera un segundo cuerpo de los hombres honestos, no sólo un instrumento necesario para el hombre que pretendiera vivir de un modo no vil ni improductivo, lo ejercitaba y disponía actuando como defensor siempre que se lo pedían en los pueblos y aldeas circundantes, pareciendo primero un contrincante animoso y luego también un buen orador. A raíz de ello mostró ante quienes usaban de sus servicios la gravedad y la sensatez de carácter requeridos para los asuntos de importancia y para los puestos directivos en política. Pues, al parecer,

no sólo se mantuvo puro en cuanto a rechazar emolumentos por los juicios y pleitos, sino que tampoco parecía preciar como máximo bien la fama que resultaba de esos pleitos.

10. PLUTARCO, *Cat. Mai*. IV 1: El poder de Catón se acrecentó mucho con sus discursos y la mayoría le daba el nombre de «el Demóstenes romano».

11. PLUTARCO, *Cat. Mai*. XV 4: Y tampoco él salió indemne de los asuntos políticos, sino que cada vez que ofrecía a sus enemigos ocasión de emprenderla contra él, se veía en juicios y corriendo riesgos, pues se dice que fue acusado en casi cincuenta pleitos.

12. FRONTÓN, pág. 50, 1: Tú mismo recuerdas muchas lecturas en las que hasta el presente te has ocupado: comedias, atelanas, oradores antiguos, de los que pocos o ninguno, salvo Catón y Graco, hacen sonar la flauta, sino que más bien mugen o rechinan.

13. FRONTÓN, pág. 132, 3: Catón habla amenazante en la asamblea..., Catón también se ensaña en los procesos judiciales.

14. FRONTÓN, pág. 149, 12: Yo creo que hay que arrancar de raíz o más bien, para usar un término de Plauto, erradicar esa elocuencia confusa que a modo de árbol híbrido está en parte injertada de las piñas de Catón y en parte de las ciruelillas blandas de Séneca, que producen calentura.

15. AMPELIO, *Liber memorialis* XIX 8: Catón el Censor, que tantas veces fue acusado, no cesó de acusar a culpables mientras vivió. Es versadísimo en todo género de asuntos y, en opinión de Salustio Crispo, Catón es el más elocuente de la raza humana.

16. SERVIO, *Ad Aen*. XI 301: Los antepasados no comenzaban ningún discurso sin invocar a las divinidades, como son todos los discursos de Catón y de Graco, pues en todos ellos leemos ese encabezamiento general.

I

DISCURSO QUE PRONUNCIÓ EN NUMANCIA ANTE LOS DE CABALLERÍA[1]

17. GELIO, XVI 1, 1: En la escuela, por el tiempo en que éramos muchachos, oímos que ese *enthymemátion* griego que cito inmediatamente lo decía el filósofo Musonio y, como lo dijo de manera acertada y brillante y compuesto con palabras breves y armoniosas, lo recordábamos muy bien y con gusto: «Si haces algo bueno con esfuerzo, el esfuerzo desaparece y lo bueno permanece; si haces algo malo con placer, el placer desaparece, pero lo malo permanece». Después leímos ese mismo aforismo empleado en el discurso que Catón pronunció en Numancia ante los de caballería. Aunque el aforismo está concebido con palabras algo más generales y largas que en el caso del aforismo griego que hemos citado, no obstante puesto que es anterior en el tiempo y más antiguo, debe considerársele más venerable. Las palabras del discurso son éstas:

Pensad en conciencia: si vosotros hacéis con esfuerzo algo bueno, el esfuerzo pronto se alejará de vosotros y lo que hayáis hecho bien no desaparecerá mientras viváis; pero si por placer hacéis algo injusto, el placer pronto desaparecerá y aquella mala acción permanecerá siempre con vosotros.

18. FESTO, pág. 220, 9 *(Glossaria Latina* IV, pág. 310): Se dice *optionatus* —«cargo de ayudante»— como *decurionatus* —«cargode decurión»— o *pontificatus* —«cargo de pontífice»—, como Catón en el discurso que pronunció ante los de caballería:

Nuestros mayores establecieron premios distintos y diferenciados para los buenos y valientes: el cargo de decurión *(decurionatus)*, el de ayudante *(optionatus)*, lanzas de recompensa y otros honores.

II

DISCURSO DIRIGIDO AL PUEBLO SOBRE SU TRIUNFO[2]

19. PRISCIANO, *Grammatici Latini* II, pág. 87, 15: Sin embargo, los más antiguos empleaban a veces comparativos de este tipo *(piior, arduior)*. Catón dijo:

Ese camino desde la curia era más largo y más abrupto *(arduiusque)*.

Igualmente en el discurso al pueblo sobre su triunfo:

De acceso muy escabroso y muy abrupto *(arduissimo)*.

III

DISCURSO PRONUNCIADO ANTE LOS ATENIENSES[3]

20. JULIO RUFINIANO, *Rhetores Latini*, pág. 40, 7: Catón ante los atenienses:

Antíoco hace la guerra con cartas, guerrea con pluma y tinta.

IV

DISCURSO CONTRA LAS ACUSACIONES A SU CONSULADO[4]

21. CARISIO, pág. 263, 5: *Industrie* —«con diligencia»—, Catón en el discurso contra las acusaciones a su consulado:

Yo por mi parte hace ya tiempo que sé y he comprendido y opino que velar por el estado con diligencia *(industrie)* es cosa muy peligrosa.

22. CARISIO, pág. 297, 11: *Atque* en lugar de *et*, Terencio en los *Adelfos*... Catón, en su discurso contra las acusaciones a su consulado:

Y aunque mis enemigos obraron muchos y nuevos portentos, no puedo sin embargo dejar de admirar su osadía y *(atque)* confianza en sí mismos.

23. CARISIO, pág. 259, 24: *Falso*... usado con valor adverbial... Marco Catón en su discurso contra las acusaciones a su consulado:

Ponen los medios para que se me difame con falsedad *(falso)*.

24. FESTO, pág. 140, 29 *(GlLat* IV, pág. 271): Los antiguos llamaban *maledictores* —«maledicentes»— a lo que nosotros llamamos *maledicos*. Catón, en su discurso sobre su consulado en Hispania:

Hay que apartar a los maledicentes *(maledictores)*.

25. CARISIO, pág. 285, 1: *Secus* —«de modo distinto»— en lugar de *aliter*... Catón, *Sobre su consulado:*

Yo viviría de modo distinto *(secus)* de como ellos han vivido.

26. CARISIO, pág. 279, 28: *Quanto*, usado en sentido absoluto, Catón en el discurso sobre su consulado:

Ved cuán *(quanto)* distintamente he actuado yo.

27. SERVIO, *Ad Buc*. IV 5: *Ab integro o denuo* o *ab initio* —«de nuevo»—: Catón, en el discurso sobre su consulado:

Había que prepararlo todo de nuevo *(ab integro)*.

28. CARISIO, pág. 266, 24: *Maturrime* —«tan aprisa»—, Marco Catón en su discurso contra las acusaciones a su consulado:

Me alaban con las más grandes alabanzas en el sentido de que resultaba increíble que ningún hombre pudiera aprestar tan gran cantidad de naves, tan gran ejército, tan gran aprovisionamiento, y que yo lo hubiera aprestado tan aprisa *(maturrime)*.

29. CARISIO, pág. 269, 8: *Nocte* —«de noche»—, Marco Catón en su discurso contra las acusaciones a su consulado:

Después, luego que pasamos Masilia, un suave viento austro empuja desde allí toda

la flota; ¡hubieras visto florecer de velas el mar! Más allá del golfo Gálico vamos hasta Ilíberis y Ruscinón; de allí zarpamos de noche *(nocte)* con el viento.

30. GELIO, IV 17, 15: Ese mismo vocablo *(iaciendi)* lo usa Marco Catón con otro preverbio en el discurso que pronunció sobre su consulado:

Así nos transporta el viento hasta las primeras estribaciones del Pirineo, allí donde se prolonga *(proicit)* mar adentro.

31. CARISIO, pág. 271, 1: *Obviam* en lugar de *obvius*, Salustio en el libro II de sus *Historias*... Marco Catón en el discurso contra las acusaciones a su consulado:

Nos salen al paso *(obviam)* a mí y a la flota.

32. CARISIO, pág. 287, 13: *Usquequaque*, como si dijera «a lo largo y a lo ancho», Marco Catón en el discurso contra las acusaciones a su consulado:

Todo era confusión, al mismo tiempo muchas tropas enemigas estaban estacionadas frente a mí; nos hostigaban por doquier *(usquequaque)*.

33. CARISIO, pág. 270, 16: *Necessum* —«necesario»—, Marco Catón en su discurso contra las acusaciones a su consulado:

Las posiciones no podían sostenerse si no era enviando grandes refuerzos y trigo. Dicen, en efecto, que era manifiestamente necesario *(necessum)* tener cuidado.

34. CARISIO, pág. 287, 13: *Usquequaque*, como si dijera «a lo largo y a lo ancho», Marco Catón en su discurso contra las acusaciones a su consulado (fr. 32). Esto lo expone así el mismo con mayor claridad.

Entre tanto yo había distribuido a nuestros aliados, al uno trigo, al otro legados, al otro cartas, al otro refuerzos por todas partes *(usquequaque)*.

35. FRONTÓN, pág. 123, 2: Esa resolución tomada por ti, con permanente

clarividencia, de no trabar combate con los enemigos trasladando los estandartes sin antes haber fogueado al soldado con ligeras escaramuzas y pequeñas victorias, ¿no la dio a conocer Catón, orador y general extraordinario a un tiempo? Pongo abajo sus propias palabras en las que podrías ver reproducidas las huellas de tus decisiones:

Entretanto yo sondeaba qué podía hacer cada turma, cada manípulo, cada cohorte; observaba cómo se comportaba cada uno en las escaramuzas; si uno actuaba valerosamente, lo gratificaba honrosamente de modo que los demás desearan hacer otro tanto y en la asamblea lo enaltecía con grandes palabras. Entretanto hice unos pocos campamentos. Pero cuando llegó la estación, los campamentos de invierno...

36. CARISIO, pág. 277, 24: *Pone versus* —«hacia detrás»—, Marco Catón en su discurso contra las acusaciones a su consulado:

Luego que tomé los auspicios y conduje al ejército hacia detrás *(pone versus)* del campamento griego.

37. CARISIO, pág. 277, 24: *Pone versus* —«hacia detrás»—, Marco Catón en su discurso contra las acusaciones a su consulado:

Los nuestros estaban hacia detrás *(pone versus)* de los enemigos por la parte derecha.

38. CARISIO, pág. 281, 27: *Satis* —«bastante»— en lugar de *intente* —«intensamente»—, Catón en su discurso contra las acusaciones a su consulado:

Los nuestros estaban bastante *(satis)* atareados en la empalizada.

39. CARISIO, pág. 275, 18: *Porro* —«en adelante»—en lugar de *in futurum*, Marco Catón en el mismo libro:

Yo y el ejército nos manteníamos preocupados entonces y en adelante *(porro)*.

40. El mismo más arriba:

Así que marcho adelante *(porro)* hacia Turta para salvarlos.

41. *Porro* —«adelante»—, Marco Catón en su discurso contra las acusaciones a su consulado:

De allí prosigo mi camino adelante *(porro)* hacia Turta.

42. CARISIO, pág. 285, 27: *Temere* —«casualmente»— en lugar de *facile*... Catón en el discursnsulado:

Si deseaban hacerse enemigos, ahora podían hacerlo fácilmente *(temere)*.

SERVIO, *Ad Aen*. IX 327: *Temere* —«casualmente»— en todas partes se usa indebidamente por *fortuito*. También significa *subito*. [...]Carisio da una cita de Catón.

43. FESTO, pág. 142, 17 *(GlLat* IV, pág. 272): Catón empleó *mediocriculo* —«medianejo»— en el discurso que pronunció en su consulado:

Ejercer la magistratura de una manera ridícula y que unos poquitos hombres y un ejército medianejo *(mediocriculo)* le salieran al paso.

44. CARISIO, pág. 286, 23: *Tertium* —«por tercera vez»—, Marco Catón en el discurso sobre su consulado:

Yo primeramente no me di cuenta; vienen luego por segunda y tercera vez *(tertium)* con mayor tumulto.

45. CARISIO, pág. 277, 1: *Pedetemptim* —«con tiento»—... Catón en su discurso contra las acusaciones a su consulado:

Yo tanteaba con tiento *(pedetemptim)* ese camino.

46. CARISIO, pág. 288, 29: *Vicissim* —«alternativamente»—, Catón en el discurso sobre su consulado:

El cual con muchísimas alternativas y alternativamente *(vicissim)*.

47. FESTO, pág. 364, 1 *(GlLat* IV, pág. 388): Catón en el discurso sobre su consulado:

Si sabe seguir a los demás con el frente recto *(recto fronte)*.

48. CARISIO, pág. 282, 14: *Sempiterno* —«siempre»—, Catón en el discurso contra las acusaciones a su consulado:

Yo he puesto siempre *(sempiterno)* como testimonio mío lo que conquisté.

49. CARISIO, pág. 266, 16: *Maturissime*— «muy oportunamente»—, Marco Calón en el discurso contra las acusaciones a su consulado:

Igualmente cuando en la parte de las Termópilas y de Asia desbaraté muy oportunamente *(maturissime)* y apacigüé por completo los más graves desórdenes.

50. CARISIO, pág. 286, 23: *Tertium* —«por tercera vez»—, Marco Catón en el discurso sobre su consulado: (fr. 44). *Timidius* —«con más cobardía»—, igualmente Catón en el mismo discurso:

Los censores que en adelante se va a nombrar se empeñarán en la defensa del estado con más miedo, con más indolencia y con más cobardía *(timidius)*.

51. APULEYO, *Apología*, XVII 9: Marco Catón, sin esperar a que otros lo dieran a conocer, dejó él mismo escrito en uno de sus discursos que cuando se marchaba de cónsul a Hispania sólo se llevó de la ciudad tres esclavos, y que después que hubo llegado a la residencia de los legados, pareciendo pocos para lo que se necesitaba, mandó comprar dos esclavos en el tablado del foro y que se llevó esos cinco a Hispania.

52. FESTO, pág. 170, 22 *(GlLat* IV, pág. 286): Catón, en el discurso que escribió cuando se le acusó a propósito de su consulado, da testimonio de que se llamaba *navitas* —«marineros»—, según costumbre inalterada, a lo que ahora llamamos *nautas*, cuando

dijo:

Marineros *(navitas)* † vino y aceite †

53. PLINIO, *Hist. nat.* XIV 91: El mismo Catón cuando navegaba hacia Hispania, de donde regresó en triunfo, no bebió otro vino que el de los remeros[5].

54. PLUTARCO, *Cat. mai*. V 7: Catón, actuando como un jovenzuelo en estos asuntos, afirma que incluso abandonó en Iberia el caballo que usaba en las campañas cuando fue cónsul para no añadir a los gastos de la ciudad el de su pasaje.

55. PLUTARCO, *Cat. mai*. X 3 ss.: El propio Catón afirma que en Iberia tomó más ciudades que días pasó allí. Y esto no es presunción si de verdad alcanzaron el número de cuatrocientas. A los soldados, que ya se habían beneficiado mucho de la campaña, les repartió además una libra de plata por hombre, diciendo que era mejor que volvieran muchos romanos con plata que unos pocos con oro. Y dice que de lo que tomaron nada fue a parar a él sino cuanto bebió o comió.

Y no culpo —dice— a los que buscan obtener un beneficio con estas cosas, pero antes quiero rivalizar en valor con los mejores que en riquezas con los más ricos y en avaricia con los más avaros.

V

DISCURSO EN CONTRA DE LA LEY JUNIA SOBRE LA USURA[6]

56. FESTO, pág. 268, 7 *(GlLat* IV, pág. 342): *Prorsus*, hacia delante, salvo que venga del griego *pró*. Catón en su discurso de la ley Junia sobre la usura:

Los de Cameria, ciudadanos nuestros, tenían una ciudad hermosa, un territorio muy bueno y muy hermoso, una situación muy próspera. Cuando iban a Roma, se alojaban directamente *(prorsus)* como huéspedes en casa de sus amigos.

57. NONIO, pág. 89, 18: *Pedato* está puesto en lugar de *repetitu* o de *accessu*, como si dijéramos *per pedem*, tal como ahora se dice vulgarmente «a la tercera acometida». Catón... en el discurso en contra de la ley sobre la usura:

Pero igualmente a la tercera acometida *(pedato)* iba creciendo la discordia a causa de la usura.

VI-VII

DISCURSOS CONTRA QUINTO MINUCIO TERMO[7]

VI

DISCURSO CONTRA QUINTO MINUCIO TERMO SOBRE LOS FALSOS COMBATES

58. GELIO, X 3, 14-17: Cicerón lamentó estos hechos *(sc.* de Verres) en términos atroces, duros, apropiados y elocuentes. Pero si existe alguien de oído tan duro y áspero que no se deleita con ese brillo y amenidad de estilo y con la estructura de las palabras, pero gusta de los primeros discursos precisamente porque son desaliñados, breves y no trabajados, sino dotados de cierto natural atractivo, y porque hay en ellos unas veladuras y un color como de oscura antigüedad, ese tal, si tiene un poco de juicio, considere en causa similar el discurso de Marco Catón, hombre aún más antiguo, a cuyo brío y elocuencia ni siquiera aspiró Graco: comprenderá —creo yo— que Catón no se contentó con la elocuencia de su tiempo y que ya entonces había querido hacer lo que Cicerón perfeccionó más tarde. Pues en aquel libro que llevaba por título *Sobre los falsos combates* se quejaba de Quinto Termo de la siguiente manera:

Dijo que los decénviros habían cuidado insuficientemente su sustento. Ordenó que se les quitaran los vestidos y que se les azotara con el látigo. Los de Brucio azotaron a los decénviros, lo vio mucha gente. ¿Quién es capaz de aguantar tal afrenta, tal abuso de poder, tal servidumbre? Ningún rey osó hacer tal cosa: ¡que tales cosas se hagan a personas buenas, nacidas de buena estirpe, consideradas gente de bien! ¿Dónde queda la alianza? ¿dónde la lealtad de nuestros mayores? ¡Haberte atrevido, a la vista de sus

conciudadanos y de tanta gente, a infligirles afrentas inauditas, heridas, azotes, llagas, semejantes dolores y torturas por medio del deshonor y de gravísimas injurias! Sin embargo, cuánto dolor, cuánto gemido, cuánta lágrima, cuánto llanto he sabido que se ha producido. Los esclavos muy a duras penas aguantan las afrentas: ¿qué creéis que han sentido y sentirán mientras vivan aquellas personas, nacidas de buena estirpe, dotadas de grandes virtudes?

NONIO, pág. 276, 24: *Vibices*, heridas de golpes. Catón en su discurso *Sobre los falsos combates:*

¿Dónde queda la alianza... a la vista de sus conciudadanos?

VII

CONTRA QUINTO MINUCIO TERMO SOBRE LOS DIEZ HOMBRES

59. GELIO, XIII 25, 12: Ya entonces Marco Catón, aquel autor tan antiguo, en la construcción de la acusación practicó este tipo de ornato con vocablos numerosos y terribles en sus discursos, como aquél que dejó escrito sobre los diez hombres cuando acusó a Termo de haber dado muerte a diez hombres libres a la vez, y utilizó estas palabras que significan todas ellas lo mismo y que por ser como tenues luminarias de la elocuencia latina por entonces naciente me place *apomnemoneúein* (traer a la memoria):

Pretendes tapar tu impía fechoría con otra fechoría peor, inmolas seres humanos, cometes una gran carnicería, cometes diez crímenes, asesinas a diez hombres libres, arrebatas la vida a diez hombres sin instruirles causa, sin juzgarlos, sin condenarlos.

60. FESTO, pág. 208, 29 *(GlLat* IV, pág. 305): *Obstinato*, empecinado, perseverante, para que se comprenda. [...] Catón en su discurso contra Quinto Termo sobre los diez hombres:

En poco tuvo habladurías y rumores, empecinado *(obstinato)* en sus intrínsecas bajezas y escandalosas infamias.

PRISCIANO, *GL* II, pág. 271, 1: También se encuentra en los autores más antiguos *intercus, intercutis* —«intrínseco»—, y propiamente se llama *intercus* al líquido que los griegos denominan *hýdropa*. [...] Catón por su parte lo utilizó como adjetivo cuando dijo

Empecinado en sus intrínsecas *(intercutibus)* bajezas

en lugar de *intestinis*.

61. FESTO, pág. 140, 17 (*GlLat* IV, págs. 270 s.): Los antiguos decían *multifacere* —«tener en mucho»— como si dijeran *magnifacere*, e igualmente *parvifacere*. [...] Catón, en el discurso que escribió contra Quinto Minucio Termo sobre los diez hombres:

No tiene en mucho *(multifacit)* ni la lealtad ni la palabra ni el pudor ***

62. FESTO, pág. 466, 2 *(GlLat* IV, pág. 434): Se llama *sacramentum* —«juramento»— porque media la consagración del juramento; de ahí que se diga que uno es interrogado mediante *sacramentum* puesto que media un juramento. Catón en su discurso contra Quinto Termo sobre los diez hombres:

† eran, para que no †, impíos delitos † se sometiera a juramento *(sacramentum)* por ley †

63. FESTO, pág. 466, 14 *(GlLat* IV, pág. 434): Catón, en el discurso que pronunció contra Quinto Termo sobre los diez hombres, es testimonio de que los antiguos decían *spiciunt* sin preverbio:

Según suelen † sonoros, salvo los que son eternos, a los cuales † y no los observan *(spiciunt)* ni los consideran ratificados.

FRAGMENTOS DE INSEGURA UBICACIÓN DE LOS DISCURSOS CONTRA QUINTO MINUCIO TERMO

64. FESTO, pág. 364, 17 *(GlLat* IV, pág. 389): *Ratissima*, también dicho a partir de

rata, de donde que también se diga *rationes*. Catón en su discurso contra Quinto Termo:

Para con el Estado muchos y muy constantes *(ratissima)* y niuy gratos servicios.

65. PRISCIANO, *GL* II, pág. 377, 10: Incluso decían *fitur*— «se hace»— en lugar de *fit*. Marco Catón el Censor, en su discurso contra Quinto Termo:

Después que se hace *(fitur)* durante largo tiempo.

VIII

CONTRA MANIO ACILIO GLABRIÓN[8]

66. FESTO, pág. 268, 22 *(GlLat* IV, pág. 342): *Penatores*— «proveedores»—, que gestionan *penus*. Catón, en el cuarto discurso contra Manio Acilio:

Luego que desembarqué de las naves a los marineros, no hice de soldados y marineros pescadores y proveedores *(penatores)*, sino que les di armas[9].

IX

SOBRE EL DINERO DEL REY ANTÍOCO[10]

67. LIVIO, XXXVIII 54, 1-11: Con la muerte del Africano se animaron sus enemigos, de los cuales era cabecilla Marco Porcio Catón, que incluso en vida de aquél acostumbraba a ladrar contra su grandeza. Se cree que por inspiración de Catón los Petilios iniciaron el proceso en vida del Africano y presentaron la proposición tras su muerte. La proposición era del siguiente tenor: «Tened a bien, Quirites, ordenar que el pretor urbano Servio Sulpicio pregunte al senado quién de entre los pretores que actualmente hay quiere el senado que investigue acerca del dinero tomado, llevado o recogido del rey Antíoco o de quienes estaban bajo su poder y que no fue remitido al

erario público». A esta proposición se oponían al principio Quinto y Lucio Mumio considerando justo que el senado realizara la investigación, tal como siempre antes se había hecho, acerca del dinero no remitido al erario público. Los Petilios criticaban la reputación y pujanza de los Escipiones en el senado. Lucio Furio Purpurión, que había sido uno de los diez legados en Asia, arremetiendo contra su enemigo Gneo Manlio consideraba que había que ampliar la proposición no sólo al dinero que se hubiera tomado de Antíoco, sino también al de otros reyes y pueblos. Por su parte Lucio Escipión, que parecía más dispuesto a hablar en su defensa que en contra de la ley, se adelantó a oponerse. Se quejó de que esa proposición hubiera surgido a la muerte de su hermano Publio Africano, el hombre más valiente e ilustre de todos: no había sido bastante, en efecto, dejar de pronunciar tras la muerte de Publio Africano su elogio fúnebre en los Rostros, sino que incluso se le acusaba; los cartagineses se habían dado por contentos con el exilio de Aníbal, y el pueblo romano ni siquiera se saciaba con la muerte de Publio Escipión a menos que, una vez sepultado, también se destrozara su buen nombre y, como un ataque de inquina, se inmolara además a su hermano. Marco Catón apoyó el proyecto de ley *(sc.* de los Petilios); queda su discurso sobre el dinero del rey Antíoco, y con su autoridad disuadió a los tribunos Mumios de oponerse al proyecto de ley.

X

SOBRE LA CONJURA[11]

68. FESTO, pág. 280, 24 *(GlLat* IV, pág. 348): *Precem*, el mismo *(sc.* Catón) en singular en el discurso que hay sobre la conjura:

Súplica.

XI-XXXI

DISCURSOS DE LA CENSURA[12]

XI

CONTRA LUCIO QUINCIO FLAMININO[13]

69. LIVIO, XXXIX 42, 5 ss.: Los censores Marco Porcio y Lucio Valerio revisaron la lista de senadores en un ambiente de miedo mezclado con expectación; expulsaron del senado a siete, de entre los cuales uno ilustre por su nobleza y su carrera, el consular Lucio Quincio Flaminino. Se dice que por tradición de nuestros mayores se estableció que los censores escribieran unas anotaciones relativas a los expulsados del senado. Quedan también otros ásperos discursos contra personas a las que expulsó de su asiento en el senado o a las que privó del caballo: el discurso de más peso con mucha diferencia fue contra Lucio Quincio; si lo hubiera pronunciado como acusador antes de la nota censoria y no como censor tras la nota, ni siquiera su hermano Tito Quincio habría podido mantener en el senado a Lucio Quincio si a la sazón hubiera sido censor. Entre otras cosas le echó en cara haberse llevado de Roma a la provincia de la Galia con la promesa de soberbios regalos al cartaginés Filipo, un prostituto caro y famoso. Este chico bromeando entre sus retozos, para vender sus favores al amante, solía reprochar al cónsul que lo hubiera sacado de Roma justamente en temporada de espectáculo de gladiadores. Casualmente con ocasión de estar celebrando un banquete, cuando ya habían entrado en calor a causa del vino, se anunció a los comensales la llegada de un aristócrata boyo con sus hijos en calidad de tránsfuga que deseaba entrevistarse personalmente con el cónsul para recibir garantías de él. Introducido en la tienda comenzó a dirigirle la palabra al cónsul por medio de un intérprete. En medio de su exposición, dijo Quincio al prostituto: «¿Quieres ver morir ahora a este galo, ya que te has perdido el espectáculo de gladiadores?», y como éste asintió con un gesto medio en serio, el cónsul ante el gesto del prostituto desenvainó la espada colgada sobre su cabeza e hirió primero en la cabeza al galo, que estaba hablando, y luego le atravesó un costado mientras intentaba escapar implorando las garantías del pueblo romano y de los allí presentes.

70. LIVIO, XXXIX 43, 5: Al final del discurso de Catón se presenta a Quincio la condición de que, si negaba este hecho y lo demás que le achacaba, se defendiera con una promesa de pago, pero que si lo reconocía, ¿pensaba que alguien iba a deplorar su pública deshonra cuando él mismo, enajenado por el vino y el placer, había tomado a mofa sangre humana durante un banquete?[14]

71. ISIDORO, *Differentiarum libri* 5: Entre *amorem*— «amor»— y *cupidinem*

—«deseo»—. Dijo Catón:

Una cosa es el amor, Filipo, y otra muy distinta el deseo. El uno llega cuando el otro se retira; el uno es bueno, el otro es malo.

XII

CONTRA LUCIO VETURIO SOBRE EL SACRIFICIO REALIZADO CUANDO LE RETIRÓ EL CABALLO[15]

72. FESTO, pág. 466, 22 *(GlLat* IV, pág. 434): *Stata* son los sacrificios que deben hacerse en ciertos días. Catón en el discurso que escribió a propósito de Lucio Veturio sobre el sacrificio realizado, cuando le retiró el caballo:

Porque tú, en lo que de ti dependió, descuidaste los sacrificios *(stata)* sagrados, solemnes, en extremo inviolables[16].

73. FESTO, pág. 268, 13 *(GlLat* IV, pág. 342): Se llama *prohibere comitia* —«impedir los comicios»— a invalidar ese día con la enfermedad que vulgarmente se denomina «mayor» y que de otro modo por ello mismo se denomina «comicial». Catón en el discurso que escribió sobre el sacrificio realizado:

Cuando tomamos los auspicios en casa, yo quisiera tener en gran consideración a los dioses inmortales. Si alguno de los esclavos o de las esclavas hace un ruido bajo su capote que yo no oigo, no me causa ningún mal presagio. Si en el mismo acto a algún esclavo o esclava le sucede durante el sueño lo que habitualmente impide los comicios *(comitia prohibere)*, ni siquiera eso me causa un mal presagio.

74. PRISCIANO, *GL* II, pág. 208, 1: *Anio* y *Anienis*, porque los antiguos formaban por analogía un nominativo *Anien*. Catón en su discurso contra Veturio:

Era menester conducir el agua del Aniene *(Anienem)* al lugar de culto. El Aniene *(Anien)* dista no menos de quince millas.

75. GELIO, XVII 2, 19: También *sanctitas* y *sanctimonia* se usan en latín no menos una que otra, pero la palabra *sanctitudo* tiene un no sé qué de mayor solemnidad, igual que Marco Catón consideró de mayor autoridad decir *duritudo* —«insensibilidad»— que *duritia* en su discurso contra Lucio Veturio:

El cual conocía la impudicia e insensibilidad *(duritudinem)* de aquél[17].

76. PRISCIANO, *GL* II, pág. 230, 17: Sin embargo, los más antiguos presentaban el nominativo de éstos *(sc. september, October)* igual que el genitivo. Catón en su discurso sobre el sacrificio realizado:

Lo hicimos en el mes de octubre *(octobri)*; quedaba el mes de noviembre.

77. PRISCIANO, *GL* II, pág. 377, 10: Decían también *fitur*— «se hace»— en lugar de *fit*. Marco Catón... en su discurso sobre Lucio Veturio:

Se hacían *(fiebantur)* las Saturnales según el rito griego.

78. GELIO, VI 22, 1: Los censores solían retirar el caballo a la persona demasiado obesa y corpulenta, considerándola sin duda poco idónea para hacer el oficio de jinete con tan gran peso corporal. No era efectivamente un castigo, como algunos creen, sino que se les retiraba el cargo sin pública deshonra. Sin embargo, Catón, en el discurso que escribió sobre el sacrificio realizado, reprocha ese hecho con tal apasionamiento que más bien puede parecer que iba acompañado de pública deshonra.

79. PLUTARCO, *Cat. mai*. IX 6: Afeándoselo a uno que estaba gordísimo, le dijo:

¿Dónde habría un cuerpo más útil a la ciudad, que guarda bajo el vientre todo lo que tiene entre el gaznate y las ingles?

80. SERVIO AUCT., *Ad Aen*. IV 121: Algunos opinan que se dice *trepidant* por los caballos que también hoy se llaman *trepidarii* —«trotones»—. Catón:

No puede montar en un caballo trotón *(trepidante)*.

81. PRISCIANO, *GL* II, pág. 509, 22: *Ico* se pronuncia con penúltima breve en la actualidad según testimonio de Caprón, pero la alarga en el pretérito perfecto y cambia la *o* final en *i: ico, ici*, de donde *ictus*. Catón el Censor en su discurso sobre Veturio:

¿Acaso hirió *(icit)* a un solo enemigo?

82. NONIO, pág. 217, 2: *Plebitatem*, origen humilde. Catón en su discurso en defensa de Veturio:

A causa de su debilidad y plebeyez *(plebitatem)*.

XIII

SOBRE LAS COSTUMBRES DE CLAUDIO NERÓN[18]

83. PRISCIANO, *GL* II, pág. 228, 3: Catón, *illi* en lugar de *illius*...; el mismo en su discurso sobre las costumbres de Claudio Nerón, *isti* —«de ese»— en lugar de *istius*:

Mi dinero fue de más provecho al Estado que el de una persona de tus características *(isti modi)*.

84. NONIO, pág. 88, 19: *Fulgoratores* —«intérpretes de los rayos»—. Igual que se dice intérpretes de entrañas y arúspices, así éstos se llaman observadores de los rayos. Catón en su discurso sobre las costumbres de Claudio Nerón:

Si alguien trae a un arúspice, a un intérprete de los rayos *(fulguratorem)*.

XIV

PARA QUE SE AUMENTE EL CONTINGENTE DE CABALLERÍA[19]

85, 86. PRISCIANO, *GL* II, pág. 318, 21: *Aes, aeris*, —«paga»— cuyos plurales oblicuos *aera, aerum, aeribus* son de uso raro. Catón, en el discurso con el que exhortó en el senado a que se aumentara el contingente de caballería:

Creo, por tanto, que ahora es menester disponer que de contingente *(aes)* de caballería haya no menos de dos mil doscientos.

En el mismo libro:

Acerca del contingente *(aes)* de caballería, acerca de los dos mil doscientos.

CARISIO, pág. 154, 28: *Aeribus*, Lucrecio...; Catón, en su discurso *Para que se aumente el contingente de caballería:*

Acerca del contingente [...] doscientos.

PAULO FESTO, pág. 25, 11: Catón decía *aeribus*, en plural, de *aere*, es decir, cosa hecha de cobre.

XV

PARA QUE SE EDIFIQUE UNA BASÍLICA[20]

87. PRISCIANO, *GL* II, pág. 433, 1: De *vilicus* los antiguos decían también *vilico* y *vilicor* —«ejercer de capataz»—. Catón en el discurso que se titula *Para que se edifique una basílica:*

Antes de que él comenzara a ejercer de capataz *(vilicare)*[21].

XVI

SOBRE LOS INDÍGETES[22]

88. FESTO, pág. 456, 18 *(GlLat* IV, pág. 429): Se llama *sequester* al que media entre los que están en disputa y así como busca un pacto entre ellos, así también mantiene en depósito algo para devolverlo a aquél a quien en derecho constare que debería devolvérselo. Catón, en el discurso que pronunció sobre los Indígetes:

Permiten *** que se arrebaten los bienes o *** den a un mediador *(sequestro)*.

XVII

SOBRE EL PASTOREO DE LA OVEJA JOVEN[23]

89. PRISCIANO, *GL* II, pág. 257: Catón el Censor, *Sobre el pastoreo de la oreja joven*; dijo oveja *musta* —«nueva»— en vez de *nova* —*«joven»*—.[24]

90. PRISCIANO, *GL* II, pág. 85, 4: *Citra* —«de la parte de acá»—, *citerior* —«situado del lado de acá»—. Sin embargo, encontramos que los más antiguos presentaban *citer*. Catón, en su discurso sobre el pastoreo de la oveja:

El campo de la parte de acá *(citer)* será vinculado al culto[25].

PRISCIANO, *GL* III, pág. 40, 29: De *citra*, *citer*... según testimonio de Caprón. Catón en su discurso sobre el pastoreo de la oveja:

El campo [...] al culto.

91. FESTO, pág. 280, 13 *(GlLat* IV, pág. 347): Por desconocimiento Catón llamó *pastales* —«de pasto»— a las ovejas *pascuales* en el discurso que escribió sobre la oveja joven:

A otro le prohibió las ovejas de pasto *(pastales)*[26].

92. FESTO, pág. 142, 4 *(GlLat* IV, pág. 271): Catón empleó *magnificius* por *magnificentius* en el discurso que escribió sobre el pastoreo de la oveja joven:

¿Qué hombre *** se justifica de manera más hermosa o más brillante *(magnificius)*?

XVIII

SOBRE EL VESTIDO Y LOS VEHÍCULOS[27]

93. PRISCIANO, *GL* II, pág. 226, 16: Aunque los más antiguos suelen [...] presentar incluso un genitivo en *-i* y un dativo en *-o* en todos los genitivos terminados en *-ius* y en los dativos terminados en *-i*. Marco Catón, durante su censura, en su discurso sobre el vestido y los vehículos:

Pues sería muy injusto —cuando se me da un cargo en virtud de las costumbres que he tenido— que, cuando se me da, cambie esas costumbres y sea de otra manera *(alii modi)*[28]

en lugar de *alius modi*.

XIX

SOBRE LAS ESTATUAS Y CUADROS[29]

94. FESTO, pág. 364, 10 *(GlLat* IV, pág. 388): Tanto *redemptitavere* —«redimieron»— como *clamitavere* —«vociferaron»—, el mismo Catón en el discurso en el que trató sobre las estatuas y cuadros:

Compraban frecuentemente el cargo, pero no redimieron *(redemptitavere)* sus malas acciones con buenos servicios.

95. PLINIO, *Hist. nat.* XXXIV 31: Durante la censura de Catón consta su protesta de que en las provincias se levantaban estatuas a mujeres romanas.

XX

CONTRA LÉPIDO[30]

96. FRONTÓN, pág. 212, 10: También Catón en su discurso contra Lépido recordaba la palabra que se solía pronunciar cuando dice que se levantaron estatuas a los afeminados Oca y Dionisodoro, que eran cocineros.

XXI

QUE NO SE CUELGUEN MÁS DESPOJOS QUE LOS CAPTURADOS AL ENEMIGO[31]

97. SERVIO AUCT., *Ad Aen.* IV 244: Otros dejan constancia de que antiguamente se decía *resignare* —«asignar»— a lo que nosotros decimos *adsignare* según el perjuicio, como sucede en Catón en su discurso contra Lucio Furio (fr. 103) e igualmente en el discurso *Que no se cuelguen más despojos que los capturados al enemigo:*

Pero en cuanto se les ha despachado, regresen con los impuestos cobrados *(resignatis)*.

FESTO, pág. 352, 4 *(GlLat* IV, pág. 383): Los antiguos ponían *resignare* —«asignar»— en lugar de *rescribere*, como ahora decimos *subsignare* en lugar de *subscribere*. Catón en su discurso sobre que no se colgaran más despojos que los que hubiesen sido capturados al enemigo:

Pero [...] impuestos cobrados.

XXII

PARA QUE EL BOTÍN REVIERTA AL ERARIO PÚBLICO[32]

98. PRISCIANO, *GL* II, pág. 367, 14: El genitivo *(sc.* del plural de la quinta declinación) se hace añadiendo -*rum* al ablativo singular: de *re, rerum*, de *die, dierum;* sin embargo, este caso en la mayoría de los autores carece de uso en casi todas las demás palabras. [...] Catón el Censor, en el discurso que escribió para que el botín revierta al erario público:

Me deja atónito que se atrevan y no tengan escrúpulos en colocar en casa a modo de mobiliario estatuas de los dioses, reproducciones de los rostros *(facierum)* de éstas, imágenes.

XXIII

CONTRA LUCIO FURIO SOBRE EL AGUA[33]

99. CARISIO, pág. 160, 30: *Domi suae*— «en su casa»—, Varrón [...] y, por cierto, no puede ponerse un adverbio junto al pronombre *suae*. Catón, en su discurso contra Lucio Furio sobre la multa:

Estuvo a menudo en mi casa *(domi meae)*.

100. CARISIO, pág. 270, 11: *Necessario* —«necesariamente»—, Marco Catón en su discurso contra Lucio Furio sobre la multa:

Hubo que hacerlo necesariamente *(necessario)*.

101. CARISIO, pág. 274, 12: *Prorsum* —«absolutamente»—, Plauto...; Marco Catón en su discurso contra Lucio Furio sobre la multa:

Haber hecho absolutamente *(prorsum)* cualquier cosa que se mandaba y no haber fijado su atención en nadie.

102. CARISIO, pág. 279, 20: *Quanti* —«a cuánto»—, cuando preguntamos y no compramos; *quanto*, cuando tratamos de saber por cuánto se ha comprado una cosa. Ahora bien, Catón, en su discurso contra Lucio Furio sobre la multa, a propósito de cosas compradas a un precio caro:

¡Oh, a qué gran precio compró los campos por donde llevarse el agua!

103. SERVIO AUCT., *Ad Aen.* IV 244: *lumina morte resignat*. Otros dejan constancia de que antiguamente se decía *resignare* —«asignar»— a lo que nosotros decimos *adsignare* según el perjuicio, como sucede en Catón en su discurso contra Lucio Furio sobre el agua:

En lo que atañe a los arrendatarios de salinas, a quien está asignada *(resignat)* la tarea de los impuestos.

104. FESTO, pág. 516, 24 *(GlLat* IV, pág. 465): Se llama *vindiciae* —«reivindicaciones»— a las cosas sobre las que existe reclamación, lo que más bien se dice *ius* puesto que se da entre quienes tienen una disputa. Catón, en el discurso que escribió a Lucio Furio sobre el agua:

*** los pretores conceden las reivindicaciones *(vindiciae)* a favor del pueblo.

105. GELIO, X 24, 10: Igual que la mayoría dice *die pristini* —«el día anterior»—, también Marco Catón dijo *die proxumi* —«el día siguiente»— en su discurso contra Lucio Furio:

Al día siguiente *(die proxumi)* a éste.

NONIO, pág. 224, 9: *Proxumi* —«siguiente»—, es decir, *proxumo*. Catón en su discurso contra Furio dice:

Al día siguiente (*proxumi*) a éste.

XXIV

CONTRA OPIO[34]

106. FESTO, pág. 312, 14 *(GlLat* IV, pág. 366): Los antiguos llamaban *quadrantal* —«cuadrantal»— a lo que, tomándolo del griego, llaman ánfora, que es un recipiente de un pie cuadrado con una capacidad de cuarenta y ocho sextarios. [...] Catón, en su discurso contra Opio:

Tomaste en arriendo la elaboración del vino, diste al estado propiedades por sesenta cuadrantales *(quadrantalibus)* de vino, pero no has entregado el vino.

XXV

SOBRE LA EXPLOTACIÓN DE OLIVOS[35]

107. FESTO, pág. 280, 26 *(GlLat* IV, pág. 348): El mismo *(sc*. Catón) en el discurso que queda sobre la explotación de olivos:

Con cosas excelentes *(pulchralibus)* y manjares[36].

PAULO: *Pulchralibus* en vez de *pulchris*.

XXVI

SOBRE LETORIO[37]

108. NONIO, pág. 200, 21: *Musimones*, asnos, mulos o caballos de poca alzada. [...] Catón en su discurso sobre Letorio:

Un asno, un garañón *(musimonem)* o un carnero.

XXVII

CONTRA ANIO[38]

109. FESTO, pág. 394, 11 *(GlLat* IV, pág. 402): De por sí *super* —*«sobre*»—significa sin duda *supra* —«encima»—, como cuando decimos *super illum cedit* —«recae sobre él»—. Pero también se pone en lugar de *de*, a la manera griega, lo mismo que ellos dicen *hypér*. [...] Catón en su discurso contra Anio:

Nadie anteriormente hizo, a propósito de *(de)* semejante asunto, que yo tratara con este magistrado.

XXVIII

CONTRA QUINTO SULPICIO[39]

110. FESTO, pág. 168, 15 *(GlLat* IV, pág. 285): *Nassiterna* —«aguamanil»— es un tipo de recipiente de agua con asas y ancho, de la misma especie que con el que se suele bañar a los caballos. [...] Catón, en el discurso que compuso contra Quinto Sulpicio:

Cuantas veces he visto palanganas, aguamaniles *(nassiternas)* agujereados, jarras de agua sin asas.

XXIX

SI MARCO CELIO, TRIBUNO DE LA PLEBE, LO HUBIERA LLAMADO A JUICIO[40]

111. GELIO, I 15, 8: Sobre todo Marco Catón es un acérrimo crítico de este vicio *(sc.* la locuacidad fútil y vacua). En efecto, dice en el discurso que se titulaba *Si Marco Celio, tribuno de la plebe, lo hubiera llamado a juicio:*

No calla nunca el que tiene la enfermedad de hablar, como el hidrópico la de beber y dormir. Porque si no acudís cuando da orden de convocar a juicio, estará tan ansioso de hablar que pagará a quien lo escuche. Así que lo oís, pero no le escucháis, como a un droguero: pues a éste se le oyen las palabras, pero nadie se le confía si está enfermo.

112. GELIO, I 15, 10: Igualmente Catón en el mismo discurso dirigido igualmente a Marco Celio, tribuno de la plebe, reprochándole no sólo lo barato de su lengua, sino también de su silencio, dice:

Con un bocado de pan se puede comprar sea su silencio sea su palabra.

113. FESTO, pág. 466, 18 *(GlLat* IV, pág. 434): *Spatiatorem* —«andarín»—, por *erratorem* —«vagabundo»—: Catón en su discurso contra Marco Celio *Si lo hubiera convocado:*

Si yo fuera triunviro, no querría, por Hércules, alistar para una colonia a un vagabundo *(spatiatorem)* o a un desvergonzado[41].

114, 115. MACROBIO, III 14, 9: Así, en efecto, Marco Catón llama vagabundo *(spatiatorem)* y desvergonzado a Celio, senador nada obscuro, y dice de él que daba pasos de baile *(staticulos)*, con estas palabras:

Se apeó del caballo castrado, a continuación se puso a dar pasos de baile *(staticulos)* y a soltar bufonadas.

Y en otro pasaje dice:

Además se pone a cantar cuando le place, de vez en cuando recita versos en griego,

cuenta chistes, contrahace la voz, se pone a dar pasos de baile *(staticulos)*.

116. PAULO FESTO, pág. 52, 17 *(GlLat* IV, pág. 165): Se llama *citeria* —«estatua bufa»— a cierta imagen ingeniosa y parlanchina que en son de broma solía llevarse en procesión. Catón, en su discurso contra Marco Celio:

¿Para qué voy a seguir discutiendo con una persona que creo que va a acabar por hacerse transportar en procesión durante los juegos a modo de estatua bufa *(citeria)* y que se va a poner a charlar con los espectadores[42]?

117. FESTO, pág, 266, 29 *(GlLat* IV, pág. 341): Cuando Catón dice *pro scapulis*, quiere decir «por la afrenta de azotes». Efectivamente, se habían propuesto numerosas leyes relativas a los ciudadanos, contra quienes se había prohibido la pena de azotes. En el discurso que hay contra Marco Celio alude a que protegía a muchos conciudadanos suyos, con las siguientes palabras:

Si lo he golpeado, he salido a menudo bien librado: además, en pro del estado, fue muy útil al estado en la defensa de la pena de azotes *(pro scapulis)* y del erario.

118. PRISCIANO, *GL* II, pág. 228, 3: *Illi* en vez de *illius*, Catón en su discurso contra Celio:

¿Quién quiere ser de esa *(illi)* manera?

119. FESTO, pág. 170, 27 *(GlLat* IV, pág. 286): El llamado bosque Nevio fuera de la ciudad *** porque fue de cierto Nevio *** al cual dice Verrio que también se le llamaba dehesa Nevia: Catón, en el discurso que escribió contra Celio bajo el título de *Si lo hubiera citado*, da testimonio de que los antiguos solían presentarla a título de infamia porque en ella acostumbraban a entretenerse los hombres depravados e inútiles:

*** desde la puerta Nevia y desde ***

120. PLUTARCO, *Cat. mai*. IX 11: A un tribuno de la plebe sospechoso de envenenamiento que había propuesto y forzado la aprobación de una mala ley le dijo:

Muchacho, no sé si es peor beber lo que mezclas o ratificar lo que escribes.

XXX

PARA LOS LITIGIOS DURANTE LA CENSURA[43]

121, 122. FESTO, pág. 280, 18 *(GlLat* IV, pág. 348):

Corrí peligro *(periculatus sum)*, dice Catón en el discurso que escribió para los litigios durante la censura.

Catón dice *parsi*, no *peperci* en el mismo discurso:

Sé que la buena suerte suele ir de la mano del descuido; para impedirlo, en lo que a mí respecta, no ahorré *(parsi)* esfuerzos[44].

XXXI

CONTRA GAYO PISÓN[45]

123. PRISCIANO, *GL* II, pág. 533, 2: *Curro* —«corro»— hace su pretérito en *cucurri*, que, cuando está en composición, se encuentra con conservación de la geminación de la primera sílaba en algunos autores, pero en otros no, como [...] Catón en su discurso contra Gayo Pisón:

Veo que en esta época se han juntado *(concucurrisse)* todos los adversarios.

FRAGMENTOS DE DISCURSOS CENSORIOS DE UBICACIÓN INCIERTA[46]

124. GELIO, IV 12, 1: Si alguien dejaba que su campo se ensuciara, si lo cuidaba negligentemente y no lo araba ni lo limpiaba o si alguien tenía descuidada su arboleda o su viña, eso no quedaba sin castigo, sino que era competencia de los censores, y los censores lo incluían entre los no inscritos en una tribu. Igualmente si parecía que algún caballero romano tenía su caballo enclenque o poco reluciente, se le ponía la nota de *impolitia;* esa palabra significa, como si dijésemos, descuido. De una y otra cosa hay autoridades y Marco Catón ha dado testimonio de ello frecuentemente.

125. PLINIO, *Hist. nat.* VIII 210: Pero gustaban también los jabalíes. Ya los discursos de Catón el Censor reprueban la carne de jabalí.

126. PAULO FESTO, pág. 52, 14 *(GlLat* IV, pág. 165): Catón decía *cloacale flumen* —«río de cloaca»— en lugar de *cloacarum omnium conluvies* —«sentina de todas las cloacas»—.

127. PRISCIANO, *GL* II, pág. 260, 6: Sin embargo decían *specum* —«canal»— en neutro y *speca* en femenino. Catón:

Un canal de conducción *(specus)* colocado delante para retirar el agua de la calzada.

XXXII

SOBRE SUS MÉRITOS CONTRA LUCIO TERMO, TRAS LA CENSURA[47]

128. FESTO, pág. 350, 26 *(GlLat* IV, pág. 383): *Repastinari —«roturar»*—, según opina Verrio, se dice del campo cuya naturaleza se cambia cavando, cuando se arrancan las hierbas silvestres o se ablanda la piedra haciéndola pedazos con el objeto de convertirlo en pasto o en hierba para el ganado o en sembrado para los seres humanos. Catón, en el discurso que escribió sobre sus méritos contra Termo:

Yo, ya desde un principio, durante toda mi adolescencia me mantuve dedicado al ahorro, al duro esfuerzo, a la laboriosidad cultivando el campo, roturando *(repastinandis)* las rocas y peñascos de la Sabina y sembrando.

129. FESTO, pág. 198, 9 *(GlLat* IV, pág. 299): Dice Opio que al soldado raso *(ordinarium hominem)* solía llamársele ridículo y malvado y que a menudo pasaba el tiempo entre disputas y por esa causa solía estar en la fila de los que acudían al pretor. Pero Elio Estilón dice que era el que no vivía ordenadamente *** Catón en el discurso sobre sus méritos contra Temio:

¿Qué habría sido de mí si yo no hubiera cumplido todo mi servicio militar como soldado raso *(ordinarium hominem*)?

130. FESTO, pág. 196, 13 *(GlLat* IV, pág. 298): Opina que *oratores* —«embajadores»— toma su nombre del término griego *aretêres* *** porque los enviados ante reyes y pueblos solían *arâsthai* lo que ordenaban los magistrados con el consentimiento y aprobación del pueblo romano, esto es, que ponían a los dioses por testigos de que el trato no se desviaba de la equidad. Pero los nuestros les llaman *pro legatis*, como Catón en el discurso que escribió sobre sus méritos contra Termo:

Fui legado *(legatus)* en Etolia al servicio del cónsul Marco Fulvio porque de Etolia habían acudido muchos para comunicar que los etolios querían la paz y que sobre ese asunto habían salido embajadores *(oratores)* hacia Roma[48].

131. GELIO, XVI 14, 1: *Festinare* y *properare* parecen significar lo mismo y aplicarse al mismo concepto, pero Marco Catón opina que entrañan una diferencia y los delimita de la siguiente manera: son palabras del propio Catón sacadas del discurso que pronunció sobre sus méritos:

Una cosa es *properare* y otra *festinare*; quien termina una cosa de prisa, ése *properat;* quien emprende muchas cosas al tiempo y no las remata, ése *festinat*[49].

132. ISIDORO, *Etimologías* XX 3, 8: *Honorarium vinum*, el que se concede a reyes y autoridades en prueba de respeto. Catón, en el discurso sobre su inocencia:

Cuando yo era legado en la provincia, muchos daban vino de honor a pretores y cónsules: nunca lo acepté, ni siquiera como ciudadano particular.

133. JULIO RUFINIANO, *RhL*, pág. 43, 21: *Diánoia*: esta figura se da propiamente cuando se expone no lo que conviene hacer, sino lo que se hace. [...] se acerca también a

esta figura la de la *chreía* o *sententia necessaria*[50], como Catón en su discurso contra Temio tras su censura:

Quien no tiene su propio vientre como enemigo, quien se procura las viandas a cuenta del estado y no a la suya propia, quien se obliga tontamente a una garantía, quien construye con ansia.

134. FESTO, pág. 420, 26 *(GlLat* IV, pág. 413): *Sacrem porcum* —«cerdo sagrado»— ***. Catón en su discurso contra Quinto Minucio Termo tras su censura:

Cerdo sagrado ***

135. *Incerti gratulatoria actio Constantino*, XIII, 3 (PANEGIRISTAS LATINOS 2 V): Se cita un brillante discurso de Catón a propósito de la prosperidad de su censura. Ya por entonces en la república de aquellos viejos tiempos se alababa a los censores si habían logrado un lustro venturoso, si la mies había colmado los graneros, si había rebosado la vendimia, si los olivos habían fluido en abundancia.

XXXIII

SOBRE LA ASPIRACIONES[51]

136. PRISCIANO, *GL* II, pág. 182, 1: Sin embargo, los más antiguos solían presentar no sólo *altera utra* —«una de las dos»—, sino también *alterum utrum* y *alterius utrius*. [...] Catón, en su discurso sobre las aspiraciones:

Pero hay en parte quienes tratan de alcanzar una magistratura por uno de los dos motivos *(alterius utrius)*.

XXXIV

137. FESTO, pág. 356, 27 *(GlLat* IV, pág. 385): *Rogat*— «propone»— significa que consulta al pueblo o se dirige a él para informarse de lo que propone: de donde que nosotros habitualmente también lo pongamos en lugar de *petere* y de *orare*. Catón, en el discurso en que desaconseja que se derogue la ley Bebia, dice:

Haré más bien lo que propone *(rogat)* este.

138. NONIO, pág. 755, 29: *Largi* —«dar con largueza»— en lugar de *largire*... Catón, sobre la ley Bebia:

Te daré dinero con largueza *(inlargibo)*.

XXXV

DISCURSO EN QUE DESACONSEJA QUE SE DEROGUE LA LEY ORQUIA[52]

139. FESTO, pág. 220, 15 *(GlLat* IV, pág. 310): *Obsonitavere* —«convidaban»—, a menudo por *obsonavere*; Catón, en el discurso en que desaconseja que se derogue la ley Orquia:

Quienes primero convidaban *(obsonitavere)* por valor de un as, después convidaban *(obsonitavere)* por ciento.

140. FESTO, pág. 280, 30 *(GlLat* IV, pág. 348): Catón, en el discurso en que se opone a la ley Orquia, afirma que estaba estatuido por ley que nadie enviara a su esclavo a preguntar el nombre de un *paterfamilias*.

141. SCHOLIA BOBIENSIA IN CICERONIS SESTIUM, pág. 141, 15: [...] realiza una exhortación a una buena conducta tendente a la salvaguarda del Estado. No de otra manera también Catón en su discurso sobre la ley Orquia, comparando lo que la virtud [...], para que lo que proviene de la virtud produzca una excelsa reputación, pero lo que

aconseja el placer, con la compañía infame de los vicios, se considere de particular desdoro.

142. MACROBIO. III 17, 3: Y ésta es la ley Orquia sobre la que Catón vociferaba en sus discursos porque se invitaba a comer a más de los que sus preceptos regulaban.

143. MACROBIO, III 17, 13: Catón a las leyes suntuarias las llama alimentarias.

144. SERVIO, *Ad Aen.* I 726: Como dice Catón, los antiguos almorzaban en el atrio y dos platos[53].

145. PLUTARCO, *Cat. mai.* VIII 2: Censurando el lujo dijo que era difícil que se salvara una ciudad en la que se vendía más pescado que vaca.

146. AMIANO MARCELINO, XVI 5, 2: En efecto, matizando eso también con clarividencia, dijo Catón de Túsculo, a quien su honesto género de vida le dio el apodo de Censor:

Gran preocupación por la comida, gran despreocupación por la virtud.

XXXVI

SOBRE LAS OPERACIONES MILITARES DE ISTRIA[54]

147. FESTO, pág. 280, 27 *(GlLat* IV, pág. 348): Catón, en el discurso que pronunció acerca de las operaciones militares de Istria, llama *punctatoriolas* a los combates de poca monta:

Escaramuzas *(punctatoriolas)*[55].

XXXVII

CONTRA MARCO FULVIO NOBILIOR[56]

148. GELIO, V 6, 24: Marco Catón reprocha a Marco Fulvio Nobilior haber concedido por ambición coronas a sus soldados por muy débiles motivos. Sobre ese asunto pongo aquí las palabras del propio Catón:

En principio, ¿quién ha visto hasta ahora que concediera a alguien una corona cuando no se ha tomado una fortaleza o no se ha incendiado el campamento enemigo?

Pues Fulvio, contra quien Catón dijo eso, había concedido coronas a sus soldados por haberse ocupado de la empalizada o por haber cavado un pozo con diligencia.

149. CICERÓN, *Tusculanas* I 3: Los nuestros, pues, conocieron o aceptaron tarde a los poetas. [...] sin embargo, que este grupo no tuvo honores lo demuestra el discurso de Catón en el que reprochó a Marco Nobilior la infamia de haberse llevado poetas a su provincia, pues éste, cuando cónsul, se había llevado a Etolia a Ennio, según sabemos.

150. FESTO, pág. 356, 17 *(GlLat* IV, pág. 385): *Retricibus* «canales fuera de la ciudad»—, como dice Catón en el discurso que escribió cuando expuso con detalle la censura de Fulvio Nobilior. alude a la conducción de agua de ese nombre que hay por encima de la vía Ardeatina entre el segundo y el tercer miliario, con la que se riegan los huertos por debajo de las vías Ardeatina y Asinaria hasta la Latina.

151. CICERÓN, *De oratore* II 256: El segundo tipo *(sc.* el ambiguo) consiste en un pequeño cambio de la palabra, lo que puesto en su alfabeto llaman los griegos *paronomasía*[57], como el *Nobiliorem mobiliorem* de Catón.

XXXVIII

SOBRE LOS TRIBUNOS MILITARES[58]

152. NONIO, pág. 93, 18: Se llamaba proletarios a los plebeyos que no producen nada al Estado, sino que solamente suministran prole. Catón, en su discurso sobre los

tribunos militares:

Libremente al plebeyo pobre y al proletario.

153. NONIO, pág. 286, 29: *Clivus* —«pendiente»—, de género masculino, como habitualmente; en Memio, cuya autoridad es dudosa, lo encontramos en neutro [...] Catón, en su discurso sobre los tribunos militares:

Lugares escarpados y pendientes *(cliva)* pronunciadas.

XXXIX

CONTRA PUBLIO FURIO EN DEFENSA DE LOS HISPANOS[59]

154. PSEUDO ASCONIO, *In divin.*, pág. 203, 24: Catón acusó a Sergio Galba en defensa de los lusitanos asesinados y a Publio Furioen defensa de los mismos por una tasación del trigo muy desproporcionada.

155. CARISIO, pág. 289, 8: *Utrinde* —«de una y otra parte»—, Catón en su discurso en defensa de los hispanos acerca del trigo:

De un lado se adquiere afecto, de otro lado desafección; de una parte *(utrinde)* inquina, de otra parte *(utrinde)* compañías similares a ti.

XL

DISCURSO EN APOYO DE LA LEY VOCONIA[60]

156. CICERÓN, *Cato* 14: Él *(sc.* Ennio) murió durante el consulado de Cepión y el de Filipo por segunda vez (= año 169) cuando yo tenía sesenta y cinco años y estaba apoyando la ley Voconia con voz recia y a pleno pulmón.

157. LIVIO, *Periochae* XLI *(al año 174 aprox.)*: Quinto Voconio Saxa, tribuno de la plebe, presentó una ley para que nadie instituyese heredera a su mujer. Apoyó la ley Marco Catón. Queda su discurso.

158. GELIO, XVII 6, 1: Marco Catón, cuando apoyaba la ley Voconia, usó las siguientes palabras:

En principio la mujer os aporta una gran dote; a continuación recibe una gran cantidad de dinero que no confía a la potestad del varón y entrega ese dinero al varón en préstamo; después, cuando monta en cólera, ordena a un esclavo dotal *(recepticium)* que siga al varón y que lo reclame.

Alguien preguntó qué era un esclavo *recepticius*. Al punto se buscaron y trajeron los libros de Verrio Flaco *Sobre los pasajes oscuros de Catón*. [...] El propio Catón queriendo demostrar la riqueza de la mujer dijo:

La mujer entrega una gran dote y recibe mucho dinero.

Es decir, entrega una gran dote y retiene una gran cantidad de dinero.

FESTO, pág. 356, 23 *(GlLat* IV, pág. 385): Cuando Catón al apoyar la ley Voconia dice *servus recepticius*, alude al esclavo que se ha devuelto por defecto:

Cuando monta en cólera [...] y que lo reclame.

NONIO, pág. 76, 7: Algunos pretenden que el esclavo *recepticius* toma su nombre de la particularidad de que es *restituido* al vendedor si es un inútil y no vale para nada por haber sido vendido a causa de un defecto o fechoría. Pero la verdadera interpretación de ese nombre es la siguiente: aquel a quien uno ha tomado en una dote que se entregó o en una donación, lo que propiamente es *recibir*. [...] Catón:

La mujer entrega [...] dinero.

159. SERVIO AUCT., *Ad Aen.* I 573: *Urbem quam statuo vestra est* —«la ciudad que

fundo es vuestra»—. Podemos admitir esta figura tomada de los más antiguos. Dice, en efecto, Catón en su discurso a la ley Voconia:

Al varón se le quita el campo *(agrum)* que *(quem)* posee.

160. GELIO, VI 13, 3: En el discurso de Marco Catón en el que apoyaba la ley Voconia suele inquirirse qué significa *classicus* —«de la primera clase»— y qué *infra classem* —«de clase inferior»—.

XLI

SOBRE LA LIBERACIÓN DE MACEDONIA[61]

161. PRISCIANO, *GL* II, pág. 87, 9: Sin embargo, los más antiguos usaron a veces también comparativos de este tipo *(sc. piior, arduior)*. [...] Catón, en su discurso sobre la liberación de Macedonia:

Avanzó con mayor constancia *(perpetuius)* y firmeza[62].

162. HISTORIA AUGUSTA, *Adriano* V 3: Por ello abandonó *(sc.* Adriano) todo el territorio al otro lado del Eufrates y del Tigris a ejemplo, según decía, de Catón, que proponía declarar libres a los macedonios porque no se les podía tutelar[63].

XLIII

A LOS SOLDADOS, CONTRA SERVIO GALBA[64]

172. GELIO, I 23, 1-13: La historia de Papirio Pretextato la dejó contada y escrita Catón en el discurso que con gran elegancia, por cierto, claridad y pureza de estilo dirigió a los soldados contra Galba. Yo habría introducido enteras esas palabras de Catón en este comentario si hubiera podido recurrir al libro en el momento en que dicté estas notas.

Pero si deseas conocer no el valor y belleza de sus palabras, sino el tema por sí mismo, el asunto es poco más o menos del siguiente tenor: era antiguamente costumbre de los senadores de Roma entrar en la curia con sus hijos vestidos de pretexta. En una ocasión, cuando se debatía en el senado cierta cuestión de importancia que se difirió hasta el día siguiente, se resolvió que nadie divulgara el asunto sobre el que se había tratado, antes de que se hubiera tomado una decisión. La madre del joven Papirio que había estado en la curia con su padre preguntó a su hijo de qué habían tratado los senadores. El niño respondió que debía guardar silencio y que no estaba permitido hablar de ello. La mujer se pone aún más ansiosa de enterarse; lo secreto del asunto y el silencio del niño estimulan su deseo de preguntar; inquiere, pues, de forma más apremiante y violenta. Entonces el niño, ante la urgencia de su madre, toma la resolución de mentirle de una manera festiva y jocosa. Dijo que se había tratado en el senado si parecía más útil y de interés para el Estado que un hombre tuviera dos esposas o que una mujer se casara con dos hombres. Cuando ella oyó eso, se asustó; sale de casa temblando y lo transmite a las demás matronas. Al día siguiente va al senado un tropel de madres de familia. Entre lágrimas y súplicas dicen que prefieren que una mujer se case con dos hombres a que un hombre se case con dos mujeres. Los senadores al entrar en la curia se extrañaron de las pretensiones de aquel tropel de mujeres y de la petición que les hacían. El joven Papirio tras avanzar hasta el medio de la curia cuenta, tal como había sido, lo que la madre había insistido en saber y lo que él mismo le había dicho. El senado hace grandes alabanzas de la lealtad y del ingenio del muchacho y decreta que en adelante los niños no entren con su padre en la curia con la única excepción del tal Papirio y a continuación impone al muchacho a título de honor el sobrenombre de Pretextato por su prudencia en el callar y en el hablar en edad de llevar pretexta[65].

XLIV

SOBRE SUS GASTOS[66]

173. FRONTÓN, pág. 92, 21: Puesto que se ha hecho mención de *paráleipsis*[67], no voy a dejar de participarte lo que sobre esa figura he llegado a conocer con gran aplicación y que, de los oradores griegos y romanos que yo he leído, ninguno empleó con tanta elegancia como Marco Porcio en el discurso que lleva por título *Sobre sus gastos*, en el que dice:

Mandé que se trajeran las tablillas donde estaba escrito mi discurso sobre ese asunto, el compromiso que yo había adquirido con Marco Cornelio. Se trajeron las tablillas: se leen de cabo a rabo los buenos servicios de mis antepasados; a continuación se leen los que yo llevé a cabo en pro del Estado. Cuando se hubo leído enteramente lo uno y lo otro, venía escrito seguidamente en el discurso: «Yo nunca he prodigado por intrigas ni mi dinero ni el de los aliados». ¡Ah, no, —dije— no escribas eso, no desean saberlo. Luego, prosiguió la lectura: «Yo nunca he puesto al frente de las ciudades de vuestros aliados prefectos que saqueasen sus bienes y a sus hijos». Borra también eso; no desean saberlo. Continúa leyendo: «Yo nunca he repartido entre unos poquitos amigos míos ni el botín tomado a los enemigos ni los despojos de manera que se los arrebatara a quienes los habían capturado». Borra también eso, de nada quieren que se hable menos que de eso; no hay necesidad, sigue leyendo: «Yo nunca he dado permiso de utilizar el servicio público de postas para que mis amigos adquirieran grandes fortunas por medio de mi firma». Sigue borrando eso también, ahora más que nunca. «Yo nunca he repartido dinero, a cambio de distribución de vino, entre mis subalternos y mis amigos ni los he hecho ricos con daño para el Estado». Borra eso también, desde luego, completamente. Mira, por favor, en qué posición está el Estado, que los buenos servicios que yo le he hecho, de los que yo obtuve reconocimiento, ahora no me atrevo a recordarlos por no suscitar ojeriza. Así se incita a hacer el mal impunemente y no se permite hacer el bien impunemente.

Esta figura de la *paráleipsis* es nueva y no ha sido utilizada, que yo sepa, por ningún otro. Él, pues, manda que se lean las tablillas y omitir lo que se ha leído.

174. GELIO, XIII 24, 1: Marco Catón, del estamento de cónsules y censores, cuando ya los recursos públicos y privados eran abundantes, dice que sus casas de campo, toscas y rudas, no tuvieron siquiera revoco hasta que alcanzó la edad de setenta años. Y utiliza después en ese pasaje las siguientes palabras:

No tengo ni una construcción ni una vajilla ni vestido alguno de fina labor, ni esclavo ni esclava de gran precio. Si algo tengo para usar, lo uso; si no tengo, me privo de ello. Yo permito que cada uno use y disfrute de lo suyo.

Después añade:

Atribuyen a defecto mío que me prive de muchas cosas, pero yo a defecto suyo que

no sean capaces de privarse de ellas.

175. PLUTARCO, *Cat. mai*. IV 4 ss.: Pues dice que nunca llevó un vestido más caro de cien dracmas y que cuando era estratego y cónsul, bebía el mismo vino que los trabajadores y que se aprovisionaba de pescado para la cena en el mercado por treinta ases y eso por la ciudad, para fortalecer el cuerpo para las campañas; y que llegando a su poder un tapiz bordado babilonio en su época de gobernador se deshizo rápidamente de él, y que ninguno de sus establos estaba encalado, y que nunca compró un esclavo por encima de mil quinientas dracmas, porque los pedía no de los delicados y guapos, sino de los aptos para el trabajo y recios, como los que acompañaban a pie a los jinetes o como los boyeros. Y opinaba que de éstos, cuando se hacían viejos, había que deshacerse y no alimentar inútiles y, en general, que nada de lo superfluo era barato, sino que aunque lo que uno no necesita se venda por un as, hay que pensar que es mucho; y que los campos debían ser tierra de sembradura y pastos mejor que jardines y parterres.

XLV

EN SU DEFENSA CONTRA GAYO CASIO[68]

176. GELIO, X 14, 1: Vengo oyendo que *injuriam factum iri* y que *contumeliam dictum iri* se dicen también así vulgarmente y que vulgarmente esa forma verbal está en pleno uso coloquial, y por tanto desisto de ejemplos. Pero *contumelia illi* o *injuria factum itur* es un poco diferente; pondremos, pues, un ejemplo. Marco Catón en el discurso en su defensa contra Gayo Casio:

Y así sucede, Quirites, que en esta afrenta que se me está haciendo *(contumelia factum itur)* por atrevimiento de éste, yo —que el dios Fidio me valga, Quintes— me apiado también del Estado[69].

XLVI

SOBRE TOLOMEO MENOR CONTRA LUCIO TERMO O SOBRE LA INVESTIGACIÓN A TERMO[70]

177. GELIO, XVIII 9, 2: En un viejo libro en el que se halla el discurso de Marco Catón *Sobre Tolomeo contra Termo* está escrito lo siguiente:

Pero si lo ha hecho todo fraudulentamente, si lo ha hecho todo por codicia y por dinero, impíos delitos de unas características que no conocíamos ni de palabra ni por escrito, hay que imponerle un castigo de acuerdo con sus actos.

Se empezó a investigar qué era *insecenda*. Entonces de entre los que estaban presentes el uno era maestro de gramática y el otro entendido en gramática, es decir, el uno era profesor y el otro docto. Disentían estos dos entre sí y el maestro de gramática pretendía que había que escribir *insequenda* y dijo: «Debe escribirse, pues, *insequenda*, no *insecenda*, puesto que está en relación con *insequens»*. [...] yo por mi parte creo que Catón escribía *insecenda* y Ennio también *insece*, sin la letra u.

178. PRISCIANO, *GL* II, pág. 87, 15: Sin embargo, los más antiguos usaban también a veces comparativos de este tipo *(sc. piior, arduior)*. [...] Catón, en su discurso *Sobre Tolomeo Menor acerca de la investigación a Termo*:

Y cuanto más se convenzan de que su vida es más eminente, más importante y más noble que honesta *(innoxiiorem)*.

179. GELIO, XX 11, 5: Lo que se había depositado en poder de un *sequester* lo decían con un adverbio, *sequestro*. Catón, en su discurso sobre Tolomeo contra Termo:

Por los dioses inmortales, no queráis y...

180. PRISCIANO, *GL* II, pág. 91, 21: Aunque *magnificentior* y *magnificentissimus, munificentior* y *munificentissimus* parecen derivar de los positivos *magnificens* y *munificens*, como *eminens, eminentior, eminentissimus*, estas formas no están en uso, sino en lugar de ellas *magnificus y munificus*, de las cuales y de otras parecidas encuentro, en los autores más antiguos, que se deriva su comparativo y superlativo de acuerdo con la mencionada regla. Marco Catón, en su discurso contra Termo sobre Tolomeo:

Rey excelente y muy benefactor *(beneficissimo)*.

181. CARISIO, pág. 256, 23: *Donicum* en lugar de *donec*. Así, Livio [...] Plauto también [...] pero también Catón:

Andas ocioso tú que estuviste en compañía del rey hasta que *(donicum)* él decretó contra ti una pena capital.

FRAGMENTOS DE DISCURSOS CONTRA QUINTO Y LUCIO TERMO DE INSEGURA UBICACIÓN

182. PRISCIANO, *GL* II, pág. 87, 15: Sin embargo, los más antiguos usaron también a veces comparativos de este tipo *(sc. piior, arduior)*. Catón [...] contra Termo:

Pero huye de las buenas acciones y de una conducta irreprochable a toda prisa y en constante *(perpetuissimo)* carrera.

183. NONIO, pág. 88, 22: De *molo, moletrina*, lo que llamamos «molino», como *furatrina* o *fetutina*. Catón, en su discurso contra Termo:

En grilletes, en la cárcel, en el molino *(moletrina)*.

184. PRISCIANO, *GL* II, pág. 545, 26: Nótese que [...] *sepultum* en su uso más frecuente es supino; los más antiguos decían también *sepelitum*, de donde Catón en su discurso contra Termo:

Murió, fue sepultado *(sepelitus)*.

XLVII

QUE NADIE SEA CÓNSUL POR SEGUNDA VEZ[71]

185. FESTO, pág. 282, 4 *(GlLat* IV, pág. 348): Con *pavimenta Punica* —«pavimentos púnicos»— alude Catón a los que se fabrican de mármol de Numidia, cuando dice en el discurso que pronunció para que nadie fuera cónsul por segunda vez:

Puedo decir para quiénes se han edificado casas de campo y edificios y se han adornado con el máximo lujo a base de cedro, marfil y pavimentos púnicos *(pavimenta Punica)*.

186. PRISCIANO, *GL* II, pág. 87, 15: Sin embargo, los más antiguos usaban también a veces comparativos de este tipo *(sc. piior, arduior)*. [...] Marco Catón, en su discurso *Para que nadie sea cónsul por segunda vez:*

El general en jefe recibe la alabanza y hace mejor y más diligente *(industriiorem)* a su ejército.

XLVIII

SOBRE LOS AQUEOS[72]

187. GELIO, II 6, 7: Hay unas palabras de Marco Catón sacadas del discurso que escribió sobre los aqueos:

Y cuando Aníbal destrozaba y maltrataba *(vexaret)* la tierra de Italia.

Catón dijo que Aníbal había maltratado Italia porque no puede hallarse ningún tipo de calamidad, crueldad o barbarie que no haya sufrido Italia en esa época.

SERVIO, *Ad Buc.* VI 76: Pues de quien es llevado y arrastrado [...] se dice propiamente que es maltratado *(vexari)*. Catón, en el discurso sobre los aqueos:

Y cuando Aníbal [...] tierra de Italia[73].

188. PLUTARCO, *Cat. mai*. I 8: Y dice que participó en su primera campaña militar cuando tenía diecisiete años, por el tiempo en que Aníbal prendía fuego a Italia con provecho.

189. PLUTARCO, *Cat. mai*. IX 2: Escipión, a petición de Polibio, le habló en favor de los exiliados de Acaya y, como hubo mucho debate en el senado pues los unos les ofrecían el regreso y los otros se oponían, Catón se levantó y dijo:

Como no tenemos nada que hacer, nos sentamos aquí todo el día a meditar a propósito de unos vejetes griegos sobre si sus cadáveres los han de transportar porteadores de aquí o de Acaya.

Aprobado en votación el regreso de los individuos y dejando transcurrir unos pocos días los del grupo de Polibio, intentaron de nuevo acudir al senado para que los exiliados recuperaran los honores que antes tenían en Acaya, y quisieron saber la opinión de Catón. Éste sonriendo dijo que Polibio, como Ulises. quería entrar de nuevo en la cueva del Cíclope porque se le habían olvidado el píleo y el cinturón.

XLIX

SOBRE EL REY ÁTALO Y LOS IMPUESTOS DE ASIA[74]

190. FESTO, pág. 266, 23 *(GlLat* IV, pág. 341): *Portisculus*, según escribe Elio Estilón, es el que en el puerto marca el ritmo a la flota; pero también es un martillo que Catón trae a colación en su discurso disuasorio sobre el rey Átalo y los impuestos de Asia:

Durante la pretura de Gayo Licinio fueron vendidos por doquier ciudadanos romanos enrolados como remeros a las órdenes del cómitre *(portisculum)*, alistados a las órdenes del látigo.

L

191. GELIO, IX 14, 9: Pero los antiguos declinaban así, *dies, dii*, como *fames, fami, pernicies, pernicii*. [...] Efectivamente, Marco Catón escribió lo siguiente en el discurso que compuso sobre la guerra contra Cartago:

Por causa del hambre *(fami)* se expulsó violentamente a niños y mujeres.

192. NONIO, pág. 128, 24: *Calliscerunt*, como *calluerunt*. Catón, en su discurso sobre la guerra contra Cartago:

Nuestros oídos encallecieron *(calliscerunt)* ante las afrentas.

193. GELIO, III 14, 19: Marco Catón en su discurso sobre los cartagineses escribió lo siguiente:

Enterraron de medio cuerpo a los hombres y plantaron fuego alrededor: así los mataron.

194. SOLINO, *Collectanea rerum memorabilium* 27, 10: Según afirma Catón en un discurso senatorio, esa ciudad (es decir, Cartago) la levantó una mujer de nombre Elisa, fenicia de origen, cuando el rey Yapón ejercía el poder en Libia, y la llamó Cartada, que en lengua fenicia significa «Ciudad nueva».

195. JULIO VÍCTOR, *Rhetores Latini*, pág. 412, 34: El entimema gnómico difiere de la *sententia*[76] en que en aquél se enuncia simplemente una opinión, pero en ésta se da al mismo tiempo la explicación de la opinión, como en lo que sigue:

Los cartagineses son ya enemigos nuestros, pues quien lo dispone todo contra mí para poder hacer la guerra en el momento que quiera, ése ya es enemigo mío aunque aún no actúe con las armas[77].

FRAGMENTOS DE DISCURSOS DE FECHA INSEGURA

LII

CONTRA LÉNTULO, ANTE LOS CENSORES[78]

200. GELIO, V 13, 2: Había fácil conformidad y quedaba constancia de que de acuerdo con las costumbres del pueblo romano los pupilos, confiados a nuestra buena fe y tutela, debían ocupar el primer lugar junto a sus padres y que tras ellos ocupaban el puesto siguiente los clientes, que se encomendaban de igual manera a nuestra buena fe y protección; que luego en tercer lugar estaban los huéspedes; después, los cognados y los parientes políticos. De esta costumbre y escrúpulo hay escritos al detalle muchos testimonios y documentos en los tiempos pasados, de entre los cuales pondremos en esta ocasión uno sobre clientes y cognados que tenemos a la mano. M. Catón escribió lo siguiente en el discurso que pronunció ante los censores contra Léntulo:

Nuestros antepasados tenían por más sagrado defender a sus pupilos que no fallar a su cliente. Se presta testimonio contra los cognados en defensa de un cliente, pero nadie depone testimonio contra su cliente. Tenían el de padre por principal título y a continuación seguidamente el de patrono.

LIII

CONTRA TIBERIO SEMPRONIO LONGO[79]

201. PRISCIANO, *GL* II, pág. 279, 15: *Supellex*, *supellectilis* —«muebles»—: sin embargo, los más antiguos también presentaban un nominativo *supellectilis*. Catón, en su discurso contra Tiberio Sempronio Longo:

Si se pudiera hacer subasta de tus artimañas como se suele hacer de muebles *(supellectilis)*.

LIV

CONTRA TIBERIO EXILIADO[80]

202. GELIO, II 14, 1: En un viejo libro de Marco Catón que se titula *Contra Tiberio exiliado* estaba escrito lo siguiente:

¿Y qué si hubieras comparecido en juicio con la cabeza velada?

LV

DISCURSO ACERCA DE LA PROMESA HECHA A MARCO CORNELIO[81]

203. Cf. XLIV:

Yo nunca he prodigado por intrigas ni mi dinero ni el de los aliados; yo nunca he puesto al frente de las ciudades de vuestros aliados prefectos que saqueasen sus bienes y a sus hijos; yo nunca he repartido entre unos poquitos amigos míos ni el botín tomado a los enemigos ni los despojos de forma que se los arrebatara a quienes los habían capturado; yo nunca he dado permiso de utilizar el servicio público de postas para que mis amigos adquirieran grandes fortunas por medio de mi firma; yo nunca he repartido dinero, a cambio de la distribución de vino, entre mis subalternos y mis amigos ni los he hecho ricos con daño para el Estado.

LVI

CONTRA CORNELIO ANTE EL PUEBLO[82]

204. FESTO, pág. 364, 14 *(GlLat* IV, pág. 388): Catón dijo *repulsior* en grado comparativo en el discurso contra Cornelio ante el pueblo:

¿Quién más rústico, más supersticioso, más alejado, más apartado *(repulsior)* de los asuntos públicos?

LVII

CONTRA PANSA[83]

205. NONIO, pág. 221, 10: *Pasceolus*, saquillo de piel. [...] Catón, en su discurso contra Pansa:

Robar por diversión a los niños sus punzones y bolsas *(pasceolos)*.

LVIII

EN DEFENSA DE LUCIO TURIO CONTRA GNEO GELIO[84]

206. GELIO, XIV 2, 21: Pero en lo que concierne al dinero que has dicho que se reclama ante el juez, te aconsejo, por Hércules, que te sirvas del criterio de Marco Catón, hombre muy entendido, quien en el discurso que pronunció en defensa de Lucio Turio contra Gneo Gelio afirmó, como cosa transmitida y respetada por nuestros antepasados, que si lo que se ha tratado entre dos no puede ponerse en claro ni mediante escritos ni mediante testigos, entonces ha de aclararse ante el juez que conozca del asunto cuál de ellos es mejor y si fueran parejos, sean ambos buenos o malos, entonces habría que dar crédito a aquél a quien se reclama y fallar en su favor [...] Las palabras del discurso de Marco Catón, que menciona Favorino, son éstas:

Y yo sé por tradición recibida de los antepasados lo siguiente: si uno reclama algo a otro siendo ambos parejos, sean buenos o malos, por el acto que los dos hubieren realizado de tal manera que no mediaren testigos, debe darse crédito preferentemente a aquél a quien se reclama. Ahora si Gelio hubiere establecido con Turio la cláusula de «salvo si Gelio no fuera mejor que Turio», nadie —creo yo— sería tan insensato de considerar a Gelio mejor que Turio: si Gelio no es mejor que Turio, hay que dar crédito preferentemente a aquél a quien se reclama.

LIX

EN DEFENSA DE L. AUTRONIO[85]

207. PRISCIANO, *GL* II, pág. 482, 9: Sin embargo, los más antiguos [...] presentaban también *ausi* en lugar de *ausus sum*. Catón el censor, en su discurso en defensa de Lucio Autronio:

Al día siguiente del envenenamiento diste orden de presentarse en una fecha fija a partir de esa fecha: no me atreví *(ausi)* a oponerme.

LX

EN DEFENSA DE LUCIO CESECIO[86]

208. FESTO, pág. 388, 7 *(GlLat* IV, pág. 399): *Sultis, si voltis*. [...] Catón, en su discurso en defensa de Cesecio:

Oíd si os parece *(sultis)*, soldados: si alguno de vosotros sobrevive a la guerra y si alguien no obtiene dinero, pasará necesidad.

209. DIOMEDES, *GL I*, pág. 376, 2: *Ostendor, ostentus*, puesto que existe *tendor, tentus*. Publio Rutilio, *Acerca de su vida*... † igualmente ⟨Catón⟩ en su discurso en defensa de Lucio Cesecio ante el pueblo derivó de éste un participio:

Lo cual yo espero hacer ver *(ostenturum)*[87].

LXI

EN DEFENSA DE C...[88]

210. FESTO, pág. 464, 33 *(GlLat* IV, pág. 433): *Stiricidium*, como si dijese

stillicidium, cuando las gotas caen solidificadas por el frío. Catón, en su discurso en defensa de C.:

Nada menos quiso siempre *** en el presente asunto conocer y determinar.

LXII

ACERCA DE HÁBITO[89]

211. CARISIO, pág. 114, 17: *Sanguis*, de género masculino y hace su acusativo en *sanguinem*. Pero Catón en su discurso acerca de Hábito dice:

Que se quite la sangre *(sanguen)*.

LXIII

SOBRE EL ASUNTO DE FLORA[90]

212. GELIO, IX 12, 7: Pero para que nadie busque un ejemplo de *suspiciosus* —«sospechoso»—, que arriba hemos citado, y de *formidulosus* en la acepción que es menos usada, se halla escrito en Catón sobre *suspiciosus* lo siguiente en su discurso sobre el asunto de Flora:

Pero a no ser que uno buscara abiertamente dinero con su cuerpo o se pusiera en manos de un proxeneta, no estimaban justo ejercer violencia contra una persona libre aunque estuviese desacreditada y levantase sospechas *(suspiciosus)*.

Efectivamente, Catón en ese pasaje emplea *suspiciosus* con el sentido de *suspectus*, no de *suspicax*[91].

213. GELIO, X 13, 1: La mayoría de las veces se dice *partim hominum venerunt*,

que significa *pars hominum venit*, esto es, «ciertos hombres». Efectivamente, *partim* en esa expresión es adverbio y no se declina, así como puede decirse *cum partim hominum*, esto es, «con ciertos hombres» y, por así decir, «con cierta parte de los hombres». Marco Catón escribió lo siguiente en su discurso sobre el asunto de Flora:

Allí estuvo de ramera, de repente se levantó del banquete para ir a la alcoba; con frecuencia tenía los mismos modales con parte de ellos *(cum partim illorum)*.

Los que no son expertos, sin embargo, leen *cum parti* como si estuviera declinado como nombre y no dicho como adverbio.

214. FORTUNACIANO, *Rhetores Latini*, pág. 111, 16: ¿Deberemos usar entonces la narración subdividida sólo cuando ciertos asuntos nos son adversos? Más bien también cuando cada parte contiene un grado muy grande de aversión podemos subdividir la exposición del adversario para, tras presentar cada parte, echar al punto mano de la amplificación. Eso ¿por qué? Para provocar la indignación de los jueces no una vez, sino a cada paso con cada una de las partes, como hizo Marco Catón en su discurso sobre el asunto de Flora.

LXIV

SOBRE EL PATRIMONIO DE AULO ATILIO[92]

215. FESTO, pág. 464, 28 *(GlLat* IV, pág. 433): Se llama *causa sontica* por la enfermedad grave en virtud de la cual dejamos de hacer lo que hay que hacer. Marco Porcio Catón, en su discurso sobre el patrimonio de Aulo Atilio:

*** temeroso de que *** allí una causa grave *(causa sontica)*.

LXV

SOBRE LOS BIEN ES DE PULCRA[93]

216. FRONTÓN, pág. 62, 3: He leído el discurso de Catón sobre los bienes de Pulcra.

LXVI

SOBRE LOS EDILES NOMBRADOS DE FORMA IRREGULAR[94]

217. GELIO, XIII 18, 1: Hay un discurso de Marco Catón el Censor sobre los ediles nombrados de forma irregular. De ese discurso son estas palabras:

Ahora dicen que en los sembrados está brotando buen trigo: no tengáis demasiadas esperanzas en ello. A menudo he oído decir que entre la boca y la torta pueden mediar muchas cosas; pero en verdad entre la torta y el brote, ahí sí que media un largo trecho.

Erucio Claro, que fue prefecto de la ciudad y por dos veces cónsul, hombre muy apasionado por las costumbres y literatura antiguas, escribió a Sulpicio Apolinar, persona muy docta en muchas tradiciones, para decirle que estaba buscando e investigando cuál era el sentido de esas palabras y que le contestara a vuelta de correo. Entonces Apolinar en presencia mía —pues en ese tiempo era yo muchacho y lo seguía con intención de aprender— escribió a su vez muy brevemente a Claro, como a persona muy instruida, que existía un proverbio, «Entre la boca y la torta», que significaba lo mismo que aquel verso griego *paroimiṓdés* (que tiene aspecto de proverbio): «Hay mucha distancia entre la copa y el borde de los labios».

218. FESTO, pág. 158, 10 *(GlLat* IV, pág. 280): Catón empleó *neminis*, en caso genitivo [...] El mismo en su discurso sobre los ediles nombrados de forma irregular:

Y de nadie *(neminis)* ***[95].

LXVII

QUE LOS EDILES DE LA PLEBE SON INVIOLABLES[96]

219. FESTO, pág. 422, 17 *(GlLat* IV, pág. 413): *Sacrosanctum* se llama lo que se ha instituido mediante juramento, de modo que, si alguien lo viola, pague su pena con la muerte. De este tipo son los tribunos de la plebe y los ediles de esa misma clase; eso afirma Catón en el discurso que escribió sobre que los ediles de la plebe son inviolables.

LXVIII

SOBRE LOS AUGURES[97]

220. FESTO, pág. 277, 10 *(GlLat* IV, pág. 346): «Que el adulterio de la virgen vestal sea castigado con la pena capital y el varón que la hubiere corrompido sea muerto a latigazos»: esta ley fijada en el atrio de la Libertad con otras muchas leyes la consumió un incendio, como dice Catón en el discurso que se titula *Sobre los augures*. Añade también que las vírgenes vestales en el ejercicio de su sacerdocio...

LXIX

SOBRE LA DOTE[98]

221, 222. GELIO, X 23, 1: Quienes han escrito sobre el género de vida y la cultura del pueblo romano dicen que las mujeres en Roma y en el Lacio pasaban la vida abstemias, es decir, que se abstenían siempre del vino, que en su lengua se llamaba antiguamente *temetum*, y añaden que estaba establecido que dieran un beso a sus cognados con la finalidad de descubrirlo, para que el olor diera indicio de que habían bebido. Dicen por otra parte que solían beber aguapié, vino de pasas y de mirra y bebidas dulces que tienen ese tipo de sabor. Y esto, desde luego, se publicó en los libros que he mencionado; pero Marco Catón refiere que no sólo se examinaba a las mujeres, sino que incluso las multaba el juez no menos si habían bebido vino que si habían cometido actos vergonzosos y adulterio. Cito las palabras de Marco Catón sacadas del discurso que se titula *Sobre la dote*, en el que está escrito también esto: que era derecho de los maridos matar a las mujeres sorprendidas en adulterio:

Cuando el marido se divorcia, actúa como juez de su mujer en calidad de censor, tiene la potestad que él determina si la mujer ha actuado de forma depravada y repugnante; a ésta se le impone una multa si bebe vino; si ha cometido alguna deshonestidad con otro hombre, se la condena.

Por otra parte, sobre el derecho de matar está escrito lo siguiente:

Si sorprendieres a tu mujer en adulterio, podrías matarla impunemente sin ser procesado; si tú cometieres adulterio o fueres empujado al adulterio, ella no osaría tocarte con un dedo, y no tiene derecho.

LXX

QUE EL MAGISTRADO SALIENTE NO CONSERVE EL PODER CUANDO LLEGUE EL ENTRANTE[99]

223. GELIO, XX 2, 1: *Siticines* aparece escrito en el discurso de Catón que se titula *Que el magistrado saliente no conserve el poder cuando llegue el entrante*. Dice:

Tañedores de trompeta funeraria *(siticines)*, de trompeta curva, de trompeta militar.

NONIO, pág. 77, 21: *Siticines*, los que solían tocar cantos fúnebres para rendir honores a los muertos o fallecidos y a los sepultados, es decir, ya enterrados. [...] Catón presenta indudablemente este vocablo.

LXXI

SOBRE EL REPARTO DE BOTÍN A LOS SOLDADOS[100]

224. GELIO, XL 18, 18: Pero efectivamente Marco Catón, en el discurso que escribió sobre el reparto de botín a los soldados, se queja de la impunidad de las malversaciones y de la permisividad en términos vehementes y claros. Citamos esas

palabras porque nos han gustado mucho:

Los que roban a un particular pasan la vida entre esposas y grilletes; los que roban al Estado, entre oro y púrpura.

225. NONIO, pág. 762, 13: *Fite* —«haceos»—, en modo imperativo. Catón, en su discurso sobre el reparto de botín de los soldados:

Tú † rico haceos *(fite)*.

226. NONIO, pág. 820, 15: *Avariter* —«de manera avarienta»— en lugar de *avare*. [...] Catón, en su discurso *Sobre el reparto de botín a los soldados:*

De manera fraudulenta y avarienta *(avariter)*.

LXXII

DISCURSO A FAVOR DE LA LEY DE POPILIO[101]

227. NONIO, pág. 124, 13: *Compluriens*, frecuentemente. Catón, en su discurso a favor de la ley de Popilio:

Lo que ocurre frecuentemente *(compluriens)*, creemos que en todo momento se ha puesto por delante al Estado.

LXXIII

DISCURSO A FAVOR DE LA LEY MEVIA[102]

228. PRISCIANO, *GL* II, pág. 587, 3: También el neutro de éstas (es decir, palabras

acabadas en *-as)* tiene su terminación en *-e: nostrate, vestrate*. [...] Marco Catón, en su discurso a favor de la ley Mevia:

El rey Seleuco fabrica armas como las nuestras *(nostratia)*.

LXXIV

CONTRA † SERCIA[103]

229. NONIO, pág. 294, 16: *Collus*— «cuello»—, masculino [...] Catón en su discurso contra Sercia:

Tomad, si queréis, esta carga sobre vuestros cuellos *(collos)*.

LXXV

DISCURSO SUASORIO EN EL SENADO[104]

230. PRISCIANO, *GL* II, pág. 337, 23: El mismo *(sc.* Catón) en el discurso suasorio que pronunció en el senado dijo *Samnitis* —«samnita»— en lugar de *Samnis:*

Se añadió el territorio galo, samnita *(Samnitis)*, ápulo y brucio que poseen a título particular.

LXXVI

DISCURSO EN EL QUE CITÓ A JUICIO A UN TRIBUNO[105]

231. FRONTÓN, pág. 62, 3: He leído el discurso de Catón [...] en el que citó a juicio

a un tribuno.

LXXVII

SOBRE LA ABROGACIÓN DE LEYES[106]

232. CARISIO, pág. 133, 16: Varrón en su comentario a Cicerón VIII prohíbe decir *bovile* —«establo de bueyes»— y él mismo dijo siempre *bubile*. Pero Catón en su discurso sobre la abrogación de leyes dijo *bovile:*

Establo de bueyes *(bovile)*.

LXXVII

DISCURSO PRONUNCIADO EN LA ASAMBLEA[107]

233. SCHOLIA VERONENSIA AD AEN., II 670: *Numquam omnes hodie*, así en los poetas bucólicos; debes rehuir la expresión *numquam hodie*. [...] Catón, en su discurso pronunciado en la asamblea:

Hemos hecho la guerra a los epirotas *** enviados contra *** a los cuales *** habéis tenido un censor *** alcanzado en el pecho.

LXXIX

DISCURSO EN CONTRA DE UNA LEY[108]

234. FESTO, pág. 466, 9 *(GlLat* IV, pág. 434): *Siremps* —«absolutamente semejante»— se pone en lugar de *eadem*, lo mismo que *ea*, como si dijésemos *similis*

res ipsa. Catón, en su discurso en contra de la ley ***:

*** y además pides *** si el pueblo lo condenara *** que la ley sea absolutamente semejante, como si lo hubiera hecho en contra de las leyes[109].

FRAGMENTOS DE UBICACIÓN INSEGURA

235. CARISIO, pág. 267, 16: *Malitiose*— «astutamente»—, Catón el Viejo:

Violenta tú astutamente los derechos de esos

en lugar de *versute*, como Máximo.

236, 237. QUINTILIANO, IX 2, 20: La *communicatio*[110] se da cuando consultamos a nuestros propios adversarios [...] o cuando por así decir pedimos consejo a nuestros jueces, cosa que es frecuentísima: [...] como Catón:

Veamos, si vosotros hubierais estado en esa situación, ¿qué otra cosa habríais hecho?

Y en otro pasaje:

Pensad que se trata de un asunto que afecta a la generalidad y que os han puesto a vosotros a cargo de él.

JULIO RUFINIANO, *RhL*, pág. 41, 8: *Anacoínōsis* es *communicatio*, cuando consultamos a nuestros propios adversarios o cuando por así decir pedimos consejo a nuestros jueces. [...] Catón:

Veamos [...] ¿habríais hecho?

Y en otro pasaje:

Pensad [...] a cargo de él.

238. CICERÓN, *Oficios* III 104: Nuestros antepasados, según consta en un discurso de Catón, quisieron que el templo de la Fe estuviera en el Capitolio al lado del de Júpiter Óptimo Máximo[111].

239. QUINTILIANO, III 6, 97: *Nothum* llaman los griegos al *(sc.* hijo) que no es legítimo; en latín no tenemos nombre para ese concepto, como atestigua también Catón en cierto discurso, y por eso usamos uno extranjero.

240. QUINTILIANO, V 11, 39: Si una adúltera defendiera una causa por envenenamiento, ¿no parecería condenable a juicio de Catón, quien dijo que ninguna adúltera deja de ser al tiempo envenenadora?

241. FESTO, pág. 280, 11 *(GlLat* IV, pág. 347): *Praemiosam* —«lucrativa»— en lugar de *pecuniosam*, Catón en el discurso que escribió ***:

Lucrativa desvergüenza.

242. FESTO, pág. 142, 12 (*GlLat* IV, pág. 271): *Munificior* —«más generoso»— también lo decía a veces Catón derivándolo de *munifice (sc. munifico)* aunque ahora digamos *munificentior*, si bien *munificens* no está en uso *** en el discurso que escribió ***:

Más generoso[112].

243. FESTO, pág. 280, 5 *(GlLat* IV, pág. 347): Catón en el discurso que escribió sobre *** dijo *pelliculationem* derivándolo de *pellicio*, que es «inducir»:

Tentación *(pelliculationem)*[113].

244. ISIDORO, *Diff. verb.* 220: Entre *falsitatem* —«falsedad»— y *mendacium* —«mentira»—: negar lo que es cierto es una falsedad; fingir lo que no es cierto es una mentira. De donde también Catón:

Si tú —afirmo— prescindes de la verdad, serás tomado por falso (*falsarius*); si forjas falsedades, parecerás mentiroso *(mendax)*.

245. Festo, pág. 282, 1 *(GlLat* IV, pág. 348): *Prodidisse* se dice no sólo de aquellos que han entregado su patria a los enemigos, sino que también se dice de dilatar el tiempo. Como Catón:

Que tú, Gayo Cecilio, has prorrogado *(prodidisse)* el plazo de los soldados de la tercera legión aunque no tenían prórroga.

246. Paulo Festo, pág. 519, 11 *(GlLat* IV, pág. 466): Vida *vecticularia* se denomina la de aquellos que horadan las paredes ajenas con ánimo de robar. Catón:

Vivir una vida de ladrones *(vecticularia)*: de repente disponer de mucho y de repente no disponer de nada[114].

247. Carisio, pág. 313, 1: [Catón el Viejo;]

¡Por vida de los dioses inmortales!,

de donde que Estatilio Máximo dijera: Antigua exclamación, como o *pópoi*.

248. Carisio, pág. 285, 22: *Taetre* —«horriblemente»—, Catón el Viejo:

Pasa la vida de una manera horrible.

249. Paulo Festo, pág. 44, 13 *(GlLat* IV, pág. 156): *Culigna*, vaso para beber. Catón dijo:

Pone una copa pequeña *(culignam)* en alholva para que huela bien.

250. Paulo Festo, pág. 52, 2 *(GlLat* IV, pág. 165): *Coepiam*, tiempo futuro de *coepi*. Catón:

Comenzaré *(coepiam)* a decir palabras sediciosas.

251. PAULO FESTO, pág. 52, 15 *(GlLat* IV, pág. 165): *Conpluriens*, de *conplures*, significa «a menudo». Catón:

Proferiste a menudo *(conpluriens)* insultos contra mí.

252. FESTO, pág. 408, 31 *(GlLat* IV, pág. 165): *Struere* decían los antiguos en lugar de *adicere* y de *augere*. De donde también dijo ingeniosamente Marco Catón:

Del derecho, de la ley, de la libertad y del Estado conviene usar en común; de la gloria y del honor, según como cada uno se los ha forjado *(struxit)*[115].

253. QUINTILIANO, I 6, 42: Pero que nadie en nuestros días diga *tuburchinabundum* y *lurchinabundum* aunque los haya inventado Catón[116].

254. PLUTARCO, *Cat. mai*. VIII 1: Cuando pretendía hacer cambiar de opinión a la plebe romana revuelta inoportunamente por el aprovisionamiento y la distribución del trigo, empezó el discurso así:

Es difícil, ciudadanos, hablarle al vientre, que no tiene oídos[117].

[1] Pronunciado en el 195, siendo cónsul, durante su campaña en la Hispania Citerior al frente de los ejércitos entre la primavera del 195 y la del 194. Véanse H. JORDAN, *M. Catonis praeter librum de re rustica quae exstant*, Leipzig, 1860 (= Stuttgart, 1967), pág. LXIX: P. FRACCARO, *Opuscula, I: Scritti di carattere generale, Studi catoniani, I processi degli Scipioni*, Pavía, 1956, págs. 181-183; A. E. ASTIN, *Cato the Censor*, Oxford, 1978, pág. 45.

[2] Pronunciado el año 194, a su regreso de la Hispania Citerior, con motivo de la celebración de su triunfo militar. Véanse JORDAN, *op. cit*., pág. LXIX; FRACCARO, *Opuscula I*..., pág. 183; ASTIN, *op. cit*., pág. 52.

[3] Del año 191. Tras el triunfo de Manio Acilio Glabrión en las Termópilas sobre Antíco III y los etolios (cf. frs. 66, 67), Catón en calidad de tribuno militar se desplazó a Grecia con la misión de apartar a las ciudades griegas de sus simpatías por Antíoco III y de asegurarlas en la alianza con Roma. El discurso se pronunció en Atenas y en latín con posterior traducción al griego según afirma PLUTARCO, *Cat. Mai*. XII 5. Véanse JORDAN, *op. cit*., LXXI s.; E. V. MARMORALE, *Cato Maior*, Bari, 1949, págs. 64 ss.: H. H. SCULLARD, *Roman Politics 220-150 B. C*., Oxford, 1973, pág. 124; ASTIN, *op. cit*., págs. 56 s.

[4] Aunque la abundancia de fragmentos conservados, más que de ningún otro discurso, permite reconstruir el desarrollo de la pieza oratoria, desconocemos la fecha y motivo por el que Catón fue llevado ante los tribunales al término de su consulado. No obstante, coincide la crítica en conjeturar que tanto los gastos y desarrollo de su magistratura en Hispania como la enemiga de cierta parte de la nobleza están en el origen de esa citación judicial que, a partir del fr. 49, en que Catón alude a su intervención en las Termópilas, podemos situar a su vuelta de Grecia, esto es, a finales del 191 o en el 190. De entre la amplia bibliografía destacamos los estudios de M. T. SBLENDORIO CUGUSI, «Sulla struttura dell' orazione Catoniana Dierum dictarum de consulatu suo», *Atti Acc. Sc. Torino* 114 (1980), 247-258; JORDAN, *op. cit*., pág. LXVI; FRACCARO, *Opuscula I*..., págs. 197 s.; ASTIN, *op. cit*., págs. 28-50, 60; J. MARTÍNEZ GÁZQUEZ, *La campaña de Catón en Hispania*, Barcelona, 1992 y J. M. NOLLA. «La campanya de M. Porci Cató a Empúries en 195 a. C. Algunes consideracions», *Revista de Girona* 108 (1984), 150-157.

[5] Cf. FRONTINO, *Estratagemas* IV 3, 1: Es tradición que Catón se contentaba con el mismo vino que los remeros, VALERIO MÁXIMO, IV 3, 11: Ea, si alguna persona ilustre usara en nuestros tiempos pieles de cabra en vez de tapices, gobernara Hispania acompañado de tres esclavos, se trasladara a una provincia de ultramar gastando quinientos ases y se contentara con el mismo alimento y el mismo vino que los marineros, ¿no se le consideraría mezquino? Pues eso aguantó Catón el Viejo con gran paciencia, porque sus queridas costumbres frugales lo mantenían en esa clase de vida con el mayor de los contentos. PLUTARCO, *Cat. mai*. IV *4:* Y dice que cuando era estratego y cónsul bebía el mismo vino que los trabajadores.

[6] Tanto la cronología como la autoría de la ley están sujetas a discusión, pues podrían relacionarse con la pretura de Marco Junio Bruto del año 191 o con la de Publio Junio Bruto del 190 (cf. MÜNZER, *RE*, X 1, cols. 970 y 1020 respectivamente). En todo caso, el parecer de Catón, hostil desde luego a la usura, debió de ser en esta ocasión contrario, por motivos que desconocemos, a la proposición del pretor. Véanse SCULLARD, *op. cit*., pág. 257 y D. KIENAST, *Cato der Zensor: Seine Persönlichkeit und seine Zeit. Mit einem kritisch durchgesehenen Neuahdruck der Redefragmente Catos*, Heidelberg, 1954, págs. 35 s., ASTIN, *op. cit*., págs. 321-323.

[7] Catón pronunció en 190 estos dos discursos contra Quinto Minucio Termo, quien tras haber sido tribuno de la plebe en 201, edil curul en 198, pretor en 196 y cónsul en 193, luchó en Liguria durante los años 192-191 en calidad de procónsul y obtuvo varias victorias que le movieron a solicitar el triunfo (cf. MÜNZER, *RE*, XV, col. 1967). No llegó a alcanzarlo acaso precisamente por la oposición que le hizo Catón reprochándole falsificaciones de campañas y actos gratuitos de crueldad. De la inquina de Catón no debió de estar ausente el hecho de ser Termo fautor de los Escipiones, enemigos políticos del orador. El personaje murió luego en combate contra los tracios en 188. Véanse B. JANZER, *Historische Untersuchungen zu den Redenfragmenten des M. Porcius Cato. Beiträge zur Lebensgeschichte und Politik Catos*, Würzburg, 1937, págs. 18 ss.; SRULLARD, *op. cit*., págs. 133 s. y 258; Astin, *op. cit*., pág. 63 y P. CUGUSI-M. T. SBLENDORIO, *Opere di marco Catone Censore*, vol. II, Turín, 2001, págs, 278-282, 364 s., para quienes la distinción que establecen los frs, entre Quinto Termo y el solo apellido Termo implica que Catón atacó no sólo a Quinto, sino también a Lucio Termo.

[8] Pronunciado en 190. Aunque Festo habla de al menos cuatro discursos, no hay constancia de ello ni,

según MALCOVATI, ed., *ad loc.*, cabe pensar en tal cosa dado el número de testigos del proceso. Catón, que sirvió como tribuno militar a las órdenes del cónsul Glabrión en la campaña contra Antíoco III, acusó a éste de malversación de fondos públicos (cf. LIVIO XXXVII 57, 13) cuando ambos optaban a la censura para el año 189. Véanse CUGUSI-SBLENDORIO, *ed.*, págs. 282, s.: JORDAN, *op. cit.*, pág. LXXVI; FRACCARO, *Opuscula I*..., págs. 364 s., 370 s.; SCULLARD, *op. cit.*, págs. 137 s.; ASTIN, *op. cit.*, págs. 59 s.

[9] Cf. LIVIO, XXXVII 57, 9: En ese mismo año se presentaron al cargo de censor numerosos e ilustres individuos. Este hecho, así como no entrañaba en sí mismo motivo de grandes disputas, produjo otro enfrentamiento de mucha mayor importancia. Se presentaban como candidatos Tito Quincio Flaminino, Publio Cornelio Escipión, hijo de Cneo, Lucio Valerio Flaco, Marco Porcio Catón, Marco Claudio Marcelo y Manio Acilio Glabrión, que había desbaratado a Antíoco y a los etolios en las Termópilas. A éste se inclinaba mayormente el favor del pueblo porque había distribuido muchos congios con los que tenía comprometida a gran parte de la gente. Como los nobles en gran número llevaban a mal que un hombre nuevo se les pusiera tan por delante, los tribunos de la plebe Publio Sempronio Graco y Gayo Sempronio Rútilo lo citaron a juicio por no haber llevado en el triunfo y no haber remitido al erario una porción del patrimonio real y del botín capturado en el campamento de Antíoco. Los testimonios de los legados y de los tribunos de los soldados eran de diverso tenor. Las miradas se dirigían a Marco Catón antes que a otros testigos; su toga de candidato atenuaba la autoridad que había adquirido gracias a su constante régimen de vida. En cuanto testigo, afirmaba no haber visto en el triunfo los vasos de oro y plata que sí había visto entre el resto del botín tras la captura del campamento. Por último Glabrión, principalmente por inquina contra él, dijo que renunciaba a su candidatura dado que un competidor también nuevo arremetía con un abominable perjurio contra lo que los nobles sentían callada indignación. Se había propuesto una multa de cien mil ases; sobre ella se debatió en dos ocasiones; a la tercera, por haber renunciado el reo a su candidatura, el pueblo no quiso emitir voto acerca de la multa y los tribunos desistieron del asunto. Se nombró censores a Tito Quincio Flaminino y a Marco Claudio Marcelo.

[10] Del año 187. El discurso se enmarca dentro del proceso por malversación de caudales públicos seguido por Catón contra los Escipiones en la persona de Escipión Asiático. No hay acuerdo sobre si Livio manejó el discurso catoniano, como cree MALCOVATI, ed., *ad loc.*, o si por el contrario no lo tuvo nunca a la vista, como pretenden entre otros MÜNZER, *RE* IV, col. 1479 y CUGUSI-SBLENDORIO, *op cit.*, pág. 284. Véanse el estudio de FRACCARO, *Opuscula* I..., págs. 263-415 y ASTIN, *op. cit.*, págs. 62 ss.

[11] Pronunciado en el año 186 a propósito, según se cree, de las escandalosas celebraciones de las Bacanales, que el propio LIVIO XXXIX 8 ss. tilda de conjura y a las que se puso coto por medio del conocido senadoconsulto *De Bacchanalibus*. No está concorde la crítica en identificar esta conjura con la denominada *coniuratio servorum* del 196, de la que también habla LIVIO, XXXIII 36, 1 ss. Véanse JORDAN, *op. cit.*, pág. LXXVII; SCULLARD, *op. cit.*, págs. 147 y 259: ASTIN, *op. cit.*, pág. 74.

[12] Del pasaje de LIVIO, XXXIX 42, 5 ss. (fr. 69) se desprende que Catón inició la costumbre de respaldar sus decisiones como censor añadiendo a la *nota censoria* un discurso justificativo. No hay acuerdo entre los editores sobre el número de piezas oratorias pertenecientes a este período.

[13] Pronunciado en 184 contra el cónsul del 192 Lucio Quincio Flaminino y ante el pueblo, según parece desprenderse de PLUTARCO, *Cat. mai.* XVII, pues Tito, hermano del cónsul, había instado al pueblo a requerir del censor una justificación suplementaria de la expulsión. El proceso fue sonado y quedan de él abundantes testimonios, como los de CICERÓN, *Cato* 42 y VALERIO MÁXIMO II 9, 3. Véanse JORDAN, *op. cit.*, pág. LXXVIII; FRACCARO, *Opuscula I*..., págs, 425 ss.; ASTIN, *op. cit.*, págs. 79 s.; E. M. CARAWAN, «Cato's Speech against L. Flamininus: Liv. 39. 42-43». *Classical Journal* 85 (1989-1990), 316-329 y CUGUSI-SBLENDORIO, *op. cit.*, págs. 285 y 288-291.

[14] Véase también LIVIO, XXXIX 43, 4.

[15] Pocas noticias tenemos sobre este personaje al que Catón expulsó del senado retirándole el derecho de usar el caballo. Parece tratarse de un hijo de Lucio Veturio Filón, que fue cónsul en 206 y jefe de la caballería en 205, según conjetura FRACCARO, *Opuscula I*..., págs. 121, 444 ss. Véanse también JORDAN, *op.cit.*, págs. LXXIX s.; SCULLARD, *op. cit.*, pág. 160; ASTIN, *op. cit.*, págs. 81 s., 89 y H. MEYER, *Oratorum Romanorum fragmenta*, Zúrich, 1842, que atribuye el fr. 82 a un discurso de Gayo Aurelio Cota.

[16] Cf. PAULO: Se llamaban *stata* los sacrificios que se hacían en ciertos días. Catón: Porque tú [...] vida civil.

[17] Cf. NONIO, pág. 143, 17: *Duritudo* en lugar de *duritia*. Catón en su discurso contra Veturio: El cual...de aquél.

[18] Probablemente se trate, como cree JANZER, *op. cit.*, pág. 37, de Apio Claudio Nerón, tribuno militar en 197, pretor en 195 destinado a la Hispania Ulterior y delegado en Asia en 189 para tratar los asuntos relacionados con Antíoco III. Más detalles prosopográficos en MÜNZER, *RE* III, col. 2774. Véanse también FRACTARO, *Opuscula I...*, pág. 443 y ASTIN, *op. cit.*, pág. 81.

[19] Nuestra traducción del título coincide con la interpretación que del pasaje hace MALCOVATI, ed., *ad loc.*, quien sigue a Gronovius, entendiendo que Catón propugna aquí aumentar el número de quienes tenían un caballo público, esto es, de jinetes estipendiarios. No obstante, ha conjeturado Lipsio, seguido de DELLA CORTE, *Catone Censore. La vita e la fortuna*, Florencia, 1969, que el orador alude a la necesidad de aumentar el estipendio de los jinetes. Catón no consiguió hacer prevalecer su proposición. Véanse CUGUSI-SBLENDORIO, ed., *ad loc.* y ASTIN, *op. cit.*, págs, 82, 89.

[20] Con este discurso Catón, a quien como censor tocaba velar por las obras públicas, trataba de allegar recursos para la construcción de una basílica, primer edificio de este tipo en Roma (cf. LIVIO, XXVI 27, 3) y por tanto objeto de controversia, según afirma PLUTARCO, *Cat. mai.* XIX, La basílica se construyó en el foro y se la conoció con el nombre de Porcia; quedan sus ruinas. Véanse JORDAN, *op. cit.*, pág. LXXXII; FRACCARO, *Opuscula I...*, pág. 450; ASTIN, *op. cit.*, pág. 84.

[21] Cf. LIVIO, XXXIX 44, 7: Catón compró para dominio público dos atrios, el Menio y el Ticio, en las Canteras, y cuatro tiendas e hizo allí una basílica que se llamó Porcia. PLUTARCO, *Cat. mai.* XIX 2: Levantándose contra él los partidarios de Tito en el senado rescindieron las concesiones y pagos de las obras sacras y públicas porque eran desventajosos. Estaban especialmente en contra de la construcción de la basílica que él levantó con dinero público en el foro, al pie de la curia, y a la que llamó basílica Porcia.

[22] Los críticos disienten sobre la época y el motivo del discurso, que, si se atribuye al período de la censura, es precisamente por ser función del censor el cuidado de los templos, en este caso de los dioses Indígetes, protectores de la raza y del suelo patrio frecuentemente confundidos con Lares y Penates y cuyo nombre por decreto de los pontífices no debía ser pronunciado (cf. J. GUILLÉN, *Urbs Roma. Vida y costumbres de los romanos*, vol. III, Salamanca, 1980, págs. 163 ss.). Últimamente se ha conjeturado que no se trata aquí de los dioses sino de la tribu hispana de los indigetes, contra los que combatió el propio Catón en 195-194; véase U. W. SCHOLZ, «Catos Rede de Indigetibus», *Rheinisches Museum* 132 (1989), 149 ss, y crítica de CUGUSI-SBLENDORIO, ed., *ad loc.*

[23] No hay acuerdo sobre la datación del discurso en la época de la censura catoniana ni sobre la pertenencia a éste de alguno de los fragmentos, como es el caso del 91 y 92, que CUGUSI-SBLENDORIO, ed., *ad loc.* consideran de período y discurso incierto. La discusión puede seguirse en MEYER, *op. cit.*, pág. 83; JORDAN, ed., pág. LXXXIX y M. T. SBLENDORIO, *M. Porci Catonis Orationum reliquiae*, Turín, 1982, págs. 430 s., 478 s.

[24] Cf. NONIO, pág. 197, 6: Se llama correctamente *mustum* no sólo al vino, sino a cualquier cosa que es nueva.

[25] Cf. PRISCIANO, *GL* III. pág. 40, 29: De *citra, citer* [...] según testimonio de Caprón. Catón, en su discurso sobre el pastoreo de la oveja: El campo [...] al culto.

[26] Cf. PAULO: Catón puso ovejas *pastales* en lugar de *pascuales*.

[27] De entre los discursos censorios FRACCARO, *Opuscula I...*, págs. 438 ss. Considera éste el primero de todos junto con el XIX, con el que estima que formaba una sola pieza oratoria pronunciada al comienzo de su censura. Así, confrontándolo con LIVIO, XLIII 14, 5 y NEPOTE, *Cato* II 3 han detectado atinadamente CUGUSI-SBLENDORIO, ed., *ad loc.* la presencia de cierto aire de inauguración del cargo. Véanse también JORDAN, ed., pág. LXXXIII: SCULEARD, *op. cit.*, págs. 156 s. y 260.

[28] También PRISCIANO, *GL* II, pág. 216, 16: En los autores antiguos se encuentra como genitivo de *alius* tanto *alius* como *alii* [...] Marco Catón, durante su censura, en su discurso sobre el vestido y los vehículos: Pues

sería [...] de otra manera. PRISCIANO, *GL* III, pág. 8, 4: También se encuentra incluso *(se.* un genitivo) en -*i* conforme a la regla de la segunda declinación. Marco Catón, en su discurso sobre el vestido y los vehículos: Pues sería [...] de otra manera. Cf. LIVIO, XXXIX 44, 2: Se dio a los tasadores jurados la orden de consignar en el censo, en un precio diez veces superior al que tenían, los ornamentos y vestidos femeninos y los vehículos que fueran de más de quince mil ases. PLUTARCO, *Cat. mai*. XVIII 2: A la mayoría les molestaba especialmente el recorte en el lujo que, a pesar de que muchos estaban ya enfermos y corrompidos por él, era imposible retirar de manera directa; pero haciéndolo mediante un rodeo obligó a que pagaran el décuplo del valor de la vestimenta, el carruaje, los adornos femeninos, los enseres caseros cuyo precio sobrepasaba los mil quinientos dracmas, pretendiendo que cuanto mayor fuera el precio de estas cosas, mayores fueran también los impuestos.

29 A esta pieza oratoria fustigadora del lujo manifestado por los objetos de arte pertenece según FRACCARO, *Opuscula I*..., págs. 438 ss. el pasaje de Polibio conservado por ATENEO V 274 f, si bien JORDAN, ed., pág. LXXXII lo refiere al discurso precedente. Véase nota a ese discurso.

30 La crítica de la costumbre de levantar estatuas parece remitir el discurso al período de la censura. Sin embargo, no hay acuerdo sobre la identidad de este Lépido, a quien, en vista de su humildad (cf. LIVIO, *Per.* XLVIII), no cabe identificar con el censor del 179 y cónsul del 187 y 175 (cf. KLEBS, *RE* I, col. 552, n. 68), sino más bien con su hijo Marco Emilio Lépido, tribuno militar en 190, del que también habla LIVIO, XXXVII 43. Véanse JORDAN, ed., pág. LXXXIX, SCULLARD, *op. cit*., 260 s., MALCOVATI, ed., *ad loc*., y CUGUSI-SBLENDORIO, ed., *ad loc*., que renuncian a la identificación del personaje y de la cronología del discurso.

31 Los abusos de la posesión y la exhibición de despojos del enemigo, incluso comprados, constituían al parecer trampolín de la carrera política, como se desprende de LIVIO, XXIII 23, 6., y justificarían la intervención del censor. Así, FRACCARO, *Opuscula I*..., págs. 441 s.; ASTIN, *op. cit*., pág. 86.

32 El censor pretende regular el paso del botín de guerra desde manos privadas a la propiedad del Estado y su custodia en edificios públicos. Véanse MEYER, *op. cit*., pág. 78 s.; JANZER, *op. cit*., pág. 43.

33 En el discurso, probablemente pronunciado en la asamblea (cf. LIVIO, XLIII 16, 5), se censuraba el aprovechamiento privado del agua de la traída pública sin pagar la correspondiente tasa, práctica inveterada de la que dan fe para la época el propio LIVIO, XXXIX 44, 4 y PLUTARCO, *Cat. mai*. XIX 1 y en general FRONTINO, *De aquaeductu* XCIV, CXIV. Parece que el personaje aludido no debe identificarse con Lucio Furio Purpurión, cónsul en 196 y competidor con Catón por la censura. Véanse FRACCARO, *Opuscula I*..., págs. 451 ss. y 497 s.; MALCOVATI, ed., *ad loc.:* SCULLARD, *op. cit*., pág. 262.

34 Se trata evidentemente de un desahogado, de profesión publicano, encargado de proporcionar el vino para los sacrificios públicos. No hay constancia segura de su identidad. Véanse FRACCARO, *Opuscula I*..., págs. 454, 497 s.; SCULLARD, *op. cit*., pág. 162: ASTIN, *op. cit*., pág. 85.

35 Aunque adscrito ya por MEYER, *op. cit*., pág. 82 a la época de la censura, no ha dejado de discutirse su cronología; así, JORDAN, ed., pág. LXXXIX, ASTIN, *op. cit*., pág. 86 y últimamente CUGUSI-SBLENDORIO, ed., págs, 384 s., que no lo consideran de aquel período y renuncian a su datación.

36 Cf. PAULO FESTO, pág. 42, 9 *(GlLat* IV, pág. 153): Los antiguos llamaban *cuppes* y *cupedia* a los alimentos más exquisitos; de ahí que al foro de la carne le llamaran foro de los manjares.

37 Discurso de título y época discutidos, pues mientras MALCOVATI, ed., pág. 44 lo acepta con serias reservas, como ya había hecho JANZER, *op. cit*., pág. 45, otros (JORDAN, ed., pág. 49) corrigen el título en «Vetorio» atribuyendo el fr. al discurso XII o en «Turio» (MEYER, *op. cit*., págs. 143 s.) en la idea de que pertenece al LVIII. Últimamente se ha propuesto identificar al personaje con un Pletorio tribuno de la plebe en 193-192, lo que situaría la pieza oratoria en 192; véase el art. de R. ROCCA en *Maia* 37 (1985).

38 El personaje es de insegura identificación y por tanto también la ocasión en que se pronunció: podría tratarse, como cree MEYER, de Tito Anio Lusco, embajador ante Perseo en 172, o bien del colega de Quinto Fulvio Nobilior en el consulado del 153, según conjetura KLEBS, *RE* I, col. 2261.

39 El personaje recibió de Catón una nota censoria por sus demasías en lo relativo al lujo, lo que parece aconsejar la inclusión del discurso entre los censorios, no obstante la opinión en contrario de CUGUSI-SBLENDORIO, ed., págs. 384 s., que no lo creen razón suficiente. Véanse MALCOVATI, ed., *ad loc*., FRACCARO, *Opuscula I*..., págs. 219, 443.

[40] Ya solo el título ha dado pie a tantas conjeturas como estudiosos se han acercado al discurso. No se acepta unánimemente la hipótesis de FRACCARO, *Opuscula I…*, págs. 237-247 y 457 s. de que se trata de un ataque contra el tribuno Marco Celio que prometía defender a quienes fueran alcanzados por la severidad censoria de Catón. Puede seguirse el debate en MALCOVATI, ed., *ad loc.* y CUGUSI-SBLENDORIO, ed, págs. 304-309.

[41] También PAULO: Catón puso *spatiator* en lugar de *errator*.

[42] También THESAURUM NOVUM LATINUM (ed. Mai) (*cl. auct. VIII*), píg. 116: Igualmente de *cis* —«de este lado»—, *citeria*, de donde que el mismo Catón diga: Durante los juegos a modo de estatua bufa.

[43] Disponemos de pocos datos para determinar el asunto de este discurso, pero cabría pensar, con CUGUSI-SBLENDORIO, ed., págs. 310 s., en las enemistades que Catón se forjó durante su censura, y especialmente a propósito de subastas y contrataciones, según apunta SCULLARD, *op. cit.*, págs. 162 y 263.

[44] También PAULO: Catón usó la expresión *periculatus sum*. Igualmente Catón decía *parsi*, no *peperci*. Cf. PLUTARCO, *Cat. mai.* XIX 2: Levantándose contra él los partidarios de Tito en el senado rescindieron las concesiones y pagos de las obras sacras y públicas porque habían venido siendo desventajosos y estimularon a los más osados de los tribunos de la plebe a que convocaran ante el pueblo a Catón y le impusieran una multa de dos talentos. LIVIO, XXXIX 44, 4 ss.: Se demolieron en el término de treinta días los edificios o construcciones que los particulares tenían en lugares públicos. A continuación adjudicaron las obras por hacer con dinero determinado para ese objeto: solar los depósitos de agua con piedra y limpiar las cloacas donde fuere menester y hacerlas en el Aventino y en otras partes. Y aparte Flaco construyó un dique en las aguas de Neptuno para que la gente tuviera paso, y una vía a través del monte de Formias; Catón compró para uso público dos atrios, el Memio y el Ticio, en las Canteras, y cuatro tiendas e hizo allí una basílica a la que se dio el nombre de Porcia. Adjudicaron también en subasta el cobro de impuestos al precio más elevado y, por el contrario, las tasas al precio más bajo. Como el senado, rendido a las súplicas y lamentos de los publicanos, había ordenado anular las adjudicaciones y hacerlas de nuevo, los censores tras apartar de la subasta mediante edicto a quienes habían burlado la anterior adjudicación, adjudicaron todos esos contratos con una pequeña rebaja de los precios. Fue una censura célebre y llena de inquinas que persiguieron durante toda su vida a Marco Porcio, a quien se atribuía esa aspereza de carácter.

[45] Se discute la pertenencia de esta pieza oratoria al período de la censura, al que JANZER, *op. cit.*, pág. 51 lo había atribuido, pues tampoco hay seguridad de que se trate de Gayo Calpurnio Pisón, pretor en la Hispania Ulterior en 186 y triunfador de lusitanos y celtíberos en el año de la censura del orador. Véase MÜNZER, *RE* III, col. 1376, nº. 62.

[46] No es unánime la atribución de todos los fragmentos a la época de la censura, pues, frente a JORDAN y MALCOVATI, MEYER, *op. cit.*, pág. 94 situaba los frs. 125 y 126 en los discursos XXXV y XXXVII respectivamente.

[47] Del año 183, inmediatamente posterior a la censura. Probablemente hijo del Quinto Termo a quien se dirigen los discursos VI y VII, este Lucio fue legado en Hispania Citerior en 182-181, en Istria en 178 y al parecer también en Chipre en 154 (cf. MÜNZER, *RE* XV, col. 1966, nº 63). El personaje, fustigador de la censura Catoniana del año 183, recibe aquí los ataques de Catón, quien volvió a interpelarlo en el año 154 en su discurso XLVI a propósito de Tolomeo Menor. La crítica reciente ha procedido a agrupar en un único discurso fragmentos hasta entonces editados como discursos independientes *(De suis virtutibus contra Thermum. De lustri sui felicitate, In Thermum post censuram* y *De innocentia sua*, si bien para este último ha reservado la condición de independiente M. T. SBLENDORIO. «Un nuovo frammento dell'orazione "De innocentia sua"», *Boll. Class.* s. III (1984), 178-182). Puede seguirse el proceso de atribución de fragmentos en MEYER, *op. cit.*, págs. 45 s., 72, 88; JORDAN, ed., LXXV y LXXXIII; SCULLARD, *op. cit.*, págs. 164, 264; FRACCARO, *Opuscula I…*, págs. 458-462; R. STARK, «Catos Rede De lustri sui felicitate», *Rheinisches Museum* 96 (1953), 183-187; MALCOVATI, ed., págs. 51-53; A. MAZZARINO, «Ancora un altro frammento ignorato di Catone», *Helikon* 22-27 (1982-1987), 457-458.

[48] También PAULO: Los *oratores* —«embajadores»— toman su nombre del griego *aretêres* porque cuando se les envía ante pueblos y naciones suelen *arâsthai* a los dioses, es decir, ponerlos por testigos. Ahora se llaman legados.

[49] También FESTO, pág. 268, 2 (*GlLat* IV, pág. 341): *Properare y festinare* los diferencia Catón en el

discurso que tiene contra Termo sobre sus méritos: Una cosa es... *ése festinat*. PAULO: *Properare* es una cosa, y otra *festinare*. NONIO, pág. 709, 17: Los antiguos pretendían que había diferencia entre *festinare* y *properare*. Catón en el discurso que escribió sobre sus méritos: Una cosa es [...] *ése festinat*.

[50] Sobre las figuras de la *diánoia* y la *chreía* o *sententia necessaria* véase H. LAUSBERG, *Elementos de retórica literaria*, Madrid, 1975, capítulos 363 y 177 respectivamente.

[51] Este discurso, del año 181, y el siguiente, del 179 o 178, presentan el objetivo común de limitar a cuatro el número de pretores. Efectivamente, en el segundo el orador se opuso a que se derogaran las disposiciones de la ley Bebia que rebajaban el número de esos magistrados, pero sin éxito, pues para el año 177 volvieron a crearse seis (cf. LIVIO, XL 19, 11; 44, 2, XLI 8, 1). No obstante, cierto sector de la crítica propende a no establecer una relación excluyente entre ambos discursos en vista de que en los años 166 y 159 se desarrollaron también otros debates sobre asuntos similares; así, CUGUSI-SBLENDORIO, ed., págs. 316 s. y 386 s., que sitúan el discurso sobre la ley Bebia en período incierto. Para la relación exclusiva de ambas piezas oratorias véanse A. CIMA, *L'eloquenza latina prima di Cicerone. Saggio critico-storico*, Roma, 1903, pág. 61 y FRACCARO, *Opuscula I*..., págs. 227-232 y 299 ss.

[52] Esta ley suntuaria que ponía coto al excesivo lujo de los banquetes limitando el número de comensales fue presentada por el tribuno de la plebe Gayo Orquio en el año 181 o siguiente. Contra la propuesta de su derogación intervino Catón sin éxito y al parecer quedó abolida la ley, pues no se vuelve a hablar de tales limitaciones; cf. FRACCARO, *Opuscula I*..., págs. 233 ss. Sobre su cronología véanse CUGUSI-SBLENDORIO, ed., págs. 344 s. y 406 s., que, además de situar el discurso en el año 161 o poco después, colocan el fr. de MACROBIO, *Sat*. III 17, 3 entre los de período incierto argumentando que la protesta de Catón puede insertarse en cualquier otro discurso de tema parejo posterior a la promulgación de esa ley. Sobre la hipotética relación de la pieza catoniana con la ley Fania véase F. STOK, «Catone e la lex Fannia», *Maia* 38 (1985), 237-244.

[53] Cf. SERVIO, *Ad Aen*. I 637: Nótese que atribuye abundancia por doquier a los pueblos extranjeros, y frugalidad a los romanos, que tomaban sólo dos platos y comían sentados en sus atrios.

[54] La guerra de lstria se desarrolló entre el 183 y el 177 con diversas alternativas del cónsul Aulo Manlio Vulsón que recomendaron una leva general en toda Italia; a este revés debe de referirse el discurso catoniano, que podría datarse entonces en 178. Véase ASTIN, *op. cit*., págs. 121 s.

[55] También PAULO, A veces él mismo llamaba *punctariolas (sic)* a los combates de poca monta.

[56] Catón acompañó como legado al cónsul Marco Fulvio Nobilior durante la campaña de Etolia del año 189. Tras la censura de éste en 179 lo acusó de diversos excesos en el ejercicio de ambos cargos, lo que dio pie a considerar que se trataba de dos discursos diferentes: uno del año 187 (frs. 148 y 149), en el que el orador trataba de impedir la concesión del triunfo al cónsul, y otro del año 179 (fr. 150), crítico de su obra como censor. Finalmente los estudios de FRACCARO, *Opuscula I*..., págs. 250 ss. y SCULLARD, *op. cit*., págs. 183 s. y 266 s. han determinado el carácter unitario de la pieza oratoria. No obstante, MALCOVATI duda de la inclusión del fr. 151, acaso alusivo a Quinto Fulvio, hijo del anterior.

[57] La paronomasia *(paronomasía)* consiste en un juego de palabras que afecta al significado de la palabra y se realiza modificando una parte del cuerpo léxico. Véase LAUSBERG, *op. cit*., capítulos 277-279.

[58] El asunto al que aquí se oponía Catón en 171 durante la III Guerra Macedónica era la designación por cónsules y pretores de los tribunos militares, que afectaba a las competencias de los comicios tribunados. Véanse SCULLARD, *op. cit*., págs. 197 y 268, ASTIN, *op. cit*. pág. 118.

[59] Se alude en este discurso del año 171 a las quejas de los hispanos por la avaricia de Furio Filón, a quien se acusaba de concusión por haberles perjudicado en la tasación del trigo durante su pretura del 174 en la Hispania Citerior. La instrucción de la causa, en la que Catón actuó como patrono de los hispanos, concluyó con el destierro de Furio a Preneste, según cuenta LIVIO, XLIII 2. Véanse SCULLARD, *op. cit*., pág. 201 s. y ASTIN, *op. cit*., págs. 110 s.

[60] Catón habló en 169 en apoyo de esta ley de articulado mal conocido, pero que rigió durante toda la república y que a propósito de la dote y de la capacidad de heredar limitaba la independencia económica de la mujer. Véanse A. GUARINO, «Lex Voconia», *Labeo* 28 (1982), 188-191; GELZER, *RE* XXII, col. 132.

[61] A consecuencia de la III Guerra Macedónica (171-168), en la que Perseo resultó finalmente derrotado

en Pidna por Lucio Emilio Paulo en el año 168, se produjo al año siguiente en el senado un debate en el que Catón impuso al parecer su opinión de que debería mantenerse a Macedonia bajo un régimen de protectorado para evitar gastos excesivos y peligrosas influencias helénicas. Puede seguirse todo el proceso en LIVIO, XXXVIII-XLV y POLIBIO, XXII, XXV, XXVII-XXX. Véase ASTIN, *op. cit*., págs. 122 s., 272 s.

62 Cf. LIVIO, XLV 18, 1 s.: Lo primero de todo, se quería que macedonios e ilirios fueran libres para que a todos los pueblos les quedara patente que las armas del pueblo romano no traían esclavitud a los pueblos libres, sino por el contrario libertad a los que estaban en servidumbre, de forma que los que vivieran en libertad creyeran que esa libertad sería segura y permanente bajo el amparo del pueblo romano, y que los que vivieran bajo un régimen monárquico creyeran tener unos reyes más apacibles y más ecuánimes por respeto al pueblo romano, y que si alguna vez sus reyes entraban en guerra con el pueblo romano, su resultado traería la victoria a los romanos y a ellos la libertad.

63 Omitimos a continuación los fragmentos 163 a 172, pertenecientes al discurso *En defensa de los rodios*, por hallarse incluidos en el libro V de *Orígenes*, donde el lector podrá consultarlos.

64 Tras la victoria de Pidna, Lucio Emilio Paulo vio obstaculizada la concesión del triunfo por el senado a causa de la enemiga de sus soldados y de Servio Sulpicio Galba, que había servido a sus órdenes como tribuno militar (cf. MÜNZER, *RE* IV A 1, col. 759, nº 58). En contra de este personaje y a favor de la concesión del triunfo pronunció Catón un discurso que no conservamos, fechado ese mismo año 167 en que también se datan los titulados *En defensa de los rodios* y *Sobre la liberación de Macedonia*. Gelio, que dice no tener a la vista el discurso catoniano, atribuye al parecer erróneamente el cognomen Pretextato a un miembro de la familia Papiria en lugar de la Sulpicia, a la que precisamente pertenecía el tribuno; véanse C. CICHORIUS, *Römische Studien*, Leipzig-Berlín, 1922 (= Stuttgart, 1961), págs. 91-96; SCULLARD, *op. cit*., págs. 218, 269 s.; ASTIN, *op. cit*., págs. 118 s.; MALCOVATI, ed., *ad loc*.

65 También MACROBIO, I 6, 19-25: Era antiguamente costumbre [...] en edad de llevar pretexta.

66 Éste es el fragmento más extenso que nos ha llegado. Catón se defiende de la acusación de haber incurrido en gastos excesivos durante el desempeño de un cargo público que no sabemos con certeza cuál era ni por tanto cuándo se pronunció el discurso: si se dio ante los censores, podría datarse en 164 durante la censura de Lucio Emilio Paulo (FRACCARO, *Opuscula I*..., págs. 257 ss.) o bien en 159 o 154, años en los que también ocuparon ese cargo personajes hostiles al orador (SBLENDORIO, *Orationum reliquiae*, págs. 412 s.). No hay acuerdo tampoco sobre la pertenencia del fr. 174 a este discurso, como postulan FRACCARO, *ibidem*, MALCOVATI, ed, *ad loc*. y ASTIN, *op. cit*., págs. 92 s., 107 s., frente a MEYER, *op. cit*., pág. 146, JORDAN, ed., págs. 22 ss., 72 y CUGUSI-SBLENDORIO, ed., págs. 410 s., que propugnan para él una ubicación incierta dentro de los discursos catonianos y una datación posterior al 164.

67 La *paráleipsis* o *praeteritio* consiste en manifestar expresamente la intención de omitir el tratamiento detallado de uno o varios objetos mencionados. Véase H. LAUSBERG, *Elementos de retórica literaria*, Madrid, 1975, capítulo 410.

68 Discurso, según parece, del 154, año de la censura de Gayo Casio Longino (cf. MÜNZER, *RE* III, col. 1726, nº 55), en quien ya MEYER, *op. cit*., pág. 11 quiso reconocer el blanco del orador. No obstante, la identificación del personaje y la cronología de la pieza fueron ya rebatidas por JORDAN, ed., pág. LXXXV s. y últimamente por ASTIN, *op. cit*., pág. 108 n. y CUGUSI-SBLENDORIO, ed., págs. 378 s.

69 Cf. LIVIO, XXXIX 40, 11: Para la austeridad y para la tolerancia de la fatiga y del peligro tenía un cuerpo y un espíritu prácticamente de hierro y él, a quien ni siquiera lo quebró la vejez, que todo lo deshace, defendió un pleito a los ochenta y ocho años y habló y escribió personalmente en su propia defensa. PLUTARCO, *Cat. mai*. XV 4: Se dice que fue acusado en casi cincuenta pleitos, el último a los ochenta y seis años.

70 Con motivo del enfrentamiento entre Tolomeo VI y Tolomeo VII a propósito de la isla de Chipre (cf. POLIBIO, XXXIII 11, 6), se encomendó a Lucio Minucio Termo en 154 una embajada amistosa ante el segundo de ellos, por quien, al parecer, se dejó corromper. Desconocemos el resultado del proceso acusatorio que ejerció Catón con este discurso de aquel año o del posterior. Sobre el personaje, cf. discurso XXXII. Véanse GELZER, *RE* XXII, col. 138; KIENAST, *op. cit*., págs. 124 s.; ASTIN, *op. cit*., págs. 124, 270 s.

71 Esta ley debe de datar del año 152 o del siguiente si, como se cree, tuvo su origen en la tercera

designación como cónsul, en 152, de Marco Claudio Marcelo, que ya había ejercido el cargo en 166 y 155. Véanse SCULLARD, *op. cit*., págs. 234, 270 s.; KIENAST, *op. cit*., pág. 92.

[72] En el año 151 Catón pronunció con éxito este discurso en favor de la liberación de unos centenares de rehenes griegos retenidos en Italia tras la derrota de Perseo. Véanse GELZER, *RE* XXII, cols. 142 s.; BRANDIS, *RE* I, cols. 156 s.; SCULLARD, *op. cit*., págs. 238 s, 271; ASTIN, *op. cit*., págs. 124 s.

[73] También MACROBIO, VI 7, 10: Son palabras de Catón sacadas del discurso que escribió sobre los aqueos: Y cuando Aníbal [...] tierra de Italia.

[74] Los impuestos de los que se hace mención son los que Prusias II de Bitinia se comprometió a pagar a Átalo II Filadelfo, rey de Pérgamo, entre 159-138, como compensación de guerra, según cuenta POLIBIO, XXXI 11 s. El senado romano, a petición de ambos, dirimió en 151 o 150 el asunto de la condonación de la deuda fallando en favor del segundo, cuya causa debió de apoyar Catón en este discurso. Véanse FRACCARO, *Opuscula I*..., págs. 253 ss.; ASTIN, *op. cit*., págs. 125, 271.

[75] Discurso pronunciado probablemente en 150, esto es, justo antes del estallido de la guerra con Cartago. De la actitud beligerante de Catón, proverbial ya en su tiempo, a propósito de esa potencia dan noticia entre otros LIVIO, *Per*. XIVIII y XLIX y PLUTARCO, *Cat. mai*. XXVI 27. De todas las manifestaciones de nuestro personaje a ese respecto conservamos testimonios de diversa cronología y procedencia que algunos críticos han propuesto situar en el presente discurso; sobre este asunto véanse especialmente SCULLARD, *op. cit*., págs. 240 ss y 287 ss.: MALCOVATI, «Sull' orazione di Catone De bello Carthaginiensi», *Athenaeum* 53 (1975), 205-211; ASTIN, *op. cit*., págs. 125 ss. y 283 ss.; SBLENDORIO, *Orationum*..., págs. 371 ss.

[76] El entimema *(enthýmema)* es una reducción del silogismo; la *sententia* o *gnomé*, una frase sentenciosa que pretende ser una valoración normativa de carácter general. Sobre estas figuras véase H. LAUSBERG, *Elementos de retórica literaria*, Madrid, 1975, capítulos 398 y 371 respectivamente.

[77] Omitimos a continuación los fragmentos 196 a 199 que constituyen lo que nos ha quedado del discurso contra Servio Galba en defensa de los lusitanos y que el propio Catón incluyó en el libro VII de sus *Orígenes* (frs. 3, 4, 1 y 2 respectivamente, de la edición de CHASSIGNET), donde el lector podrá consultarlos.

[78] El desconocimiento de la identidad del personaje hace imposible determinar el asunto y fecha del discurso, si es que no se trata de Publio Cornelio Léntulo Caudino, pretor en Cerdeña en 203 y legado en Macedonia en 196 (cf. MÜNZER, *RE* IV, col. 1379 nº 214). Véanse JORDAN, ed., págs. XC s.; SCULLARD, *op. cit*., págs. 13, 272; ASTIN, *op. cit*., págs. 109 s.; MALCOVATI, ed., *ad loc*.

[79] Parece tratarse de un episodio de rivalidad electoral con motivo de las candidaturas a la censura presentadas, entre otros importantes personajes, por Catón y Tiberio Sempronio Longo, pretor en 196 y cónsul en 194 como colega de Escipión Africano; tal es el parecer de MÜNZER, *RE* II A 2, col. 1434 basándose en LIVIO, XXXIX 40, 2, quien aprovecha para hacer el elogio de Catón. El tono agresivo del discurso es, en opinión de CUGUSI-SBLENDORIO, ed., *ad loc*., indicio de su pertenencia a un período antiguo. Véanse también SCULLARD, *op. cit*., págs. 150, 259; ASTIN, *op. cit*., pág. 109.

[80] No hay acuerdo sobre la identificación de este personaje con el aludido en el discurso anterior: puede seguirse la discusión en MEYER, *op. cit*., pág. 137; JORDAN, ed., pág. XC; MÜNZER, *RE* II A 2, col. 1434; CIMA, *op. cit*., pág. 85.

[81] No se puede asegurar que se trate del mismo personaje que el aludido en el discurso LVI. Tampoco es segura su cronología, para la que los estudiosos postulan una fecha anterior al año 164 u otra próxima a la época en que Catón pronunció el discurso contra Publio Furio (XXXIX), esto es, al año 171. Véanse FRACCARO, *Opuscula I*..., págs. 183 ss.; MALCOVATI, ed., pág. 82.; CUGUSI-SBLENDORIO, ed., págs. 372 s.

[82] Se ha querido identificar al personaje con Marco Cornelio Escipión Maluginense, destinado como pretor en 176 en la Hispania Ulterior y expulsado del senado en 174 (cf. JORDAN, ed., pág. LXVIII, FRACCARO, *Opuscula I*..., págs. 184 s.), o bien con Lucio Cornelio Escipión Asiático (cf. MEYER, *op, cit*., pág. 62) e incluso con un personaje del círculo de Escipión, como creía JANZER, *op. cit*., pág. 29.

[83] No disponemos de noticia alguna sobre el acusado, el argumento ni la cronología del discurso.

[84] El estado actual de la investigación no permite identificar a los personajes ni por tanto la fecha del discurso, pues la hipótesis enunciada por Frier de que el Gelio a quien se alude no es otro que el analista y

triúnviro de la acuñación Gneo Gelio (cf. MÜNZER, *RE* VII, col. 998, nº 4) resulta indemostrable. Véase su estudio *Libri annales pontificum maximorum: the Origins of the Annalistic Tradition*, American Academy in Rome, 1979, pág. 189.

[85] El personaje nos es desconocido, no así la familia Autronia, que dio notables vástagos a la república. La alusión a envenenamientos permite acotar la fecha del discurso entre los años 184 y 152, período en que circularon rumores al respecto. Véanse SCULLARD, *op. cit.*, págs. 177, 265; SBLENDORIO, *Oratorum...*, págs. 401 s.

[86] El título no es seguro, pues de él hay diversas variantes. Parece haber sido pronunciado ante el pueblo y tiene similitudes con el proceso judicial aludido en el discurso XLIII, como ya entrevió MALCOVATI, ed., *ad loc.* Véase MEYER, *op. cit.*, pág. 136.

[87] También PRISCIANO, *GL* II, pág. 520, 23: Catón, en su discurso en defensa de Lucio † César ante el pueblo: Lo cual [...] hacer ver.

[88] La editora aventura la hipótesis de que este fragmento pertenezca al discurso LX.

[89] El título es inseguro y ha dado lugar a conjeturas que lo refieren a los discursos XVIII y XXXIII e incluso identifican a este personaje con un antepasado del Aulo cluencio Hábito defendido por Cicerón. Véanse JORDAN, ed., págs. XCI s. y MALCOVATI, ed., *ad loc.*

[90] Nuestra traducción del título es conjetural como lo es también su interpretación por parte de los editores, que lo refieren a un tal Florio o Floro, a la diosa Flora e incluso a la vestal Floronia de que habla LIVIO, XXII 57, 2. Puede seguirse el debate en MEYER, *op, cit.*, págs. 127 s.; JORDAN, ed., págs. LXXXVIII s.; SCULLARD, *op. cit.*, pág. 261; MALCOVATI, ed., *ad loc.*

[91] También NONIO, pág. 248, 22: *Suspiciosum*, que está bajo sospecha. Catón, en su discurso sobre el asunto de Flora: Pero a no ser [...] sospechas.

[92] Catón toma aquí la palabra a propósito del patrimonio familiar de un Aulo Atilio al que se ha querido identificar aventuradamente (KLEBS, *RE* II, col. 2096, nº 60) con un pretor del 192, luego prefecto de la flota en la guerra contra Antíoco en 191, año en el que precisamente el orador fue legado de Acilio Glabrión. Véanse SCULLARD, *op. cit.*, pág. 159; MALCOVATI, ed., *ad loc.*

[93] Fecha, asunto y personaje inciertos, dado que no disponemos de noticias sobre la aludida ni hay constancia de tal apellido en esta época. Véase SBLENDORIO, *Oratorum...*, pág. 457.

[94] Discurso situado por FRACCARO, *Opuscula I...*, pág. 161 en el año 202, fecha muy temprana que lo situaría como el más antiguo de Catón. La hipótesis de ese estudioso, fundamentada en LIVIO, XXX 39, 8, donde se trata de la renuncia de un magistrado plebeyo por vicio de nombramiento, parece plausible a ASTIN, *op. cit.*, págs. 18 s., pero no es generalmente aceptada. Véanse también SCULLARD, *op, cit.*, pág. 256; MALCOVATI, ed., *ad loc.*

[95] PAULO: Catón empleó *neminis* en caso genitivo cuando dijo: Hay muchos de corazón pétreo que no se compadecen de nadie *(neminis)*. Paulo, tomando de Festo la cita, atribuye erróneamente a Catón este verso de la tragedia *Erecteo* de ENNIO, *Scen*. 139 V^2.

[96] La magistratura de los ediles de la plebe fue creada en 366-365 y su potestad era sacrosanta, lo que no impidió discusiones frecuentes sobre su inviolabilidad. A una de ellas, mantenida en el año 199, refiere discutiblemente FRACCARO, *Opuscula I...*, págs. 162 s. el presente discurso. Véanse SCULLARD, *op. cit.*, págs. 256 s. y MALCOVATI, ed., *ad loc.*

[97] Discurso de cronología incierta si no convenimos con MEYER, *op. cit.*, pág. 68 en que data del año 196, el de la censura catoniana, en el que LIVIO, XXXIII 42, 2 sitúa cierto debate sobre competencias.

[98] Sobre este discurso aventuró MEYER, *op. cit.*, pág. 76 la hipótesis indemostrable de que debe atribuirse al período de la censura catoniana. Puede seguirse la discusión en JORDAN, ed., pág. XCIII; SCULLARD, *op. cit.*, pág. 269 y SBLENDORIO, *Oratorum...*, pág. 463 s. Sobre el uso del vino por la mujer, véase A. GUARINO, «Ius osculi», *Atti dell' Accademia Pontaniana* 33 (1984), 244 ss.

[99] La cronología y el tema del discurso son inseguros, pues se ha puesto en relación con dos hechos históricos distantes: el cese de Catón como cónsul en Hispania en 194 con la incorporación de Escipión Africano

a ese mismo puesto (cf. MEYER, *op. cit.*, pág. 27), y los enfrentamientos de los procónsules Marco Junio Bruto y Aulo Manlio Vulsón con el cónsul entrante Gayo Claudio Pulcro en 177 (cf. CUGUSI-SBLENDORIO, ed., *ad loc.)*. Véanse JORDAN, ed., pág. XCIV; FRACCARO, *Opuscula I*..., pág. 178; SCULLARD, *op.cit.*, pág. 265; MALCOVATI, ed., *ad loc*.

100 Aunque el tema es muy similar al del discurso XXII, como ya vio MEYER, *op. cit.*, págs. 78 ss., la crítica reciente no lo considera, como aquél, de la censura, sino más bien relacionado con la conclusión de una campaña militar de época distinta, según apuntan CUGUSI-SBLENDORIO, ed., pags. 378-381. Véanse también FRACCARO, *Opuscula I*..., págs. 365 ss. y SCULLARD, *op. cit.*, pág. 259.

101 El estado de la tradición manuscrita ha dado lugar a diversas conjeturas sobre esta ley que MEYER identificaba con la *lex Porcia de provocatione* del año 197, y sobre el personaje, en quien SCULLARD, *op. cit.*, págs. 195, 268 ha creído reconocer a Marco Popilio Lenate, cónsul en 173, lo que situaría el discurso en los dos años inmediatamente siguientes. Véanse MALCOVATI, ed., *ad loc.;* SBLENDORIO, *Oratorum*..., págs. 470 s.

102 El término *ante quem* establecido por la muerte de Seleuco IV Filopátor autoriza a datar el discurso antes del 176-175 (cf. STÄHELIN, *RE* II A, col. 1242, nº 6) y en tal caso podría tratarse de la *lex Maevia* relativa a la provincia de Asia, del año 189, según vieja conjetura de Lange, o bien de la *lex Maenia de dote* presentada por el pretor Tito Menio en esa misma fecha. Véase L. LANGE, *Römische Alterthümer*, vol. II, Berlín, 1879 (= Hildesheim-Nueva York, 1974), pág. 682.

103 Carecemos de información sobre cronología, asunto y personaje, pues no se estiman verosímiles las conjeturas a que ha dado origen la corrupción del título que relacionaban esta pieza oratoria con los discursos LI y X. Véanse MALCOVATI, ed., *ad loc*. y SBLENDORIO, *Oratorum*..., pág. 472.

104 No se considera plausible la hipótesis de JORDAN, ed., pág. 67 de la pertenencia del fragmento al discurso XIV. Más verosímil parece la propuesta de CUGUSI-SBLENDORIO, ed., págs. 402 s. de relacionar el tema con las confiscaciones y reparto de tierras tras las defecciones producidas durante la II Guerra Púnica y, por tanto, con los capítulos de *Orígenes* relativos al *ager Gallicus*.

105 El fragmento lo han relacionado verosímilmente con el discurso XXIX MEYER, *op. cit.*, pág. 130 y JORDAN, ed., pág. LXX. Véase, no obstante, la crítica de CUGUSI-SBLENDORIO, ed., págs. 404 s.

106 La no infrecuente intervención de Catón a favor de la abrogación de diversas leyes hace imposible precisar la cronología y el asunto específico de esta pieza oratoria.

107 El asunto de la guerra del Epiro, desarrollada en 167, permite relacionar el fragmento con el libro V de los *Orígenes y* fijar en consecuencia esa fecha como término *post quem* para este discurso.

108 Desconocemos el tema y la cronología del discurso.

109 Cf. PAULO: Se dice *sirempse* como si se dijese *similis res ipsa*. Esto se encuentra en los libros de Catón.

110 Sobre la figura llamada *communicatio, anacoínosis* o *koinonía* véase LAUSBERG, *op. cit.*, capítulo 439.

111 El templo de la *Fides* se erigió en 254 o poco después por obra de Aulo Atilio Colatino. Véase S. B. PLATNER-TH. ASHBY, *A Topographical Dictionary of Ancient Rome, s.* v., Roma, 1965.

112 También PAULO: *Munificior* lo decía a veces Catón derivándolo de *munifico* aunque ahora digamos *munificentior*, si bien *munificens* no está en uso.

113 También PAULO: Catón dijo *pelliculationem* derivándolo de *pellicio*.

114 Sobre este fragmento de fuerte contenido crítico y moral consúltese W. S. WATT, «Two Fragments of the Elder Cato». *Glotta* 62 (1984), 248-250.

115 El pasaje, como han subrayado CUGUSI-SBLENDORIO, ed., págs. 412 s., tiene profundas connotaciones autobiográficas y un neto carácter político.

116 *Tuburchinabundum* es un derivado del verbo *tuburcinor*— «comer precipitademente»— cuya raíz, de origen oscuro, podría estar relacionada con *tuber* —«excrecencia»—; *lurchinabundum* deriva de *lurco o lurcor*— «comer con voracidad»—. Ambas son formaciones de raigambre popular. Véase A. ERNOUT-A. MEILLET, *Dictionnaire étymologique de la langue latine*, s. v., París, 1985.

117 El fragmento aparece situado entre los *Dichos* en la edición de JORDAN, pág. 97.

ORÍGENES

LIBRO I

1

POMPEYO, *Commentum Artis Donati* V, pág. 208 Keil: Pero el nominativo de esta flexión será *ques*; de esta flexión, es decir, cuando se dice en dativo y ablativo plural *a quibus*. Si te dicen: forma a partir de ahí el nominativo plural, forzosamente tienes que formarlo en *ques*:

Si hay algunas *(ques)* personas a quienes complace describir los hechos del pueblo romano...

si ques homines vale por *si qui*[1].

2

CICERÓN, *Pro Plancio* 66: Efectivamente, siempre he considerado grandioso y brillante aquello que escribió Catón al principio de sus *Orígenes*, que es menester dar razón de los ocios de los hombres ilustres y destacados no menos que de sus quehaceres[2].

3

SCHOLIA VALLICELLIANA AD ISID. ETYM. XIV 4, 18 (pág. 154 Whatmough): Catón dice que Italia tomó su nombre del rey Ítalo[3].

4

DIONISIO DE HALICARNASO, *Historia antigua de Roma* I 11, 1: Pero los más versados historiadores romanos, entre los que están Porcio Catón, que reunió con gran cuidado las genealogías de las ciudades de Italia, y Gayo Sempronio y otros muchos afirman que éstos (los aborígenes) eran griegos de los que un día habitaron Acaya y emigraron muchas generaciones antes de la guerra de Troya. Pero aquéllos ya no especifican la tribu griega de la que formaban parte ni la ciudad de la que partieron ni el momento ni el caudillo de la colonia ni por qué circunstancias abandonaron la metrópoli, y aunque utilizaban una tradición griega, no citan como garantía a ninguno de los que escribieron sobre temas griegos[4].

5

a) PRISCIANO, *Gramm.*, pág. 182 Hertz: Sin embargo, los más antiguos solían presentar femenino *utra*, neutro *utrum* y genitivo *utrius*, y *plerus, plera, plerum* sin añadir *que* [...] Catón *De ambitu* [...] (sigue fr. 136 *O. R. F.).* Igualmente en el libro I de los *Orígenes*:

El territorio llano que poseyeron los volscos era en gran parte *(plerus)* de los aborígenes.

b) PRISCIANO, *Gramm*. VI, pág. 230 Hertz: Y todos los que hacen su femenino en -*is* solían presentar también un masculino así, [...] masculino *campester* y masculino *campestris*. Catón en el libro I de los *Orígenes*:

El territorio llano *(campestris)* [...] de los aborígenes[5].

6

SERVIO, *Ad Aen*. I 6: Dice Catón en los *Orígenes*, cuya autoridad sigue Salustio en la *Guerra de Catilina*, lo siguiente: que primero ocuparon Italia unos que se llamaban aborígenes; que éstos después, unidos a los frigios a la llegada de Eneas, recibieron la única denominación de latinos[6].

7

SERVIO, *Ad Aen*. I 5: Que Troya se llamaba la ciudad que primero fundó Eneas lo atestiguan Livio en su libro I y Catón en los *Orígenes*[7].

8

SERVIO, *Ad Aen*. XI 316: Efectivamente, dice Catón en los *Orígenes* que los troyanos recibieron de Latino el territorio que hay entre Laurento y el campamento troyano. También él recuerda la extensión del territorio y dice que tenía 2.700 yugadas[8].

9

a) SERVIO, *Ad Aen*. I 267: Según Catón, la realidad de ese relato es ésta: que Eneas llegó a Italia con su padre y luchó contra Latino y Turno por haber invadido sus territorios, combate en el que pereció Latino; que después Turno se refugió en Mecencio y, confiado en el amparo de éste, reanudó las guerras, en las que Eneas y Turno perdieron la vida a un tiempo; que después la guerra pasó a Ascanio y Mecencio, pero que éstos lucharon en combate singular y que, caído Mecencio, a Ascanio se le empezó a llamar Julo por el primer bozo de la barba que le estaba naciendo en el momento de la victoria[9].

b) PSEUDO AURELIO VÍCTOR, *Origo gentis Romanae* XV 5: Así, pues, los latinos no sólo creían que Ascanio por su extraordinario valor había nacido de Júpiter, sino que

incluso variaron un poco su nombre acortándolo y lo llamaron primero Jolo y después Julo. De él brotó la familia Julia, como escriben César en su libro II y Catón en sus *Orígenes*[10].

10

SERVIO, *Ad Aen*. IV 620: Dice Catón que al llevarse el botín los compañeros de Eneas se entabló junto a Laurolavinio un combate en el que resultó muerto Latino y huyó Turno; y provisto de la ayuda de Mecencio reanudó el combate, en el que por cierto quedó vencido por Eneas; éste sin embargo no volvió a presentarse en ese combate. Ascanio mató luego a Mecencio[11].

11

SERVIO, *Ad Aen*. VI 760: Según dice Catón, tan pronto como Eneas llegó a Italia tomó por esposa a Lavinia. Airado Turno a causa de ello, emprendió la guerra tanto contra Latino como contra Eneas tras haber obtenido la ayuda de Mecencio [...] Pero, como hemos dicho arriba, en la primera batalla pereció Latino, en la segunda Turno y Eneas a un tiempo, después Ascanio mató a Mecencio y ocupó Laurolavinio. Lavinia, por miedo a sus ardides, huyó embarazada a refugiarse en los bosques y se ocultó en la cabaña del pastor Tirro... allí dio a luz a Silvio. Pero como Ascanio ardía en odio, hizo llamar a su madrastra y le cedió Laurolavinio, fundando para sí Alba. Al morir éste sin hijos, dejó el poder a Silvio, que también recibió el nombre de Ascanio [...] A continuación todos los reyes Albanos recibieron a partir de ese nombre el apelativo de Silvio[12].

12

MACROBIO, *Saturnales* III 5, 10: Pero la verdadera explicación de ese apelativo (es decir, de Mecencio, «que desprecia a los dioses») aplicado a una superlativa altanería la encontrará el lector atento en el libro primero de los *Orígenes* de Catón. Dice, efectivamente, que Mecencio ordenó a los rútulos que le ofrecieran a él las primicias que

solían ofrecer a los dioses, y que los latinos todos, por miedo a semejante orden, hicieron este voto: «Júpiter, si te place de corazón que te demos a ti estas ofrendas mejor que a Mecencio, haznos vencedores»[13].

13

SERVIO, *Ad Aen.* XI 567: Aunque era de Priverno, no obstante, como casi toda Italia había estado bajo jurisdicción de los etruscos, los odios de todos en general se dirigían contra Métabo. Fue, en efecto, expulsado por el pueblo de los volscos, que —también él — estaba dominado por el poder etrusco, cosa que Catón trata con mucho detalle[14].

14

a) SERV. AUCT., *Ad Verg. Aen.* I 269: Dice Catón que pasados treinta años aquél (es decir, Ascanio) fundó Alba.

b) PSEUDO AURELIO VÍCTOR, *Origo gentis Romanae* XII 5: Catón, por su parte, en el *Origen del pueblo romano* da cuenta de que una cerda parió treinta lechones en el lugar donde actualmente está Lavinio y habiendo decidido Eneas fundar allí una ciudad y apenado por la esterilidad de la tierra vio en sueños la imagen de los dioses Penates que le exhortaban a perseverar en la construcción de la ciudad que había emprendido, pues al cabo de tantos años como crías tuvo aquella cerda los troyanos emigrarían a parajes fértiles y terreno más fecundo y fundarían la ciudad de nombre más ilustre en Italia[15].

15

SERV. AUCT., *Ad Verg. Aen.* XII 134: Sigue a Catón, quien cree que el monte Albano recibió su nombre de Alba Longa[16].

16

DION. HAL., *Historia antigua de Roma* I 79, 4 - 83, 3: Pero sobre los vástagos de Ilia ha escrito Quinto Fabio, llamado Píctor[17], al que han seguido Lucio Cincio, Porcio Catón, Calpurnio Pisón y la mayoría de los restantes escritores: de acuerdo con las órdenes de Amulio, unos servidores tomaron a los recién nacidos, que yacían en una cesta, y se los llevaron para arrojarlos al río, que distaba de la ciudad unos ciento veinte estadios. Pero luego que estuvieron cerca y vieron que el Tíber, a causa de las lluvias, se había desviado fuera de su cauce natural hacia las llanuras, bajaron de la cima del Palatino hasta el agua más próxima (pues ya no podían ir más adelante) y donde la crecida del río alcanzaba el pie de la montaña pusieron la cesta sobre el agua. La cesta flotó algún tiempo; después, al bajar un poco de su nivel máximo la corriente, chocó con una piedra y volcó echando fuera a las criaturas[18]. Cuando rodaban por el lodo llorando, apareció una loba[19] recién parida y con las ubres hinchadas de leche, les puso los pezones en la boca y les quitó con la lengua el fango del que estaban llenos. En esto acertaron a pasar unos pastores que conducían sus rebaños al pasto (pues el paraje ya era accesible) y uno de ellos, al ver con qué cariño trataba la loba a las criaturas, estuvo boquiabierto de estupor un rato y de incredulidad de lo que había visto. Después se marchó y reuniendo a cuantos pudo de los que pastoreaban cerca, pues no daban crédito a sus palabras, los llevó a contemplar el hecho. Cuando se acercaron éstos y vieron a la loba cuidarlos como a hijos y a ellos cogerse como a una madre, creyeron estar contemplando un suceso sobrenatural y se llegaron en grupo hasta más cerca para ahuyentar con sus gritos a la fiera. Pero la loba no se irritó mucho con la llegada de los hombres, sino que, como si estuviera domesticada, se apartó lentamente de las criaturas y se marchó sin cuidarse nada del grupo de pastores. Había no muy distante de allí un paraje sagrado enteramente cubierto de tupido bosque y una cavidad rocosa de la que brotaba un manantial; se decía que era de Pan ese soto y allí mismo había un altar del dios. A ese paraje fue la loba a esconderse [...]

Cuando el animal se hubo alejado, los pastores tomaron a las criaturas y cuidaron celosamente de alimentarlas como si los dioses quisieran que se salvasen. Había entre ellos un buen hombre, de nombre Fáustulo, que se encargaba de las piaras de cerdos del rey y que había estado en la ciudad por una urgencia en el tiempo en que se puso en evidencia la deshonra de Ilia y su parto, y que después de ello, mientras las criaturas eran llevadas al río, había hecho para dirigirse al Palatino el mismo camino que los que las llevaban. Él, sin dar a entender a los otros que sabía algo del asunto, pidió que se le cedieran las criaturas y tomándolas de común acuerdo se fue a llevárselas a su mujer y, al encontrarla recién parida y afligida porque se le habían muerto la criatura, la consoló y le dio en sustitución a los niños refiriéndole detalladamente desde el principio toda la suerte que les había correspondido. Cuando hubieron crecido, al uno se le impuso el nombre de Rómulo y al otro el de Remo. Una vez que se hicieron hombres, no parecían porqueros o vaqueros así por la dignidad de su aspecto como por su rectitud de juicio, sino que uno los creería nacidos de linaje real y los tendría por descendencia de los dioses, como aún hoy los celebran los romanos en sus himnos patrios. Sin embargo, su vida era la de los vaqueros y su régimen de vida dependía de su propio trabajo, mayormente en las montañas en cabañas cubiertas a base de madera y cañas. Una de ellas aún existía en mi época sobre el costado del Palatino que está orientado hacia el hipódromo; es la llamada «Cabaña de Rómulo»[20], que guardan como sagrada quienes están encargados de ello, sin acrecerla en nada para hacerla más suntuosa, pero sí reparándola y dándole en lo posible el mismo aspecto de

antes si ha sufrido daño por obra de las tormentas o el abandono del tiempo.

Luego que estuvieron cerca de los dieciocho años, surgieron algunas diferencias sobre distribución del pasto entre ellos y los vaqueros de Numitor, que tenían sus establos en la colina del Aventino situada frente al Palatino. Los unos se acusaban a los otros con frecuencia de pastorear en tierra que no les tocaba, de retener para sí solos lo que era común o, en fin, de lo que pasara. Estas disputas dieron lugar a golpes, primero con las manos, después con las armas. Tras recibir muchas heridas de parte de los adolescentes y perder incluso a alguno de los suyos, los de Numitor, finalmente expulsados de las tierras por la fuerza, prepararon una treta contra ellos y, habiéndoles tendido una emboscada en la parte oculta de un barranco y acordado con quienes acechaban a los adolescentes el momento oportuno para el ataque, los restantes de noche se abalanzaron en masa sobre los rediles. Rómulo casualmente en ese momento se había encontrado con los más notables de los lugareños para ir a un lugar llamado Cenina[21] con la intención de ofrecer sacrificios patrios en favor de la comunidad; Remo, apercibiéndose del ataque, tomó rápidamente las armas y corrió en ayuda tras coger a unos pocos comarcanos reunidos apresuradamente. Pero los adversarios no le esperaron, sino que huyeron con objeto de atraerlo a un punto desde donde habían de dar media vuelta para atacarlo con ventaja; Remo, en su ignorancia de la estratagema, los persiguió largo trecho sobrepasando el lugar de la emboscada y en esto los de la emboscada se levantaron y los que huían volvieron sobre sus pasos. Tras rodearlos y abrumarlos a pedradas les echaron mano. Tenían efectivamente esa orden de sus amos, llevarles vivos a los muchachos. Así Remo fue llevado preso[22] [...]

Luego que Rómulo supo el infortunio de su hermano, creyó que era menester perseguirlos al punto en compañía de los pastores más vigorosos en la creencia de que encontraría a Remo en su camino; pero le disuadió Fáustulo, pues viendo éste que su prisa era irracional, él que era tenido por padre suyo y que pasó la vida ocultando a los muchachos los secretos de las épocas anteriores para que no se enfrentaran demasiado pronto a los peligros antes de llegar a la cúspide de su vigor, entonces forzado por la necesidad le habló a Rómulo en un aparte. Cuando el muchacho tuvo total conocimiento desde el principio de la suerte que les había tocado, le entró compasión por su madre e inquietud por Numitor y tras deliberar ampliamente con Fáustulo decidió suspender el ataque inmediato y, sirviéndose de mayores fuerzas, liberar a toda su casa del régimen ilegal de Amulio, lanzarse a los riesgos más extremos en pro de las mayores recompensas y ejecutar con su abuelo lo que éste tuviese a bien. Cuando le pareció que esta solución era la mejor, Rómulo reunió a todos los lugareños para rogarles que se dirigieran rápidamente a Alba sin entrar todos por las mismas puertas ni juntos para que no surgiera sobre ellos sospecha alguna en la ciudad, y que se quedaran en el ágora listos para ejecutar las órdenes; él salió el primero hacia la ciudad. Los que conducían a Remo, una vez que se presentaron ante el rey dieron cuenta de cuantos ultrajes habían recibido de los muchachos y le mostraron sus heridas amenazándole con que, si no obtenían venganza, abandonarían sus rebaños. Amulio, como quería dar gusto a los aldeanos llegados en masa y a Numitor (pues casualmente se hallaba presente y participaba de la indignación de sus trabajadores), ansiaba la paz en el país y al mismo tiempo sospechaba de la altanería del muchacho porque en sus palabras reinaba la serenidad, dictó veredicto en justicia contra él, pero hizo a Numitor ejecutor del castigo diciendo que corresponde a quien comete violencias recibir a su vez el castigo no de ningún otro sino de quien las sufrió. Mientras Remo era conducido por los vaqueros de Numitor, atado de ambas manos a la espalda e injuriado por los que lo conducían,

Numitor, que lo seguía, se admiraba de su aspecto físico —como que lo tenía muy regio— y reflexionaba sobre su nobleza moral, que salvaguardaba incluso en la desgracia sin ponerse a implorar continuamente como hacen todos en tales circunstancias, sino afrontando su destino con gallardo silencio. Cuando llegaron a su casa, tras ordenar a los demás que se marcharan preguntó a Remo, ya solo, quién era y de quién era hijo, pues un hombre de tales características no parecía nacido del azar. Al decirle Remo sólo aquello que sabía por noticia de quien lo había criado, a saber, que había sido abandonado en un bosque con su hermano gemelo inmediatamente de su nacimiento y que lo habían criado unos pastores que lo encontraron, Numitor, suspenso breves momentos, sea que supiese algo de la verdad, sea que algún dios diera luz al asunto, le dijo: «No hay necesidad de que te diga, pues ya lo sabes, Remo, que estando en mi poder sufrirás la pena que yo te imponga en justicia y que los que te han conducido aquí y han sufrido muchas fechorías harían lo máximo por matarte. Si yo te librase de la muerte y de cualquier otra pena, ¿me mostrarías gratitud y a petición mía me servirías en lo que es un bien común a ambos?». Y al responderle el muchacho que a quienes se hallan sin esperanza de vida la esperanza de salvarse los estimula a hablar y a hacer promesas a los dueños de ella, Numitor tras ordenar soltarlo y salir a todos le relató sus propios infortunios, es decir, cómo Amulio, aun siendo su hermano, lo había despojado del reino y lo había dejado huérfano de hijos matando al uno secretamente durante una cacería y custodiando a la otra en prisión[23], y por lo demás le contó que Amulio lo maltrataba como amo que se sirve de esclavo. Tras decir esto y verter junto con sus palabras grandes lamentos pidió a Remo que se hiciese vengador de sus desgracias y como el muchacho acogió favorablemente sus palabras y se determinó a ejecutar al punto la tarea, Numitor alabó su celo y le dijo: «Yo estableceré el momento oportuno para la acción y tú entretanto envía a tu hermano un mensaje a escondidas de todos los demás haciéndole saber que estás a salvo y pidiéndole que venga rápidamente». Tras esto se envió a un hombre escogido que parecía ser leal y después de dar con Rómulo, que se hallaba no lejos de la ciudad, le reveló el mensaje; éste se puso muy contento y llegó aprisa hasta Numitor y saludando a ambos los abrazó primero y después refirió su exposición, su crianza y todo cuanto llegó a saber por Fáustulo. Como ellos no querían ni precisaban muchas pruebas para prestar crédito, lo relatado les produjo regocijo. Y luego que se reconocieron unos a otros, se coordinaron y se pusieron a examinar cuál sería la manera y ocasión oportuna para el ataque. Mientras estaban en ello, Fáustulo fue conducido ante Amulio, pues temiendo que a Numitor no le pareciese fidedigno lo que decía Rómulo al desvelar sin pruebas patentes un asunto de importancia, recogió la cuna de las criaturas como prueba de su exposición y poco después lo siguió hasta la ciudad. Pero mientras atravesaba las puertas con gran agitación y haciendo lo posible por no dejar a la vista lo que llevaba, a uno de los guardias le llamó la atención (había el temor de un ataque de los enemigos y las puertas las guardaban los más leales al rey) y lo detuvo y pidiéndole conocer lo que estaba oculto le levantó el manto por la fuerza. Cuando vio la cesta y se dio cuenta de que el hombre estaba azorado, le pidió que le dijese a qué venía su azoramiento y su pretensión de no mostrar abiertamente un objeto que no necesitaba en absoluto un transporte secreto. En esto, acudieron muchos guardias y uno de ellos reconoció la cesta, en la que él mismo había llevado a los niños al río y lo refirió a los presentes. Cogieron a Fáustulo y lo condujeron ante el propio rey relatándole lo sucedido. Amulio comenzó a aterrorizar al hombre con amenaza de torturas si no le decía espontáneamente la verdad y primero le preguntó si vivían los niños y, después que supo eso, de qué manera se habían salvado; tras explicarlo todo como aconteció, le dijo el rey: «Ea, ya que has dicho la verdad, cuéntame ahora dónde los podría encontrar, pues no es justo que estén entre vaqueros y pasen una vida obscura siendo parientes míos y especialmente habiéndose salvado por la providencia de los dioses». Fáustulo, movido por el recelo de su insólita amabilidad, en el sentido de que éste no pensaba igual que hablaba, le respondió de la siguiente manera: «Los chicos están en los montes ejerciendo el pastoreo, que es su tipo de vida, y yo he sido enviado de su parte para informar a su madre de en qué circunstancias se hallan; como he oído que ella está bajo tu custodia, yo tenía la intención de pedirle a tu hija que me llevara hasta ella. Yo traía la cesta para poder mostrar junto con mis palabras una prueba patente; ahora, pues, me alegro de que hayas tomado la decisión de hacer venir aquí a los muchachos: envía conmigo a quienes quieras. Yo mostraré a los muchachos a quienes vengan y ellos les contarán tus órdenes». Esto lo dijo porque quería lograr el aplazamiento de la muerte de los chicos y al mismo tiempo porque esperaba escapar a sus guardianes cuando estuviera en las montañas. Amulio despachó inmediatamente a sus más leales guardianes con la orden secreta de apresar a quienes el porquero indicara para conducirlos ante sí. Tras haber hecho esto tomó al

punto la decisión de llamar al hermano y tenerlo en libertad vigilada hasta que la situación presente estuviera en orden y lo llamó como para otra cosa. Pero el recadero que había despachado, sea movido por estima a quien estaba en peligro, sea por compadecer su suerte, reveló a Numitor las intenciones de Amulio. Aquél, tras informar a los chicos del peligro en que estaban envueltos y exhortarlos a ser valientes, se presentó en palacio a la cabeza de gente armada de entre sus subordinados y amigos y de no pequeña tropa de su servidumbre de confianza. Llegaron también los que acudían del campo a la ciudad tras haber abandonado el ágora portando espadas ocultas bajo los vestidos, una recia tropa. Luego que mediante un ataque compacto forzaron todos a una la entrada, que no estaba custodiada por muchos soldados, degollaron fácilmente a Amulio y tras ello se apoderaron de la ciudadela. Esto es, en efecto, lo relatado por Fabio.

17

DION. HAL., *Historia antigua de Roma* I 74, 2: Porcio Catón no se atiene a la cronología griega, pero atento como no hay otro a la compilación de la historia legendaria la declara *(sc*. su fundación) posterior en 432 años a la guerra de Troya[24].

18

a) SERVIO, *Ad Aen*. V 755: *Urbem designat aratro* —«traza la ciudad con el arado»—, lo que Catón en los *Orígenes* dice que era costumbre. Efectivamente, los fundadores de una ciudad uncían un toro a la derecha y una vaca a la parte de dentro, y ciñéndose según el rito gabino, esto es, cubriéndose la cabeza con una parte de la toga y con la otra parte remangada, mantenían la esteva inclinada para que los terrones cayeran a la parte de dentro y con el surco así trazado marcaban los emplazamientos de las murallas, levantando el arado en los emplazamientos de las puertas.

b) ISIDORO, *Etimologías* XV 2, 3: El emplazamiento de la futura ciudad, efectivamente, se señalaba con un surco, es decir, con el arado. Catón dice:

Quien desee fundar una nueva ciudad, are con un toro y una vaca; donde haya arado, haga la muralla; donde desee que esté la puerta, levante el arado trasladándolo, y llame a eso puerta[25].

19

LYDUS, *De magistratibus populi Romani* I 5: Así, Rómulo era un tirano, primero por matar a su hermano, y mayor que él, y por obrar irreflexivamente con respecto a los acontecimientos. Por esto se le llamó también Quirino, es decir, señor, incluso si Diogeniano el lexicógrafo tiene distinta opinión. No hay, en efecto, constancia alguna de que Rómulo o los suyos hubieran conocido en aquella época la lengua griega, quiero decir la eolia, como afirma Catón en su libro *Acerca de las antigüedades romanas* y el sapientísimo Varrón en el proemio de los escritos por él dirigidos a Pompeyo: que Evandro y los demás arcadios habían llegado a Italia en otro tiempo y que habían diseminado la lengua eolia entre los bárbaros[26].

20

GELIO, XVIII 12, 1: En la construcción de la oración se tuvo también por elegancia formal poner en activa verbos que tenían forma pasiva y cambiarlos después alternativamente entre sí [...] Marco Catón en los *Orígenes*:

Numerosos forasteros procedentes de su tierra concurrieron allí. Gracias a eso se incrementaron sus recursos[27].

21

PRISCIANO, *Gramm*. VI, pág. 227 Hertz: Aunque incluso la analogía exige *veter* [...] en lugar de *vetus* [...] como quiera que el comparativo *veterior* y el superlativo *veterrimus* piden un positivo *veter*. Catón en el libro I de los *Orígenes*:

Antemna es más antigua *(veterior)* que Roma[28].

22

FESTO, pág. 196 Lindsay: Entre nosotros algunos les llaman *oratores* —«parlamentarios»— en lugar de *legati* —«embajadores»—, según dejó escrito Catón

en el discurso contra Termo sobre sus cualidades morales [...] (sigue fr. 130 *O. R. F.)*. Y en el libro I de los *Orígenes*:

Por eso emprendió la guerra. Clelio, pretor de Alba, envió parlamentarios *(oratores)* a Roma con...

otras veces, en lugar de *deprecatores* —«intercesores»—, como Terencio...[29]

23

MACROBIO, *Saturnales* I 10, 16: Dice Catón que Larencia, que se había enriquecido gracias a su oficio de prostituta, dejó al pueblo romano a su fallecimiento los territorios de Turace, Semurio, Lintirio y Solinio, y que por ello se la honró con una sepultura fastuosa y con los honores de los cultos parentales todos los años[30].

24

DION. HAL., *Historia antigua de Roma* IV 15, 1: Dividió *(sc.* Servio Tulio) también todo el territorio, según dice Fabio, en veintiséis zonas a las que llama tribus y añadiendo a éstas las cuatro urbanas afirma que la suma total de tribus era de treinta en época de Tulio; pero según informa Venonio, lo dividió en treinta y una, de forma que con las urbanas completaban las treinta y cinco tribus que aún tenemos hoy. No obstante, Catón, que es más fiable que estos dos, no especifica el número de zonas[31].

25

FESTO, pág. 160 Lindsay: Decían *nequitum* y *nequitur* en lugar de *non posse* —«no poder»—, como Pacuvio cuando dice [...] Plauto en su *Satirión* [...] y Catón en el libro I de los *Orígenes*:

Hubo numerosos templos en ese lugar: los desacralizó, excepto el templo que era de

Término; ése no pudo (*nequitum)* desacralizarlo[32].

26

a) PRISCIANO, *Gramm*. VI, pág. 227 Hertz: *Soli* por *solius*. Catón en el libro I de los *Orígenes*:

Pues de toda la ciudad de Túsculo sólo *(soli)* quedaron agradecidos los servicios de Lucio Mamilio.

b) PRISCIANO, *Gramm*. VI, pág. 266 Hertz: Catón en el libro I de los *Orígenes*:

Pues [...] Mamilio.

Soli por *solius*[33].

27

NONIO, pág. 94 Lindsay: *Prosapia* es la extensión del linaje; deriva de *prosupando* o *proserendo*. Catón en el libro I de los *Orígenes*:

Viejos en cuanto a linaje *(prosapia)*.

28

GELIO, I 16, 4: Marco Catón en e l libro prime ro de los *Orígenes*:

Desde allí hay casi mil *(mille)* pasos.

[...] Mil *(mille)* está dicho en número singular[34].

29

NONIO, pág. 89 Lindsay: *Pedato* —«embestida»— está puesto en lugar de *repetitu* o de *accessu* [...] Catón en el libro I de los *Orígenes*:

Así, pues, a la tercera embestida *(pedato)* nos entablaron combate[35].

30

CARISIO, I, pág. 91 Barwick: Para cantidad, *lignum* debe decirse siempre en singular. Catón en el libro I de los *Orígenes* dice:

Una carretada de madera *(ligni)*[36].

31

a) PRISCIANO, *Gramm*. IV, pág. 129 Hertz: Hay otros derivados [...] acabados [...] en -*as* [...] de éstos se encuentran en los autores más antiguos desinencias en -*tis*, masculinos y femeninos [...] *Arpinatis*, de donde ni el uno ni el otro toman desinencia en -*e*: [...] *Arpinate*... Catón el Censor en el libro I de los *Orígenes*:

Pero el bosque sagrado de Capena *(Capenatis)*.

b) PRISCIANO, *Gramm*. VII, pág. 337 Hertz: También los que terminan en -*as* presentan ablativo en -*i* cuando son gentilicios: *Arpinas, Arpinati, Capenas, Capenati*. Y con razón: los antiguos efectivamente hacían en -*is* los nombres de este tipo y decían *Arpinatis*, masculino y femenino [...] Catón en el libro I de los *Orígenes*:

Pero [...] de Capena.

(Siguen frs. II 31 y II 28 y 230 *O. R. F.)*[37]

1

SERV. AUCT., *Ad Verg. Aen.* XI 715: Lígur fútil o mentiroso o jactancioso sin motivo [...] Catón en los *Orígenes* cuando habla de los lígures:

Pero éstos, que han perdido el recuerdo de dónde son originarios, son iletrados y embusteros y no cuentan la verdad en absoluto[38].

2

SERVIO, *Ad Aen.* XI 700: Todos los lígures son falsos, como dice Catón en el libro segundo de los *Orígenes*.

3

CARISIO, II, pág. 263 Barwick: *Industriosissime*, Marco Catón en el libro II de los *Orígenes*:

La mayor parte de la Galia persigue dos cosas con grandísimo afán (*industriosissime)*: el arte militar y el hablar con ingenio[39].

4

CARISIO, I, pág. 105 Barwick: *Papaver* es de género neutro; pero Plauto lo usaba en género masculino [...] y Catón en el libro segundo de los *Orígenes*:

Adormidera *(papaver)* de la Galia[40].

5

GELIO, XVII 13, 1: La partícula *quin*, que los gramáticos llaman conjunción, da la impresión de entrelazar el discurso con distintas modalidades y sentidos. Efectivamente se piensa que significa una cosa cuando [...], otra cosa cuando [...], pero otra cuando construimos de una manera que parece en cierto modo contraria a la anterior [...] No está en discrepancia con ello aquella acepción que hay en el libro tercero de los *Orígenes* de Marco Catón (sigue fr. III 8). Marco Catón también en los *Orígenes*, libro segundo, usó esta partícula con un valor no muy distinto; dice:

Y no tuvo bastante con haberla deshonrado en secreto, para *(quin)* mancillar su buen nombre[41].

6

NONIO, pág. 306 Lindsay: *Gelu* —«hielo»—, de género neutro [...] Catón en el libro II de los *Orígenes*:

Los libuos, que parece que van por agua como van por leña: llevan hacha y correas, cortan una porción gruesa de hielo *(gelu)* y se la llevan atada con las correas[42].

7

PLINIO, *Hist. nat*. III 134: A los lepontios y a los salasos los considera igualmente Catón de origen taurisco[43].

8

SERVIO, *Ad Georg*. II 159: El lago Lario, que está próximo a los Alpes, se extiende por espacio de sesenta millas, según Catón en los *Orígenes*[44].

9

VARRÓN, *De re rustica* II 4, 11: Sobre el tamaño de las patas de cerdo galas escribe Catón estas palabras:

En Italia meten en fosas tres o cuatro mil patas de cerdo *(succidia)* cada vez. La cerda suele crecer hasta una gordura tal que no puede sostenerse en pie ni andar a parte alguna. Y así, si alguien quiere trasladarlas a algún sitio, las pone en un carro[45].

10

PLINIO, *Hist. nat*. III 124: Vercelas, de los libicios, que tiene su origen en los saluos; Novaria, de los vertamocoros, y hoy aldea de los voconcios, no —como cree Catón— de los lígures... De la estirpe de los oromobios son Como, Bérgomo y el Foro de Licinio y algunos pueblos de los alrededores, en opinión de Catón, pero reconoce que ignora el origen de ese pueblo [...] En ese emplazamiento desapareció la ciudad de Parra de los oromobios, de donde afirmaba Catón que procedían los bergomates y que todavía hoy presenta un emplazamiento más elevado que afortunado[46].

11

PLINIO, *Hist. nat*. III 133: A continuación, en la vertiente de los Alpes que está vuelta hacia Italia, los pueblos eugáneos, de derecho latino, de los que Catón enumera treinta y cuatro poblaciones[47].

12

PLINIO, *Hist. nat*. III 130: Según testimonio de Catón, los vénetos tienen su origen en la estirpe troyana, y los cenómanos habitaron junto a Masilia, en territorio de los volcos[48].

13

PLINIO. *Hist. nat.* III 116: En ese trecho desaparecieron los boyos, de los que hubo ciento doce tribus, según acredita Catón[49].

14

VARRÓN, *De re rustica* I 2, 7: ¿En qué tierra una yugada produce diez o quince cúleos de vino, como producen ciertas regiones de Italia?; ¿o no escribe Marco Catón lo siguiente en un libro de los *Orígenes*?:

Se llama territorio galo romano el que se distribuyó por cabeza del lado de acá de Rímini y más allá del territorio piceno. En ese territorio se producen en algunos lugares diez cúleos de vino por cada yugada[50].

15

SERV. AUCT., *Ad verg. Aen.* X 179: Catón en sus *Orígenes* afirma que no le consta quiénes ocuparon Pisa antes de la llegada de los etruscos, pero se ha descubierto que Pisa la fundó Tarcón, hijo de Tirreno, luego de adoptar la lengua de éstos aunque anteriormente habían ocupado esa región ciertos teutanes que hablaban griego[51].

16

PLINIO, *Hist. nat.* III 114: Catón informa de que la mencionada Ameria fue fundada 963 años antes de la guerra de Perseo[52].

17

SERVIO, *Ad Aen*. X 184: Sabemos por testimonio de Plinio en su *Historia natural* y de Catón en sus *Orígenes* que Graviscas era malsana e insalubre, entendiendo por malsana falta de templanza, es decir, de sosiego, pues, como dice Catón, se llama Graviscas precisamente porque padece un aire pesado[53].

18

PLINIO, *Hist. nat*. III 51: En el interior hay colonias: la Falisca, de origen argivo, según informa Catón, llamada Falisca de los Etruscos...[54].

19

SERV. AUCT., *Ad Verg. Aen* VII 697: «Y los bosques sagrados de Capena»; dice de ellos Catón que los fundaron jóvenes de Veyos con ayuda del rey Propercio, que los había enviado a Capena cuando se hicieron adultos[55].

20

VARRÓN, *De re rustica* II 3, 3: Sobre su agilidad escribe Catón lo siguiente en un libro de sus *Orígenes*:

En Sauracte y en Fiscelo hay unas cabras salvajes que saltan desde una peña más de sesenta pies[56].

21

DION. HAL., *Historia antigua de Roma* II 49, 2: Pero Porcio Catón dice que el nombre le fue asignado al pueblo sabino por el nombre de Sabino, hijo de Sanco, divinidad local, y que a este Sanco algunos le llamaban Júpiter Fidio; declara que su primer asentamiento era una aldea llamada Testruna, situada cerca de la ciudad de

Amiterno, desde la que los sabinos se lanzaron un día a atacar Reate, habitada también por los aborígenes, y que ocuparon Cutilias, su ciudad más famosa, sometiéndola por la guerra; declara también que tras despachar colonias desde Reate fundaron otras muchas ciudades en las que vivían sin murallas, y especialmente la llamada Cures; y que ocuparon un territorio que distaba aproximadamente doscientos ochenta estadios del mar Adriático y unos doscientos cuarenta del mar Tirreno; y dice que su extensión era inferior en poco a mil estadios.

22

SERV. AUCT., *Ad Verg. Aen.* VIII 638: Pero Catón y Gelio refieren que éstos traen su origen del lacedemonio Sabo. Todos los textos, pues, hacen ver que los lacedemonios eran muy duros. Incluso dice Catón que el pueblo romano siguió las costumbres de los sabinos: con razón, pues, se llama severos a quienes nacieron de padres duros, y cuyas costumbres siguieron en muchos aspectos los romanos vencedores[57].

23

PRISCIANO, *Gramm.* IX, pág. 487 Hertz: También *torsi* da *tortum* y *torsum*, y, así, se dice *tortores* y *torsores*. Catón en el libro segundo de los *Orígenes*:

El marso mató a su enemigo antes que el peligno; por eso se llaman marrucinos, nombre derivado de Marso[58].

24

SERVIO, *Ad Aen.* V 564: *Polite progenies* —«tu descendencia, Polites»—. Se refiere a aquél que ha presentado arriba como muerto por Pirro; de él habla Catón en los *Orígenes* en el sentido de que vino a Italia y, una vez separado de Eneas, fundó a partir de su nombre la fortaleza de Politorio[59].

25

SERV. AUCT., *Ad Verg. Aen.* X 541: En realidad se dice propiamente que las víctimas son inmoladas no cuando reciben el golpe, sino cuando reciben la harina sagrada; afirma así Catón en los *Orígenes* que los bueyes inmolados de Lavinio huyeron al bosque antes de recibir el golpe[60].

26

SOLINO, II 7: Tíbur, según testimonio de Catón, fue fundado por el arcadio Catilo, prefecto de la flota de Evandro[61].

27

a) PRISCIANO, *Gramm.* X, pág. 537 Hertz: Encuentro dos terminaciones en -*to* precedidas de *e* breve: *peto petivi* y *meto messui*. Catón en el libro II de los *Orígenes*:

Cuando tiene cosechada *(demessuit)* la cebada en el campo de Tíbur, la siembra también en los montes, donde también la siega *(metit)* a su vez.

b) PRISCIANO, *Partitiones XII versuum Aeneidos* VI 132, pág. 490 Keil: Se encuentran dos terminaciones con una misma sílaba -*to* precedidas de *e* breve, de las cuales una hace su pretérito perfecto con la sílaba -*ui* y la otra con el hiato -*ui*: *peto petivi, meto messui*. Marco Catón en el libro II de los *Orígenes*:

Cuando tiene cosechada *(demessuit)* la cebada en el campo de Tíbur[62].

28

a) PRISCIANO, *Gramm.* IV, pág. 129 Hertz: Hay otros derivados... acabados [...] en -

as [...] de éstos se encuentran en los autores más antiguos desinencias en -*tis*, masculinos y femeninos [...] *Arpinatis* [...] Catón el Censor en el libro I de los *Orígenes*: (sigue fr. I 31). En el libro II: (sigue fr. II 31). Allí mismo:

El dictador latino Egerio Bebio de Túsculo consagró el bosque sagrado de Diana en el bosque de Aricia. Los pueblos siguientes en común: el de Túsculo, el de Aricia, el de Lanuvio, el de Laurento, el de Cora, el de Tíbur, el de Pomecia y el rútulo de Árdea *(Ardeatis)*.

Escribió *Ardeatis* en vez de *Ardeas*, como decimos ahora.

b) PRISCIANO, *Gramm*. IV, pág. 337 Hertz: También los que terminan en -*as* presentan ablativo en -*i* cuando son gentilicios: *Arpinas Arpinati, Capenas Capenati*. Y con razón; los antiguos efectivamente hacían en -*is* los nombres de este tipo, y decían *Arpinatis*, masculino y femenino [...] Catón en el libro I de los *Orígenes*: (sigue fr. I 31). El mismo también: (sigue fr. II 31). El mismo también:

En común el pueblo de Túsculo, el de Aricia, el de Lanuvio, el de Laurento, el de Cora, el de Tíbur, el de Pomecia y el rútulo de Árdea *(Ardeatis)*. (Sigue fr. 230 *Oratorum Romanorum fragmenta*)[63].

29

SCHOLIA VERONENSIA AD VERG. AEN. VII 681: Dice Catón en los *Orígenes* que unas doncellas que buscaban agua hallaron a Céculo en el hogar y por eso lo consideraron hijo de Vulcano, y que se llamaba Céculo por tener pequeños los ojos. Éste fundó la ciudad de Preneste con pastores recogidos de varias partes[64].

30

SERV. AUCT., *Ad Verg. Aen*. VII 682: Dice Catón que, como ese paraje domina *(praestet)* las montañas, dio a la ciudadela el nombre de Preneste.

31

a) PRISCIANO, *Gramm*. IV, pág. 129 Hertz: [...] Catón el Censor [...] en el libro II:

Si se muere alguien de Arpino *(Arpinatis)*, los objetos de culto no le corresponden a su heredero.

(Sigue fr. II 28 a.)

b) PRISCIANO, *Gramm*. VII, pág. 337 Hertz: [...] Catón [...] igualmente en el mismo libro:

Si se muere [...] a su heredero.

(Sigue fr. II 28 b y 230 *O. R. F.*)[65]

32

FESTO, pág. 400 Lindsay: Catón dijo *sublimavit*, es decir, «elevó» en el libro II de los *Orígenes*:

Lo elevó *(sublimavit)* a los mayores honores y a las más altas distinciones.

33

a) CARISIO, I. pág. 115 Barwick: Pero los antiguos decían *ques*, según testimonio de Catón, que dice en el libro II de los *Orígenes*:

Cualesquiera que *(quescumque)* hubieran reinado en Roma...

b) PRISCIANO, *Gramm*. XIII, pág. 9 Hertz: También un nominativo plural no sólo en *-i* y en *-ae* sino incluso en *-es, qui, quae* o bien *ques*; incluso un acusativo *quos, quas* o bien *ques*, como Pacuvio en su *Medo* [...] Catón:

Cualesquiera que [...] Roma.

34

NONIO, pág. 223 Lindsay: *Putidum*, *putre* —«podrido»—. Varrón [...] Catón en el libro II de los *Orígenes*:

Si luego querían cargar las provisiones en barcos podridos (*putidas)* e infectos[66].

35

PRISCIANO, *Gramm*. V, pág. 152 Hertz: *Uber*— «abundante»—, *ho euthalès kaì he euthalès kaì tò euthalés*. Lucrecio [...] Catón en el libro II de los *Orígenes*:

Así, pues, la situación era de abundancia *(uber)* antes de que las legiones...

36

PRISCIANO, *Gramm*. V, pág. 171 Hertz: *Retis*, masculino y femenino; *rete*, neutro; *sexus*, masculino y neutro; *specus*, masculino, femenino y neutro; *sal*, masculino y neutro. Catón en el libro II:

De la sal que *(sale qui)* se produce entre los cartagineses[67].

LIBRO III

1

VELEYO PATÉRCULO, I 7, 2-4: Algunos dicen que en este trecho de tiempo *(sc.* el de Hesíodo) los tuscos fundaron Capua y Nola hace casi ochocientos treinta años. Yo sin duda les daría la razón, pero ¡qué diferencia con Catón, quien afirma que esos mismos tuscos fundaron Capua y a continuación Nola, pero que Capua se mantuvo cerca de doscientos sesenta años antes de que la tomaran los romanos! Si esto es así, como han pasado doscientos cuarenta años desde la toma de Capua, hace casi quinientos años que se fundó. Yo por mi parte, respetando la exactitud de Catón, apenas puedo creer que una ciudad tan grande haya crecido, florecido, decaído y resurgido tan deprisa[68].

2

PLINIO, *Hist. nat*. III 98: Catón informa de que desapareció una Tebas en Lucania.

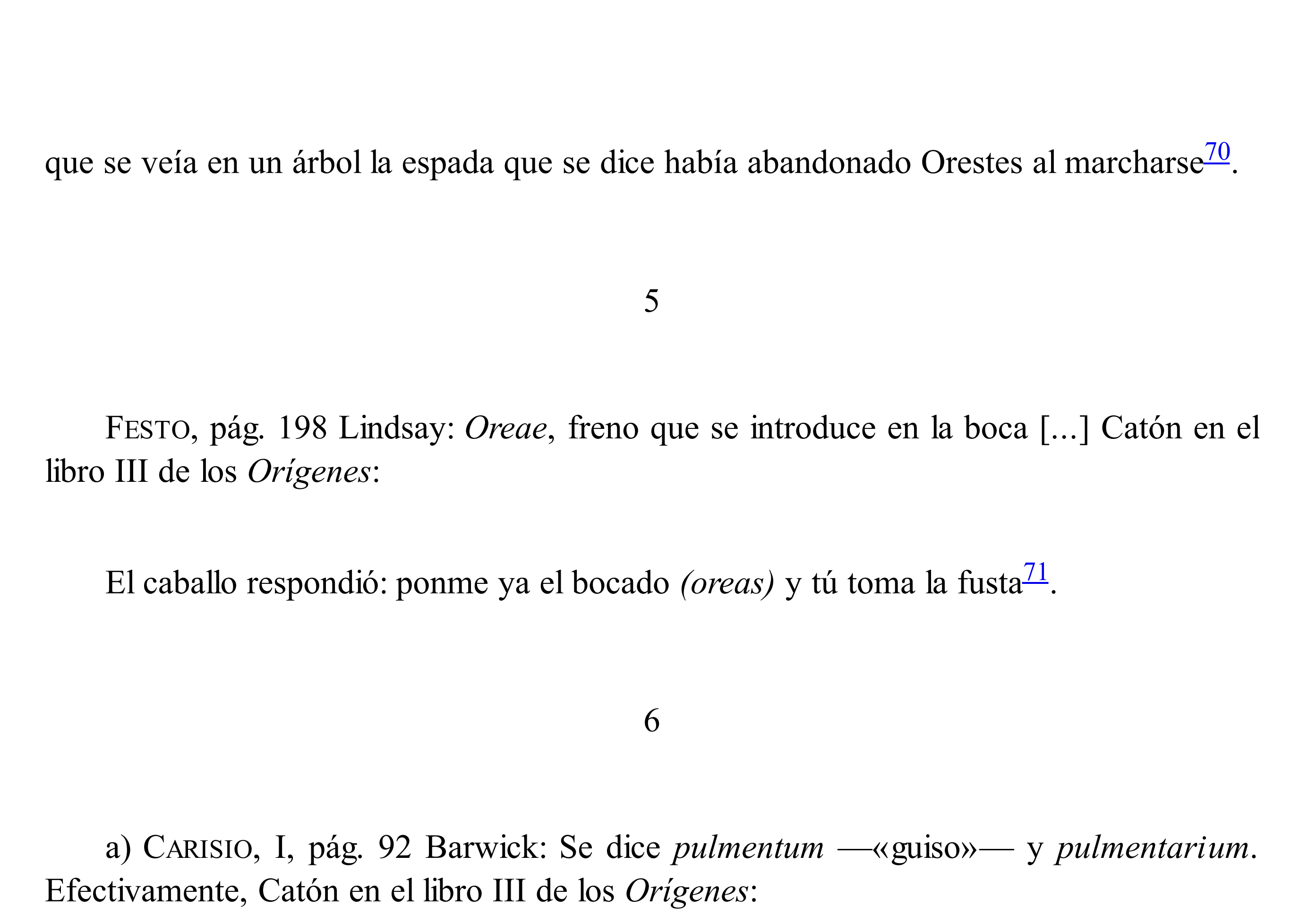
3

SERV. AUCT. *Ad Verg. Aen*. III 402: Pues Catón dice que, estando fundada ya de antes la ciudad *(sc.* Petilia), Filoctetes sólo hizo la muralla[69].

4

PROBO, *praef. in Verg. Buc*., pág. 326 Hagen: El nombre de este río, junto al que Orestes purgó su culpa, lo recuerda Varrón en el libro XI de sus *Antigüedades de los asuntos humanos*, así [...] Igualmente Catón en el libro III de los *Orígenes*:

Los tesuntos de Tauriano toman su nombre del río que por allí fluye. Esta fortaleza la ocuparon primero los auruncos, a continuación los aqueos al regresar de Troya a su hogar. En el territorio de aquéllos hay seis ríos; el séptimo separa los territorios de Regio y de Taurino: el nombre del río es Pecoli. Allá dicen que llegó Orestes en compañía de Ifigenia y de Pílades para expiar el asesinato de su madre, y no está lejano el recuerdo de


que se veía en un árbol la espada que se dice había abandonado Orestes al marcharse[70].

5

FESTO, pág. 198 Lindsay: *Oreae*, freno que se introduce en la boca [...] Catón en el libro III de los *Orígenes*:

El caballo respondió: ponme ya el bocado *(oreas)* y tú toma la fusta[71].

6

a) CARISIO, I, pág. 92 Barwick: Se dice *pulmentum* —«guiso»— y *pulmentarium*. Efectivamente, Catón en el libro III de los *Orígenes*:

Tiene para el guiso *(pulmentario)* laserpicio.

b) BEDA, *De orthographia* VII, pág. 285 Keil: Se dice *pulmentum* y *pulmentarium*. Efectivamente, Catón en el libro III de los *Orígenes*:

Tiene [...] laserpicio[72].

7

a) CARISIO, I, pág. 92 Barwick: (después de III 6). En el mismo libro:

Tras haber comido mucho guiso *(pulmento)*.

b) BEDA, *De orthographia*., VII, pág. 285 Keil: (después de III 6). Igualmente:

Tras [...] guiso.

8

GELIO, XVII 13, 1: Da la impresión de que la partícula *quin*, que los gramáticos llaman conjunción, entrelaza el discurso con distintas modalidades y sentidos. Efectivamente, se cree que significa una cosa cuando [...], otra cosa cuando [...], pero otra cuando construimos de una manera que parece en cierto modo contraria a lo anterior. No está en discrepancia con ello aquella acepción que hay en el libro tercero de los *Orígenes* de Marco Catón:

Los cito al final no porque no sean pueblos buenos y valientes[73].

9

SERVIO, *Ad Aen*. IX 600: Se alaba la disciplina y el modo de vivir de Italia, cosa que rememora Catón en sus *Orígenes* y también Varrón en su *Origen del pueblo romano*[74].

LIBRO IV

1

GELIO, II 28, 4: Pero en relación con los eclipses de luna y de sol, no dejaron de ejercitarse en descubrir la causa de esos hechos. Es más, M. Catón, hombre que ponía gran empeño en el conocimiento de las cosas, dejó sin embargo sobre este asunto una opinión imprecisa e indiferente. Las palabras de Catón, sacadas del libro cuarto de los *Orígenes*, son éstas:

No apetece escribir sobre lo que hay en el registro del pontífice máximo: cuántas veces se han encarecido los productos alimenticios, cuántas veces las sombras o alguna

otra cosa han obscurecido la luz de la luna o del sol[75].

2

a) FESTO, pág. 132 Lindsay: Las chozas púnicas se llaman *mapalia*; como en ellas no hay nada secreto, ese vocablo suele arrojarse contra quienes viven en la disolución. Catón en el libro cuarto de los *Orígenes*:

Llaman *mapalia* a donde habitan: son como cercados redondos.

b) SERV. AUCT., *Ad Verg. Aen*. I 421: Catón dice en los *Orígenes* que esas construcciones, los *magalia*, son como cercados redondos[76].

3

SERV. AUCT., *Ad Verg. Aen*. IV 682: «Has puesto fin a tu vida y a la mía, hermana, a la de tu pueblo, la de los padres sidonios y la de tu ciudad» [...] Algunos pretenden que en este pasaje están comprendidas las tres categorías de organización política: la del pueblo, la de los optimates y la del poder regio. Catón, efectivamente, dice que Cartago se constituyó a partir de esas tres categorías[77].

4

PRISCIANO, *Gramm*. VI, pág. 254 Hertz: Sin embargo, Catón alarga *os* en el libro IV de los *Orígenes*:

Si alguien rompe un miembro o quiebra un hueso, el pariente más próximo se venga con el talión[78].

5

a) GELIO, V 21, 15: Pero a partir de este *compluria* se formó el adverbio *compluriens* [...] Igualmente Marco Catón en el libro IV de los *Orígenes* puso tres veces esa palabra en un mismo pasaje:

En numerosas ocasiones *(compluriens)* sus soldados mercenarios se matan los unos a los otros en el campamento, en numerosas ocasiones se pasan muchos a la vez al enemigo, en numerosas ocasiones arremeten contra su general en jefe.

b) NONIO, pág. 124 Lindsay: Catón [...] también en el libro IV de los *Orígenes*:

En numerosas ocasiones [...] contra su general en jefe[79].

6

GELIO, XI 1, 6: Pero puesto que el uso y costumbre conversacional es tal que incluso ahora lo decimos tal como lo dijeron la mayoría de los antiguos, *multam dixit*— «impuso una multa»— y *multa dicta est* —«se impuso una multa»—, no me pareció que estuviese fuera de razón anotar lo que de otra forma dijo Catón. Efectivamente, sus palabras en el libro IV de los *Orígenes* son éstas:

Nuestro general en jefe, si alguien se va a luchar fuera de la fila, le impone una multa *(multam facit)*[80].

7

a) GELIO, III 7, 1-19: Hermosa hazaña, grandes dioses, digna del elevado estilo de la elocuencia griega la que dejó escrita Catón en sus *Orígenes* a propósito del tribuno militar Q. Cedicio. La cosa es en realidad del siguiente tenor poco más o menos: el general en jefe cartaginés en tierras de Sicilia durante la primera guerra púnica avanza al encuentro del ejército romano y ocupa el primero las colinas y posiciones ventajosas. Los soldados romanos, según se desarrollaban las cosas, se meten en una posición expuesta a sorpresas y desastres. El tribuno se llega al cónsul y le hace ver el inmediato desastre a

causa de la desfavorable posición y del cerco de los enemigos: «Si quieres salvar la situación —dice—, lo que hay que hacer es mandar que unos cuatrocientos soldados se dirijan a aquella muela (Catón efectivamente llama así a una posición elevada y escarpada)[81] y debes ordenar y exhortarles a que la ocupen; sin duda cuando los enemigos lo hayan visto, dedicarán a sus hombres más valientes y arrojados sobre todo a acometerlos y a entablar combate con ellos ciñéndose sólo a esa tarea, y esos cuatrocientos serán degollados fuera de toda duda. Entretanto, cuando los enemigos estén distraídos en la matanza, tendrás entonces tiempo de sacar al ejército de esta posición. No hay ninguna otra vía de salvación mas que ésta». El cónsul respondió al tribuno que ese plan le parecía a él igualmente prudente, y dijo: «¿Pero quién va a ser el que conduzca a esos cuatrocientos soldados a esa posición contra enemigos dispuestos en cuña?». Dijo el tribuno: «Si no encuentras a ningún otro, tienes derecho a servirte de mí en este apuro; yo te ofrezco a ti y al Estado esta vida mía». El cónsul da las gracias al tribuno y lo elogia. El tribuno y los cuatrocientos marchan a la muerte. Los enemigos se admiran de su osadía y esperan a ver hacia dónde prosiguen su marcha. Pero cuando es evidente que enderezan su camino a ocupar aquella muela, el general cartaginés despacha contra ellos su infantería y caballería, los hombres más valientes que tenía en su ejército. Los romanos resultan rodeados y, cercados, ofrecen resistencia; se produce un combate incierto durante largo tiempo. Finalmente se impone el número. Caen los cuatrocientos todos a una acribillados a espada o cubiertos de dardos. Entretanto el cónsul, mientras se desarrolla allí la lucha, se desliza a posiciones seguras y elevadas. Pero el caso que en ese combate le aconteció por designio divino a aquel tribuno, jefe de los cuatrocientos soldados, lo exponemos no ya con nuestras palabras, sino con las del propio Catón:

Los dioses inmortales dieron al tribuno militar un destino conforme a su valentía, pues las cosas sucedieron así: aunque en aquella ocasión quedó herido en muchas partes, sin embargo ninguna herida resultó mortal y lo reconocieron entre los muertos, extenuado de las heridas y de la sangre que fluía de ellas. Se lo llevaron y convaleció y después proporcionó muchas veces al Estado ayuda valiente y esforzada; y con aquella acción suya de conducir allá arriba a aquellos soldados salvó al resto del ejército. Pero hay muchas diferencias sobre la estima en que se tiene un acto heroico. Al lacedemonio Leónidas, que hizo algo similar en las Termópilas, por su valentía toda Grecia le realzó su fama y especial estima con monumentos de extraordinario lustre; con retratos, estatuas, inscripciones, relaciones históricas y otras cosas mostraron especial reconocimiento a su hazaña; pero al tribuno, que había hecho lo mismo y salvado la situación, le quedaron exiguas alabanzas por sus hazañas[82].

b) CICERÓN, *Cato maior* 75: Nuestras legiones, cosa que he dejado escrita en los

Orígenes, marcharon muchas veces con espíritu animoso y contento contra una posición de donde creían que nunca iban a regresar[83].

8

SERV. AUCT., *Ad Verg. Aen*. III 707: Catón la llama Drépana, en plural[84].

9

a) NONIO, pág. 142 Lindsay: Varrón en el libro XVI de las *Antigüedades humanas*: «Murió a los veintidós años: fue rey durante veintiún años». Catón en el libro cuarto de los *Orígenes*:

Luego, veintidós años después de entablada la guerra, que duró veinticuatro años, los cartagineses abandonaron por sexta vez el tratado.

b) GELIO, X 1, 10: Pero en el libro IV de los *Orígenes* de Marco Catón está claramente escrito lo siguiente:

Los cartagineses abandonaron por sexta vez el tratado[85].

10

SERVIO, *Ad Aen*. X 13: Los Alpes, que según Catón y Livio protegían Italia haciendo las veces de muralla[86].

11

PLINIO, *Hist. nat*. VIII 11: Antípatro informa de que el rey Antíoco tenía para usos

bélicos dos *(sc.* elefantes) célebres incluso por sus nombres; ellos, efectivamente, los conocían. Catón, desde luego, aunque ha suprimido de sus *Anales* los nombres de los generales, informa de que el que luchó con más arrojo en las filas púnicas se llamaba Suro y tenía cercenado un colmillo[87].

12

CELIO, XI 3, 2: Efectivamente me parecía que se decía en una acepción *pontifices pro conlegio decrevisse* —«los pontífices han decretado en nombre del colegio»—, en otra acepción *quempiam testem introductum pro testimonio dixisse* —«alguien introducido como testigo dijo a título de testimonio»—, y en otra lo que escribió Catón en el libro IV de los *Orígenes*:

La batalla se desarrolló y concluyó ante el campamento *(pro castris)*[88].

13

GELIO, X 24, 7: Pero no sólo la anécdota, sino incluso esa palabra, *diequinti*, la tomó Celio del libro IV de los *Orígenes* de Catón, en los que está escrito lo siguiente:

En consecuencia, el jefe de la caballería advirtió al dictador cartaginés: «Despacha conmigo a Roma la caballería; dentro de cinco días *(diequinti)* tendrás aparejada la comida en el Capitolio»[89].

14

GELIO, II 19, 9: Marco Catón en el libro cuarto de los *Orígenes*:

Después el dictador ordena que se le presente al día siguiente el jefe de la caballería: «Te despacharé, si quieres, con los jinetes». «Es tarde —dijo el jefe de la caballería—, ya se han enterado»[90].

PRISCIANO, *Gramm*. VIII, pág. 382 Hertz: Se hallan muchos [...] deponentes que los antiguos presentaban tanto con significado activo como pasivo [...] La mayoría confirma que éstos son deponentes [...] Que son comunes lo demuestra no sólo la naturaleza de su propio significado, sino también la autoridad de los antiguos, que no hay que desechar [...] Catón en el libro IV de los *Orígenes*:

Los dos desterrados queden malditos *(execrari)* según la ley del pueblo[91],

en pasiva, *catarathênai*.

LIBRO V

1

LIVIO, XXXIV 15, 9: Catón mismo, por cierto nada detractor de sus propios méritos, dice que hubo muchos caídos, pero no registra su número[92].

2

a) GELIO, II 22, 28: Pero en cuanto a la afirmación de que el viento que sopla de tierras galas se llama *circium*, Marco Catón en sus libros de los *Orígenes* a ese viento le llama *cercium*, no *circium*. Pues cuando escribía sobre los hispanos que habitan del lado de acá del Ebro, puso estas palabras:

Pero en estas regiones hay magníficas minas de hierro y de plata y una gran montaña de sal pura; cuanta más extraes, más aumenta. El viento cierzo *(Cercius)* te llena la boca cuando hablas y derriba a un hombre armado o un carro cargado[93].

3[94]

a) GELIO, VI 3, 1: La ciudad de Rodas es célebre no sólo por la situación ventajosa de la isla, sino también por la nobleza de sus edificaciones, su destreza en la navegación y sus victorias navales. Aunque esta ciudad era amiga y aliada del pueblo romano, estaba sin embargo en relación de amistad con Perseo, hijo de Filipo y rey de Macedonia, con quien el pueblo romano se hallaba en guerra, y los rodios tras enviar frecuentes embajadas a Roma se esforzaron por apaciguar esa guerra. Pero cuando no fue posible llevar a cabo las paces, la mayoría de los rodios dirigió la palabra al pueblo en sus asambleas para que, si no se hacía la paz, los rodios ayudaran al rey en contra del pueblo romano. Pero no se hizo ningún decreto público sobre este asunto. Mas cuando Perseo resultó vencido y preso, los rodios tuvieron gran miedo por lo que en numerosas ocasiones se había hecho y dicho en las reuniones del pueblo y enviaron embajadores a Roma para pedir perdón por la temeridad de ciertos compatriotas suyos y limpiar de culpa la lealtad y propósitos del pueblo. Luego que los embajadores llegaron a Roma y fueron introducidos en el senado, tras pronunciar unas palabras en términos de súplica en defensa de su causa salieron de la Curia, y se comenzó a votar las proposiciones; y como parte de los senadores se quejaba de los rodios diciendo que éstos habían sido malintencionados y consideraba que había que hacerles la guerra, entonces se levantó Catón y prosiguió la defensa y valimiento de tan buenos y leales aliados, contra los cuales no pocos de los ciudadanos eminentes se mostraban estrictos y hostiles con la intención de saquear y apropiarse de sus recursos, y pronunció un célebre discurso, que se presenta aparte, titulado *En defensa de los rodios* y que dejó escrito en el libro quinto de los *Orígenes*.

Por otra parte, Tulio Tirón, liberto de Cicerón, fue un hombre, desde luego, de espíritu muy refinado y absolutamente nada bisoño en las ideas y literatura antiguas y de él, desde su primera edad, se sirvió Cicerón haciéndolo generosamente asistente y, por así decir, ayudante en sus afanes literarios. Pero en verdad aquél se atrevió a más de lo que se puede tolerar y perdonar, pues redactó una carta a Quinto Axio, amigo de su patrono, con excesiva confianza y temeridad en la que él mismo reconocía haber examinado ese discurso en defensa de los rodios con agudo y sutil discernimiento. Casualmente nos complace referimos a algunas críticas sacadas de esa carta: naturalmente vamos a criticar a Tirón con mayor indulgencia que la que él empleó con Catón. Achacó primero a Catón haber empleado «de forma iletrada y *anagṓgōs*», como él dice, un exordio demasiado arrogante y demasiado punzante y lleno de reproches cuando expuso que él mismo tenía miedo de que los senadores, turbados en su estado de ánimo a causa del gozo y la alegría producidos por sucesos venturosos, no fuesen dueños de sí, y de que no se hallasen aptos para discernir y sopesar correctamente las circunstancias. «En los exordios» —dijo éste— «los abogados que toman la palabra en defensa de los reos deben ganarse a los jueces y aplacarlos, halagando con expresiones

de honor y respeto sus ánimos suspendidos y tensos por la expectación de la causa, y no aturdirlos con denuestos y amenazas altaneras». A continuación adjunta el propio exordio, cuyas palabras son éstas:

Sé que a la mayoría de los hombres, en las situaciones favorables, venturosas y prósperas, suelen exaltárseles los ánimos y aumentar y crecer su soberbia y altanería. Tengo ahora la gran inquietud —pues este asunto ha marchado tan favorablemente— de que al deliberar sobrevenga alguna contrariedad que desbarate nuestra ventura o de que esta alegría resulte harto inmoderada. Las contrariedades curten y enseñan a menudo lo que hay que hacer, la prosperidad con el júbilo suele apartar de la recta reflexión y discernimiento. Por ello digo y aconsejo con el mayor empeño que se difiera este asunto unos cuantos días hasta que tomemos de tan gran gozo a hacemos dueños de nosotros mismos[95].

GELIO, XIII 25, 13: Igualmente Catón en el exordio del discurso que pronunció en el senado en defensa de los rodios, queriendo decir «circunstancias demasiado venturosas», lo dijo con tres palabras que significan lo mismo. Sus palabras son éstas:

Sé que a la mayoría de los hombres, en las situaciones favorables, venturosas y prósperas *(secundis atque prolixis atque prosperis)* [...] su soberbia y altanería.

b) GELIO, VI 3, 15: «Lo que inmediatamente a continuación dice Catón, eso» —afirma— «constituye una confesión, no una defensa y no implica rechazo o desvío de la acusación, sino complicidad con muchos otros, lo cual —claro está— no tiene nada que ver con una justificación. Y además —dice— viene a reconocer también que los rodios, a quienes se acusaba de tener apego al rey y de favorecerlo en contra del pueblo romano, le favorecían por su propio interés para que los romanos, si también resultaba vencido el rey Perseo, no se tornasen arrogantes, altaneros e inmoderados». Y pone esas mismas palabras tal como abajo está escrito:

Y yo desde luego creo que los rodios no querían que nosotros luchásemos a muerte, como se luchó, ni que Perseo resultara vencido. Pero creo que no sólo los rodios no lo deseaban, sino que no lo deseaban igualmente muchos pueblos y muchas naciones, y no sé si hubo entre ellos una parte que, sin intención de ofendernos, no quería que eso sucediera; pero de hecho temían quedar bajo nuestra esclavitud sometidos únicamente a nuestro poder si no hubiera nadie de quien nosotros tuviéramos miedo e hiciéramos lo

que se nos antojara. Creo que fueron de esa opinión en defensa de su libertad[96]. Y sin embargo los rodios no ayudaron nunca a Perseo públicamente. Pensad con cuánta mayor cautela actuamos nosotros en nuestras relaciones particulares. Pues cada uno de nosotros, si cree que alguien está actuando en contra de sus intereses, se esfuerza a su vez con extraordinario afán en que no actúe en contra de ellos, cosa que sin embargo aquéllos llevaron con paciencia.

c) GELIO, VI 3, 26: Después pone *(sc.* Tirón) estas palabras sacadas del mismo discurso:

¿Vamos a abandonar ahora de repente tan grandes beneficios por una y otra parte y tan gran amistad? ¿Lo que decimos que querían hacer ellos vamos a ocuparnos nosotros de hacerlo los primeros?

Este razonamiento —dice— es inútil y defectuoso. Se pudo en efecto responder: «Vamos a ocuparnos de ello desde luego, pues si no nos ocupáramos, nos aplastarían y caeríamos en sus trampas si antes no tomáramos precauciones»[97].

d) GELIO, VI 3, 34: Luego, dice a continuación que Catón empleó en el mismo discurso argumentos poco honestos y harto atrevidos y nada propios del hombre que por lo demás era, sino capciosos, falaces y, por así decirlo, de un ingenio propio de los sofistas griegos. Y dice: «Pues como se achacaba a los rodios haber querido hacer la guerra al pueblo romano, dijo que no eran merecedores de castigo, porque no la habían hecho, aunque la habían querido», y afirma que éste introdujo un razonamiento muy tramposo y sofístico, que los dialécticos llaman *epagōgḗ* y que no se inventó para la verdad más que para la trampa, puesto que con ejemplos embaucadores estuvo intentando concluir y ratificar que no es justo castigar a nadie que haya querido obrar mal, a no ser que lo que haya querido hacer además lo haya hecho. Las palabras sacadas de ese discurso de Marco Catón son éstas:

Quien con mayor encono habla en contra de ellos dice así: «Querían hacerse enemigos nuestros». ¿Quién de vosotros hay, en fin, que en lo que le atañe considere justo recibir un castigo en razón de que se le reprocha haber querido causar un daño? Nadie, creo yo; pues yo, por mi parte, en lo que a mí atañe no lo desearía[98].

e) GELIO, VI 3, 37: A continuación un poco más abajo dice:

¿Y qué? ¿Hay, en fin, una ley tan dura que diga: "Si alguien deseare hacer tal o cual, que la multa sea de mil ases menos que la mitad de su hacienda?[99] ¿Si alguien deseare tener más de quinientas yugadas, que la pena sea de tanto? ¿Si alguien deseare tener mayor número de reses, que sea condenado a tanto?" Pues nosotros por nuestra parte deseamos tenerlo todo en mayor cantidad y quedamos impunes por ello[100].

f) GELIO, VI 3, 38: Después dice así:

Pero si no es justo que se otorguen honores porque alguien ha deseado hacer el bien y sin embargo no lo ha hecho, ¿va a objetarse a los rodios que no hicieron el mal, sino que se dice que desearon hacerlo?[101].

g) GELIO, VI 3, 48:La acusación de arrogancia que, además de las otras, se había achacado entonces en el senado a los rodios la eludió e hizo desvanecer con la ironía de una respuesta maravillosa y casi divina. Pondremos las propias palabras de Catón puesto que Tirón las pasó por alto:

Afirman que los rodios son arrogantes reprochándoles lo que yo no quisiera en absoluto que se dijera de mí y de mis hijos. Bien, que sean arrogantes: ¿en qué nos afecta eso a nosotros?; ¿os enojáis porque hay alguien más arrogante que nosotros?[102]

4

GELIO, XI 3, 2: Efectivamente, me parecía que se decía en una acepción *pontifices pro conlegio decrevisse* —«los pontífices han decretado en nombre del colegio»—, en otra acepción *quempiam testem introductum pro testimonio dixisse* —«alguien introducido como testigo dijo a título de testimonio»— y en otra lo que escribió Catón en el libro cuarto de los *Orígenes, proelium factum depugnatumque pro castris* —«la batalla se desarrolló y concluyó ante el campamento»— (fr. IV 12), e igualmente en el quinto:

Todas las ciudades e islas se hallan ante el territorio *(pro agro)* de Iliria[103].

5

NONIO, pág. 221 Lindsay: *Pisculentum* —«abundante en peces»— está puesto por *piscosum*, como *pulverulentum* —«polvoriento»—. Catón en el libro V de los *Orígenes*:

El río Narón, grande, hermoso, abundante en peces *(pisculentum)*[104].

6

PRISCIANO, *Gramm*. X, pág. 510 Hertz: Catón en el libro V de los *Orígenes*:

Porque de ellos nadie, sea quien sea, va a perdonarme a mí nada, sea lo que sea[105].

7

GELIO, XV 13, 5: Marco Catón en el libro quinto de los *Orígenes* dijo:

Sacó afuera su ejército ya almorzado, dispuesto y arengado y le hizo formar en orden de combate[106].

8

GELIO, XV 9, 5: Es más, Marco Catón en el libro V escribió esto:

Al día siguiente emprendió el combate luchando con el frente en línea recta, con la infantería, jinetes y alas contra las legiones de los enemigos[107].

9

GELIO, XV 9, 5: *Recto fronte* también lo dice igualmente Catón en el mismo libro:

Con el frente en línea recta[108].

10

PRISCIANO, *Gramm*. IX, pág. 475 Hertz: Catón en el libro V de los *Orígenes*:

Ellos prometieron que lo harían (*facturum)* todo,

con elipsis de *esse* en lugar *de factum ire*, que los griegos dicen *poiésein*, que es infinitivo de futuro[109].

11

NONIO, pág. 576 Lindsay: Catón en el libro V de los *Orígenes*:

Pero tres pares de bueyes en yunta tirarán de un solo arado[110].

12

FESTO, pág. 268 Lindsay: *Pilates* † especie de piedra, de la que M. † Catón en el libro V de los *Orígenes*:

Una piedra más blanca que la piedra pelastes[111].

LIBRO VI

GELIO, XX 5, 13: Buscando yo decir con una sola palabra equivalente la expresión *xynetoì gár eisín* no hallé otra que la que escribió Marco Catón en el libro sexto de los *Orígenes;* dice:

Por tanto yo opino que el conocimiento es más cognoscible[112].

LIBRO VII

1

CICERÓN, *Brutus* 89: En efecto, ese vigor *(sc.* de Galba) se dio a conocer sobre todo cuando, como he dicho antes, tomó largamente la palabra Marco Catón, ya de edad muy avanzada, para apoyar una ley que, por el asesinato de unos lusitanos a manos del pretor Servio Galba en contra de las garantías prometidas, había propuesto contra él Lucio Libón, tribuno de la plebe, tras enardecer al pueblo, ley que semejaba una ley excepcional contra un particular; ese discurso lo reprodujo en sus *Orígenes* unos pocos días o meses antes de morir. Efectivamente, en aquella ocasión Galba, que no negó nada en su defensa e imploraba del pueblo romano su protección, encomendó entre llantos no sólo a sus propios niños sino incluso al hijo de Gayo Galo, cuya orfandad y llanto resultaron especialmente dignos de compasión por la reciente memoria de su ilustrísimo padre; y el tal Galba se salvó de la quema provocando la compasión popular por sus niños, como precisamente ha dejado escrito Catón[113].

2

FRONTÓN, *Epist. ad Caes*. III 21 Van den Hout: Tú sabes mejor lo que dice Catón sobre la absolución de Galba: yo recuerdo que se le absolvió gracias a los hijos de su hermano. Pero tú verifica su exactitud. Así. pues, Catón desaconseja que para provocar compasión se conduzca ante el tribunal ni a los hijos propios ni a los ajenos ni a la esposa ni a los parientes ni a mujer alguna en general[114].

3

GELIO, XIII 25, 15: De manera semejante Catón en el discurso del libro VII de los *Orígenes* que pronunció contra Servio Galba empleó numerosos vocablos para una misma idea:

Muchas circunstancias me disuadían de presentarme aquí, los años, la edad, la voz, las fuerzas, la vejez; pero, sin embargo, como consideraba que se estaba exponiendo un asunto tan importante...[115]

4

GELIO, I 12, 15: Pero la mayoría considera que debe decirse *capi virginem solam* —«escoger a una sola virgen»—. Pero también de los flámines diales e igualmente de los pontífices y augures se decía que se les «escogía» *(capi)*. Lucio Sila [...] Marco Catón en el discurso sobre los lusitanos, cuando acusó a Servio Galba:

Se dice, sin embargo, que querían desertar. Yo por mi parte quiero conocer ahora cabalmente el derecho de los pontífices: ¿por ese motivo se me va a escoger *(capiar)* para pontífice? Si quiero comprender cabalmente el derecho augural, ¿quién por esa razón me va a escoger *(capiat)* para augur[116]?

5

NONIO, pág. 221 Lindsay: *Pisculentum* —«abundante en peces»— está puesto por *piscosum*, como *pulverulentum* —«polvoriento»—. Catón en el libro V de los *Orígenes* (sigue fr. V 5) [...] y en el libro VII:

El río Ebro: nace entre los cántabros, grande y hermoso, abundante en peces *(pisculentum)*[117].

6

PRISCIANO, *Gramm*. VII, pág. 293 Hertz: Se encuentran unos pocos de género femenino [...] que por diferenciarse en su ablativo singular hacen su dativo y ablativo plural con -*bus* [...] Marco Catón en los *Orígenes*:

No dan dote a sus hijas *(filiabus)*[118].

7

FESTO, pág. 128 Lindsay: Dicen que los *mulleos* eran una variedad de calzado que primero usaron los reyes de los albanos y después los patricios. Marco Catón en el libro VII de los *Orígenes*:

El que había obtenido una magistratura curul, calzado escarlata de cordones *(mulleos)*; los demás, calzado corriente...[119]

8

PLUTARCO, *Quaestiones Romanae* 49: ¿Por qué para optar a un cargo lo hacían sin túnica, en toga, como describe Catón[120]?

9

FESTO, pág. 320 Lindsay: El *ruscum* —»acebo»—, como dice Verrio, es una planta un poco más grande y de tallos y frutos más menudos, parecida al junco, y cuyo color suelen usar las mujeres, como recuerda Catón en el libro VII de los *Orígenes*:

Mujeres cubiertas de oro y púrpura: adornos para la cabeza, redecillas, diademas, coronas de oro, ceñidores de color de baya de acebo *(rusceas)*, brazaletes, collares, pieles, cadenillas...[121]

10

CHARISIO, I, pág. 128 Barwick: *Cinis* —«ceniza»—; de ahí que a ese oficio de mujeres se le llame *cinerarius* —«peluquero»—.

SERV. AUCT., *Ad Verg. Aen.* IV 698: *Flavum crinem* —«cabellera rubia»—. Porque en Catón se lee a propósito de las cabelleras de las matronas:

Nuestras mujeres untaban su cabello de ceniza para que su cabellera fuese de un rubio subido *(rutilus)*[122].

11

SERV. AUCT., *Ad Verg. Aen.* III 64: Dice Catón que las mujeres se quitaban su vestido de púrpura y usaban un vestido de color oscuro cuando estaban de duelo[123].

12

SERVIO, *Ad Aen.* I 726: Pues, como dice Catón, los antiguos almorzaban en el atrio y dos platos[124].

13

CICERÓN, *Tusculanas* IV 3: Catón, autor muy importante, decía en sus *Orígenes* que entre nuestros mayores la manera tradicional de almorzar era que los que se recostaban a comer cantaban por turno al son de la flauta los méritos y cualidades de los hombres ilustres[125].

14

CARISIO, I, pág. 119 Barwick: Otros ciertamente se declinan en singular en todos los casos, pero en plural solamente en nominativo, acusativo y vocativo, como *maria, rura, aera* y *iura*, aunque Catón en el libro VII de los *Orígenes* dijo en caso genitivo *iurum legumque cultores*,

observantes del derecho y de las leyes.

CARISIO, I, pág. 171 Barwick: *Iurum*, en Catón, libro VII de los *Orígenes, iurum legumque cultores*, aunque *ius* solamente se declina en el número plural en el nominativo, acusativo y vocativo, como *maria, rura, aera* y *iura*.

15

FESTO, pág. 374 Lindsay: Algunos ponían *socordia* —«necedad»— en vez de *ignavia* —«indolencia»— [...] Marco Catón lo puso en el libro VII de los *Orígenes* en lugar de *stultitia* cuando dijo:

*** en su desmesurada timidez y necedad *(socordiam)* estaba la causa de que no desempeñara *** ninguna actividad política[126].

FRAGMENTOS DE LIBROS NO IDENTIFICADOS

1

a) CARISIO, I, pág. 113 Barwick: *Glis* —«lirón»— lo emplea Varrón en sus *Admiranda*: «En mi bosque no hay ningún lirón *(glis)»*. Pero también Catón en los *Orígenes* se expresó así.

b) CARISIO, I, pág. 167 Barwick: El nominativo de *gliris* es *glis*, no *glir*, como pretenden algunos, pues Varrón dice en sus *Admiranda*: «En mi bosque no hay ningún

lirón *(glis)*», y Catón en los *Orígenes*[127].

2

CARISIO, I, pág. 158 Barwick: *Biber* —«beber»—equivale a *tò pieîn*. Gayo Fanio en el libro VIII de los *Anales* dice: «Cuando su ama llegaba a su quinta, mandaba que se le diera de beber *(biber)*»; también Catón en los *Orígenes*...[128]

3

SERVIO, *Ad Georg*. I 75: *Tristisque lupini* —«y del austero altramuz»— [...] Algunos creen que las cañas de los altramuces se llaman propiamente *alas* —«pedúnculos»—, como Elio: «Pedúnculos *(alae)* de altramuz» ***, y Catón en los *Orígenes*:

Pedúnculos *(alae)* de altramuz.

4

SERV. AUCT., *Ad Verg. Aen*. III 637: *Argolici clipei* —«escudos argólicos»—: porque los escudos de los griegos eran redondos, como dice Catón en los *Orígenes*[129].

5

MACROBIO, *Saturnales* I 14, 5: Ateyo Capitón cree que *annum* toma su nombre del ciclo *(circum)* del tiempo, puesto que los antiguos solían escribir *an* en lugar de *circum*, como Catón en los *Orígenes*:

El que labra en torno a la linde *(an terminum)*.

6

NONIO, pág. 339 Lindsay: *Tributum* —«tributo»— era neutro. Masculino en Catón en los libros de los *Orígenes*:

Para que los inmuebles no pasaran por humedales cuando se exigía el tributo *(tributus)*[130].

[1] Cf. PSEUDO SERGIO, *Explanationes in Artem Donati* IV, pág. 502 Keil: Y sin embargo, el nominativo plural, que para los antiguos era doble, hoy se ha apartado de ese uso; efectivamente los antiguos decían *qui* y *ques* [...] Y por fuerza había que decirlo así, *ques*, pues el ablativo singular terminado en la letra *-i* da un nominativo plural en *-es*. Catón también comienza los *Orígenes* así, *si ques sunt homines*.

SERVIO, *Ad Aen. I 95*: Catón en los *Orígenes* dijo: *si ques sunt populi*, y declinaba *ques, quium* como *puppes, puppium*.

La crítica se inclina mayoritariamente por identificar con el propio autor, no con sus predecesores, la alusión aquí contenida; además se atribuye a los frs. 1, 2, 3, 7, 8, 9 un valor de proemio, aunque no en sentido estricto, pero de carácter tópico en la tradición historiográfica en la línea de JENOFONTE, *Simposio* I 1; véanse PETER, *Historicorum Romanorum reliquiae, págs*. CXXXI y CXXXVIII, CUGUSI-SBLENDORIO, ed., *Proem*., págs. 263-272.

[2] Cf. JUSTINO, *Pompei Trogi historiae Philippicae epitome* Praef. 5: Lo que te comunico no tanto para que lo conozcas como para que lo corrijas y al mismo tiempo para que te quede constancia también de mis ocios, de los que Catón considera que también hay que dar cuenta.

El *otium* como prolongación de la actividad es una idea ya presente en JENOFONTE, *Simp*. I 1 que hizo fortuna en la literatura latina; así, p. ej., CICERÓN, *Att*. V 20 y COLUMELA, II 21, 1. Véase J.-M. ANDRÉ, *L'otium dans la vie morale et intellectuelle romaine, des origines à l'époque augustéenne*, París, 1966, pág. 45.

[3] Esta tradición se remonta probablemente a Antíoco de Siracusa (DION. HAL., *Historia antigua de Roma* I 35, 1) aunque el origen del personaje es muy discutido, pues los historiadores le atribuyen procedencias muy diversas, como Sicilia, Lucania y Liguria; así, ESTRABÓN, VI 1, 4, ARISTÓTELES, *Pol*. VII 9, 2, SERVIO, *Ad Aen*. I 2 y 553, TUCÍDIDES, VI 44, 2.

[4] Cf. DION. HAL., *Historia antigua de Roma* I 13, 2: [...] si de hecho era griega la tribu de los aborígenes, como cuentan Catón, Sempronio y otros muchos.

La noticia de la procedencia griega arcadia de ciertas poblaciones itálicas aparece por primera vez en Helánico y en Éforo, pero DION. HAL., *Historia antigua de Roma* I 11, 2 sitúa esa emigración diecisiete generaciones antes de la guerra de Troya, es decir, en los siglos XVIII-XVII a. C. Sempronio se identifica con Gayo Sempronio Tuditano, cónsul en 129 y acaso autor de una obra de contenido histórico; véase H. BARDON, *La littérature latine inconnue*, I, París, 1952, págs. 105 s.

[5] Cf. OSBERN, *Panormia*, pág. 389 Mai: *Origo* [...] de donde *originalis* [...] Y el plural se forma *aborigines, -num*. Hay ciertos renuevos en los árboles e incluso en los campos que no se originan de forma natural, sino por una alteración, por lo que Catón dice: «El territorio [...] de los aborígenes», y se llaman *aborigines* independientemente de *origo*.

OSBERN, *Panormia*, pág. 54 Mai: Los aborígenes, árbol no plantado sino crecido espontáneamente. Catón: «El territorio que poseyeron los volscos estaba lleno de aborígenes».

La secuencia histórica de ocupación del *ager Pomptinus* viene, pues, encabezada por los aborígenes, luego desplazados por los etruscos en el siglo VI a. C., quienes a su vez hubieron de cederlo a los volscos a comienzos del siglo V; con la derrota de éstos en 389 a. C. el territorio quedará definitivamente bajo dominación romana.

[6] Las fuentes divergen sobre la procedencia de los aborígenes, tradicionalmente considerados como primeros pobladores de Italia (cf. SALUSTIO, *Cat*. VI ss.), atribuyéndoles un origen arcadio (DION. HAL., *Historia antigua de Roma* I 9, 2 y *Origo gentis Romanae* IV 1) o pelasgo (DION. HAL., *Historia antigua de Roma* I 10, 2 y *Origo gentis Romanae* IV 2) aunque coinciden en achacarles afición al pillaje (DION. HAL., *ibidem* y SALUSTIO, *Cat*. VI 1). Aparecen por primera vez en los textos históricos de la mano de CALIAS, *FGH* 564 F 5 a-b en DION. HAL., *Historia antigua de Roma* I 72, 5, y como habitantes del Lacio y cambiado ya su nombre en el de latinos tras su fusión con los troyanos, en ESTRABÓN, V 3, 2, LIVIO, I 1, 5; I 2, 4 y en DION. HAL., *Historia antigua de Roma* I 9, 1. Catón parece haber introducido innovaciones en el mito del rey Latino; véase B. LIOU-GILLE, «Les rois de Rome et la langue latine: définitions et interprétations», *Latomus* 56 (1997), 729-764.

[7] Cf. SERVIO, *Ad Aen*. VII 158: Y ha de saberse que la ciudad que primero fundó Eneas en Italia se llamó Troya, según Catón y Livio.

No sólo Catón y LIVIO, I 14, sino también DION. HAL., *Historia antigua de Roma* I 53, 3 y SERVIO, *Ad*

Aen. IX 47 dan testimonio de esa fundación, que debía de tratarse, al menos en principio, de una fortificación o campamento identificable con los *Castra Troiana*, actual Pratica di Mare, del fr. I 8, situado al SO de Lavinio. Sobre la identificación de esa fortificación con Lavinio, véase A. ALFÖLDY, *Early Rome and the Latins*, Ann Arbor, 1971, pág. 246, n. 3 y J. PERRET, *Les origines de la légende troyenne de Rome*, París, 1942, págs. 530 s.

[8] Primera mención de Latino y de la concesión de tierras a los troyanos en la literatura latina; véase M. CHASSIGNET, «Le personnage de Latinus dans les Origines de Caton. Tradition et innovation», *Bull. Fac. Lettres Mulhouse* 15 (1987), 79-83. Sobre la localidad de Laurento y su posible identificación con Lavinio y Laurolavinio de los frs. I 10 y II, véanse ALFÖLDY, *Early Rome...*, pág. 246, n. 3 y J. CARCOPINO, *Virgile et les origines d'Ostie*, París, 1919, págs. 220 ss., para quien Laurento designa aquí una región, no una ciudad.

En la extensión de 2.700 yugadas no concuerdan las fuentes, que divergen entre esta cifra y las 500 de que hablan Casio Hemina (Solino II 14) y *Origo gentis Romanae* XII 4.

[9] Cf. SERVIO, *Ad Aen*. I 570 (= Higin., *Fab*. 260): Se dice que en ese monte (el Érice) está sepultado también Anquises, aunque según Catón vino a Italia.

SERVIO, *Ad Aen*. IV 527: Ha de saberse, por cierto, que Varrón afirma que Diomedes devolvió los huesos desenterrados de Anquises a su hijo, pero que Catón asegura que Anquises vino a Italia.

SERVIO, *Ad Aen*. III 711: Pues Catón informa en los *Orígenes* de que éste (Anquises) vino a Italia.

Catón expone aquí y en frs. I 10 y 11 una tradición no exenta de contradicciones, acaso debidas al manejo de dos versiones distintas, es decir, el pacto entre aborígenes y troyanos de una parte y la hostilidad entre ambos pueblos y la consiguiente formación de una alianza de aborígenes y rútulos atestiguada por el autor, a menos que se trate de una mala intelección del texto por parte de Servio, como apunta PERRET, *op. cit*., págs. 526 ss. De todos modos de esas ambigüedades da testimonio LIVIO, I 1, 5 ss., que proporciona dos versiones distintas, ambas muy próximas a las catonianas, de lo que BARCHIESI, *I moderni alla ricerca di Enea*, Roma, 1981, págs. 67 ss. ha deducido la coexistencia ya en Catón de las dos tradiciones divergentes. Queda, efectivamente, en suspenso si los actos de pillaje son anteriores, como pretende LIVIO, *ibidem*, a la concesión de territorios a los troyanos o si éstos entran en posesión de esa dote con anterioridad a sus pillajes. Cf. VIRGILIO, *En*. X 833-908 y XII 710-952.

[10] El sobrenombre *Iulus*, que los romanos relacionaban con el gr. *íoulos*, «bozo», parece que ha de asociarse con **Iovilus*, diminutivo de Júpiter, según ERNOUT-MEILLET, *Dictionnaire étymologique de la langue latine, s. v*., París, 1985. La identificación de Julo con Ascanio, que permitió luego a la familia Julia decirse descendiente de Venus, sólo es atribuible a Catón, según CHASSIGNET, ed., *ad loc*.

[11] Cf. SERVIO, *Ad Aen*. IX 742: En el primer combate pereció Latino en el frente; a continuación, cuando Turno vio superior a Eneas, imploró la ayuda de Mecencio; en el segundo combate perdió la vida Turno y sin embargo Eneas no volvió a comparecer después; en el tercer combate Ascanio mató a Mecencio. Esto dice Livio y Catón en sus *Orígenes*.

La fundación de Laurolavinio se atribuye tanto a Eneas (LIVIO, I 1, 10) como a Latino (fr. I 11); para su identificación con Lavinio y con Laurento véanse H. PHILIPP, art. «Lavinium», *RE* XII, col. 1008 y fr. I 8 respectivamente. Según otra tradición, Eneas cae en combate (fr. I 11) en el río Numico, donde recibió culto como Júpiter Indígete; cf. LIVIO, I 2, 6 y DION. HAL., *Historia antigua de Roma* I 64, 4 s.

[12] Cf. *Mythogr, Vatic, primus* 202, 1, pág. 62 Bode: Como dice Catón, luego que Eneas tomó por esposa a Lavinia, hija del rey Latino, en vida de su marido Turno; igualmente Turno, airado tanto contra Latino como contra Eneas, emprendió guerras tras implorar la ayuda de Majencio; en la primera de ellas pereció Latino, en la segunda también Eneas. Después Ascanio mató a Majencio y ocupó Laurolavinio. Lavinia por temor a sus ardides huyó a refugiarse en los bosques y se escondió en la cabaña del pastor Tiro [...] y allí dio a luz a Silvio. Pero como Ascanio ardía en odio, hizo llamar a su madrastra y le cedió Laurolavinio fundando para sí Alba. Al morir éste sin hijos, dejó el poder a Silvio, que también recibió el nombre de Ascanio.

Afloran de nuevo las contradicciones ya mencionadas en frs. 9 a) y 10, hasta el punto de que la originalidad del fragmento fue puesta en duda por JORDAN (págs. XXVIII s.) si bien últimamente PERRET, *Les origines...*, págs. 526 ss. y CHASSIGNET, ed., *ad loc*. han defendido su paternidad Catoniana. Nuestro autor trae aquí la primera mención de Lavinia. Cf. FESTO, pág. 460 Lindsay.

[13] La tradición está ampliamente documentada; p. ej., FESTO, pág. 322 Lindsay, DION. HAL., *Historia antigua de Roma* I 65, 1 ss. La imposición de un tributo habla de la dominación etrusca en este período datable en el siglo VI a. C., según observan ALFÖLDY, *Early Rome...*, págs. 209 ss. y BARCHIESI, *op. cit.*, págs. 72 ss. Sobre la figura de Mecencio, véase E. MARBACH, art. «Mezentius», *RE* XV, cols. 1511-1514.

[14] Sobre Métabo, fundador mítico de Priverno, unos km al oeste de su homónima actual, véase T. T. DUKE, «Metabus of Privernum», *Vergilius* 23 (1977), 34-38 y VIRGILIO, *En*. XI 540 ss.

[15] Para el año de la fundación de Alba, en las proximidades de la actual Castelgandolfo, véase nota a fr. I 17. En cuanto al número de lechones, cabe interpretarse en referencia a las treinta ciudades de la confederación Albana (así, LICOFRÓN, *Alexandra*, vv. 1253-1260, quien alude a un monumento de esos animales en Lavinio) o a los treinta años que median entre la fundación de Lavinio y la de Alba (cf. FESTO, pág. 326 Lindsay, y DION. HAL., *Historia antigua de Roma* I 56, 3 ss. en probable dependencia de Catón). Véanse CUGUSI-SBLENDORIO, ed., *ad loc*.

[16] El monte Albano podría identificarse con el actual monte Cavo.

[17] La leyenda, según PLUTARCO, *Rom*. III 1, debe su vulgarización a Fabio Píctor, quien la tomó de Diocles de Pepareto *(FGH* 820 F 2), y puede leerse también con diversas variantes, entre otros, en PLUTARCO, *Rom*. III 1, 8, en LIVIO, I 3, 10, I 6, 2 y en *Origo gentis Romanae* XIX-XXII.

[18] Ese punto se identificaba tradicionalmente con el emplazamiento de la higuera bajo la que había ido a parar el cestillo con los niños y donde los encontró la loba; se le dio el nombre de Lupercal y se trataba de una cueva situada al SO del Palatino, donde posteriormente se instituyó en su recuerdo la fiesta de los *Lupercalia* y se erigió una estatua de bronce de la loba y los gemelos por iniciativa de los ediles Gneo y Quinto Ogulnio en 296 a. C. Sobre la fiesta, sacrificios y su significado, véanse J. BAYET, *La religión romana. Historia política y psicológica*, Madrid, 1984, pág. 37 y J. GUILLÉN, *Urbs Roma. Vida y costumbres de los romanos*, Salamanca, 1985, vol. III, págs. 197-203.

[19] Algunas variantes de la leyenda soslayan este episodio de la loba; cf. PLUTARCO, *Rom*. VI 1, DION. HAL., *Historia antigua de Roma* I 84, 2 s., *Origo gentis Romanae* XIX 7 y XXI.

[20] La que se conservaba en el Palatino era una de las características viviendas de los pastores latinos; destruida varias veces por el fuego (cf. DIÓN CASIO, XXIX 8). tenemos constancia de su existencia hasta el siglo IV d. C.

[21] Tras su destrucción por los romanos, sus habitantes fueron deportados a Roma, según cuenta LIVIO, I 10, 2 ss. Su ubicación era ya desconocida en la Antigüedad, como aclara PLINIO, *H. N.* III 68.

[22] Pero LIVIO, I 5, 1 ss. cuenta que fue hecho prisionero al salir de la Lupercal.

[23] Sobre el asesinato del hijo, cf. DION. HAL., *Historia antigua de Roma* I 76, 2. En cuanto a su hija Ilia, según varias leyendas recibió la muerte tras alumbrar a los gemelos (cf. DION. HAL., *Historia antigua de Roma* I 79, 2) o consiguió ablandar a su padre, que la mantuvo presa en secreto.

[24] Cf. SYNC., pág. 365 Dindorf: Porcio Catón, hombre entregado a la compilación de la historia legendaria, cuatrocientos treinta y dos años después de la guerra de Troya.

LYDUS, *De magistratibus populi Romani* I 2: Así, pues, desde que Eneas pasó a Italia hasta la fundación de Roma se cumplieron cuatrocientos treinta y nueve años según los romanos Catón, el primero de los Catones, y Varrón.

EUSEBIO, *Chron*., pág, 135 Karst (traducción española de la traducción alemana de la versión armenia): Porcio Catón no proporciona más allá ninguna precisión de fechas griegas; sin embargo, cuidadoso y atento a este punto como no se podría encontrar otro que haya compuesto la cronología antigua, la presenta unos cuatrocientos treinta y dos años posterior a la guerra de Troya.

Es decir, que Catón no se atiene al cómputo por Olimpíadas, sino al de Eratóstenes, como apunta JORDAN, pág. XXXII. Erastóstenes fijaba la caída de Troya en 1184/1183, de los que hay que descontar los cuatrocientos años de la dinastía albana y los dos años de viaje de Eneas, así como los treinta años que mediaron entre las fundaciones de Lavinio y Alba; todo ello da como resultado los años 752/751 para la fundación de Roma. Véase para la cuestión cronológica el estudio de G. D'ANNA, *Problemi di letteratura latina arcaica*, Roma, 1976, págs. 73 ss.

[25] Sobre estos ritos fundacionales de origen etrusco adoptados por los romanos, véase A. MAU, art. «Cinctus Gabinus», *RE* III, col. 2558. Cf. VARRÓN, *De lingua Latina* V 143 y DION. HAL., *Historia antigua de Roma* I 88, 1 s. Se discute la referencia de este fragmento a Roma o a Lavinio.

[26] Efectivamente, sólo Catón da cuenta del conocimiento del griego eolio por parte de Rómulo, pero de la llegada de los aborígenes venidos de Acaya o Arcadia conducidos por Evandro hay diversos testimonios; cf. fragmentos I 4 y 6, II 26.

[27] LIVIO, I 8, 5 s. habla del *asylum (< ásylon)* establecido por Rómulo en el Capitolio con la finalidad de aumentar la población acogiendo a gente de baja extracción; también DION. HAL., *Historia antigua de Roma* II 15, 3 ss., que atribuye la emigración a Roma de estas gentes a los abusos de las tiranías y oligarquías de sus ciudades de procedencia. No obstante, las primeras menciones de este asilo se deben a Calpurnio Pisón (fr. 4 P2) y a Fabio Píctor (fr. 7 P2).

[28] Según DION. HAL., *Historia antigua de Roma* I 16, 5 y II 35, 7, Antemna, ciudad de origen griego situada en la confluencia del Anión y el Tíber, era fundación de los aborígenes, y según LIVIO, I 11, 1 s. pasó a poder de los romanos tras ser conquistada por Rómulo. En época de PLINIO (cf. *H. N.* III 68) ya no existía.

[29] Este personaje, cuya primera mención en la literatura latina es la presente, fue protagonista en la guerra entre romanos y albanos en tiempos de Tulo Hostilio según informan LIVIO, I 22, 3 s. y DION. HAL., *Historia antigua de Roma* III 2, 4. Véase F. MÜNZER, art. «Cluilius», nº 2, *RE* IV, col. 108.

[30] Conviene la crítica en que de las dos versiones del mito, ampliamente divulgado, Catón presenta la que hace de Aca Larencia una prostituta de tiempos de Anco Marcio, la cual tras haber heredado una fortuna en tierras las legó por testamento al pueblo romano, que, agradecido, honraba su tumba el 23 de diciembre, fiesta de los *Larentalia*. Catón no parece haber seguido la otra versión, según la cual siendo prostituta se casó con Fáustulo y tras alimentar a Rómulo y Remo contrajo segundas nupcias y dejó como heredero al primero. Sólo tenemos noticias del territorio de Semurio: cf. CICERÓN, *Phil.* VI 14. Véase CHASSIGNET, ed., *ad loc.*

[31] Desconfía Dionisio de Halicarnaso de la información de Fabio Píctor (fr. 9 P 2), pues la cifra de veintiséis tribus, de la que por cierto también habla Varrón (NONIO, pág. 62 Lindsay), choca con las veintiuna de que habla LIVIO, II 21, 7 para la época de los reyes, así como también es discutida la afirmación de que eran treinta y una en ese período. Cf. DION. HAL., *Historia antigua de Roma* IV 14, 1 y PLINIO, *H. N.* XVIII 13. Véase ALFÖLDY, *Early Rome...*, págs. 306-318.

[32] Cf. DONATO, *Ad Terent. Phorm.* 611 (II, pág. 464 Wessner): *Compluria* [...] Así decían los antiguos lo que los de hoy en día dicen *complura* suprimiendo una sílaba. Así también Catón en el libro V de los *Orígenes*: Hubo [...] lugar.

GELIO, V 21, 6: Quisiera que nos explicaras por qué *pluria* o bien *compluria* —pues en nada se diferencian — no lo decían en buen latín sino con barbarismo Marco Catón, Quinto Claudio, Valerio Antias, Lucio Elio, Publio Nigidio y Marco Varrón, que consideramos suscriben y autorizan esta palabra frente a gran multitud de poetas y oradores antiguos.

El fragmento se refiere a la construcción por Tarquino el Soberbio del templo de Júpiter en el Capitolio, para lo cual hubieron de desacralizarse *(exaugurare)* varios templos preexistentes: para uno de ellos, el de Término, dios tutelar de las lindes de los campos, los augures no obtuvieron presagios favorables; en consecuencia ese templo permaneció *in situ* y, cuando se construyó el de Júpiter, hubo que abrir una claraboya de modo que el de Término quedara a cielo abierto. Cf. LIVIO, I 55, 1-4, DION. HAL., *Historia antigua de Roma* III 69, 5 s y OVIDIO, *Fastos* II 639-684.

[33] La historia del personaje está en LIVIO, III 18 y 29, 6, así como en DION. HAL., *Historia antigua de Roma* X 16; la ayuda que Mamilio, dictador de Túsculo, prestó a Roma en 460 contra los sabinos de Apio Herdonio le valió la obtención del derecho de ciudadanía romana.

[34] Fragmento de incierta localización en el libro I. Sobre su contenido, véase A. MAZZARINO, «Tarquinio Prisco e la guerra coi Sabini nelle *Origines* di Catone», *Helikon* 8 (1968), 444-446, quien propone, de acuerdo con LIVIO, I 14, 6, referirlo a la guerra de Rómulo contra Fidenas.

[35] El fragmento es de muy difícil identificación; últimamente CUGUSI-SBLENDORIO, ed., *ad loc.* lo han relacionado con la guerra que enfrentó a romanos y sabinos en tiempos de Tarquino Prisco.

[36] La crítica considera verosímil igualmente la referencia del fragmento al momento de la guerra de Tarquino Prisco contra los sabinos; cf. LIVIO, I 37, 1 y DION. HAL., *Historia antigua de Roma* III 55 s. Véase MAZZARINO, *art. cit*.

[37] Feronia era una divinidad rural asociada a las cosechas, a las fuentes, a la salud y a los libertos, pues en su santuario los esclavos recibían el *pileum* de la libertad. Dos centros principales de su culto eran Capena y Soracte. El de Capena era ya célebre en tiempos de la monarquía, pues LIVIO, I 30, 5 y DION. HAL., *Historia antigua de Roma* III 32 cuentan que Tulo Hostilio declaró la guerra a los sabinos, que hostigaban a los visitantes y feriantes del santuario. Luego, en 211 lo saqueó Aníbal (LIVIO, XXVI 11, 8 s). Sobre su fundación, cf. LIVIO. I 30, 5 ss. y fr. II 19, No está establecida con seguridad la relación de contenido del presente fr. con el fr. II 19. Véase J. GUILLÉN. *Urbs Roma. Vida y costumbres de los romanos*, vol. III, Salamanca, 1980, págs. 357-360.

[38] Esta primera parte del libro II se dedica a la Galia Cisalpina. Catón es el primero en achacar estos defectos a los lígures (cf. también fr. II 2 y LIVIO, XXI 34, 1), pueblos que a sí mismos se denominaban ambrones y conocidos de antiguo por los griegos; ocupaban zonas mucho más amplias al este y al oeste que la actual Liguria, esto es, desde Pisa y el Arno hasta el Ródano, y poblaciones de Córcega y Elba. De su lengua no conservamos sino glosas transmitidas por autores griegos y latinos que permiten certificar su carácter de indoeuropea; por Séneca y Plinio sabemos que seguía hablándose en el siglo I d. C. Si, como se cree, era un pueblo autóctono, no es extraño que hubieran perdido el recuerdo de su origen. Cf. los testimonios de DION. HAL., *Historia antigua de Roma* I 10, 3 y I 41, 3; POLIBIO, II 16, 1 s. Véase F. VILLAR, *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa. Lenguaje e historia*, Madrid, 1996, págs. 384-389.

[39] Por Galia entiéndase Galia Cisalpina, denominación posterior a Catón. Véase J. HEURGON, «Caton et la Gaule Cisalpine», *Mélanges d'histoire ancienne à W. Seston*, París, 1974, págs. 231-247.

[40] Como condimento, Catón emplea la adormidera en *Agr*. 79 y 84, pero de ésta en concreto no tiene noticia PLINIO, *H. N.* XIX 168, ni hallamos paralelo. Por la posición del fragmento parece verosímil que se trate de una alusión a la alimentación gala, como sugieren CUGUSI-SBLENDORIO, ed., *ad loc*.

[41] Se alude al rapto de la esposa de Arrunte por su tutelado Lucumón en 386 a. C.; aquél en un acto de venganza acaba pasándose a los galos, prestos a invadir Italia. Puede leerse el relato en LIVIO, V 33, 3, DION. HAL., *Historia antigua de Roma* XIII 10 y PLUTARCO, *Cam*. XV 51, que relacionan la invasión de Italia con el reciente descubrimiento del vino en esa tierra.

[42] Los libuos, ampliamente citados por LIVIO (V 35, 1, XXI 38, 7, XXXIII 37, 6), eran una tribu de los saluos (cf. fr. II 10) y de etnia lígur, según PLINIO, *H. N.* IV 47. No es segura en cambio la identificación de ese pueblo con los libicios de Vercelas de que habla PLINIO, *H. N.* III 124.

[43] Lepontios y salasos son, pues, tribus de los tauriscos o taurinos. Ambos pueblos son de raza celta; los lepontios, en torno al lago Mayor; los salasos, al norte del valle de Aosta; los taurinos, en la zona de la actual Turín, *Augusta Taurinorum*. De la lengua celta propia de los lepontios, el lepóntico, conservamos inscripciones funerarias y otros testimonios epigráficos en copas y vasos; véase VILLAR, *Los indoeuropeos*..., págs. 375 s.

[44] Se trata del lago de Como (cf. PLINIO, *H. N.* II 224 y 232, III 131). La extensión de que habla Catón es muy superior a la actual, pues englobaba el lago hoy denominado Mezzola.

[45] La noticia va referida a la zona del lago Lario. El texto ha sido objeto de múltiples conjeturas textuales, y su ubicación muy discutida, pero el contenido del fragmento no ofrece dudas sobre su neto carácter catoniano, atento siempre a los *mirabilia*. Cf. ESTRABÓN, IV 4, 3.

[46] Vercelas es la actual Vercelli. Excepto los saluos, asentados entre el Ródano y el Durance, y considerados lígures (cf. PLINIO, *H. N.* III 47 y ESTRABÓN, IV 6, 3), el resto de los pueblos mencionados es de raza celta. Ignoramos si los libicios de que habla aquí Plinio se identifican con los libuos de Catón, *Orig*., fr. II 6 y de LIVIO, V 35, 2. Los vertamocoros, asentados en lo que hoy es el macizo de Vercors, son una tribu de los voconcios que se extendía entre el Durance y el Isère. Obsérvese la divergencia de Plinio y Catón a propósito del origen de Novaria. Se desconoce la ubicación exacta de Parra.

[47] Efectivamente, poco más sabemos de los eugáneos que lo que cuenta LIVIO, I 1, 3, quien los sitúa entre el Adriático norte y los Alpes y los presenta desalojados de esa zona por los invasores troyanos y vénetos. Cf. fr. II 12.

[48] Según la leyenda relatada por VIRGILIO, *En*. I 247 s., ESTRABÓN, V 1, 4 y LIVIO, I 1, 1 ss., el príncipe troyano Anténor tras su salida de Troya se estableció en Paflagonia, de donde fue expulsado junto con los vénetos, a los que leyendas griegas relacionaban de antiguo con aquéllos. Llegados a Italia, desalojaron a los eugáneos (cf. fr. II 11). Los cenómanos tenían su capital en Brixia, actual Brescia (cf. LIVIO, V 35, 1), y los voleos en Nemauso, hoy Nimes.

[49] El trecho del que habla Plinio es el comprendido por el Rímini, el Po y el Apenino. Los boyos entraron en Italia procedentes de la Galia (cf. LIVIO, V 35, 2 y ESTRABÓN, V 1, 6) y se asentaron en la zona de Bononia, hoy Bolonia. Tras su derrota a manos de los romanos en 283 a. C., fueron expulsados de Italia o asimilados en 191, según POLIBIO, II 35, 4.

[50] Cf. COLUMELA, III 3, 2: Por no hablar de la fertilidad de los campos de antaño, sobre los que primero Catón y a continuación Terencio Varrón han informado de que cada yugada de viña producía seiscientas urnas de vino [...] en el territorio galo que ahora está incorporado a Piceno.

COLUMELA, III 9, 3: Cómo pudieron afirmar Terencio Varrón y antes que él Marco Catón que cada yugada de viña les dispensaba seiscientas urnas a los cultivadores de antaño.

PLINIO, *Hist. nat*. XIV 52: Catón escribió igualmente que cada yugada rendía diez cúleos.

ANONYM. GRAMM. V, pág. 576 Keil: *Culleum*, de género neutro, como Catón: «cúleos de vino».

Tras la derrota de los sénones en 283 a. C. por Roma, su territorio, llamado *Ager Gallicus* o *Ager Picenus*, comprendido entre Hadria y Rímini en la costa del Adriático, fue inmediatamente distribuido entre los ciudadanos romanos y volvió a distribuirse sesenta años más tarde (cf. POLIBIO, II 20, 3 y II 21, 7). Téngase en cuenta la afirmación de COLUMELA, III 3, 2 de que la viña es productiva a partir de un cúleo (= 525,27 1) por yugada (= 25 áreas), si bien aconseja arrancar las que produzcan menos de tres cúleos.

[51] De los teutanes tenemos pocas noticias, que hablan de su origen pelasgo; las fuentes coinciden en que el origen de Pisa está en el Peloponeso (cf. PLINIO, *H. N.* II 50 y RUTILIO NAMACIANO, I 573, que sigue a Plinio); véase M. CHASSIGNET, «Caton et l'impérialisme romain au II e siècle avant J.-C. d'après les Origines». *Latomus* 46 (1987), 285-300. Tarcón, hijo o hermano de Tirreno, emigró de Lidia al frente de los etruscos y fundó Tarquinia aliándose con Evandro (cf. VIRGILIO, *En*. VIII 506); sólo en Catón aparece como hijo de Tirreno. Cf. ESTRABÓN, V 2, 2 y 5.

[52] Si la guerra de Roma con Perseo, tercera de las llamadas Macedónicas, se desarrolló entre 171 y 168-167, hay que concluir que la fundación de Ameria data del 1134 a. C. Así pues, de este fragmento se deduce lógicamente que la fecha de composición de la obra, o al menos de este libro, no puede ser anterior al final de esa guerra; véase introducción, pág. 47. Ameria, actual Amelia, al sur de Umbría, fue fundada por Amiro (cf. FESTO, pág. 19 Lindsay).

[53] Del aire malsano de esta colonia romana fundada en 181 a. C. según LIVIO, XL 29, 1, sobre el antiguo puerto etrusco de Tarquinia, junto al actual Porto Clementino, aún nos habla en la Antigüedad tardía RUT. NAM., I 281.

[54] La colonia falisca, capital de los faliscos, es Faleria, actual Civitá Castellana; efectivamente las fuentes (ESTRABÓN, V 2, 9; DION. HAL., *Historia antigua de Roma* I 21, 1 s.) hacen de ella una fundación argiva debida a Haleso (cf. VIRG., *En*. VII 723), no etrusca.

[55] Cf. fr. I 31 y nota. Capena, al parecer de fundación etrusca, es la actual Civitucola, pero el santuario se hallaba en el actual Bambocci. La ubicación del fragmento en el libro II es discutible si se prueba su relación con el fr. I 31 y, por tanto, con el reinado de Tulo Hostilio, como han sugerido BORMANN, I, fr. 12 y WAGENER, págs. 31 ss., apoyados últimamente por CUGUSI-SBLENDORIO, ed., *ad loc*. Véase J. HEURGON, «Trois études sur le *ver sacrum*», *Latomus* 26 (1957), 11-19.

[56] Cf. CRESCENCIO, IX 76: Catón escribe que en Fiscelo y en Sauracte hay unas cabras que saltan desde una peña más de sesenta pies.

A estas cabras alude también VARRÓN, *De re rustica* II 1, 5. El Sauracte o Soracte, actual Soratte, está próximo a Capena, lo que permite situar este fragmento. El Fiscelo, del que nace el Avente, es el actual Gran Sasso; cf. PLINIO, *H. N.* III 109.

[57] Sobre el origen de los sabinos confluyen aquí dos teorías: la que los hace descender de su epónimo

Sabino, hijo de una divinidad autóctona (cf. VARRÓN en DION. HAL., *Historia antigua de Roma* I 14, 6 y ESTRABÓN, V 3, 1, que los considera la raza más antigua), y la que retrotrae su origen al lacedemonio Sabo (cf. DION. HAL, *Historia antigua de Roma* I 1) dentro de la tradición de la colonización pelasga de Italia y en concreto por influencia de la colonia laconia de Tarento, como apunta CHASSIGNET, ed., *ad loc.*; de ese origen laconio se infería la austeridad de los sabinos, que para los romanos era proverbial (cf. HORACIO, *Od.* III 6, 38). Véase J. POUCET, «Les Sabins aux origines de Rome. Orientations et problèmes», *ANRW* I 1 (1972), 48-135. Sobre los aborígenes. cf. fr. I 6 y nota y DION. HAL., *Historia antigua de Roma* I 16, 1, que los cree habitantes posteriores a los umbros.

Sanco o Semo Sanco, identificado con Júpiter Fidio, era una primitiva divinidad romana que, al parecer, presidía los juramentos; tuvo santuario en la isla Tiberina en compañía de *Juppiter Iurarius*, según J. BAYET, *La religión romana. Historia política y psicológica*, Madrid, 1984, págs. 39, 124 y 134. Testruna es de difícil identificación. Sobre Reate, actual Rieti, cf. PLINIO, *H. N.* III 209, 226 y 230. De Cures, que dio el título de Quirites a los romanos, hace proceder ESTRABÓN, V 3, 1 a los reyes Tito Tacio y Numa Pompilio. Cutilias, hoy Pozzo di Latignano, tenía aguas medicinales y purgantes, como acreditan ESTRABÓN, *ibidem* y PLINIO, *H. N.* XXXI 32, III 209 y III 109.

58 Todos estos pueblos estaban radicados en los Abrazos: los marsos, en el lago Fucino, con capital en Maruvio; los pelignos, en el valle y ciudad de Aterno, actuales Conca Peligna y Pescara; los marrucinos, en la vertiente oriental de los Apeninos, con capital en Teatea, hoy Chieti. Sobre estos pueblos, cf. PLINIO, *H. N.* III 106 y 108, ESTRABÓN, V 2, 1 y 4, 2. Véase JORDAN, ed., pág. XLI.

59 Sobre Polites, hijo de Príamo, hay dos tradiciones: la de que recibió la muerte a manos de Pirro (cf. VIRGILIO, *En.* II 526 ss.) y la que pretende que escapó con vida y, tras llegar a Italia, fundó él personalmente o su hijo Príamo (cf. VIRGILIO, *En.* V 564 ss., PLINIO, *H N.* III 68) la ciudad de Politorio, actual Castel di Decima, cerca de Ostia. Esta última versión es la que prefieren Catón y SERVIO, *Ad Aen.* I 2. El hecho de haber sido conquistada esta ciudad por Anco Marcio ha inducido a WAGENER, pág. 33 a relacionar el fragmento con ese rey.

60 Efectivamente, la *inmolatio* es propiamente sólo una parte del ceremonial, de acuerdo con el cual se pone sobre la cabeza del animal la *salsa mola*, torta de harina tostada de farro; sobre los ritos sacrificiales, véase GUILLÉN, *op. cit.*, III, págs. 130-135. No hay acuerdo entre los críticos sobre el contexto histórico del fragmento: para JORDAN, pág. XLIV es un episodio de la fundación de Bovilas, en tanto que ALFÖLDY, *Early Rome...*, págs. 261 s. refiere el fragmento a un suceso acaecido en los sacrificios que cónsules y pretores hacían anualmente a Vesta; por su parte CUGUSI-SBLENDORIO, ed., *ad loc.* consideran que aquí se alude a Lavinio como el pasaje por antonomasia para la celebración de sacrificios. Lavinio es la actual Pratica di Mare.

61 En realidad Solino da cuenta de dos leyendas fundacionales de Tíbur, hoy Tívoli, de las cuales esta catoniana, que aparece en VIRG., *En.* VII 670 y PLINIO, *H. N.* XVI 237, la relaciona con los arcadios, y la segunda con los argivos. Solino parece estar mezclando fuentes que en el fondo hablan de la colonización pelasga de Italia, según W. LAPINI, «Solino e la fondazione di Tivoli», *Boll. Studi Lat.* 28 (1988), 467-477 y CUGUSI-SBLENDORIO, ed., *ad loc.*

62 De la fertilidad del campo de Tíbur, regado por el Aniene, da cuenta ESTRABÓN, V 3, 11, que alude también a la riqueza de sus canteras, con cuya piedra se construyeron innumerables edificios en Roma. Confróntese el pasaje con CASIO HEMINA, fr. 29 P 2, cuya relación con Catón ha estudiado G. FORSYTHE, «Cassius Hemina», *Phoenix* 44 (1990), 326-344.

63 No hay discusión sobre la pertenencia del fragmento al libro II aunque en el fragmento b) Prisciano lo atribuya al libro I. Aricia, al SE de Roma, en los montes Albanos, escondía en un bosque a orillas del lago Nemi el más importante santuario de Diana, centro religioso y político de la liga latina, presidida por un dictador latino elegido de entre cada pueblo por turno. Su importancia parece corresponder a su carácter de sustituta de la hegemonía de Alba, pero acabó perdiendo su papel de centro confederal desde mediados del siglo V a. C.; cf. BAYET, *op. cit.*, pág. 32 y R. SCHILLING, «Une victime des vicissitudes politiques: la Diane latine», en *Hommages à J. Bayet, Latomus* 70 (1964), 650-667. Aquí se menciona como dedicante a Egerio Bebio, pero otra tradición la atribuye a Manio Egerio de Aricia; véase MÜNZER, *art.* «Egerius», *RE* V 2, cols. 1981 s. La crítica conviene en que Catón se refiere aquí a una antigua restauración o nueva dedicación del santuario a cargo de la confederación

sobre el año 500 a. C., pues no se menciona a los romanos; véase J. G. FRAZER, *La rama dorada. Magia y religión*, Madrid, 1989, págs. 23-28, 542-545, 788. En cuanto al número de ocho poblaciones, parece notoriamente incompleto, dado que LIVIO, II 18, 3 y DION. HAL., *Historia antigua de Roma* V 61, 3 hablan de veintinueve; la razón puede estribar en que Prisciano haya detenido la enumeración en el nombre *Ardeatis*, objeto de su comentario filológico, como apunta ALFÖLDY, *op. cit.*, págs. 52 s.

64 De Preneste, actual Palestrina, sede del templo de Fortuna célebre por sus oráculos, afirma ESTRABÓN, V 3, 11 que era de fundación griega y que se llamaba Polistéfanos. Para poblarla, Céculo convocó extranjeros haciéndoles ver que era hijo de Vulcano por el procedimiento portentoso de rodearlos de llamas. Cf. VIRG., *En.* VII 678 ss.

65 Véase fragmento II 28 a y b. Obsérvese que Prisciano atribuye el fragmento a dos libros diferentes. Arpino, villa volsca del valle del Liris tomada por los romanos a los samnitas, vio nacer a Cicerón y a Mario.

66 Fragmento de localización discutida; últimamente M. SCARSI, «Le "Origines" di Catone e Nonio», *Studi Noniani*, V, Génova, 1978, págs. 274 ss. ha insistido, sobre la base de una enmienda del texto y del paralelo de LIVIO, XXV 3, 8, en la idea de WAGENER, pág. 65 de que el fragmento debe situarse en el libro V. La hipótesis parece carente de fundamento a los últimos editores, que concuerdan con Peter en su actual ubicación. Véase SBLENDORIO-CUGUSI, «Problematica catoniana. Rassegna di studi 1978-1993 e contributi critici», *Boll. Studi Lat.* 26 (1995), 82-218.

67 Cf. ALCUINO, *Gramm.*, pág. 2091 P: *Sal*, masculino y neutro. Catón: De la sal que se produce entre los cartagineses.

68 La fundación de Capua y de Nola data, pues, del 800 a. C., dado que Veleyo Patérculo escribió su obra en el 29 a. C. Igualmente, si la toma de Capua por los romanos se produjo en 211 a. C. y transcurrieron 260 años desde su fundación hasta ese momento, hay que concluir que la ciudad nació en 471 a. C. Pero la historiografía moderna considera demasiado tardía esa fecha; así, ALFÖLDY, *op. cit.*, págs. 183 ss., retrotrae su fundación hasta el 680 aproximadamente observando que el error radica en que Catón no habla aquí de su toma por los romanos, sino por los samnitas en el año 423 a. C. No obstante, cabe pensar con SBLENDORIO-CUGUSI, «Problematica catoniana...», pág. 160, que las palabras de Veleyo constituyan un comentario del propio autor a la simple exposición de los hechos por parte de Catón.

69 Confluyen en Filoctetes tres tradiciones: la homérica (cf. *Od.* III 190, *Il.* II 716 ss.) le hace regresar a Tesalia tras la guerra de Troya; por su parte ESTRABÓN, VI 1, 3 afirma que, llegado a Italia después de la guerra, fundó esta ciudad, luego amurallada por los samnitas (cf. también VIRG., *En.* III 402); la tercera versión, de la que sólo tenemos noticia por Catón, no convierte a Filoctetes en el fundador, sino en el constructor de las murallas. Petilia o Petelia es la actual Strongoli en los Abruzos.

70 Pasaje paralelo de VARRÓN, *Antigüedades humanas*, XI, fr, 11 Mirsch. La crítica considera verosímilmente corrompido el pasaje, pues no existe constancia de los tesuntos ni del río Pecoli, si es que no se trata del Polie del que habla Varrón; véase A. MAZZARINO, «Pecoli», *Helikon* 11-12 (1971-1972), 418-421. Así, CUGUSI-SBLENDORIO, ed., *ad loc.* proponen substituir la lectura *Thesunti Tauriani* por *Cosentini et Tauriani* de acuerdo con LIVIO, XXV 1, 1. Más atractiva parece la hipótesis de G. MADDOLI, «Tenesa nel fr. 71 P 2 delle Origines di Catone: una proposta di restituzione testuale», *Studi Ital. Filol. Class.* 49 (1977), 267-274, quien propone leer *Temesaei Tauriani*, en vista de que Temesa se preciaba de una doble fundación y de que también tenía un río de igual nombre. El pueblo aurunco era una tribu de los oscos y uno de los primitivos pobladores de Italia.

71 Se interpreta como fragmento de una fábula relativa a la historia de Hímera, en Sicilia, en tiempos de Fálaris o de Gelón y atribuida a Estesícoro por ARISTÓTELES, *Ret.* II 20, 3, como cree A. Tovar, ed. *Retórica, ad loc.* Véanse variantes de la fábula en CHASSIGNET, ed., *ad loc.*

72 Traducimos por «guiso» el término *pulmentarium*, derivado *de pulmentum*, «guiso de carne en salsa», de donde familiarmente «alimento». Laserpicio es término compuesto de *lac* y *serpicium* o *sirpicium*; el laser es el jugo del silfio (< gr. *sílphion*); su compuesto *laserpicium* acabó por designar esta planta procedente del norte de África citada por el propio CATÓN, *Agr.* 58, 116 y 157.

73 Ignoramos a qué pueblos se alude.

[74] De la obra de Varrón aquí citada sólo conservamos escasos frs.; véase BARDON, *La littérature latine inconnue*, I, pág. 292.

[75] El colegio de pontífices, que se remonta a los primeros tiempos de Roma, estuvo compuesto hasta fines de la República por quince miembros más tres *pontifices minores* a modo de secretarios; tenía, además de atribuciones religiosas, otras jurídicas y administrativas; mantenía archivos de formularios y rituales, de actas, de notas de jurisprudencia y registros de los hechos más importantes del año; véase GUILLÉN, *op. cit.*, III, págs. 303-309. Convenimos con la crítica en atribuir a este fragmento la categoría de nuevo proemio. Véase introducción, pág. 53.

[76] *Mapalia* o *magalia* es término númida o púnico; cf. ERNOUT-MEILLET, *op. cit., s. v*. De estas tiendas movibles elaboradas con diversos materiales y de forma cónica hablan SALUSTIO, *Yugurta* XVIII 8 y PLINIO, *H. N.* XVI 178.

[77] Se alude a que la constitución cartaginesa era de carácter mixto, es decir, una mezcla equilibrada, al menos hasta tiempos de Aníbal, del poder monárquico, del aristocrático y del democrático. Las fuentes para su conocimiento son ARISTÓTELES, *Polít.* II 11, 5 s. y POLIBIO, III 33, 4 y VI 51. CUGUSI-SBLENDORIO, ed., *ad loc.* sugieren una relación entre Polibio y Catón a propósito de los paralelos entre las constituciones cartaginesa y romana.

[78] Fondo y forma son típicamente jurídicos; no obstante, la crítica no es concorde en la interpretación del fragmento, que atribuye sea a un período anterior a las *XII Tablas* sea a ese mismo código; otros (WAGENER, pág. 48 y CUGUSI-SBLENDORIO, ed., *ad loc.*), en fin, ven aquí una referencia al derecho cartaginés. Sorprende, sin embargo, que la aplicación del castigo se encomiende al cognado, pariente por parte de la mujer, y no al agnado, pariente más próximo por parte masculina, y también que el talión estuviera aún vigente en época de Catón.

[79] Catón parece aludir a una de las frecuentes revueltas de los mercenarios reclutados en el ejército cartaginés, hecho del que da testimonio POLIBIO, I 67-70, quien estudia el problema en detalle a propósito de la «Guerra de los Mercenarios» (240-237); a este episodio cree SCARSI, *op. cit.*, págs, 260 ss. que se refiere el fragmento y lo sitúa por ello junto al fr. IV 7 a.

[80] El *imperator* o general en jefe impone la pena capital, pero el tribuno impone las multas y las penas de azote, como aclara POLIBIO, VI 37, 8. El fr. parece establecer una comparación entre la disciplina del ejército romano y la del cartaginés, según CUGUSI-SBLENDORIO, ed. *ad loc.*, quienes además suponen, apoyándose en LIVIO, XXXIV 15, 4, que el fr. se refiere a la actuación del propio Catón en la batalla de Ampurias, lo que aconsejaría la ubicación del fragmento junto al fr. V 1. Ejemplos de aplicación extrema de la disciplina militar romana, en VALERIO MÁXIMO, II 7.

[81] Traducimos por el término español «muela» el catoniano *verruca*, «verruga».

[82] El fragmento se refiere a la campaña que enfrentó en Camarina (Sicilia) al cónsul Aulo Atilio Colatino con Amílcar. Los hechos aparecen relatados, entre otros, en POLIBIO, I 24, 9-12 y LIVIO, XXII 60, 11. El nombre del tribuno se nos ha transmitido con algunas variantes; véase E. PIANEZZOLA, «Le ferite di Quinto Cedicio, Cato, Orig. IV 7 Jordan = fr. 83 P 2 ap. Gell. III 7», *Studi Urbinati* 49 B 1 (1975), 73-80. La comparación entre la actuación del tribuno y la de Leónidas en las Termópilas (cf. HERÓDOTO, VIII 201-238) deja entrever la exaltación de la propia actuación de Catón en las mismas Termópilas frente al rey Antíoco con ocasión de su tribunado militar en 191; así, CUGUSI-SBLENDORLO, ed., *ad loc.* Cf. LIVIO, XXXVI 17, 1 y 18, 8.

[83] Cf. CICERÓN, *Tusculanas* I 101: ¿Pero a qué mencionar a jefes y caudillos, pues Catón escribe que hubo legiones que marcharon a menudo animosas contra una posición de la que creían que nunca iban a regresar?

[84] El comentario viene a propósito de que ambas formas, *Drepana* y su sing. *Drepanum*, están atestiguadas en latín. La ciudad, actual Trápani, presenció la derrota naval que en la I Guerra Púnica infligió Aderbal a la flota romana del cónsul Publio Claudio Pulcro en 249 a. C. (cf. POLIBIO, I 49-51).

[85] El fragmento presenta problemas textuales a propósito del numeral *duovicesimo*, que podemos entender como vigésimo segundo o como decimoctavo; en el primer caso, si tomáramos como referencia del fin de la I Guerra Púnica el año 241 a. C. y le restáramos veintidós, obtendríamos el año 219 como inicio de la II Guerra Púnica refiriéndolo a la toma de Sagunto o acaso a la violación del tratado del Ebro. Pero si, como propone B. L.

TWYMAN, «Cato, Origines 4, Fragment 84 Peter: "duovicesimo anno"», *Ancient Hist. Bull.* 2 (1988), 99-106, hubiera que entender el numeral como «decimoctavo», resultaría que la sexta defección del tratado vendría a corresponder al año 218, resultado de restar dieciocho años al 236, fecha del tratado subscrito por Lutacio Cátulo y luego invalidado por Roma (cf. POLIBIO, III 21, 2). Véase SBLENDORIO-CUGUSI, «Problematica catoniana...», págs. 161 s. y SCARSI, «Le "Origines" di Catone...», págs. 267 ss.

86 La cita de Livio se encuentra en XXI 5, 8. La alusión a los Alpes como baluarte de Italia llegó a ser tópica en la literatura romana; cf. por ejemplo PLINIO, *H. N.* II 73 y RUT. NAM. II 31 ss.

87 «Suro» vale por «Sirio». Véase el art. de H. H. SCULLARD, «Ennius, Cato and Surus», *Classical Review* 67 (1953), 687-688.

88 No es inverosímil suponer que se trate de una alusión a la batalla de Cannas, como sugiere CHASSIGNET. ed., *ad loc.* Cf. POLIBIO, III 113, 3 y 110-116.

89 También MACROBIO, *Saturnales* I 4, 26: Tu querido Celio —dijo— tomó no sólo la anécdota, sino también el vocablo de los *Orígenes* de Catón, donde está escrito lo siguiente: «En consecuencia [...] en el Capitolio».

La escena es inmediatamente posterior a la batalla de Cannas (año 216): el jefe de la caballería es Maharbal; su interlocutor, Aníbal, que al contestar negativamente a la propuesta de aquél, pierde una ocasión única e histórica de apoderarse de Roma. Cf. LIVIO, XXII 51, 1 ss. y VAL. MÁX., IX 5. Véase fr. IV 14.

90 La crítica no es unánime en la propuesta de unión de este fragmento con el anterior (cf. JORDAN, Roth, pág. 282), entre los cuales debía de estar, según CHASSIGNET, ed., *ad loc.*, la respuesta de Aníbal a Maharbal, de acuerdo con LIVIO, XXII 51, 3 s.

91 Verbo común es el deponente que tiene sentido activo y pasivo. No hay acuerdo en la interpretación del texto, para el que Peter conjetura una laguna tras «pública»; por su parte JORDAN, pág. LIV estima que el fr. podría ser paralelo de VARRÓN, *Antigüedades humanas* IX, fr. 1 Mirsch. Véase *comm. ad loc.* de CUGUSI-SBLENDORIO.

92 Desde Peter *(Historicorum Romanorum reliquiae* I, págs. CLI y 83) sabemos que el fr. se refiere a la campaña de Ampurias (195 a. C.), relatada por LIVIO, XXXIV 8-21, quien dice basarse en Valerio Ancias para establecer un número de 40.000 muertos, obviamente disparatado. No es posible precisar si el fr. se refiere a los *Orígenes* (año 168) o a su discurso *Dierum dictarum de consulatu suo* del año 191-190 (frs. 21-55 *Oratorum Romanorum fragmenta* Malcovati), pues consta que en ambas obras aludía Catón a su campaña hispana y que en ambas fuentes había bebido Livio, como ha observado PETER, *ibidem*. De entre la amplia bibliografía entresacamos los estudios de ASTIN, *op. cit.*, págs. 28-50 y 302-318, J. MARTÍNEZ GÁZQUEZ, *La campaña de Catón en Hispania*, Barcelona, 1992, J. M. NOLLA, «La campanya de M. Porci Cató a Empúries el 195 a. C. Algunes consideracions», *Revista de Girona* 108 (1984), 150-157.

93 También fr. b, APULEYO, *De mundo* 321: Pero Catón en los libros de los *Orígenes* no le llama *circium*, sino *cercium*. Dice: «El viento cierzo [...] o un carro cargado».

Jordan y Bormann sitúan el fr. en el libro VI. De la extraordinaria riqueza minera de Hispania, proverbial en la Antigüedad (cf. ESTRABÓN, III 2, 8-10), así como de la montaña de sal de Cardona y del cierzo tenemos esta primera noticia en la literatura latina; véase J. M. BLÁZQUEZ, *La romanización*, II, Madrid, 1986, págs. 200-207. El cierzo aparece en las fuentes antiguas (PLINIO, *H. N.* II 121) como viento del NO propio de la Galia Narbonense.

94 Los frs. 3 a, b, c, d, e, f constituyen, y en ese orden, lo que nos ha llegado del discurso pronunciado por Catón el año 167 en defensa de los rodios. En efecto, durante la III Guerra Macedónica los rodios habían apoyado moralmente, no materialmente, el bando del rey macedonio Perseo; concluida la guerra con la victoria de los romanos, aquéllos enviaron a Roma una embajada para disipar las sospechas de colaboración con el macedonio. En las deliberaciones del senado Catón propuso y obtuvo el perdón en contra del pretor Manlio Juvencio Talna, que propugnaba un castigo militar. El texto se ha conservado, aunque fragmentario, en la obra de AULO GELIO, VI 3, 1 ss., donde este autor rebate las críticas que al discurso había hecho Tirón, liberto de Cicerón y verdadero conservador del texto. Esa pieza de oratoria catoniana fue incluida por el propio Catón en el libro V de los *Orígenes* acaso en virtud de su moderada extensión, su éxito y sus repercusiones políticas. Por lo

que respecta al fr. 3 g, se trata de un texto que Gelio transmite sin mención de su comentarista Tirón. En cuanto a las otras fuentes de esa guerra, nada dice POLIBIO, XXX 4-5 del discurso de Catón y sólo LIVIO, XLV 20-25 alude a él sin transmitirlo ni total ni parcialmente, pero debió de conocerlo, pues pone en boca del embajador Astimedes argumentos de esa pieza catoniana; véanse CUGUSI-SBLENDORIO, ed., vol. I, pág. 331.

Sobre los intentos, mayormente fallidos, de reconstruir la estructura originaria del discurso, véanse ASTIN, *op. cit.*, págs. 276 ss. y KIENAST, *Cato der Zensor* [...], págs. 119 ss.; se estima que la versión escrita conservada en los *Orígenes* no debió de ser mucho más amplia que lo conservado en fragmentos.

No están claras las razones por las que Catón defendió a los rodios, pero quizá influyera su temor de que Roma, en lugar de hacerse presente en la zona como estado tutelar (cf. M. CHASSIGNET, «Caton et l'impérialisme romain au II e siècle av. J.-C. d'après les Origines», *Latomus* 46 (1987), 285-300), se embarcara en una política imperialista que tendría consecuencias corruptoras sobre la moral y llenaría los bolsillos de los publicanos romanos de la zona (cf. KIENAST, *op. cit.*, págs. 124 s.). En todo caso, no parece ser una sola la causa de su oposición a la intervención romana si, como afirma G. CALBOLI, *M. Porci Catonis Oratio pro Rhodiensibus. Catone, l'oriente greco e gli imprenditori romani*, Bolonia, 1978, págs. 150 ss., hay en ello una mezcla de intereses económicos en la relación del senado con empresarios y publicanos, de política interna y de disputa entre senadores y caballeros. Véanse además sobre diversos aspectos JORDAN, págs. LVI s., SBLENDORIO-CUGUSI, «Problematica catoniana...», págs. 123 s. y E. MALCOVATI, «L'orazione di Catone pro Rhodiensibus», *Athenaeum* 56 (1978), 378-381.

95 El exordio pertenece al llamado *genus deliberativum*; véase H. LAUSBERG, *Elementos de retórica literaria*, Madrid, 1975, caps. 22, 2 y 23. Sobre el concepto de arrogancia, véase CALBOLI, *op. cit.*, págs. 143 ss.

96 Es decir, como contrapeso de la potencia romana y en pro del equilibrio entre Roma y Macedonia, según observa CHASSIGNET, ed., *ad loc.* Para el contraste de opiniones sobre la expansión romana, véase CALBOLI, *op. cit.*, págs. 132 ss. Sobre aspectos lingüísticos, G. VIRÉ, «À propos du fragment 2 de l'oratio pro Rhodiensibus de Caton», *Antiquité Classique* 48 (1979), 549-558.

97 Tirón critica aquí el uso del entimema, recurso retórico no infrecuente en Catón (cf. frs. V 3 a, d y VII 4); véase LAUSBERG, *op. cit.*, págs. 181-184. Los beneficios recíprocos a que se alude consistieron en la ayuda mutua durante la II Guerra Macedónica y en la concesión a Rodas de la recaudación de tributos en la zona de Licia y Caria a partir del 188 a. C.; cf. POLIBIO, XXI 18-24.

98 Cf. LIVIO, XLV 24, 2 s., que pone en boca del embajador Astimedes la presente argumentación de Catón, y nota a fr. 3 a.

99 En opinión de CHASSIGNET, ed., *ad loc.*, la moneda es el as, que estuvo en curso hasta mediados del siglo II a. C.; sin embargo CALBOLI, *op. cit.* habla de sestercios. Para el resto del pasaje podríamos también interpretar, con CUGUSI-SBLENDORIO, «mitad de la hacienda menos mil sestercios» o bien «(la multa) limitada a la mitad de la hacienda sea de mil sestercios».

100 La crítica discrepa en la identificación de la ley aludida: tradicionalmente se ha considerado referencia a las *leges Liciniae-Sextiae* (367 a. C.), que impedían la ocupación por familia de más de 500 yugadas (= 125 ha.) de *ager publicus* y pastorear en ellas más de 100 cabezas de ganado mayor y 500 de ganado menor; cf. CALBOLI, *op. cit.*, págs. 212 s., según el cual subyace un enfrentamiento de publicanos y caballeros con los senadores ante las expectativas de lucro en Rodas; últimamente, sin embargo, han opuesto ciertos reparos a ello CUGUSI-SBLENDORIO, ed., *ad loc.* y L. LABRUNA, que vacila entre las mencionadas leyes y la *lex Voconia*; véase su art. «Astronomi e storici: due leggi "immaginarie" nella "pro Rhodiensibus" di Catone?», *Atti della Accademia Pontaniana* 30 (1981), 339-348. Cabe, no obstante, la posibilidad de que Catón no aluda a ningún texto legal en concreto.

101 El argumento se cae de su peso, como avisa Tirón en su comentario, por el empleo nuevamente de la *epagōgḗ* ya usada en fr. V 3 d.

102 Este fragmento aporta el único pasaje del discurso no citado por Tirón. Sobre la arrogancia, véase fr. V 3 a y nota. La conclusión del episodio, según cuenta LIVIO, XLV 25 1 ss., fue que los rodios, tras recibir la orden de retirarse de Licia y Caria, quedaron a merced de los escasos recursos de su isla.

[103] Lo escueto de la información no permite saber a qué circunstancias se alude; los intentos de identificación corren a cargo de PETER, *comm*. y WAGENER, pág. 57, que se apoyan en LIVIO, XLV 26, 12 para relacionar el pasaje con la decisión romana de que tras la III Guerra Macedónica una parte de Iliria, la continental, fuese libre, mientras que las islas, pretendidamente aquí aludidas, quedarían en manos de Roma. Últimamente CHASSIGNET, ed., *ad loc*. ha interpretado el fragmento como una simple observación geográfica dentro del ambiente del desenlace de esa guerra y ha defendido la presente ubicación.

[104] Este río de Iliria, actual Neretwa, en los confines de Herzegovina, pasó a constituir frontera con Roma tras los acontecimientos del 168, que acarrearon la derrota del rey Gencio de Iliria, aliado de Perseo en la III Guerra Macedónica. Con estos hechos relaciona WAGENER, pág. 57 el fr., frente a CUGUSI-SBLENDORIO, ed., *ad loc*., que prefieren situarlo en posición indeterminada dentro del libro V por dudar de su relación con esas circunstancias políticas. Cf. fr. VII 5, donde se habla del río Ebro en similares términos.

[105] El empleo de la primera persona ha hecho pensar a BORMANN, pág. 38 que se trate de un discurso —de lo que por otra parte no poseemos noticia alguna—, por más que WAGENER, pág. 56 relaciona el fr. con fr. I 17 *Oratorum Romanorum fragmenta* Malcovati.

[106] Desde WAGENER, pág. 56, que se apoyaba en LIVIO, XXXIV 13, 1 ss., la crítica ve aquí una referencia a la batalla de Ampurias, también aludida en fr. V 1. Cf. MARTÍNEZ GÁZQUEZ, *op. cit*.

[107] Por similares motivos a los expresados en nota anterior MARTÍNEZ GÁZQUEZ, *ibidem* refiere también el fr. a la batalla de Ampurias. Cf. LIVIO, V 38, 3, XXII 47, 5 y fr. 47 *Oratorum Romanorum fragmenta* Malcovati.

[108] Cf. notas a frs. V 7 y 8.

[109] La información no permite reconstruir el ambiente en que se produce la escena, aunque podría acaso adscribirse a una negociación o tratado bélico; cf. CUGUSI-SBLENDORIO, *ad loc*.

[110] Quizá se alude al rito fundacional de una colonia, como conjetura SCARSI, *Le «Origines» di Catone*..., págs. 279 s. Cf. Catón, *Agr*. 10, 1.

[111] El fragmento presenta problemas textuales en las formas *pilates* y *pelastes*, que Roth propone entender como *pellates*, tipo de piedra similar a la piedra pómez, hipótesis apoyada por el razonamiento de J. ANDRÉ, «Notes philologiques». *Revue de Philologie* 36 (1962), 23-35. No obstante, CHASSIGNET, ed., *ad loc*., atendiendo a que en el libro V se tratan asuntos de Oriente, ve en ese término una alusión al mármol de Paros o de Éfeso, sobre el que el propio Catón pudo haber establecido un impuesto.

[112] La crítica atribuye este único fr. del libro VI a un discurso inserto por Catón en los *Orígenes*; no hay unanimidad en la identificación del orador ni en el momento en que se pronunció, pues podría tratarse, como cree WAGENER, pág. 65, de un discurso pronunciado a propósito de la embajada de Carnéades (cf. POLIBIO, XXXIII 2, 1). Sobre este personaje, director de la Academia platónica antes del 155 y fundador de la Academia Nueva, véase POLIBIO, *ibidem* y GELIO, VI 14, 8 ss.

[113] Cf. CICERÓN, *Brutus* 80: Y desde luego viviendo por entonces aún Catón (que dejó esta vida a los ochenta y cinco años, habiendo pronunciado precisamente ese año un discurso de gran extensión contra Servio Galba en presencia del pueblo, discurso que incluso dejó por escrito)...

CICERÓN, *De oratore* I 228: Así que, como Galba se veía apretado no sólo por la malquerencia, sino incluso por el odio del pueblo, consideraba *(sc*. Rutilio) también que se había librado mediante estos recursos patéticos; veo que Catón puso igualmente por escrito lo siguiente: «Si no se hubiera servido de niños y de lágrimas, él *(sc*. Rutilio) le habría impuesto una pena».

QUINTILIANO, II 15, 8: Catón da testimonio con su discurso de que en efecto Servio Galba se zafó únicamente gracias al patetismo con el que había hecho comparecer en la asamblea no sólo a sus hijos pequeñuelos, sino también al patetismo con que él mismo había hecho pasar de mano en mano al hijo de Sulpicio Galo.

PSEUDO ASCONIO, *Ad Cic. div*., pág. 203 Stangl: Catón acusó a Servio Galba de aniquilar a unos lusitanos.

LIVIO, *Periochae* XLIX: Con ocasión de haber publicado Lucio Escribonio, tribuno de la plebe, una proposición de ley para que se devolviera la libertad a los lusitanos que habían ido a la Galia confiados en las garantías del pueblo romano que les había dado Servio Galba, Marco Catón defendió esa proposición en términos muy tajantes. Ese discurso ha sobrevivido incluido en sus *Anales*. Quinto Fulvio Nobilior, que frecuentemente

recibía agravios de él en el senado, respondió para defender a Galba; como Galba veía también que se le iba a condenar, abrazando a sus dos hijos vestidos de pretexta y al hijo de Sulpicio Galo, de quien era tutor, habló para defenderse con tal patetismo, que se desechó la proposición.

El episodio que refiere Cicerón es el siguiente: Servio Sulpicio Galba, pretor en 151, que anteriormente había perdido 7.000 soldados a manos de los lusitanos, aniquiló traicionando su palabra, según cuenta APIANO, *Iberia* 59 s., a tres tribus de esa nación que se habían acogido a su promesa de pacto para entregar las armas. La traición produjo, además de las 8.000 ejecuciones de que habla VALERIO MÁXIMO, IX 6, 2, la revuelta acaudillada por Viriato pocos años más tarde. Sometido Galba a proceso a instancias de Lucio Escribonio Libón, tribuno de la plebe en 149 (cf. LIVIO, *Periochae* XLIX, CICERÓN, *De oratore* I 277 s.), escapó al castigo por el procedimiento, muy explotado en la Antigüedad, de presentarse ante los jueces acompañado de su descendencia y, además, de la del prohombre Gayo Sulpicio Galo, cónsul en 166. El resultado de su proceso fue el que él esparaba. Catón había pronunciado en aquella ocasión, año 149, un discurso contra Galba que insertó en los *Orígenes* poco antes de morir. Véase N. SCIVOLETTO, «L'oratio contra Galbam e le Origines di Catone», *Giornale Italiano di Filologia* 14 (1961), 63-68 y SBLENDORIO-CUGUSI, «Problematica catoniana...», págs. 128 s.

114 Por CICERÓN, *De orat*. I 228 tenemos constancia del parentesco de Galba con Galo, pero desde luego no eran hermanos. Véase F. MUENZER, art, «Sulpicius», *RE* IV A 1, cols. 759 y 808.

115 Si el discurso se pronunció en 149, entonces tenía Catón 85 años. Véase introducción, págs. 19 y 47.

116 Continúa el discurso refutando la pretendida defección de los lusitanos que alega Galba falsamente en su defensa, pues aquéllos estaban ya desarmados, como advierten LIVIO, *Periochae* XLIX, APIANO, *Iberia* 59 s. y VALERIO MÁXIMO, VIII 7, 1.

117 Catón conoció el Ebro en 195-194 durante su proconsulado en Hispania. No hay certeza sobre los acontecimientos a propósito de los cuales se alude al río, pero Peter relaciona el fr. con la campaña de Quinto Fulvio Nobilior contra los celtíberos en el año 153, y Chassignet, apoyándose en LIVIO, *Periochae* XXXVIII y POLIBIO, XXXV 3, 8, con la de Lucio Licinio Lúculo, cónsul en 151, contra los cántabros, en cuya tierra nace precisamente el Ebro. Véase CHASSIGNET, ed., *ad loc.* para la relación de este fr. con una pretendida invectiva de Catón contra Lúculo similar a la lanzada contra Galba.

118 Prisciano no transmite el número del libro al que pertenece el fragmento; no obstante, su información se puede relacionar (cf. ROTH, pág. 287 y CHASSIGNET, ed., *ad loc.)* con la que ESTRABÓN, III 4, 18 proporciona a propósito de los cántabros, pueblo aludido en fr. V 5; lógicamente se defiende también, por parte de Peter y Cugusi-Sblendorio, su inclusión en el libro V, donde se tratan los asuntos de Hispania.

119 El fr. ha sido muy corregido a partir de Mommsen, cuyas conjeturas han adoptado los editores posteriores, salvo Cugusi-Sblendorio, que además creen desplazado el fr. desde el libro II, donde se tratan las antigüedades romanas. De los *calcei mullei* hablan PLINIO, *H. N.* IX 65 e ISIDORO, *Etimologías* XIX 34, 10, quien informa de que era un calzado de suela alta como la del coturno y de un color rojizo como de salmonete *(mullus)*.

120 El mismo Plutarco en *Coriol*. XIV 2, lo achaca a humildad de los candidatos ante los electores y al deseo de dejar ver las cicatrices causadas por su valentía. En efecto, la toga de entonces, corta y sin mangas, fue luego desplazada por otra larga y con mangas tenida al principio por afeminada (cf. GELIO, VI 12, SUETONIO, *César* XLV 3). El propio Catón presidía los juicios en toga, sin túnica, según nos informa ASCONIO, *Ad Cic. pro Scaur*. 10. Sobre esta prenda, véase GUILLÉN, *op. cit.*, vol. I, págs. 270 ss.

121 Debe relacionarse el fragmento con la oposición de Catón a los excesos del lujo femenino; efectivamente se opuso sin éxito en 195 a la derogación de la *lex Oppia*, que prohibía a las mujeres la posesión de más de media onza de oro, el empleo de la púrpura y el de vehículos en la ciudad, salvo en ciertos casos, como documenta LIVIO, XXXIV 1, 3, pero durante su censura en 184 impuso una tasa del 3 por 1.000 sobre los objetos de lujo, según LIVIO, XXXIX 44, 28. Sobre vestidos, tocados y joyas, cf. GUILLÉN, *op. cit.*, vol I, págs. 286-290 y 294-322.

122 Las romanas, apasionadas de las cabelleras rubias de las mujeres nórdicas, recurrían a pelucas y tintes (cf. PLINIO, *H. N.* XXVIII 191) para dar a su cabello un tono rojizo *(rutilus)*, leonado o acastañado *(fulvus)* o rubio propiamente dicho *(flavus)*. Para ello echaban mano del «jabón o espuma de Batavia», *spuma Batava o*

Chattica (cf. MARCIAL, VIII 33, 20) y de las «bolas de Matio», actual Baden, *pilae Mattiacae* (cf. MARCIAL, XIV 26 s.), así como de la nogalina (cf. TIBULO, I 8, 41 ss.), de las heces de vinagre mezcladas con aceite de lentisco y de un jabón de la Galia a base de ceniza de haya y sebo de cabra. Véase GUILLÉN, *op. cit.*, vol. I, págs. 309 s.

[123] La púrpura era artículo de gran lujo (cf. fr. VII 9 y nota). La viuda debía guardar luto durante 10 meses, tiempo en que lógicamente no podía contraer nuevo matrimonio, si bien en el Bajo Imperio aumentó a 12 meses, pero el marido no guarda luto (cf. CODEX IUSTINIANUS, III 2, 9). De acuerdo con las *XII Tablas* X 3, durante el período de duelo queda reducido el lujo en la vestimenta al uso de sólo tres *ricinia*, mantos cuadrados que cubrían especialmente cabeza y espalda y se echaban sobre la *stola* para salir de casa.

[124] Efectivamente, al no disponer de cocina la primitiva casa romana, los alimentos se guisaban en el atrio sobre un fogón de albañilería carente de chimenea, por lo que los humos invadían la estancia (cf. HORACIO, *Sat.* I 5, 73 s.). La comida *(cena)* consistía en un plato principal y un postre que el comensal ingería sentado (cf. VIRGILIO, *En.* I 637). Catón intervino con su discurso *Dissuasio ne lex Orchia derogaretur* (cf. frs. 139-146 *Oratorum Romanorum fragmenta* Malcovati) para que no se derogara esa ley del año 182 que ponía límites al lujo de los banquetes.

[125] Cf. CICERÓN, *Brutus* 75: ¡Y ojalá pervivieran aquellos cantos sobre los que Catón dejó en los *Orígenes* constancia escrita y que muchos siglos antes de su época solía cantar cada comensal en los banquetes sobre los méritos de los hombres ilustres!

CICERÓN, *Tusculanas* I 3: En los *Orígenes* se dice que los comensales solían cantar en los banquetes al son de la flauta los méritos de los hombres ilustres.

Se trata de los *carmina convivalia* o canciones de banquete, pero parece claro que Catón ya no conoció esta costumbre y que hablaba de oídas. Véase H. DAHLMANN, «Zur Ueberlieferung über die "altrömischen Tafellieder"», *Abh. Akad. Wiss. Mainz*, Geistes- u. Sozialwiss. Kl. 17 (1950), 1191-1202.

[126] En opinión de CUGUSI-SBLENDORIO, ed., *ad loc.*, el fragmento podría relacionarse con un pasaje del discurso Catoniano *Dierum dictarum de consulatu suo*; cf. fr. IV 50 *ORF* Malcovati.

[127] El texto de Varrón aquí aludido es el fr. VIII Riese. Si, como afirma A. MAZZARINO, «Ancora un altro frammento ignorato di Catone», *Helikon* 22-27 (1982-1987), 457-466, debe leerse *Mesia* en lugar de *mea* relacionando el fragmento con LIVIO, I 33, 9, entonces cabría también, según CUGUSI-SBLENDORIO, ed., *ad loc.*, relacionar este fragmento con los frs. 62 y 89 de los *Discursos*.

[128] Del texto catoniano no nos ha llegado sino el lema a que alude Carisio. Con tal dato propone A. MAZZARINO, «Coniectanea», *Helikon* 15-16 (1975-1976), 444-446 relacionar el fragmento con el episodio que refiere CICERÓN, *Nat, deor.* II 7, según el cual el cónsul Publio Claudio Pulcro ordenó arrojar al agua los pollos sagrados porque no querían beber. Así, proponen CUGUSI-SBLENDORIO, ed., *ad loc.*, aunque con reservas, relacionar cronológicamente el fr. con el fr. IV 11.

[129] Podría verse cierta analogía temática con los frs. IV 5 y 6, que desde luego no permitiría precisar la ubicación del fragmento, en opinión de CUGUSI-SBLENDORIO, ed., *ad loc.*

[130] El fragmento podría entenderse referido al *ager Campanus* y atribuirse por tanto al libro V, como proponen SCARSI, *op. cit.*, págs. 93 ss. y CUGUSI-SBLENDORIO, ed., *ad loc.*, quienes se apoyan en CICERÓN, *Orat.* 98 y en *Orígenes*, fr, II 5 para traducir «...para que los bienes inmuebles no fueran puestos en riesgo...».

CARTAS[1]

A DIVERSAS PERSONAS

1. CARISIO, *Gramm*. I, pág. 222, 34 Keil = pág. 287, 16 Barwick:

Entretanto yo había remitido [...] cartas diligentemente a nuestros aliados.

2. FRONTINO, *Estratagemas* I, 1, 1: Marco Porcio Catón consideraba que las ciudades por él sometidas se rebelarían en su momento confiadas en sus murallas. Escribió, pues, a cada una que derruyeran sus fortificaciones amenazándoles con la guerra si no obedecían y ordenó que sus cartas se remitiesen a todas las ciudades el mismo día. Cada una de ellas creyó que la orden le afectaba a ella sola en particular; si se hubiera sabido que a todas se les notificaba lo mismo, podrían haber porfiado en la rebeldía.

3. LIVIO, XXXIV 42, 1: Llegaron casi al mismo tiempo cartas de Tito Quincio sobre el desarrollo de la situación en Lacedemonia y del cónsul Marco Porcio desde Hispania. Por uno y otro decretó el senado una acción de gracias de tres días de duración[2].

4. FESTO, pág. 140, 36 Lindsay: *mansues*

*** acostumbrado a ***

Catón en una carta...

5. FESTO, pág. 280, 23 Lindsay: Catón dice *praedonulos* —«ladronzuelos»—, hipocorístico, en un libro de cartas[3].

A SU HIJO MARCO

6. CICERÓN, *Oficios* I 36: El general Popilio ocupaba la provincia y en su ejército militaba como recluta el hijo de Catón. Pareciéndole bien a Popilio licenciar una legión, licenció también al hijo de Catón, que militaba en esa misma legión. Pero como permaneció en el ejército por afán de combatir, Catón escribió a Popilio para que, si se le permitía permanecer en el ejército, le obligara a un segundo juramento como soldado puesto que, al haber caducado el primero, no podía conforme a derecho combatir con los enemigos. A tal punto llegaba el respeto en materia de guerra. Hay por cierto una carta de Marco Catón ya viejo a su hijo Marco, en la que le escribe que había tenido noticia de que lo había licenciado el cónsul cuando prestaba servicio como soldado en Macedonia durante la guerra de Perseo; le advierte, pues, que se guarde de entrar en combate, pues dice que a quien no es soldado no le asiste el derecho de luchar con el enemigo[4].

7. PLUTARCO, *Cat. mai*. XX 11: Circula una carta del propio Catón a su hijo en la que alaba sobremanera su pundonor y empeño a propósito de su espada[5].

8. PRISCIANO, *Gramm*. II, pág. 268, 16 ss. Hertz: *Alvus* [...] lo presentan frecuentemente los antiguos en género masculino [...]; Catón a su hijo:

De dolor, de fiebre, de sed, de beber medicinas, de cataplasmas, de purgar el vientre *(alvo)*[6].

9. DIOMEDES, *Gramm*. I, pág. 366, 9 ss. Keil: *Praesto praestiti*...; para el significado de «dar» decían más bien *praebeo*, salvo Salustio... y Catón a Marco:

Entregarse *(praestari*) a la destrucción[7].

[1] Sobre estas cartas, cuya existencia queda acreditada por el testimonio del propio Catón, véase introducción, págs, 58 ss.

[2] La analística parece estar en el origen de esta información de Livio, que acudía con frecuencia a tales fuentes.

[3] Cf. PAULO, pág. 281, 10 Lindsay: Igualmente Catón puso, en lugar de *praedones* —«ladrones»—, el hipocorístico, es decir, el diminutivo *praedonulos* —«ladronzuelos»—.

[4] Se alude a la III Guerra Macedónica. Tras su alistamiento los reclutas prestaban inmediatamente juramento *(sacramentum)* uno por uno ante el tribuno de cada legión; su validez expiraba con el licenciamiento, por lo que había de renovarse en caso de reenganche. Cf. POLIBIO, VI 21.

[5] Cuenta PLUTARCO *(Cat. mai*. XX) que durante la batalla de Pidna (año 168) el hijo de Catón llegó a perder el escudo, que sólo recuperó tras muchos esfuerzos.

[6] También PRISCIANO, *Gramm*. II, pág. 337, 5 Hertz: Las palabras en —*im* y en -*em* tienen su ablativo tanto en -*i* como en -*e*...; Catón en una carta a su hijo: «De dolor [...] el vientre».

El tema del fragmento hace verosímil su atribución al tratado *De medicina*, donde efectivamente aparece recogido en la edición de Jordan.

[7] La traducción del pasaje es puramente conjetural, habida cuenta de las diversas posibilidades que plantea. Véase CUGUSI-SBLENDORIO, ed., pág. 411.

APUNTES DE HISTORIA

1. PLUTARCO, *Cat. mai*. XX 7: Y él mismo *(sc*. Catón) dice haber redactado de su propia mano y en gruesos caracteres un ensayo de historia para que su hijo pudiera servirse en casa, con vistas a su experiencia, de los hechos antiguos y patrios[1].

[1] Sobre el carácter de este tratado, véase introducción, pág. 20.

APUNTES DE MEDICINA[1]

1. PLINTO, *Hist. nat.* XXIX 15: Cita a continuación [...] la medicina que los condujo a él y a su esposa hasta una longeva vejez [...] y manifiesta que para medicar a su hijo, a sus esclavos y a sus familiares tiene unos apuntes que nosotros vamos a clasificar según el tipo de empleo.

3. GELIO, XI 2, 6: También del mismo libro es aquella aseveración extraordinariamente veraz:

Efectivamente, la vida humana es, por así decir, como el hierro: si lo usas, se desgasta, pero si no lo usas, lo consume la herrumbre. Vemos que los hombres se gastan igualmente con el esfuerzo: si no te esfuerzas en nada, la ociosidad y la inacción causan más daño que el esfuerzo[2].

[1] Véase introducción, págs. 27 ss. para la naturaleza de estos escritos y sus afinidades y divergencias metodológicas con respecto a los capítulos de medicina presentes en el *De agri cultura*.

[2] Este símil del hierro tuvo fortuna en la literatura latina. Sobre el concepto que Catón tenía formado a propósito de la poesía, véase J. G. PRÉAUX, «Caton et l'ars poetica», *Latomus* 25 (1966), 710-725.

LA ENCICLOPEDIA *AD MARCUM FILIUM*[1]

TESTIMONIOS ESCOGIDOS

QUINTILIANO, III 1, 19: El primero de los romanos, por lo que yo sé, que aportó algo a esta materia *(sc.* la retórica) fue Marco Catón; después sentó las bases Marco Antonio.

CASIODORO, *De oratione*, pág. 467, 3 Mommsen: ¿A qué volver sobre Catón, que por sus costumbres va más allá de las enseñanzas de sus libros?

SOBRE MEDICINA

1. PLINIO, *Hist. nat.* XXIX 14: Casio Hemina [...] transmite la noticia de que el primer médico que llegó a Roma fue Arcagato; [...] y de que enseguida [...] esa ciencia y los médicos todos [...] se hicieron antipáticos, cosa que con toda claridad puede deducirse de Marco Catón, a cuya autoridad añaden muy poco su triunfo y censura: tanta mayor importancia hay en él. Por lo tanto pondremos sus propias palabras:

A propósito de los griegos esos diré en su lugar, Marco, hijo mío, lo que en Atenas tengo averiguado y lo que de su cultura es bueno consultar, no aprender a fondo. Conseguiré probar que la de ellos es una raza muy perjudicial e ignorante. Y créete que lo dice un adivino: siempre que la raza esa ofrezca sus textos escritos, lo corromperá todo, y todavía más si ello implica a sus médicos. Se han juramentado para matar con la medicina a todos los bárbaros, pero eso lo hacen cobrando para tenerlos confiados y

aniquilarlos con facilidad. También a nosotros nos llaman bárbaros y con el mote de «ópicos» nos denigran más zafiamente que a los demás. Te prohíbo el trato con los médicos[2].

2. PLINIO, *Hist. nat.* XXIX 15: (Véase *Apuntes de Medicina*).

3. GARGILIO MARCIAL, *Medicinae ex oleribus et pomis* XXX: Catón informa de que el pueblo romano usó la col como medicina durante casi seiscientos años[3]. De hecho aún no habían afluido a la ciudad los médicos que introdujeron en esa disciplina el modo de curar a precios elevados y se trajeron consigo drogas foráneas para imponerles el precio que querían. Pero los hombres de armas curaban gratis con hortalizas sus gloriosas cicatrices empleando para su salud el huerto: mientras los alimentaba, los curaba. Voy a poner en primer lugar el medicamento que bien podría llamarse «antídoto de Catón», que él imagina compuesto a base de col y eficaz para el dolor de cabeza, para vista nublada, para el estómago y para el diafragma. Prescribe que se triture con vinagre y miel col cruda junto con coriandro, ruda, menta y raíces de laserpicio y que se dé a beber por la mañana en ayunas una dosis de dos acetábulos. Por lo demás la col tiene los siguientes resultados terapéuticos: prescribe que se ponga dos veces al día col cruda triturada encima de heridas no sólo recientes sino también de las no recientes, incluso de las cancerosas, con tal que primero se pongan fomentos de agua caliente. Y cree que triturada en esa aplicación puede sanar los sarpullidos sin ulceración. Considera que con ruda, coriandro, harina de cebada y una pizca de sal se aplica con éxito a la podagra y a las enfermedades articulares y que resuelve igualmente fístulas y luxaciones; aplicada encima hace salir o disipa los abscesos, hace cesar insomnios y vigilias si se da con un alimento en ayunas cocida con sal y aceite, y en fomentos el agua de su cocción es útil para los tendones y las articulaciones. Prescribe que se conserve la orina de quien haya comido col, la cual asevera que una vez calentada es útil para las articulaciones, e incluso que los niños no se ponen débiles si se los lava frecuentemente con esa orina. Hasta aquí a propósito de Catón[4].

4. PLINIO, *Hist. nat.* XX 92: Catón alaba muchísimo más los efectos de la silvestre o salvaje, hasta el punto de afirmar que sana las afecciones de la nariz y el mal olor si se la aspira en un frasco que contenga polvo de col seca o incluso sólo con captar su olor.

5. DIOMEDES, *Gramm.* I, pág. 362, 21 Keil: Señalaremos que [...] los antiguos conjugaban también así: *edo edis edere*: Catón, *A su hijo* o *Sobre el orador*:

La liebre produce mucho sueño a quien la come *(edit)*[5].

6. PLINIO, *Hist. nat*. VII 171: Aunque las signos de la muerte son innumerables, no existe ninguno de salud y falta de peligro, sobre todo porque Catón el Censor en su obra *A su hijo* presentó como sacada de un oráculo una advertencia también a propósito de la gente sana: que una juventud senil es signo de muerte prematura.

SOBRE AGRICULTURA

7. SERVIO, *Ad Georg*. I 46: [...] cosa que acontece cuando se ara con frecuencia, que no sólo se pone más resplandeciente, sino que se desgasta. Catón en el discurso a su hijo:

*** es un hombre honrado, mi querido hijo Marco, experto en el cultivo y cuya herramienta resplandece.

8. SERVIO, *Ad Georg*. II 95: *Quo te carmine dicam, Raetica?* —«¿con qué versos te nombraré, rética?»—. Catón alaba sobremanera esta uva *(sc*. rética) en los libros que escribió a su hijo, en tanto que Catulo la desaprueba y dice que no es apta para nada y se extraña de que la alabara Catón[6].

9. SERVIO, *Ad Georg*. II 412: *Laudato ingentia rura, exiguum colito* —«Exalta los campos dilatados, cultiva uno reducido»—. Esto también lo dice Catón en los libros sobre agricultura dirigidos a su hijo.

10. PLUTARCO, *Cat. mai*. IV 6: Opinaba *(sc*. Catón) que es preciso poseer terrenos de sembradura y pasto más que de regadío y huerta.

11. COLUMELA, I 3, 7: Con razón [...] prescribía Catón evitar semejante plaga *(sc*. un vecino inútil) y sobre todo advertía al futuro agricultor de no caer voluntariamente en ella.

12. COLUMELA, II 16, 2: Marco Porcio [...] también hizo mención de ellos *(sc*. los prados) en el sentido de que no les afecta la intemperie como a otros tipos de campo y, precisando muy pocos gastos, todos los años proporcionan beneficio, y no uno solo, pues

no rinden menos en forraje que en heno.

13. PLINIO, *Hist. nat.* XVIII 34: Aunque al razonar a propósito de la mejor calidad de terrenos creemos haber expuesto suficientemente con qué argumentos hay que juzgar la bondad de un campo, no obstante vamos ahora a citar a continuación los indicios tradicionales en palabras de Catón principalmente:

El yezgo o el pruno silvestre o el espino, el bulbo pequeño, el trébol, la hierba que se cría en los prados, la encina, el peral y el manzano silvestres son indicio de un suelo propio de trigo, así como la tierra negra y de color ceniza. Toda tierra gredosa, si no es muy magra, y la arena, si no es también muy fina, quema la cosecha, y una misma tierra rinde mucho más en llano que en pendiente.

14. COLUMELA, III 2, 30: Es propio de un consejero prudente [...] enseñar en general aquello que dijeron tanto Celso como antes de él Marco Catón, a saber, que no hay que plantar ningún tipo de vid sino el de fama conocida y que no hay que mantener sino el comprobado por experiencia.

15. COLUMELA, XI 1, 4-5: Nada se enseña o se aprende debidamente sin ejemplo y conviene que el capataz sea maestro de los obreros, no su discípulo, como dijo Catón, modelo de antiguas tradiciones, a propósito del padre de familia:

Mal se trata con el amo que recibe lecciones de su capataz[7].

16. PLINIO, *Hist. nat.* XVIII 24: Entre los romanos [...] en un principio [...] solamente cultivaron los labradíos, cuyos métodos vamos a tratar ahora nosotros [...] Arrancaremos... desde Catón:

Lo que se ha adquirido mal siempre causa arrepentimiento.

17. PLINIO, *Hist. nat.* XVIII 44: Ha quedado suficientemente reflejada la aversión de Catón hacia la tierra árida aunque él no deja de avisarlo:

Todo lo que se puede hacer con un asno vale muy poco.

18. SÉNECA, *Controversias* I, *praef.* 9: Erráis, excelentes jóvenes, si no dais crédito a aquella sentencia no tanto de Catón como de un oráculo; [...] ¿qué dijo, pues, aquel varón?:

El orador, querido Marco, hijo mío, es un hombre honrado, experto en hablar[8].

19. JULIO VÍCTOR, *Rhetores Latini minores*, pág. 374, 14 ss. Halm: Sócrates también solía decir que todo el mundo es suficientemente elocuente en aquello que sabe. Pero saber es dominar antes totalmente el tema del que vas a hablar; a este respecto queda incluso un precepto divino, por así decirlo, de Catón, quien dijo:

Domina el tema, las palabras vendrán detrás[9].

20. MARIO VICTORINO, *Rhetores Latini minores*, pág. 308, 23 ss. Halm: Por tanto, el hecho es simplemente el negocio; la exposición del hecho se dirá de la persona que es acusada o que suscita de cualquier manera la aversión o por el contrario la atenúa. Y esta exposición es la que Catón denomina en su libro «fuerza del proceso» *(vires causae)*[10].

21. JULIO VÍCTOR, *Rhetores Latini minores*, pág. 448, 1 ss. Halm: En las cartas particulares hay que velar sobre todo por la brevedad; también para que la brevedad de las propias opiniones no dé demasiadas vueltas —lo que Catón llamaba «rodeo» *(ambitio)*—, sino abreviarlas de modo tal que nunca parezca que falta alguna palabra.

FRAGMENTO DE UBICACIÓN INCIERTA

21. NONIO, pág. 208, 7 s. Lindsay: Leemos que los *mediastrini* no eran servidores y administradores de los baños, sino de los edificios. [...] Catón en la obra didáctica dedicada a su hijo:

Tú para él eres el general en jefe; él para los demás, el esclavo no especializado *(mediastrinus)*.

[1] Sobre el título y estructura de la obra, véanse M. GEROSA, *La prima enciclopedia romana. I «libri ad Marcum filium » di Catone Censorio*, Pavía, 1910 e introducción, págs. 59-62.

[2] El pasaje, al que la crítica atribuye valor de prefacio, revela las conocidas reticencias de la medicina tradicional romana al respecto de la nueva terapéutica griega, como ha observado G. WÖHRLE, «Cato und die griechischen Aertze», *Eranos* 90 (1922), 112-125. Sobre los ópicos, pueblo samnita considerado por los colonos griegos y aun por los romanos el colmo de la ignorancia y la grosería, véase M. DUBUISSON, «Les opici: Osques, Occidentaux ou Barbares?», *Latomus* 42 (1983), 522-545.

[3] La cifra abarca desde la fundación de Roma hasta la llegada de Arcagato en 219 a. C.

[4] El fragmento incluye, además de información ya presente en el *De agri cultura*, 156 s., otros datos que por no aparecer en esa obra podrían remitirse a la sección médica del tratado *Ad Marcum filium*, como afirman CUGUSI-SBLENDORIO, ed., *ad loc.*; esto, si no hay que convenir con I. MAZZINI, quien en su edición de Gargilio (Bolonia, 1988, págs. 128 s.) niega la procedencia Catoniana de este fragmento, cuya fuente detecta en cambio en PLINIO, *Hist, nat*. XX 78 ss.

[5] Cf. PLINIO, *Hist. nat*. XXVIII 260: Catón opinaba que daba sueño tomar liebre como alimento.

PLUTARCO, *Cat. mai*. XXIII 5.

Cabría atribuir a error la mención del tratado *De oratore*, título que cierto sector de la crítica cree deformación de un *De aratore*, obrita probablemente incluida en *Ad Marcum filium*; véase CUGUSI-SBLENDORIO, ed., *ad loc*.

[6] Cf. BREVIS EXPOS. VERG. GEORG. II 96: Dice lo siguiente: «Aunque te alabe Catón, no debes sin embargo considerarte superior al vino de Campania».

SCHOLIA BERNENSIA AD VERG. GEORG. II 96, pág. 224 Hagen: «Rética»: Catón alaba sobremanera esta uva. Aunque son excelentes, sin embargo se las considera de segundo orden.

[7] Cf. COLUMELA, I 2, 2: Aquel viejo consejo de Catón de que mal le va al campo cuyo amo no enseña lo que en él se ha de hacer, sino que escucha a su capataz.

[8] También QUINTILIANO, XII 1, 1: El orador que hemos propuesto sea, pues, el que define Marco Catón, «Un hombre honrado experto en hablar».

FORTUNACIANO, *Rhetores Latini minores*, pág. 81, 5 Halm: ¿Qué es un orador? «un hombre honrado experto en hablar».

SERVIO, *Ad Aen*. I 151: Efectivamente, el orador se define así, «un hombre honrado experto en hablar».

CASIODORO, *Institutiones* II 2, 1: El orador... es un hombre honrado experto en hablar... en procesos civiles.

ISIDORO, *Etimologías* II 3, 1: El orador es, pues, un hombre honrado experto en hablar.

Sobre esta máxima en la que se quiere ver no sólo una postura moral, sino incluso política, véase, p. ej., G. CALBOLI, «La retorica preciceroniana e la politica a Roma», en *Éloquence et rhétorique chez Cicéron*, Fondation Hardt, Entretiens sur l'Antiquité Classique XXXVIII, Vandoeuvres-Ginebra, 1981, págs. 45 ss.

[9] Sobre la historia y fortuna de esta máxima, véase A. SIERRA DE CÓZAR, «Rem tene, verba sequentur: notas para la historia de un tópico», en *Treballs en honor de V. Bejarano*, Sociedad Española de Estudios Clásicos, Barcelona, 1991, págs. 459-466.

[10] Véase CALBOLI, «Oratio pro Rhodiensibus...», págs. 31 ss.

CANTO SOBRE LAS COSTUMBRES[1]

TESTIMONIOS ESCOGIDOS

GELIO, XI 2, 1: [...] en un libro de Catón que se titula *Canto sobre las costumbres*.

1. GELIO, XI 2, 1 ss: No se decía hombre «elegante» *(elegans)* como alabanza, sino que en tiempos de Catón éste era prácticamente un término de censura, no de alabanza, Y efectivamente eso se puede advertir no sólo en algunos otros autores, sino también en el libro de Catón que tiene por título *Canto sobre las costumbres*. De ese libro son las siguientes palabras:

Opinaban que la avaricia contiene todos los vicios. Quien era tenido por derrochador, ambicioso, petimetre *(elegans)*, corrompido e inútil, ése *** recibía alabanzas[2].

2. GELIO, XI 2, 5: También del mismo libro recordamos además a trozos y fragmentariamente lo siguiente:

En el foro era costumbre ir vestido correctamente; en casa, con lo indispensable. Compraban a mayor precio los caballos que los cocineros. El oficio de poeta no se tenía en consideración; si alguien se afanaba en esa disciplina o iba por los banquetes, se le llamaba vagabundo.

3. GELIO, XI 2, 6: También del mismo libro es aquella aseveración

extraordinariamente veraz:

Efectivamente, la vida humana es, por así decir, como el hierro: si lo usas, se desgasta, pero si no lo usas, lo consume la herrumbre. Vemos que los hombres se gastan igualmente con el esfuerzo: si no te esfuerzas en nada, la ociosidad y la inacción causan más daño que el esfuerzo[3].

[1] Sigue abierta la discusión sobre la redacción en prosa o en verso de esta obra. Véase introducción, págs. 62 ss.

[2] El pasaje es controvertido en aspectos conceptuales y de la transmisión del texto; véase M. LENTANO, «Una crux Catoniana *(Carmen de moribus*, fr. I Jordan)», *Bolletino di Studi Latini* 29 (1999), 11-20.

[3] Este símil del hierro tuvo fortuna en la literatura latina. Sobre el concepto que Catón tenía formado a propósito de la poesía, véase J. G. PRÉAUX, «Caton et l'ars poetica», *Latomus* 25 (1966), 710-725.

LIBRO SOBRE TEMAS MILITARES[1]

TESTIMONIOS ESCOGIDOS

VEGECIO, *Epitoma rei militaris* I 8: Aquel famoso Catón el Censor escribió sobre la disciplina militar (cf. II 3: El famoso Catón el Mayor [...] creyó que serviría al estado aportando un escrito sobre la disciplina militar).

1. PLINIO, *Hist. nat., praef.* 30: No puedo abstenerme [...] de poner las propias palabras de Catón el Censor, aunque también a Catón, que escribió sobre la disciplina militar, le parezca [...] que ya está alerta esa gente que por envidia de los conocimientos del prójimo acecha esa fama en su beneficio. ¿Y de qué se trata? Dice en ese libro:

Yo sé que hay muchos que critican lo que se ha escrito si se presenta en público, pero son sobre todo aquellos que carecen de verdadero mérito. Yo dejo correr sus palabras.

2. FESTO, pág. 400, 6 ss. Lindsay: Se dice «ser vendido bajo corona» *(sub corona venire)* porque a los prisioneros se les suele vender coronados, como dice Catón en el libro que hay sobre temas militares:

Para que su pueblo vaya coronado a prosternarse por haber actuado debidamente gracias a su propio empeño, mejor que ser vendido coronado *(coronatus veneat)* por haber actuado mal[2].

PAULO, pág. 401, 1 ss. L: «Ser vendido bajo corona» *(sub corona venumdari)* se dice de los prisioneros, porque se los vendía coronados. Catón:

Para que su pueblo vaya a prosternarse por haber actuado debidamente, mejor que ser vendido coronado por haber actuado mal.

GELIO, VI 4, 5: Pero que eso que he dicho arriba es cierto lo demuestra Marco Catón en el libro que redactó sobre temas militares. Las palabras de Catón son las siguientes:

Para que su pueblo [...] haber actuado mal.

3. VEGECIO, *Epitoma rei militaris* I 13: Luego, en otras cuestiones, como dice Catón, si se comete algún error, se puede corregir; las equivocaciones en combate no admiten enmienda puesto que al error le sigue de inmediato el castigo.

4. FESTO, pág. 236, 27 ss. Lindsay: *Peremere* significa lo mismo que *prohibere*, dice Cincio en su libro sobre las palabras antiguas; pero Catón en el libro que tiene sobre temas militares lo empleó con el significado de *vitiare* —«estropear»—, cuando dijo:

Cuando los magistrados no se atreven a ordenar nada para que el cónsul no estropee *(peremat)* los auspicios.

5. VARRÓN, *De lingua Latina* VII 58: Catón escribe que los *accensi* son ayudantes[3].

6. FESTO, pág. 298, 36 Lindsay: Se llama de ordinario *procubitores* a los vélites que, para vigilar, hacen guardia de noche ante el campamento cuando el campamento del enemigo está cerca, como dice Catón en el libro que escribió sobre temas militares.

7. FESTO, pág. 300, 3 ss. Lindsay: Catón da testimonio de que los antiguos decían *propera* en lugar de *celera* y *strenua*, cuando dice en su libro sobre temas militares:

La tercera salida del campamento es rápida y presurosa *(propera)*.

8. FESTO, pág. 466, 28 ss. Lindsay: Se dice combatir en sierra *(serra proeliari)* cuando se avanza y se retrocede constantemente y no se detiene la acción en ningún momento. Catón, en el libro sobre temas militares:

Si para atacar hubiera acaso necesidad de formación en cuña, en globo, en tenaza, en torre o en sierra *(serra)*[4].

9. SERV. AUCT., *Ad Verg. Georg*. II 417: Catón, en su libro sobre temas militares:

Debes llevar los infantes en cuatro formaciones y los jinetes en dos alas.

10. NONIO, pág. 301, 32 Lindsay: *Frons—«frente»—*, Virgilio en género femenino [...] Titinio en masculino; Catón en su libro sobre temas militares:

Un combate típico es con el frente (*fronte)* alargado y con el ejército en formación cuadrada.

11. NONIO, pág. 741, 3 L: *Disciplinosus* puede aplicarse también a los oficios más bajos. Catón, en su libro sobre temas militares:

Como un gladiador bien enseñado *(disciplinosus)*[5].

12. VEGECIO, *Epitoma rei militaris* I 15: Catón en sus libros sobre tema militar muestra a las claras [...] cuán [...] útiles son en combate los buenos arqueros.

13. a) PAULO FESTO, pág. 506, 25 ss. Lindsay: Esos son [...] los *ferentarii*, que luchaban con hondas y piedras, que son proyectiles, no armas de blandir. Catón llamaba *ferentarii* a los que suministraban proyectiles y bebidas a los soldados combatientes[6].

b) NONIO, pág. 890, 23 ss. Lindsay: *Ferentarii*, de armamento ligero, los cuales de una corta carrera, por no estar impedidos por armas pesadas, llevaban socorro a quien lo necesitara. Catón en su libro sobre temas militares:

Después envió a hacer botín a parte de la caballería y a los armados a la ligera

(ferentarios).

14. PRISCIANO, *Gramm*. II, pág. 334, 13 ss. Hertz: *Celer* o *celeris*, masculino y femenino [...]; Marco Catón en su libro sobre temas militares:

Seas suficientemente rápido *(celeris)* en su momento.

[1] Sobre el carácter autónomo de esta obra o su pertenencia a los *Libri ad Marcum filium*, véase introducción, págs. 63 ss.

[2] La coronación era consecuencia del triunfo, pero también preludio de la venta de un esclavo en subasta.

[3] Sobre las funciones de estos militares, sea armados a la ligera o sea simple personal administrativo, véase M. MARÍN Y PEÑA, *Instituciones militares romanas*, Madrid, 1956, págs. 5, 28, 358.

[4] Sobre estas tácticas de guerra véase MARÍN Y PEÑA, *op. cit*., págs. 281 ss., 307 ss., 315 ss.

[5] Cf. GELIO, IV 9, 12: Porque si, como dice Nigidio, todas las desinencias de ese tipo *(sc.* en -*osus)* denotan exceso y desmesura y caen por ello en lo peyorativo, [...] ¿por qué también *disciplinosus, consiliosus* y *victoriosus*, que Marco Catón formó así [...], nunca se dicen en sentido peyorativo sino ponderativo aunque denotan igualmente aumento y exceso en su significado?

[6] Tropas de infantería o caballería armadas a la ligera.

APUNTES DE DERECHO CIVIL[1]

TESTIMONIOS ESCOGIDOS

CICERÓN, *De oratore* II 142: Veo [...] que en los libros de Catón *(sc.* sobre derecho) se relaciona por lo general nominalmente lo que se ha respondido en derecho a cada hombre o mujer.

POMPONIO, *Digesto* I 2, 2, 38: Después, Marco Catón, cabeza de la familia Porcia, del que también quedan libros *(sc.* de derecho); pero la mayoría son de su hijo y de ellos arrancan los demás.

1. FESTO, pág. 144, 14 Lindsay: Según dice Ateyo Capitón en el libro VI de su obra *Sobre el derecho de los pontífices*, el firmamento suele dejarse ver tres veces al año: al día siguiente de los *Vulcanalia*, tres días antes de las nonas de octubre y seis días antes de las idus de noviembre; el porqué de su nombre lo expone Catón de la siguiente manera en sus apuntes de derecho civil:

Se le impuso ei nombre de *mundus* por el cielo que está sobre nosotros; su forma, efectivamente, es similar a la del cielo, según ha podido saberse a partir de quienes allí entraron[2].

2. PAULO, *Lib. XII ad Sabinum (Digesto* XLV 1, 4, 1): Catón escribe en el libro XV[3] que si se ha prometido como pena una cierta cantidad de dinero y se ha hecho algo en contra de lo pactado, una vez muerto el promitente y si uno de los herederos hubiere hecho algo contra lo estipulado, o bien la pena debe ser pagada por todos los herederos

conforme a su parte en la herencia o bien por uno solo conforme a su parte: por todos, si el acto por el que se ha establecido la pena es indivisible, como por ejemplo «hacer un camino», porque lo que no puede dividirse en partes se consideraría en cierto modo hecho por todos; pero si el hecho por el que se ha establecido la pena admite división, como «no ser de nuevo demandado», entonces solo el heredero que ha actuado contra lo pactado debe pagar conforme a su parte en la herencia. La razón de esta diferencia es porque en el primer caso, puesto que no se puede contravenir sino solidariamente, se considera que todos han contravenido aquella estipulación de «tú no puedes negarme el permiso de paso o de conducir ganado». Pero veamos si no es lo mismo sino aún más aquella estipulación de «Ticio y su heredero ratificarán», pues en esta estipulación sólo quedará obligado quien no hubiere ratificado y sólo podrá demandar aquél de quien se hubiere reclamado; de este parecer es también Marcelo, aunque el propio titular no puede ratificar conforme a su parte. Si el que ha fijado una estipulación por el doble muriere dejando varios herederos, cada uno de ellos tendrá la acción conforme a su cuota por la evicción de su parte. Y lo mismo en el caso de la estipulación usufructuaria, de daño temido y de denuncia de obra nueva, no obstante que en el caso de denuncia la obra nueva no puede restituirse por una parte. Esto se ha admitido en beneficio de la parte estipulante, pues al propio promitente no le toca en parte proporcional ni la restitución ni la defensa.

FRAGMENTO JURÍDICO INCIERTO

3. a) CELSO, *Lib. XXXV Digestorum (Digesto* XXXIV 7, 1): La regla de Catón[4] prescribe lo siguiente, que si hubiere fallecido el testador en el momento de hacer testamento, éste no sería válido y que el legado no tendría valor cualquiera que fuera el momento en que hubiere fallecido. Esta limitación es falsa en ciertos aspectos.

b) PAPINIANO, *Lib. XV Quaestionum (Digesto* XXXIV 7, 3): La regla de Catón no atañe a herencias ni legados, cuyo plazo expira no en la fecha de la muerte sino tras el acceso a la herencia.

c) ULPIANO, *Lib. X ad Sabinum (Digesto* XXXIV 7, 4): Se admite que la regla de Catón no atañe a las instituciones condicionadas.

d) ULPIANO, *Lib. XXII ad Sabinum (Digesto* XXXIV 7, 5): La regla de Catón no

atañe a las leyes recientes.

[1] Véase introducción, págs. 64-66.

[2] La crítica no acaba de despejar la duda sobre si la autoría del fragmento corresponde al propio Catón o a su hijo Liciniano y de si este tratado es obra autónoma o ha de incluirse entre los *Libri ad Marcum filium*. Puede seguirse la discusión en A. GUARINO, «Catone giureconsulto», *Index* 15 (1987), 41-49.

[3] Esta cifra no parece aludir a la localización del pasaje en un gran tratado de derecho, sino más bien a su posición dentro de los *Libri ad Marcum filium*, como asegura GUARINO, *art, cit.*, si es que ha de atribuirse al propio Catón y no a su hijo, como conjeturan M. SCHANZ-C. HOSIUS, *Geschichte der römischen Literatur...*, vol. I, Múnich, 1927, págs. 237 s.

[4] La paternidad de la *Regula Catoniana* se atribuye tanto a Catón el Censor como a su hijo Catón Liciniano, también experto jurista. Sobre su naturaleza y autoría consúltense GUARINO, *art. cit.*, H. FRÄNKEL, *Die Regula Catoniana*, Berlín, 1897 e introducción, pág. 65 y nota.

APOTEGMAS O DICHOS

TESTIMONIOS SELECTOS

CICERÓN, *Oficios* I 104: Hay [...] muchos dichos ingeniosos de mucha gente, como los que recopiló Catón el Viejo, que llaman *apophthégmata*.

CICERÓN, *De oratore* II 271: Y, por Hércules, todo lo que he expuesto a propósito de las frases ingeniosas no es mejor condimento en las actuaciones forenses que en los discursos en general. Pues así como parece una agudeza la que hay en Catón —que recogió muchas, de las que yo pongo algunas a modo de ejemplo— a propósito de que Gayo Publicio solía decir de Publio Mumio que era hombre para cualquier situación, así también en verdad está establecido que no hay ningún momento de la vida en que no sea apropiado sacar a colación agudezas y donaires.

QUINTILIANO, VI 3, 104: Domicio Marso siguiendo, según dice, la opinión de Catón [...] define así [...] el ingenio en el hablar: «Hombre donoso será aquel que tenga muchas ocurrencias y buenas respuestas y que en conversaciones, círculos y banquetes e igualmente en las asambleas y, en fin, en cualquier lugar hable graciosa y oportunamente. Quienquiera que haga esto al hablar, hará reír».

PLUTARCO, *Cat. mai*. VII 1 ss.: El discurso del individuo era burlón y áspero, sentencioso y polémico [...] No sé qué les pasa a los que dicen que el discurso de Catón es el que más se asemeja al de Lisias; no obstante, ese punto compete determinarlo más bien a quienes distinguen los tipos de oratoria romana; yo, por mi parte, pondré por escrito alguna de sus frases memorables, pues soy de los que afirman que el carácter de

los individuos se muestra más que en el rostro, como afirman algunos, en el discurso.

PLUTARCO, *Cat. mai*. II 6: Sus composiciones reciben variedad de las citas y relatos griegos, y muchas de sus sentencias y frases proverbiales son transposiciones literales[1].

1. PLUTARCO, *Cat. mai*. VIII 3: Decía que los romanos se parecían a las ovejas: «Igual que aquéllas de una en una no obedecen, pero todas juntas unas con otras siguen a los que las conducen, así también vosotros —dijo— a quienes en lo privado no consideraríais dignos de ser usados como consejeros, por ésos os dejáis guiar reunidos en grupo».

2. PLUTARCO, *Cat. mai*. VIII 4: Conversando sobre el poder de las mujeres dijo: «Todos los hombres gobiernan a sus mujeres; nosotros, a todos los hombres; a nosotros, nuestras mujeres»[2].

3. PLUTARCO, *Cat. mai*. VIII 6: Catón decía que el pueblo de los romanos asignaba los honores no sólo a las púrpuras, sino también a las ocupaciones: «Igual que los tintoreros usan sobre todo el color que agrada a la vista, así los jóvenes aprenden e imitan aquello que reciba vuestras alabanzas».

4. PLUTARCO, *Cat. mai*. VIII 7: Los exhortaba, si habían crecido en la virtud y en la prudencia, a no cambiar a peor, y si en la intemperancia y la vileza, a cambiar a mejor, pues en aquello ya habían crecido bastante.

5. PLUTARCO, *Cat. mai*. VIII 10: Sobre uno de sus enemigos, que tenía fama de llevar una vida bochornosa y sin honra, dijo: «La madre de éste tiene por cumplimiento de una maldición, no de una plegaria, que este individuo la sobreviva».

6. PLUTARCO, *Cat. mai*. VIII 11: Señalando a uno que había vendido los campos paternos que estaban junto al mar fingía admirarle porque era más fuerte que el mar: «Lo que el mar apenas lamía, éste se lo ha tragado fácilmente»[3].

7. PLUTARCO, *Cat. mai*. VIII 12: Una vez que, estando de visita en Roma el rey Éumenes, el senado lo recibió con grandes honores y se produjo en torno a él gran reunión de notables muy afanosos, era evidente que Catón lo miraba con desconfianza y

prevención. Y cuando uno dijo: «Pues es un hombre honesto y amigo de los romanos», respondió:

«De acuerdo, pero este animal es por naturaleza carnívoro».

8. PLUTARCO, *Cat. mai*. VIII 14: (Decía que) ningún rey considerado afortunado es digno de ser comparado con Epaminondas o Pericles o Temístocles o Manio Curio o Amílcar el llamado Barca.

9. PLUTARCO, *Cat. mai*. VIII 15: Decía que sus enemigos le envidiaban porque cada jornada se levantaba de noche y se dedicaba a los asuntos públicos descuidando los suyos propios.

10. PLUTARCO, *Cat. mai*. VIII 16: Decía que antes prefería quedar sin recompensa tras haber obrado bien que dejar de recibir castigo tras haber obrado mal.

11. PLUTARCO, *Cat. mai*. VIII 17: Decía *(sc*. Catón) que perdonaba a todos los que erraban salvo a sí mismo[4].

12. LIVIO, *Periochae* L: Con ocasión de haber enviado los romanos tres embajadores para hacer la paz entre Nicomedes y Prusias, como uno de ellos tenía la cabeza sembrada de cicatrices, el otro estaba enfermo de los pies y al tercero se le tenía por corto de entendederas, dijo Catón que aquella embajada no tenía ni pies ni cabeza ni inteligencia[5].

13. PLUTARCO, *Cat. mai*. IX 4: Decía *(sc*. Catón) que sacaban más provecho los sensatos de los insensatos que los insensatos de los sensatos, pues éstos se prevenían de los errores de aquéllos, mientras que aquéllos no imitaban los aciertos de éstos.

14. PLUTARCO, *Cat. mai*. IX 5: De los jóvenes decía *(sc*. Catón) que le agradaban más los que se ruborizaban que los que palidecían *(sigue fr. 15)*.

15. PLUTARCO, *Cat. mai*. IX 5: (Catón decía que) no necesitaba [...] un soldado que moviera las manos al caminar o los pies al combatir o que diera más ronquidos que gritos de guerra[6].

16. PLUTARCO, *Cat. mai*. IX 7: Rechazando a un amante de los placeres que pretendía tener trato con él, le respondió que no podía vivir con un hombre que tenía el paladar más sensible que el corazón.

17. PLUTARCO, *Cat. mai*. IX 8: Decía que el alma del enamorado vive en un cuerpo ajeno[7].

18. PLUTARCO, *Cat. mai*. IX 9: (Decía Catón que) él había pasado por tres arrepentimientos en su vida: uno, haber confiado un secreto a una mujer; otro, haber ido navegando a donde se podía ir a pie; el tercero, haber estado un día entero sin hacer nada.

19. PLUTARCO, *Cat. mai*. IX 10: A un viejo envilecido le dijo *(sc*. Catón): «Teniendo tantos males la vejez, no le añadas la vergüenza de la maldad»[8].

20. PLUTARCO, *Cat. mai*. IX 11: A un tribuno de la plebe que era sospechoso de envenenamiento y que había propuesto y forzado la aprobación de una mala ley le dijo: «Muchacho, no sé si es peor beber lo que mezclas o sancionar lo que escribes».

21. PLUTARCO, *Cat. mai*. IX 12: Infamado por un individuo que llevaba una vida desenfrenada y vil le dijo *(sc*. Catón): «La lucha entre tú y yo es desigual, pues tú prestas gustosamente oído a las maldades y las cuentas fácilmente, mientras que yo no encuentro placer en decirlas ni tengo costumbre de escucharlas».

22. PLUTARCO, *Cat. mai*. I 2: Él mismo *(sc*. Catón) decía que era un novato en mando y fama, pero más que veterano por las obras y las virtudes de sus ancestros.

23. PLUTARCO, *Cat. mai*. I 8: Usaba *(sc*. Catón) de la amenaza verbal y la aspereza de voz contra los enemigos considerando acertadamente y enseñando que muchas veces tales cosas espantan a los contrarios más que la espada[9].

24. PLUTARCO, *Cat. mai*. X 1: Invitó *(sc*. Catón) a los celtíberos de las cercanías a una alianza; cuando ellos le reclamaron doscientos talentos como paga por su auxilio [...], Catón dijo que no era preocupante, pues si vencían lo recibirían de los enemigos, no de ellos, y si eran vencidos no habría ni quien lo pidiera ni quien atendiera la petición[10].

25. NEPOTE, *De viris illustribus* XIII en GELIO, XI 8, 4 (= Nepotis fr. 55 Malcovati): Dijo Marco Catón: «Tú, Aulo, sí que eres un gran bromista puesto que has preferido pedir perdón por una culpa a estar libre de culpa. Pues solemos pedir perdón cuando hemos errado por imprevisión o cuando nos hemos equivocado por fuerza; † † pero, por favor, ¿a ti quién te ha empujado a cometer un acto por el que, antes de cometerlo, estabas pidiendo que se te perdonara?»[11].

26. PLUTARCO, *Cat. mai*. XV 3: Se dice que [...] Catón, saliendo al encuentro de un joven que había conseguido la privación de derechos civiles para un enemigo de su padre ya muerto, le tendió la mano y le dijo que eso había que ofrendar a los padres: no corderos ni cabritos, sino las lágrimas y condenas de los enemigos.

27. PLUTARCO, *Cat. mai*. XVI 5 s.: Catón, sin ceder a ninguna componenda, sino amenazando de frente a los malvados desde la tribuna, tras haber dicho a voces que la ciudad necesitaba una buena limpieza, pedía al pueblo que, si eran sensatos, eligieran no al más agradable, sino al más firme de los médicos; y que ése era él y, de los patricios, sólo uno: Valerio Flaco. Y que creía que sólo en compañía de aquél podría avanzar en algo, amputando y cauterizando el lujo y la molicie, cual si de la Hidra se tratara, mientras que veía que cada uno de los otros se vería obligado a gobernar mal porque temería a los que pudieran gobernar bien[12].

28. PLUTARCO, *Cat. mai*. XIX 5: Él se burlaba de los que se complacían en tales cosas[13] y decía que no se daban cuenta de que se enorgullecían de las obras de los broncistas y pintores, mientras que los más bellos retratos de él los llevaban los ciudadanos en sus almas.

29. PLUTARCO, *Cat. mai*. XIX 6: A quienes se extrañaban de que él no tuviera una estatua cuando tantos sin fama las tenían les dijo: «Antes quiero que investiguen por qué no tengo una estatua que por qué sí». Y es que en general pensaba que el buen ciudadano no debía consentir en ser alabado a menos que ello fuera de utilidad para el común[14].

30. PLUTARCO, *Cato mai*. XIX 7: Se alababa a sí mismo *(sc*. Catón) más que cualquiera, pues cuentan que decía de los que se equivocaban en algo en la vida y luego se les afeaba que no era justo que se les reprochara, pues no eran Catones, y que a los que intentaban imitar descuidadamente algo de lo que él hacía había que llamarlos

«Catones zurdos», y que el senado miraba hacia él en las ocasiones más peligrosas como se mira al timonel en una nave, y que muchas veces en su ausencia pospusieron los asuntos más dignos de atención.

31. PLUTARCO, *Cato mai*. XX 3: Decía que el que golpea a la mujer o a un hijo pone las manos en lo más puro y lo más sagrado. Decía que merecía mayor alabanza ser un buen esposo que ser un gran senador, y que del antiguo Sócrates no admiraba otra cosa sino que sobrellevó con mansedumbre y discreción tratar con una mujer de mal carácter y con unos hijos estúpidos.

32. PLUTARCO, *Cato mai*. XXIV 7: Mientras se llevaban a cabo los preparativos de la boda [...] el hijo de Catón preguntó a su padre si es que le daba una madrastra porque le hubiera dicho alguna mala palabra o le hubiera dado algún disgusto, y Catón en alta voz le dijo:

Calla, hijo, que todo lo que he recibido de ti me ha sido grato y nada reprochable, pero deseo dejar más hijos para mí y más ciudadanos para la patria como tú.

33. PLUTARCO, *Cato mai*. XXVII 2: Y fue aún más eficaz que, tras declarar su parecer sobre cualquier asunto, concluyera de este modo:

Y además soy de la opinión de que no siga existiendo Cartago[15].

34. PLINIO, *Hist. nat*. XV 74: Como clamaba *(sc*. Catón) en cada sesión del senado que había que destruir Cartago, cierto día presentó en la curia un higo precoz de esa provincia y mostrándolo a los senadores dijo:

Os pregunto, ¿cuándo creéis que se ha cogido del árbol este fruto?;

como a todos les constaba que era fresco, dijo:

Pues sabed que se ha cogido en Cartago hace tres días. Tan cerca de las murallas tenemos al enemigo[16].

35. POLIBIO, XXXVI 8, 7: Y que en Roma Marco Porcio, al oír las hazañas de Escipión, dijo:

Sólo él respira prudencia, pues los demás revolotean como sombras[17].

36. PLUTARCO, *Catonis apophthegmata* 5 *(mor*. 198E): Exhortando [...] a los magistrados a castigar a quienes obraban mal decía que quienes pueden impedirles que obren mal, si no se lo impiden, los estimulan.

37. PLUTARCO, *Catonis apophthegmata* 8 *(mor*. 198E): Decía que el peor gobernante es el que no es capaz de gobernarse a sí mismo[18].

38. PLUTARCO, *Catonis apophthegmata* 9 *(mor*. 198E): Y sobre todo pensaba que era necesario que cada uno se respetara a sí mismo, pues nadie puede nunca estar alejado de sí[19].

39. PLUTARCO, *Catonis apophthegmata* 11 *(mor*. 198F): Invitaba a los poderosos a usar con moderación del poder para que siempre retuvieran el poder.

40. PLUTARCO, *Catonis apophthegmata* 12 *(mor*. 198F): Decía que los que le quitaban valor a la virtud le estaban quitando su virtud a la juventud.

41. PLUTARCO, *Catonis apophthegmata* 13 *(mor*. 198F): Decía que al gobernante o al juez no había ni que inclinarlos a lo justo ni desviarlos de lo injusto.

42. PLUTARCO, *Catonis apophthegmata* 14 *(mor*. 199A): Decía que la injusticia, aunque no entrañe ningún riesgo para los que la cometen, lo entraña para todos.

43. PLUTARCO*, Catonis apophthegmata* 16 *(mor*. 199A): Consideraba que el que se enfurecía sólo se diferenciaba del loco en la duración[20].

44. PLUTARCO, *Catonis apophthegmata* 17 *(mor*. 199A): (Decía Catón) que los menos envidiados eran los que disfrutan de la fortuna comedida y mesuradamente, pues no se nos envidia a nosotros, sino a lo que nos rodea[21].

45. PLUTARCO, *Catonis apophthegmata* 18 *(mor*. 199A): Decía que los que se toman en serio los asuntos ridículos serán ridículos en los asuntos serios[22].

46. PLUTARCO, *Catonis apophthegmata* 19 *(mor*. 199A): Decía que para que no se desprendieran de la fama las buenas acciones había que sujetarlas con buenas acciones.

47. PLUTARCO, *Praec. ger. rei., p. 42 (mor*. 825D): Pues poniendo atención, como dice Catón, lo grande se hace pequeño y lo pequeño viene a dar en nada.

48. PLUTARCO, *Pelópidas* I 1: A unos que ensalzaban a un individuo irreflexivamente audaz y osado en las cosas de la guerra, Catón el Viejo les dijo que apreciar uno mucho el valor era distinto de no apreciar uno mucho la vida. Fue una observación correcta.

49. CICERÓN, *Flaco* 72: Es un dicho de Catón «contrapesar el dinero con los pies»[23].

50. CICERÓN, *De oratore* II 256: Un segundo género *(sc*. de donaire) es el que presenta en la palabra un pequeño cambio que se hace en una letra y que los griegos llaman *paronomasía*, como el *Nobiliorem mobiliorem* de Catón, o como el mismo Catón, quien habiendo dicho a uno «ven conmigo a pasearte» y habiendo respondido éste «¿qué necesidad hay del "te"?, dijo: «más bien, ¿qué necesidad hay de "ti"?; o como aquella respuesta del mismo Catón: «Si tú eres un desvergonzado por delante y por detrás».

51. CICERÓN, *De oratore* II 279: Casi opuesto a este tipo de donaire es el tipo que expresa tolerancia e indiferencia, como cuando Catón, al recibir un golpe de uno que llevaba un cajón y que le dijo «¡cuidado!», le preguntó si es que llevaba alguna otra cosa aparte del cajón.

52. CICERÓN, *Lelio* 76: A menudo asoman las malas tendencias de los amigos tanto para con los propios amigos como para con extraños; sin embargo, la deshonra de aquéllas recae en los amigos. Tales amistades, por tanto, hay que aminorarlas disminuyendo el trato y, según he oído que decía Catón, hay que descoserlas más que cortarlas.

53. CICERÓN, *Lelio* 90: Hay un dicho donoso de Catón, como muchos otros: Para

algunos es mejor ganarse enemigos acerbos que amigos que parezcan dulces: aquéllos dicen frecuentemente la verdad, éstos nunca[24].

54. CICERÓN, *De divinatione* II 51: Es muy donoso aquel viejo dicho de Catón, quien decía que le extrañaba que a un arúspice no le diera la risa cuando miraba a otro arúspice.

55. CICERÓN, *Oficios* II 89: Preguntándole a Catón el Viejo qué era lo más ventajoso para el patrimonio familiar respondió: «Criar bien el ganado»; y qué era lo segundo en importancia: «Criar bastante bien el ganado»; y qué era lo tercero: «Criarlo mal»; y qué era lo cuarto: «Arar». Y como aquél que lo había preguntado dijera: «¿Y prestar a usura?», entonces Catón repuso: «¿Y matar a un hombre?»[25].

56. PLUTARCO, *Cat. mai*. XXI 5: Como se dedicaba bastante diligentemente a los negocios, consideraba que la agricultura era más un entretenimiento que una fuente de ingresos, y poniendo sus recursos en cosas sin riesgo y seguras se hizo con lagunas, aguas termales, lugares reservados a tintoreros, piscifactorías, tierras que tenían pastos naturales y bosques, cosas de las que ingresaba mucho dinero y que, según decía él mismo, no las podía arruinar ni Zeus.

57. LIVIO, XXXIV 9, 12: A unos contratistas a los que había prohibido proveer grano y despachado a Roma les dijo: «La guerra se alimentará a sí misma».

58. HORACIO, *Sátiras* I 2, 31 ss.: Saliendo cierta persona conocida de un prostíbulo le dijo Catón con su divino juicio: «¡Muy bien! En cuanto el terrible deseo hincha las venas, es aquí donde deben entrar los jóvenes y no andar amolando a las mujeres del prójimo».

SCHOLIA CRUQ. AD HORATII LOCA LAUDANDA: Aquel famoso Catón el Censor viendo a un hombre honrado salir de un prostíbulo lo elogió en la creencia de que el deseo hay que aplacarlo sin exponerse a un reproche. Pero habiéndolo visto después salir del mismo prostíbulo con demasiada frecuencia le dijo: «Muchacho, yo te elogié por venir aquí de vez en cuando, no por vivir aquí».

59. PLINIO, *Hist. nat*. XIX 24: Marcelo [...] entoldó el foro para hacer sombra [...] ¡qué cambio de costumbres con respecto a Catón el Censor, que era de la opinión de que

el foro incluso habría que pavimentarlo con guijarros!

60. MACROBIO, *Saturnales* II 2, 4: Entre los antiguos existía un sacrificio que se denominaba «para el camino». Era costumbre que en él se consumiera al fuego lo que hubiera sobrado de los banquetes. De ahí la broma de Catón: decía, en efecto, de un tal Albidio que había hecho un sacrificio «para el camino» porque se había comido sus bienes y por último había perdido en un incendio la casa, que era lo único que le quedaba: lo que no había podido comerse lo había quemado.

61. SAN JERÓNIMO. *Epístolas* 66, 9: Es conocido aquel donaire de Catón: «Bastante rápido si bastante bien», de lo que nosotros nos reíamos antaño, de chiquillos, cuando lo decía el profesor encargado de retórica.

62. SAN AGUSTÍN, *De doctrina Christiana* II 20, 31: De donde aquel elegante dicho de Catón, quien habiéndole consultado uno que decía que los ratones le habían roído las sandalias, respondió que aquello no era nada raro, sino que lo que habría que considerar verdaderamente raro sería que las sandalias royeran a los ratones.

63. SAN AGUSTÍN, *Sermones* 194, 6, p. 454 Mai: Por último, hermanos míos, prestad atención a lo que dijo de las mujeres aquel gran Catón: «Si en el mundo no hubiera mujeres, no careceríamos de familiaridad con los dioses».

[1] «Del griego», se entiende.

[2] Cf. PLUTARCO, *Catonis apophthegmata (mor.* 198D): Reprochándoles una vez el excesivo poder de las mujeres dijo: «Todos […] nuestras mujeres».

[3] Cf. PLUTARCO, *Catonis apophthegmata* 21 *(mor.* 199B): Fingía admirar a uno que había vendido unos campos junto al mar porque era más fuerte...

[4] Cf. PLUTARCO, *Catonis apophthegmata* 4 *(mor.* 198D): Decía (sc. Catón) que antes prefería no obtener recompensa tras haber obrado bien que no recibir el castigo tras haber obrado injustamente, y que siempre concedía su perdón a todos los que erraban salvo a sí mismo.

[5] Cf. LIVIO, *Epitoma Oxyrhynchi*, col. V, 110 ss. Kornemann: Se envió como embajadores ante el rey Átalo, que estaba en guerra, a Marco Licianio, enfermo de gota, a Aulo Hostilio Mancino, herido antaño en la cabeza por una teja, y a Lucio Manlio Vulsón, que era un simple. A los que nombraron a esos embajadores les respondió Catón que esa embajada no tenía ni pies ni cabeza ni inteligencia. PLUTARCO, *Cat. mai*. IX 1: Tras haber elegido los romanos tres embajadores para mandarlos a Bitinia, de los cuales uno tenía el pie hinchado por la gota, otro tenía la cabeza cóncava por el corte de una trepanación y el tercero era tenido por tonto, Catón mofándose dijo que los romanos estaban enviando una embajada que no tenía ni pies, ni cabeza ni corazón. POLIBIO, XXXVI, 14, 1 ss.; DIODORO, XXXII 20; APIANO, *Mitrídates* 20.

[6] Cf. PLUTARCO, *Catonis apophthegmata* 7 *(mor.* 198E): Y que odiaba al soldado que mueve las manos al caminar o los pies al combatir y que da ronquidos más que gritos de guerra.

[7] Cf. PLUTARCO, *Amator* 16 *(mor.* 759C).

[8] Cf. PLUTARCO, *Catonis apophthegmata* 15 *(mor.* 199A): «Teniendo tantos males la vejez, ¿has pensado en no añadirle la vergüenza de la maldad?».

[9] Cf. PLUTARCO, *Catonis apophthegmata* 23 *(mor.* 199B): Y enseñando a los jóvenes a luchar con coraje decía que la palabra y la voz muchas veces hacían dar la vuelta y espantaban a los enemigos más que la mano.

[10] Cf. PLUTARCO, *Catonis apophthegmata* 24 *(mor.* 199C): Una vez que estaba en guerra con los habitantes de los alrededores del río Betis y se encontraba en peligro por el gran número de enemigos, estando los celtíberos dispuestos a auxiliarlo a cambio de doscientos talentos pero sin permitir los romanos que se acordara una paga a hombres bárbaros, les dijo que se equivocaban, pues si vencían no lo recibirían de ellos, sino de los enemigos, y si eran vencidos no habría ni quien lo pidiera.

[11] Cf. POLIBIO, XXXIX 1, 5-8: Parece que Marco Porcio Catón le respondió *(sc.* a Albino) en su estilo acostumbrado y le dijo que estaba extrañado de la razón por la que presentaba excusas. Pues si a él le hubiera ordenado escribir la historia el Consejo de los Anfictiones, quizá debería ofrecer explicaciones y excusarse: pero no teniendo ninguna obligación, escribirla voluntariamente y luego excusarse y pedir perdón por los barbarismos que cometiera era signo de absurdo total e inutilidad completa, como si tras inscribirse uno para los certámenes gimnásticos en el pugilato o el pancracio, al presentarse en el estadio cuando hiciera falta luchar, pidiera uno perdón a los espectadores si uno no era capaz de soportar el esfuerzo o los golpes. PLUTARCO, *Cat. mai*. XII 6: Así, pues, a Postumio Albino, que escribió una historia en griego y pedía perdón, lo apostrofó diciendo que habría de concedérsele el perdón si había emprendido la obra forzado por un decreto de los anfictiones. PLUTARCO, *Catonis apophthegmata* 29 *(mor.* 199F): Cuando Postumio Albino, tras escribir una historia en griego, pidió perdón a los lectores, dijo Catón ironizando que habría de concedérsele el perdón si la había escrito forzado por un decreto de los anfictiones.

[12] Cf. PLUTARCO, *Catonis apophthegmata* 22 *(mor.* 199B): Participando en las elecciones de la censura y viendo que los otros rogaban al pueblo y lo adulaban, él en persona gritaba que el pueblo tenía necesidad de un médico cirujano y una buena purificación, porque no era menester elegir lo más agradable, sino lo inevitable.

[13] Estatuas y retratos pintados.

[14] Cf. PLUTARCO, *Catonis apophthegmata* 10 *(mor.* 198E): Viendo que muchos se hacían erigir estatuas dijo: «Respecto a mí, antes quiero que los hombres se pregunten por qué no tengo estatua que por qué sí la tengo». AMIANO MARCELINO, XIV 6, 8: Catón el Censor demostró […] cuán hermoso es que quien desprecia estas pequeñeces y cominerías acometa las largas y penosas cuestas de la verdadera gloria; éste, preguntado por qué razón no tenía él una estatua entre tantos nobles, dijo: «Prefiero que los buenos anden cavilando por qué no la

he merecido a que —lo que es más grave— anden murmurando por qué la he solicitado».

[15] Cf. PLINIO, *Hist. nat*. XV 74: Como clamaba *(sc*. Catón) en cada sesión del senado que había que destruir Cartago. APIANO, *Libia* 315: Y cuentan que Catón, a partir de aquello, se expresaba en el senado con el parecer constante de que no siguiera existiendo Cartago. FLORO, *Epítome* I 31, 4: Catón proclamaba con un odio implacable que había que destruir Cartago, incluso cuando se discutía sobre otro asunto. LIVIO, *Periochae* XLIX: Aconsejando Catón la guerra y que se aniquilara y destruyera Cartago. *De viris illustribus* XLVII 8: (Catón) consideraba que había que destruir Cartago.

[16] Cf. PLUTARCO, *Cat. mai*. XXVI 1: Además de esto cuentan que Catón, recogiéndose la toga, echó con intención un higo en el senado y luego dijo: «La tierra que los produce dista de Roma tres días de navegación». TERTULIANO, *Ad nationes* II 16: Nadie en Roma conocía el higo verde africano cuando Catón lo presentó al senado para dar a entender cuán cerca estaba el territorio hostil que él siempre apremiaba a someter.

[17] Se trata de un eco de HOMERO, *Od*. X 495. Cf. PLUTARCO, *Cato mai*. XXVII 6: Al llegar estas noticias a Roma, cuentan que Catón dijo: «Sólo él respira valor, pues los demás revolotean como sombras». LIVIO, *Periochae* XLIX: Catón, hombre de lengua más que pronta al vituperio, enalteció su valía *(sc*. de Escipión Emiliano) hasta el punto de decir que los demás que peleaban en África revoloteaban como sombras, pero que Escipión estaba en todo su vigor.

[18] *Idem* ESTOBEO IV 5, 78 (XLVI 78).

[19] *Idem* ESTOBEO III 31, 11.

[20] *Idem* ESTOBEO III 20, 68.

[21] *Idem* ESTOBEO III 38, 51.

[22] *Idem* ESTOBEO III 6, 62.

[23] Cf. JULIO RUFINIANO, *Rhetores Latini minores*, pág. 44 Halm: (Paradigma) [...] conversación sin interlocutor: es un dicho de Catón «contrapesar el dinero con los pies».

[24] Cf. SAN AGUSTÍN, *Epístolas* en SAN JERÓNIMO, *Epístolas* 110, 4: Esto es [...] lo que con agudeza vio el que dijo que generalmente son más útiles los amigos que reprenden que los amigos que temen reprender, pues aquéllos [...] dicen algunas veces la verdad, [...] pero éstos muestran menos libertad de juicio de la que es menester, pues temen agriar la dulzura de la amistad.

[25] Cf. PLINIO, *Hist. nat*. XVIII 29: Y ese mismo Catón, preguntado cuál sería el beneficio más seguro, respondió: «Que críes bien el ganado»; preguntado cuál sería el siguiente, respondió: «Que lo críes suficientemente bien». COLUMELA, VI. *praef*. 4-5: A uno que le consultaba en qué parte de la actividad rural podría enriquecerse rápidamente practicándola, le respondió: «Criando bien el ganado»; cuando de nuevo le preguntó qué haría además para recoger frutos bastante abundantes, afirmó: «Criar ganado medianamente». Por lo demás me contraría decir a propósito de un hombre tan sabio lo que cuentan algunos autores de que al preguntarle a este mismo cuál sería la tercera cosa más beneficiosa en la actividad agrícola, respondió: «Criar ganado incluso mal». SERVIO, *Ad Aen*. VII 539: Dos frases decía Virgilio que se celebraban en Catón, quien preguntado qué es un *paterfamilias*, respondió: «Aquél que cría bien el ganado y ara bien».

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN

Vida de Catón — Obras — Tratado de agricultura — Discursos — Orígenes — Cartas — La enciclopedia *ad Marcum filium* — Canto sobre las costumbres — Libro sobre temas militares — Apuntes de derecho civil — Apotegmas o Dichos — Lengua y estilo — Pervivencia — Historia del texto — Nota textual — Bibliografía

TRATADO DE AGRICULTURA

Tratado de agricultura

Apéndice de medidas, pesos y monedas

Apéndice de ilustraciones

FRAGMENTOS

Discursos

Orígenes

Cartas

Apuntes de historia

Apuntes de medicina

La enciclopedia «ad marcum filium»

Canto sobre las costumbres

Libro sobre temas militares

Apuntes de derecho civil

Apotegmas o dichos

Índice

Anteportada 2
Portada 5
Página de derechos de autor 7
INTRODUCCIÓN 8
Vida de Catón 8
Obras 14
Tratado de agricultura 15
Discursos 23
Orígenes 27
Cartas 33
La enciclopedia ad Marcum filium 34
Canto sobre las costumbres 35
Libro sobre temas militares 36
Apuntes de derecho civil 36
Apotegmas o Dichos 37
Lengua y estilo 38
Pervivencia 39
Historia del texto 41
Nota textual 42
Bibliografía 54
TRATADO DE AGRICULTURA 59
Tratado de agricultura 59
Apéndice de medidas, pesos y monedas 132
Apéndice de ilustraciones 135
FRAGMENTOS 160
Discursos 163
Orígenes 239
Cartas 298
Apuntes de historia 301
Apuntes de medicina 303
La enciclopedia «ad marcum filium» 305
Canto sobre las costumbres 311

Libro sobre temas militares 314
Apuntes de derecho civil 319
Apotegmas o dichos 323
ÍNDICE 335